

cop

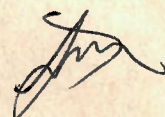
ACTA DE LA Va. REUNION DE INSTITUCIONES UNIVERSI
TARIAS DE LA COMUNICACION LLEVADA A CABO LOS DIAS
28, 29 y 30 DE ABRIL DE 1976.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL
UNIVERSIDAD ANAHUAC,
MEXICO, D.F.

MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1976.

1.- Dió comienzo la Reunión a las 16:20 Hrs. con la asistencia
de:

- 1.- COLEGIO DE POSTGRADUADOS DE CHAPINGO
 - ING. ALFONSO ORTEGA ANDAPIA
 - ING. PEDRO MURO BOWLING
- 2.- UNIVERSIDAD ANAHUAC
 - DR. ANGEL SAIZ S.
 - LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
- 3.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 - LIC. ALVARO PAREJA
- 4.- UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
 - LIC. GUILLERMO MICHEL
- 5.- UNIVERSIDAD DE MONTERREY
 - LIC. RAFAEL GARZA BERLANGA
 - LIC. HORACIO GUAJARDO
 - LIC. CARLOS SANCHEZ ILUNDAIN
- 6.- UNIVERSIDAD DEL BAJIO
 - ING. ENRIQUE PALOS GARCIA



- 7.- UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC
- LIC. JORGE DELGADO
- 8.- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
- LIC. JOSE CARDENAS
- LIC. JESUS MA. CORTINA
- 9.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA
- LIC. FRANCISCO GUTIERREZ GONZALEZ
- 10.- INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE
- DR. ALBERTO GUTIERREZ FORMOSO
- LIC. SANTIAGO MENDEZ
- 11.- INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, A.C.
- LIC. GEORGINA FRANCO FAJER
- 12.- INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
- LIC. LUIS MORFIN LOPEZ
- LIC. CRISTINA POMO DE ROSELL
- 13.- ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEN GARCIA
- PROF. ALEJANDRO AVILES
- LIC. ISMAEL HERNANDEZ
- 14.- UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
- LIC. JORGE BRAVO

Estuvo también presente, el primer día, el LIC. RAUL LOMELI, PRESIDENTE DEL COLEGIO NACIONAL DE LA COMUNICACION, A.C.

2.- Acto seguido, el Dr. Angel Sáiz dió la bienvenida a los asistentes a esta Va. REUNION y se procedió a la lectura del acta de la Reunión anterior. El Dr. Sáiz turnó al Lic. Horacio Guajar do la discusión del proyecto, de estatutos del Consejo Nacional para la enseñanza y la investigación de las ciencias de la comunicación, dado que fue elaborado fundamentalmente por la Universidad de Monterrey.



3.- El Lic. Guajardo dijo que el presente proyecto se inspiró fundamentalmente en los estatutos que rigen al Consejo similar de Psicología, con algunas modificaciones substanciales.

4.- Los asistentes se preguntaron si tendría viabilidad - la constitución del consejo en cuestión y se procedió a preguntar a los representantes de cada institución su punto de vista. Se apuntó, en general, que las diferentes Universidades ven bien la Constitución del Consejo, sin embargo, es necesario definir los objetivos, estatutos, etc. para poder proceder a la aceptación por parte de las autoridades de cada Institución.

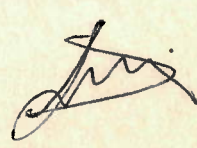
5.- Después de discutir pros y contras de la Constitución del Consejo en cuestión, se decidió por consenso redactar el acta constitutiva del mismo únicamente con las Universidades e Instituciones que lo formarán, sin los estatutos que lo regirán; pues éstos deben discutirse y aprobarse después de un estudio serio. Se dijo que hasta ahora estas Reuniones ya han dado sus frutos y sería conveniente crear un cuerpo más delineado (el Consejo). La creación de éste no implicaría nada más ni nada menos que las Reuniones; es decir, jurídicamente son equivalentes.

6.- Se nombró al Lic. Horacio Guajardo, de la Universidad de Monterrey y al Lic. Guillermo Michel, de la Universidad Autónoma Metropolitana ^{cap} la redacción del acta constitutiva del Consejo, misma que quedó como a continuación se indica y fue firmada por los representantes de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en ella suscritos:

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION.

En la Ciudad de México, D.F. a los veintiocho días del mes de Abril de 1976, se constituye el CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, con los representantes del area correspondiente:

COLEGIO DE POSTGRADUADOS DE CHAPINGO, UNIVERSIDAD ANAHUAC,

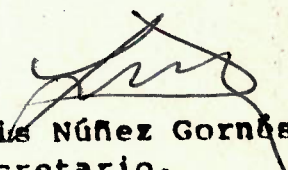


- 4 -

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, UNIVERSIDAD AUTONOMA METRO-
POLITANA, UNIVERSIDAD DE MONTERREY, UNIVERSIDAD DEL BAJIO,
UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, UNIVERSI -
DAD VERACRUZANA, INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE, INS-
TITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, INSTITUTO TECNOLOGICO
Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, ESCUELA DE PERIODISMO
CARLOS SEPTIEN GARCIA Y UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA.

Fecha de firma: 30 de Abril de 1976.

México, D.F.



Luis Núñez Gornós
Secretario.

7.- A continuación, se procedió a la lectura del proyecto de estatutos que regirán al Consejo; una vez discutidos, queda-
ron como a continuación se indica:

ARTICULO 1°.- La denominación es CONSEJO NACIONAL
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 2°.- El domicilio legal del Consejo, es
la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO 3°.- La duración del Consejo será indefinida.




★
ARTICULO 4°.- El Consejo tendrá como objetivos principales los siguientes:

- a) Propiciar un clima de Comunicación entre las Instituciones de Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación a través de sus representantes, para una comprensión consensual de los problemas y soluciones en esta área, que inspire el compromiso de realizar las tareas acordadas como de interés común.
- b) Impulsar, orientar y planificar la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta.
- c) Elaborar normas de calidad académica y recomendar su aplicación a las diversas Instituciones educativas del país; y a la luz de estas normas, asesorar, en cuanto sea posible, a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión.

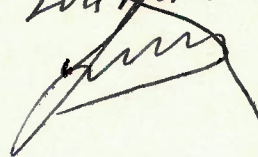
★ Este artículo fue elaborado por la comisión integrada por el LIC. LUIS MORFIN DEL ITESO y DR. ALBERTO GUTIERREZ DEL ISAO

8.- A la firma del acta constitutiva del Consejo, se cuestionó la asamblea quiénes podrán formar parte del mismo. Se dijo que en los estatutos se establecerán los criterios. Por el momento, las instituciones firmantes serán base; después, toda solicitud se someterá a un comité de admisión y será aceptada o rechazada por la asamblea, o bien, se procederá conforme a lo que los estatutos respectivos indiquen.



9.- Se inquirió si el Colegio Nacional de la Comunicación podría formar parte del Consejo. El Lic. Raúl Lomeli, Presidente del mismo, expuso los objetivos que persigue el Colegio. Acto seguido se procedió a preguntar a los asistentes si consideraban conveniente que el Colegio Nacional de la Comunicación formase parte del Consejo. Por decisión consensual de los asistentes, se opinó que, dado que el Colegio Nacional no tiene actividades de Enseñanza e Investigación, aunque las aliente, no podría ser aceptado en el Consejo como miembro titular.

Terminaron los trabajos del día a las 19:00 Hrs.

LEONARDO
LOPEZ GONZALEZ GONZALEZ


JUEVES 29 DE ABRIL DE 1976

1.- Dió comienzo la sesión a las 16:15 Hrs.

2.- Asuntos varios

Se pidió a las diferentes instituciones, que no lo han hecho, mandar a las demás sus programas de estudios.

Se fijó como fecha para la próxima Reunión, los días 17, 18 y 19 de Junio de 1976. Se propusieron como sede La Universidad del Bajío, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Escuela de Periodismo Carlos Septián García y la Escuela de Posgraduados de Chapingo. No se definió la sede en esta sesión.

3.- El Lic. Michel, de la UAM, propuso que la redacción los estatutos tenga la siguiente metodología:

- A.- NATURALEZA.- Qué será, quienes lo integran
- B.- FINES.- Objetivos
- C.- ATRIBUCIONES Y DERECHOS.- Especificación de objetivos.
- D.- ESTRUCTURA DE LOS ORGANOS QUE LO CONSTITUYEN.- Comités, comisiones con objetivos y funciones, etc.
- E.- RESPONSABILIDADES, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES.

Dicha proposición no fué rechazada; sin embargo, se consideró la conveniencia de continuar discutiendo los estatutos del proyecto presentado, independientemente de la forma que se le dé después.

4.- Se continuó con la discusión de los estatutos quedando éstos como a continuación se indica:

ARTICULO 5°.- El Consejo no tendrá fines de lucro, independientemente de donde provengan sus recursos.



ARTICULO 6°.- Para ser miembro del Consejo, se requiere formar parte de alguna de las Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación de la Comunicación en México.

ARTICULO 7°.- Los consejeros son de cuatro clases: a) TITULARES; b) PROFESORES; c) HONORARIOS Y d) CONSULTORES.

ARTICULO 8°.- Es Consejero titular el representante de cada una de las Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación de la Comunicación en México. Tiene derecho de voz y voto. Será nombrado oficialmente por la Institución que representa.

ARTICULO 9°.- Son Consejeros profesores los que, impartiendo cátedras o desarrollando programas de investigación en las Instituciones, en el campo de la comunicación, sean nombrados por la Institución a la que pertenecen en número máximo de dos. Tendrán, exclusivamente, derecho a voz.

ARTICULO 10°.- Podrán ser nombrados consejeros honorarios aquellas personas que, a juicio del Consejo, hayan contribuido de manera sobresaliente al desarrollo de la Comunicación en México. Tienen, exclusivamente, derecho a voz.

ARTICULO 11°.- Son Consejeros consultores aquellos profesionales que ejerzan funciones conectadas con las finalidades del Consejo. Serán consultores del Consejo en aspectos relacionados a su actividad académica o profesional. Asistirán a las Reuniones del Consejo a invitación del mismo.

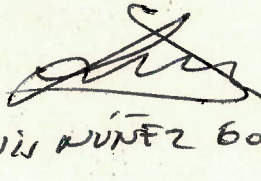
5.- A partir del Artículo 12° del proyecto presentado, surgió

la discusión de la organización interna del Consejo; al respecto, se formó una comisión integrada por el Lic. Michel de la U.A.M., el Lic. Guajardo de la UDEM; y el Lic. Morfin del ITESO, para estudiar tres alternativas:

- 1.- SEDE LEGAL Y SEDE EN MEXICO, D.F.
- 2.- COMITE DIRECTIVO.
- 3.- SECRETARIA ESTABLE, SEDE VOLANTE.

Terminaron los trabajos de este día a las 18:50 Hrs.

LEYANTO


LUIS NÚÑEZ GÓMEZ



VIERNES 30 DE ABRIL DE 1976.

- 1.- Comenzaron los trabajos de este día a las 16:15 Hrs.
- 2.- El Dr. Sáiz leyó la carta que envió la Universidad Latinoamericana al Consejo solicitando su afiliación. Acto seguido, el Lic. Jorge Bravo expuso la estructura de dicha Universidad. Los miembros del Consejo le preguntaron sobre:

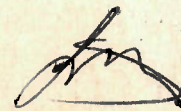
- a) Nivel Académico de la Institución
- b) Profesorado
- c) Requisitos de ingreso
- d) Curriculum académico

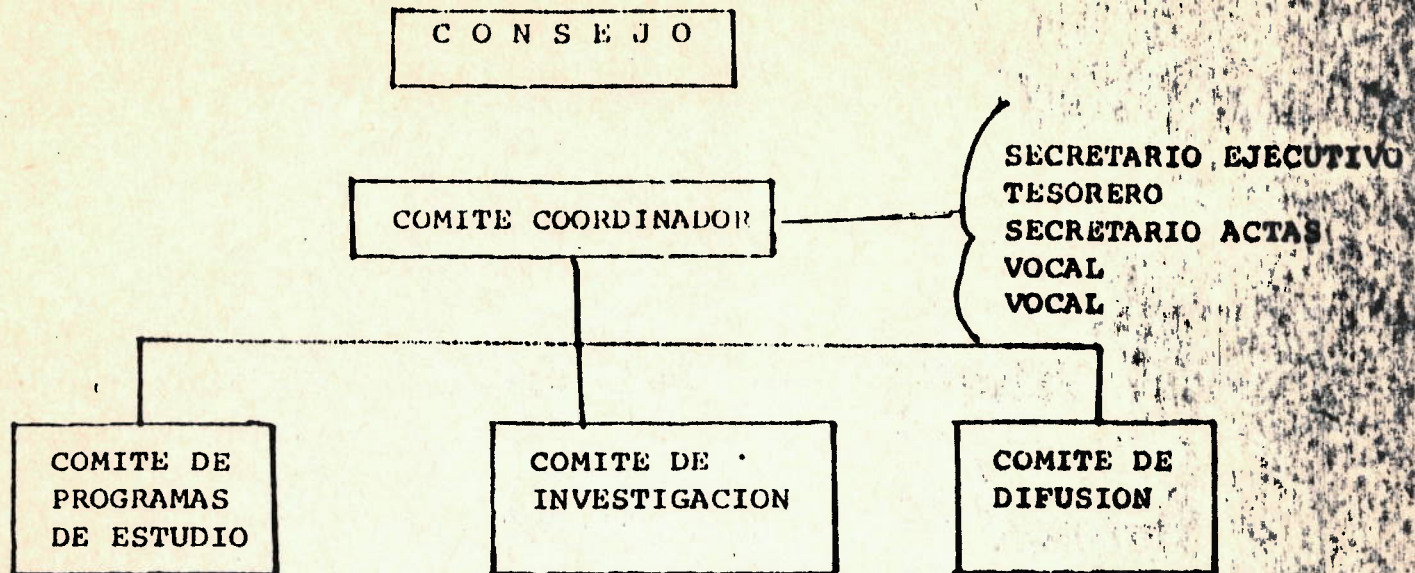
Una vez satisfechas las respuestas a dichas interrogantes, se procedió a votación y se admitió a la Universidad Latinoamericana como miembro del Consejo por consenso general.

3.- Se propuso que los criterios que se siguieron para aceptar a dicha Universidad se tomen en cuenta para futuras ocasiones.

4.- Se habló a los asistentes del interés que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene en el Consejo, como lo manifestó el Lic. José Ignacio Aceves, Director del Departamento de Pedagogía y Comunicación de la Unidad Acatlán de la UNAM, al Ing. Enrique Palos la mañana de este día.

5.- A continuación, el Lic. Guajardo expuso los resultados del estudio que se les había encomendado, y presentó el siguiente organigrama:





6.- Se habló de la duración que tendrán los cargos, de las elecciones de los mismos, de la presidencia del Consejo, etc. se sugirió que en la próxima Reunión se estudien los Estatutos del Consejo a partir del artículo 12º, tomando en consideración la metodología propuesta por el Lic. Michel de la U.A.M. cada Institución deberá hacer los estudios respectivos y los remitirá en 20 días, a partir de esta fecha, a:

LIC. HORACIO GUAJARDO
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD DE MONTERREY
GONZALITOS # 300 SUR
MONTERREY, N.L.

El Lic. Guajardo integrará las diferentes proposiciones y las presentará en la próxima Reunión.

7.- Se sugirió que, además de la discusión de los estatutos, en la próxima Reunión haya alguna aportación más. El Dr. Sáiz propuso la discusión de la memoria del III SEMINARIO DE COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD ANAHUAC que trató sobre "LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA COMUNICACION". Se habló también de la posibilidad de crear cursos de postgrado interuniversitarios con participación de Universidades extranjeras.

8.- Se designó como sede para la próxima Reunión a la Universidad Autónoma Metropolitana, los días 17 y 18 de Junio de 1976. El Lic. Michel pidió sugerencias para la orden del día y se sugirió un horario de trabajo de 10 a 14 y de 16 a 18 Hrs.

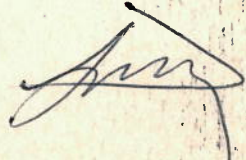
9.- Por último, se agradeció a la Universidad Anáhuac las atenciones dispensadas durante estos días y se les felicitó por la realización de su IV SEMINARIO DE COMUNICACION.

10.- El Dr. FAUSTINO PARDO VILLA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD A NAHUAC, clausuró los trabajos de esta Va. REUNION DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DE LA COMUNICACION y agradeció a los asistentes su participación.

Se dieron por terminadas las labores de esta Va. REUNION a las 17:50 Hrs.

MEXICO, D.F., 30 DE ABRIL DE 1976.


LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO.



ACTA DE LA REUNION DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DE LA
COMUNICACION LLEVADA A CABO LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE MARZO DE
1976.

DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD DE MONTERREY
MONTERREY, N. L.

ES 4 DE MARZO DE 1976.

- 1.- Dió comienzo la reunión a las 13:15 Hrs. con la asistencia de
- 1.- COLEGIO NACIONAL DE LA COMUNICACION - LIC. RAUL LOMELI
 - ✓ 2.- ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEN GARCIA - PROF. ALBERTO AVILES.
 - ✓ 3.- INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE - LIC. J. DE JESUS PARADA TOVAR. *Dr. Alberto Quintana*
 - ✓ 4.- INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (TORREON)
LIC. GEORGINA FRANCO FAJER. *Lic. Ricardo Wong Chaves*
 - 5.- INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
LIC. LUIS MORFIN LOPEZ.
 - ✓ 6.- UNIVERSIDAD ANAHUAC - DR. ANCEL SAIZ S. *Lic. Luis Nunez*
 - ✓ 7.- UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - LIC. GUILLERMO MICH
 - ✓ 8.- UNIVERSIDAD DE MONTERREY - LIC. RAFAEL GARZA B. LIC. HORACIO GUARDADO LIC. CARLOS SANCHEZ I.
 - 9.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON - LIC. SAMUEL FLORES LONGORIA.
 - ✓ 10.- UNIVERSIDAD DEL BAJIO - ING. ENRIQUE PALOS GARCIA
 - 11.- UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC - LIC. JORGE DELGADO
 - ✓ 12.- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - LIC. JOSE CARDENAS Y LIC. JESUS MA. CORTINA.
 - ✓ 13.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA - LIC. FRANCISCO GUTIERREZ GONZALEZ.
- [Handwritten signature]*

2.- El acto Inaugural estuvo a cargo del C.P. ROLANDO ESPINOZA, Rector de la Universidad de Monterrey. Estuvo también presente el Sr. Mariano Ortega Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales de la misma Universidad. El C.P. Rolando Espinoza exhortó a los asistentes a trabajar durante esta reunión. Habló de la "Crisis de Identidad" que existe entre los profesionales y estudiantes de la comunicación; de los diferentes planes de estudios, motivados por las diferentes circunstancias, enfoques, necesidades, etc.; y de la necesidad de buscar las bases comunes en esta disciplina, ya que México requiere de mejores métodos de comunicación, de profesionales que se expresen libremente dentro de la realidad nacional.

3.- Acto seguido, se procedió a la lectura del Acta de la Reunión anterior efectuada en la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, en Veracruz, Ver, los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 1975.

4.- A continuación a petición del Lic. Cortina de la Universidad Iberoamericana, se trató lo relativo a los papeles de investigación, cuyo proyecto se envió a las diferentes instituciones para su discusión en esta reunión. Se discutió dicho proyecto y se aprobó que todo trabajo de investigación, Tesis, etc. que se realice en cualquiera de las instituciones, se circule a las demás, para su divulgación. El banco de datos estará en la Universidad Iberoamericana, a donde se deberá enviar toda información relativa al tema. Esta misma Universidad se encargará de circular copias de los reportes a las demás instituciones.

Se pidió que todos los reportes realizados se manden cuanto antes para su pronta divulgación. Así mismo se discutió si se deben reportar todas las investigaciones desde su proceso o únicamente las ya terminadas: por votación se decidió que por el momento sólo las ya terminadas. Posteriormente se podrán reportar estudios en proceso.

Se pidió que todos los reportes realizados se manden cuanto antes para su pronta divulgación. Así mismo se discutió si se deben reportar todas las investigaciones desde su proceso o únicamente las ya terminadas: por votación se decidió que por el momento sólo las ya terminadas. Posteriormente se podrán reportar estudios en proceso.

5.- El Lic. Guajardo expuso, acto seguido, el siguiente punto del orden del día, referente a la lectura y discusión del proyecto que presenta la Universidad de Monterrey para la creación del Consejo Nacional para la Investigación y la Enseñanza de las Ciencias de la información y la comunicación. Se habló que hasta el momento las reuniones de directivos han sido fundamentalmente informales y que no ha habido un reglamento que las rija. Se dijo sin embargo que lo que no tiene generalmente funciona mejor. Sin embargo es necesaria una filosofía, una estructura, una contextura. Se habló incluso de las diferentes nominaciones que se les han dado a estas reuniones, independientemente de la formación del Consejo.

Se habló de la necesidad de mantener estas reuniones, e incluso la formación del Consejo, alejadas de toda política. Es necesario crear normas que conformen nuestras actividades. Se tomó como ejemplo el Consejo similar que existe en Psicología. Se dijo que el presente es un proyecto, un documento inicial que dé pie de conversación para el estudio respectivo.

Se discutió la conveniencia de leer en esta reunión el documento en cuestión o que cada quien estudie por su parte los puntos a tratar y llegar el día de mañana con las sugerencias respectivas. Después de la decisión de votos, se procedió a la lectura del mismo.

Se discutió sobre la contextura jurídica que tendrá el organismo y si es o no necesaria. Todas estas inquietudes se estudiarán en la reunión próxima el día 5 de Marzo.

Terminaron los trabajos de este día a las 19:50 Hrs.

VIERNES 5 DE MARZO DE 1976

- 1.- Dió comienzo la sesión a las 18:15 Hrs.
- 2.- Se habló de la magnífica concurrencia lograda en esta Reunión (13 Instituciones); es el momento de fructificar en nuestro esfuerzo y dar más impulso a estas Reuniones.
- 3.- Se propuso estudiar los estatutos para la formación del Consejo Nacional para la enseñanza e investigación de la Comunicación en esta Reunión; debido a la premura de tiempo, ya que no ha habido oportunidad para su interiorización y estudio, se sugirió posponerlo, ya que acelerar un estatuto puede traer inconvenientes. Todo documento de esta naturaleza debe someterse, además a la aprobación de las autoridades de cada Institución, por lo que sería inadecuado presentarlo. Dicha sugerencia fue aprobada por consenso general.
- 4.- Se dijo los logros específicos que se han logrado de estas reuniones. Esta en particular ha tenido poco tiempo de trabajo porque quizá fuera conveniente la creación de 3 comités de estudio que trabajen en la preparación de la próxima reunión. Tales comités serían:

- 1.- COMITE DE ESTATUTOS
- 2.- COMITE DE ENSEÑANZA
- 3.- COMITE DE INVESTIGACION

Cada comité elaboraría sus proyectos y los turnaría a las dife-

rentes escuelas para su estudio, discusión y futura aprobación en las siguientes reuniones.

5.- Debido a que todavía no hay mecanismos de procedimientos al respecto, se propuso no formar dichos comités, sino que cada escuela, en particular, estudie lo relativo a estatutos, enseñanza e investigación.

6.- Así mismo, cada Institución solicitará los permisos pertinentes a sus respectivas autoridades universitarias para su afiliación a esta agrupación.

7.- Se habló de la posibilidad de seguir funcionando como hasta ahora, de una manera informal, y formar el consejo en cuestión como un órgano consultivo. Es necesario, por tanto, delimitar nuestra manera de funcionar.

8.- Todavía hay ausencias significativas en estas Reuniones (Específicamente la U.N.A.M.) por lo que debemos insistir en su participación. * *Chiquito*

9.- La tendencia a la votación debemos eliminarla en lo posible y operar más a niveles de consenso. Cada reunión ha sido una búsqueda en el mismo tipo de problemas académicos, administrativos, etc., por lo que debemos lograr un paso adelante en lo que nos ha constituido de hecho aunque no de derecho. Es necesario, pues, conciliar puntos de vista.

10.- Cada Institución aquí presente lleva la consigna de estudiar los estatutos del Consejo, conseguir la autorización de membresía y enviar sus sugerencias a la sede de la Va. REUNION un mes antes de que se lleve a cabo.

11.- La designación de la próxima sede estuvo refida, ya que la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad del Pajío, la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García" y la Universidad Anáhuac se propusieron como posibles sedes. Se discutió la conveniencia de llevar a cabo estas reuniones paralelamente a la celebración de Simposia o Seminarios. Dado que la Universidad Anáhuac celebra el próximo mes de Abril su IV SEMINARIO DE COMUNICACION, se aprobó que la Quinta Reunión se lleve a cabo ahí, del 28 al 30 de Abril de 1976.

12.- Toda la documentación a estudiar durante la Va. Reunión que se celebrará en la Universidad Anáhuac, deberá enviarse a dicha Institución:

[Handwritten signature]

DR. ANGEL SAIZ S.
DIRECTOR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL
UNIVERSIDAD ANAHUAC
LOMAS ANAHUAC
MEXICO 10, D.F.

13.- Los principales puntos a tratar en la Va. REUNION BORAN

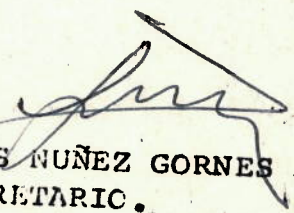
1.- ESTATUTOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION DE LA COMUNICACION.

2.- INTERCAMBIO DE PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIO DE CADA UNIVERSIDAD.

3.- OTROS.

14.- Por último, se agradeció a la Universidad de Monterrey las atenciones dispensadas durante estos días y se le felicitó por la realización del "II SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA INFORMACION".

Se dieron por terminadas las labores de esta IVa. REUNION DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DE LA COMUNICACION A LAS 20:00 HRS.


LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO.

MONTERREY, N. L., 5 DE MARZO DE 1976.

UNIVERSIDAD ANAHUAC
LOMAS ANAHUAC MEXICO 10, D. F.
TELEFONO 589-22-00
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

ACTA DE LA IIIa. REUNION DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE COMUNI-
CACION, LLEVADA A CABO DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 1975.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
UNIVERSIDAD VERACRUZANA,
VERACRUZ, VER.

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1975

- 1.- Dió comienzo la Reunión a las 10:10 A.M. con la asistencia de:
 - COLEGIO NACIONAL DE LA COMUNICACION - LIC. RAUL LOMELI.
 - UNIVERSIDAD ANAHUAC - DR. ANGEL SAIZ S. Y LIC. LUIS NUÑEZ GORNES.
 - UNIVERSIDAD DE MONTERREY - LIC. HORACIO GUAJARDO. Y LIC. S. ABURTO.
 - UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC - LIC. JORGE DELGADO.
 - UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - LIC. JOSE CARDENAS Y LIC. JESUS MA. CORTINA.
 - UNIVERSIDAD VERACRUZANA - LIC. FRANCISCO GUTIERREZ.

- 2.- El acto inaugural estuvo a cargo del LIC. JOSE MIRANDA, Jefe de Prensa del Gobierno del Estado de Veracruz, quien representó al LIC. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA, Gobernador del Estado. Estuvieron presentes también el LIC. ROBERTO BRAVO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA y el LIC. RAFAEL ARIAS, SECRETARIO GENERAL.

- 3.- Acto seguido, el DR. SAIZ leyó el Acta de la Reunión anterior, celebrada en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en Guadalajara, Jal., los días 1° y 2 de Mayo de 1975.

- 4.- A continuación, el LIC. JOSE CARDENAS, Director del Departamento de Comunicación, de la Universidad Iberoamericana, expuso su ponencia con el tema: "LA INVESTIGACION CIENTIFICA DE LAS ESCUELAS DE COMUNICACION COLECTIVA". En ella expuso un panorama

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

- 2 -

general de lo que se ha hecho o se está haciendo en las Escuelas de Comunicación de México y otros países en lo que respecta a investigación. El Lic. Cárdenas proporcionó a cada uno de los participantes material alusivo.

- 5.- El LIC. RAUL LOMELI, Presidente del Colegio Nacional de la Comunicación expuso los objetivos del Colegio (ver documentos anexos) y elogió el esfuerzo unificador de las Escuelas de Comunicación en estas Reuniones. Dijo que una de las intenciones del Colegio Nacional de la Comunicación era, precisamente, dar respuesta a muchas de las inquietudes expuestas por las diferentes escuelas.

6.- Comentarios y Acuerdos

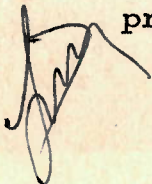
A raíz de lo expuesto por el LIC. CARDENAS, se sugirió la creación de un Centro de Actividad que recopile y envíe información a todas las Instituciones de Comunicación en lo que respecta a: Bibliografía, Tesis, Trabajos de Investigación, etc.

Se propuso que cada Escuela envíe resúmenes de las tesis y trabajos de investigación que se hayan elaborado; así mismo, aprovechar los sistemas existentes para no hacer duplicaciones innecesarias. A nivel latinoamericano se puede contar con la ayuda de CIESPAL.

Se aprobó la iniciativa de crear aquí en México dos Centros de Recopilación y distribución de información:

- a) El primero con información sobre Tesis y Estudios de Investigación en el País. Responsable: Universidad Iberoamericana.
- b) El segundo con información sobre Estudios de Investigación de organismos internacionales. Responsable: Universidad Anáhuac.

El Colegio Nacional de la Comunicación propuso difundir dicha información a niveles ejecutivos de medios de Comunicación y Empresas.

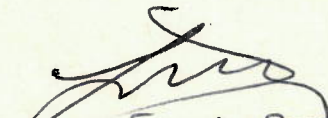


El LIC. CORTINA distribuyó entre los asistentes una bibliografía que la Universidad de Minnesota considera básica en toda Escuela de - Comunicación. Dicha bibliografía está en castellano y se pidió a los asistentes sus comentarios y sugerencias para enriquecerla.

El LIC. LOMELI anunció que TELEVISA, S.A. , empezará en breve - a traducir libros de comunicación y pidió consejo sobre libros sus- - ceptibles de traducción.

TERMINARON LOS TRABAJOS DEL DIA A LAS 12:50 HRS.

LEVANTÓ


LUIS NÚÑEZ GONZÁLEZ



VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1975:

LA REUNION COMENZO A LAS 9:40 HRS.

1.- El LIC. J. DE JESUS PARADA, Subdirector de la División de Comunicaciones del Instituto Superior Autónomo de Occidente (I.S.A.O.)- trajo el ACTA DE LA IIA. REUNION DE GUADALAJARA que envió el LIC. LUIS MORFIN LOPEZ, nuevo Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del I.T.E.S.O. (ver documentos anexos).

2.- El DR. ANGEL SAIZ S., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social, de la Universidad Anáhuac, expuso su ponencia sobre: "Una Carrera de Comunicación Centrada en la Investigación". En ella habló de cómo una carrera de comunicación puede estructurarse a partir de una "espina dorsal" que le dé coherencia. Dicha "espina dorsal" puede ser un Centro de Investigación. Expuso - así mismo las funciones que tendría dicho Centro y algunos puntos adicionales al respecto. (Ver documentos anexos).

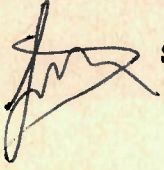
3.- Comentarios y acuerdos:

Se propuso la colaboración de las diferentes escuelas de comunicación en réplicas de investigaciones para abarcar diversas plazas en la República Mexicana.

Respecto al problema de profesores se sugirió la necesidad de conseguir becas para maestrías y doctorados.

4.- El LIC. JESUS MA. CORTINA, de la Universidad Iberoamericana, expuso su ponencia sobre: "Psicosociología de la Comunicación". En donde habló de las etapas que ha tenido la Ciencia de la Comunicación Humana: los modelos mecánicos de Comunicación, la etapa Psicológica y la etapa social; expuso la influencia que han tenido - dichos modelos en la actitud respecto al modo de atacar los problemas, el traspaso de terminología sociológica y metodológica, - la evolución de los medios masivos de comunicación el contenido de la concepción de la comunicación, etc.

5.- Comentarios y acuerdos:

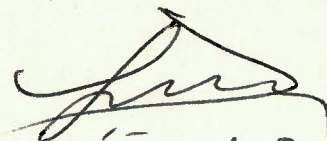
 Se habló de las diferentes formas en que están integrados los cu-

rrricula académicos de las diferentes escuelas, en base a lo ex-
puesto por el LIC. CORTINA.

Se enfatizó la necesidad de disminuir el sistema rígido de espe-
cialización.

Se habló de la integración de los programas de estudios en áreas:
Básica, Mayor, Menor y Libre (integración Universitaria).

LEONARDO



LUIS NÚÑEZ GONZÁLEZ

SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1975

LA SESION COMENZO A LAS 9:50 HRS.

1.- El LIC. HORACIO GUAJARDO, Coordinador del Departamento de Ciencias de la información de la Universidad de Monterrey, expuso el tema - "El Profesional de la Comunicación en la Sociedad Actual". En él - enfatizó la necesidad de ubicar al profesional de la Comunicación - en un campo de acción cada vez más vasto en empresas privadas, in - vestigación, medios de comunicación, oficinas Gubernamentales, in - vestigaciones sociales, centros de enseñanza, etc. Hasta el momen - to no hay saturación de profesionales en el campo de la comunica - ción y cada vez se abren nuevas perspectivas; aunque nuestra socie - dad todavía no está plenamente consciente de la necesidad del co - municador. El comunicador no tiene puesto: tiene que crearlo.

2.- Comentarios y acuerdos

¿Saben los alumnos lo que quieren? ¿Lo sabemos nosotros? los - alumnos piden más materias aplicadas. Las Universidades deben dar un material básico que impulse al universitarió. Es necesario -- rescatar el sentido del estudiante universitario, sin dejar por - completo la especialización, pues a veces "sacamos" al universita - rio de su medio social.

Se propuso la elaboración de un reporte de las actividades que -- están realizando los egresados de Escuelas de Comunicación.


Se enfatizó la necesidad de inculcar al alumno una responsabili - dad ético-social para que aplique sus conocimientos al mejoramiento de la sociedad.

Es importante enfocar el estudio de la comunicación a problemas - sociales, al contacto con la sociedad para la solución de casos - concretos.

Por último, se habló de la "moda" que existe actualmente hacia el estudio de estas carreras por lo que es importante efectuar se --- lecciones adecuadas.

3.- Asuntos generales:

Se puntualizó la necesidad de tratar en estas Reuniones el tema -



que nos incumbió originalmente: La creación de una asociación Nacional de Escuelas de Comunicación.

Se propuso que más que una asociación sería conveniente estudiar la creación de un Consejo Nacional de enseñanza e Investigación de la Comunicación, tomando como modelo el organismo similar, ya existente, de las escuelas de Psicología.

La Universidad de Monterrey, sede de la próxima Reunión a su -
rencia del LIC. GUAJARDO, se encargará de conseguir los estatu -
tos que rigen el Consejo Nacional para la enseñanza e Investiga -
ción de la Psicología, mismos que podrían servir de base para la
formación del Consejo de Comunicación.

La Universidad Iberoamericana, por su parte, estudiará también -
los estatutos en cuestión para discutirlos en la próxima Reunión.

Se insistió nuevamente en la necesidad de que la Universidad Na -
cional Autónoma de México esté presente en estas Reuniones. El -
LIC. CARDENAS dijo a los asistentes que tanto el DR. GUSTAVO -
SAINZ como el LIC. JULIO DEL RIO se disculparon por no haber po -
dido asistir a ésta.

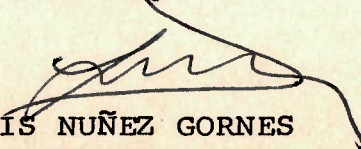
Se habló de la conveniencia de que estas Reuniones no sean priva -
tivas de los Directores, sino que haya algún otro maestro, ade -
más del Director, en representación de cada Escuela.

Se aprobó como sede para la próxima Reunión a la Universidad de -
Monterrey durante los días de su II Simposio Internacional de -
Ciencias de la Información, en febrero o marzo próximos. El -
LIC. GUAJARDO quedó de informar a las escuelas la fecha exacta.

La temática a tratar en dicha Reunión será, precisamente, la -
formación del Consejo Nacional para la enseñanza e Investigación
de la Comunicación, y poder presentar los estudios al respecto
a las diferentes autoridades Universitarias.

Con esto se dieron por terminados los trabajos de la III REUNION
DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE COMUNICACION. El LIC. MARIO JIMENEZ
LAZCANO, Jefe de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República,
escuchó las inquietudes de los asistentes y presidió la Ceremonia de
Clausura.

VERACRUZ, VER. 22 DE NOVIEMBRE DE 1975.


LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO.

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

ACTA DE LA REUNION DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE COMUNICACION LLEVADA
A CABO LOS DIAS 1 Y 2 DE MAYO DE 1975.

I.T.E.S.O.
Guadalajara, Jal.

1° de Mayo de 1975

Dió comienzo esta reunión a las 10:45 A.M. con la asistencia de:

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (I.T.E.S.O.), anfitrión de esta reunión.- Lic. Juan José Coronado.
- Universidad Anáhuac.- Dr. Angel Sáiz
- Universidad Iberoamericana.- Lic. José Cárdenas
- Universidad de Monterrey.- Lic. Horacio Guajardo
- Universidad Veracruzana.- Lic. Francisco Gutiérrez

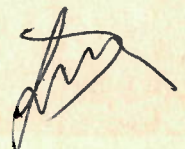
Acto seguido se leyó el acta de la reunión anterior celebrada en la Universidad Anáhuac el 7 de Marzo de 1975.

Entre los puntos principales tratados en este día, se destaca:

- a) Posibilidades de revalidación de estudios para facilitar el paso de una universidad a otra. Se acordó como criterio general que el temario de la materia sea semejante y que el alumno tenga como mínimo de calificación "B" (8).
- b) Finalidades de una posible Asociación Nacional de Escuelas de Comunicación. Al respecto se dijo debe madurarse la idea, definirse objetivos, etc.
- c) Se habló de lo que nos une a las diferentes Escuelas de Comunicación del país. Se coincidió en que existen 2 niveles diferentes de escuelas: a) técnico y b) universitario. El nivel universitario es el que nos interesa y se busca como requisito indispensable de admisión la Preparatoria o equivalente. En cuanto a la orientación, debe darse hacia la comunicación con puntos de apoyo. El objetivo es crear comunicadores.

Se procedió a la explicación de las modalidades de los diferentes planes de estudio de :

- I.T.E.S.O.
- Universidad de Monterrey



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

- 2 -


- Universidad Veracruzana
- Universidad Iberoamericana
- Universidad Anáhuac

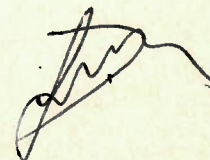
Se habló de las dificultades que tienen las diversas escuelas de conseguir maestros y se sugirió la realización de reuniones para planificar en conjunto cada uno de los cursos, definir qué es lo que nos interesa en cada una de las áreas y crear esfuerzos integradores maestros-alumnos.

d) Se acordó establecer un sistema de intercambio de información de :

- Planes de Estudio
- Objetivos de Materia
- Programas y Temarios
- Objetivos Generales
- Todo material publicado, incluyendo: tesis, trabajos de investigación, etc.

e) Es importante el intercambio de experiencias en las diversas Escuelas de Comunicación.

LEVANTÓ

LUIS NÚÑEZ CORTÉS



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL


III SEMINARIO DE COMUNICACION

Ja
ACTA DE LA REUNION DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE COMUNICACION
LLEVADA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 1975

Esta reunión, paralela a las actividades del III SEMINARIO DE COMUNICACION, contó con la asistencia de los Directores de Escuelas de Comunicación de las siguientes Universidades, así como algunos Coordinadores y Profesores de las mismas:

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (I.T.E.S.M.) - LIC. JORGE VILLEGAS.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (I.T.E.S.O.) - LIC. JUAN JOSE CORONADO.
- Universidad Anáhuac - DR. ANGEL SAIZ.
- Universidad de Monterrey - LIC. HORACIO GUAJARDO.
- Universidad de Nuevo León - LIC. SAMUEL FLORES L.
- Universidad Veracruzana - LIC. FRANCISCO GUTIERREZ.

HA too
Durante el Seminario tuvimos también la oportunidad de dialogar con:

- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (I.L.C.E.) - LIC. ALVARO GALVEZ Y FUENTES.
 - Universidad Iberoamericana - LIC. JOSE CARDENAS
 - Universidad Nacional Autónoma de México - LIC. HUGO GUTIERREZ VEGA.
- 

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

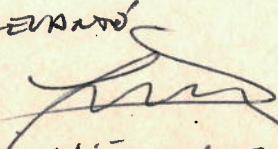
2

Las principales inquietudes que salieron a relucir, tanto a lo largo del Seminario, como en dicha reunión de Directores, fueron:

- 1.- Estudiar la posibilidad de formar una Asociación Nacional de Escuelas de Comunicación.
- 2.- Discutir y estudiar los diversos planes de Estudio con miras a una futura integración de los mismos en las diferentes escuelas.
- 3.- Revisar los Programas de Estudio fundamentales en las áreas básicas de la comunicación (Sintáctica, Semántica - Pragmática).
- 4.- Estudiar las áreas o niveles de apoyo de los programas (Especializaciones - Investigación).
- 5.- Ponderar el valor de la Técnica en la formación del comunicador.
- 6.- Considerar posibilidades de maestrías en comunicación.
- 7.- Integración de materias a nivel optativo que canalicen a la especialización dentro del Plan General para evitar la formación de "Especialistas".
- 8.- Reunión el 1º de Mayo en el I.T.E.S.O. (Guadalupe).

Estos puntos constituirán la temática fundamental de futuras reuniones.

Lomas Anáhuac, 7 de Marzo de 1975.

LEVANTADO

LUIS NÚÑEZ GORNÉS



ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION.

En la Ciudad de México, D. F. a los veintiocho días del mes de Abril de 1976, se constituye el CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, con los representantes del area correspondiente:

COLEGIO DE POSTGRADUADOS DE CHAPINGO.

[Signature]
UNIVERSIDAD ANAHUAC

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

[Signature]
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.

Quiche
UNIVERSIDAD DE MONTERREY.

Rafael Saiz Berlanga
UNIVERSIDAD DEL BAJIO

UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

[Signature]
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

[Signature]

INSTITUTO SUPERIOR AUTONOMO DE OCCIDENTE.

Roberto Gutiérrez Formoso

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Marcelina Franco Rojas.

INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE.

Luis Quirós S.P.

ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEN GARCIA.

Ismael Cely

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA.

Fecha de firma: 30 de Abril de 1976.

México, D. F.

Luis Núñez Gornés
Luis Núñez Gornés.
Secretario.

[Handwritten mark]

ACTA CONSTITUTIVA DEL "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION"

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:15 horas del día 17 de junio (diecisiete) del año de mil novecientos setenta y seis, en el local que ocupa la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se reunieron las personas que a continuación se citan:

Ingeniero Alfonso Ortega Andapia e Ingeniero Pedro Mugo Bowling, en representación del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Doctor Alberto Gutiérrez Formoso, Licenciado Santiago Méndez Bravo y Profesor Agustín Romero Morett en representación del Instituto Superior Autónomo de Occidente; Licenciado Luis Morfín López, Licenciada Cristina Romo de Rosell, Licenciada Adriana Camarena de Magaña en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Doctor Angel Sáiz Sáez y Licenciado Luis Nuñez Gornés en representación de la Universidad Anáhuac; Licenciado Guillermo Michel Sinner, Licenciado José Eduardo López Bosch y Licenciado Luis Felipe Gutiérrez Rivera en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana; Licenciado Horacio Guajardo Elizondo en representación de la Universidad de Monterrey; Licenciado José Cárdenas Hernández y Doctor Rubén Jara Elías en representación de la Universidad Iberoamericana; Licenciado Rubén Rodríguez en representación de la Universidad Latinoamericana y el Licenciado Francisco Gutiérrez en representación de la Universidad Veracruzana.

En uso de la palabra, el señor Licenciado Guillermo Michel Sinner manifestó a los presentes que desde hace ya algún tiempo se ha venido reuniendo este grupo de especialistas en Ciencias de la Comunicación para manifestar su interés en crear un "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION" .

que al mismo tiempo que propicie un clima de comunicación entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación a través de sus representantes, impulse, planifique y oriente la investigación y la enseñanza de ellas hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta y elabore normas de calidad académica cuya aplicación recomiende a las diversas instituciones educativas del país. Que asimismo, al tenor de la idea antes expuesta, durante los días veintiocho, veintinueve y treinta de abril del presente año se llevó a cabo una reunión a la que asistieron representantes del Colegio de Postgraduados de Chapingo; la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; el Instituto Superior Autónomo de Occidente; el Instituto Superior de Ciencias y Tecnología; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; la Universidad Anáhuac; la Universidad Autónoma de Nuevo León; la Universidad Autónoma Metropolitana; la Universidad de Monterrey; la Universidad del Bajío; la Universidad del Tepeyac; la Universidad Iberoamericana; la Universidad Veracruzana y la Latinoamericana. Que dicha reunión se llevó a cabo en la sede de la Universidad Anáhuac y que durante la misma los participantes estuvieron de acuerdo en crear el "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION" y darle al organismo la estructura y los estatutos que permitan dentro de un marco legal adecuado, su ágil y eficaz funcionamiento, por lo que se discutieron y aprobaron los lineamientos generales a seguir.

Asimismo, en la reunión de antecedentes, se acordó aprobar en fecha posterior el Estatuto que habrá de regir los destinos del CONSEJO, y que por lo tanto éste quedó legalmente constituido, por lo que pidió a los presentes que, con el objeto de darle a este documento el carácter de ACTA CONSTITUTIVA y cumplir con los requisitos de rigor, manifiesten su aprobación para la creación del mismo. Por unanimidad, los reunidos aprobaron la creación del multicitado CONSEJO, por lo que, con el uso de la palabra, una vez que ha sido legalmente creado el "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA

COMUNICACION, el señor Doctor Angel Sáiz Sáez pidió a los presentes que se plasmara esta aprobación con la firma de cada uno de ellos al final del documento, en lo que estuvieron de acuerdo; también propuso a la asamblea que, por cuestión de orden, se nombre un presidente de debates, un Secretario de actas y dos escrutadores, mismos que fungirán en dichos cargos hasta en tanto se cierre la presente Acta. De conformidad con esta proposición, la asamblea acordó nombrar a las siguientes personas: como Presidente, el señor Licenciado Guillermo Michel Sinner; como Secretario de Actas, al señor Licenciado Luis Núñez Gornés; como Escrutadores, al señor Licenciado Horacio Guajardo Elizondo y al señor Licenciado Luis Morfín López, mismos que aceptaron desempeñar estas funciones. Se les dió posesión y continuó el desarrollo de la sesión. En uso de la palabra el Presidente de Debates preguntó a los asistentes a la reunión si estaban de acuerdo en que, para todos los efectos legales a que haya lugar, el CONSEJO adopte la forma de ASOCIACION CIVIL, en los términos establecidos en el Título Décimo primero del Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal, toda vez que las características del CONSEJO son las mismas que señala el Artículo 2670 del citado ordenamiento, en lo que estuvieron de acuerdo. A continuación el señor Licenciado Horacio Guajardo Elizondo, en uso de la palabra, manifestó que se ha recibido un Proyecto de Estatutos elaborado por la Universidad Autónoma Metropolitana, cuyo representante el señor Licenciado Guillermo Michel Sinner ha pedido se discuta durante esta reunión de trabajo y, en su caso, se apruebe. Dicho Proyecto respeta íntegramente las normas aprobadas con anterioridad e incorpora, armónicamente, la estructura que se considera debe tener el CONSEJO. El mencionado Proyecto se repartió entre los presentes y, después de discutirlo con amplitud se aprobó para quedar en los términos que a continuación se transcriben, como (anexo) de esta Escritura Constitutiva

Una vez que fue aprobado el Estatuto que en lo sucesivo regirá los destinos del CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, ASOCIACION CIVIL, la asamblea tomó los siguientes acuerdos: primero, dar por terminada esta reunión, segundo, señalar, para que se lleve a efecto la siguiente reunión, los días siete y ocho de octubre del presente año, para lo cual se

propuso y aprobó como sede a la Universidad Iberoamericana; tercero, tratar en esta siguiente reunión, como punto principal, la elección del comité coordinador del Consejo y los comités a que hace mención el Estatuto, a efecto de proceder a cumplir con los fines que el mismo señala y elevar esta acta a la categoría de instrumento público, pasándola ante la fe de notario público. No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la reunión siendo las catorce horas con treinta minutos del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis, firmando el acta los que en ella intervinieron:

Por el Colegio de Postgraduados de Chapingo Ingeniero Alfonso Ortega Andapia, Ingeniero Pedro Munro Bowling.

Por el Instituto Superior Autónomo de Occidente el Doctor Alberto Gutiérrez Formoso, Profesor M. Agustín Romero Morett.

Por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente el Licenciado Luis Morfín López, Licenciada Cristina Romo de Rosell y Licenciada Adriana Camarena de Magaña.

Por la Universidad Anáhuac el Doctor Angel Sáiz Sáez y Licenciado Luis Núñez Gornés.

Por la Universidad Autónoma Metropolitana el Licenciado Guillermo Michel Sinner.

Por la Universidad de Monterrey el Licenciado Horacio Guajardo Elizondo.

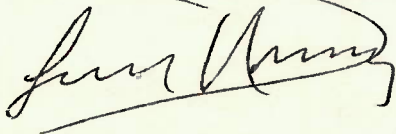
Por la Universidad Iberoamericana el Licenciado José Cárdenas Hernández.

Por la Universidad Veracruzana el Licenciado Francisco Gutiérrez González

Doy fe

El Secretario de Actas provisional

LICENCIADO LUIS NUÑEZ GORNES



ESTATUTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LA COMUNICACION, A.C.

C A P I T U L O I

DEL NOMBRE, DOMICILIO Y FINES DEL CONSEJO.

ARTICULO 1°.- Se crea el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación que con dicha denominación tendrá el carácter de Asociación Civil, al tenor de lo dispuesto por el Título décimo primero del Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal.

ARTICULO 2°.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá como domicilio la ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO 3°.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá una duración indefinida. Para disolverlo se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

ARTICULO 4°.- Los objetivos del Consejo serán:

- I Propiciar un clima de comunicación entre los profesores e investigadores y las instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación a través de sus autoridades o los representantes que éstas designen ante el propio Consejo, para que exista una comprensión consensual de los proble

mas y sus posibles soluciones en esta área, que inspire el compromiso de realizar las tareas acordadas como de interés común;

- II Impulsar, orientar y coordinar la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta; y
- III Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas Instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación, y a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculados con la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

ARTICULO 5°.- El Consejo no persigue fines de lucro, independientemente de que se allegue de los recursos necesarios para desarrollar sus funciones tal como se establece en el artículo 28 del presente Estatuto.

C A P I T U L O I I

DE LOS MIEMBROS

ARTICULO 6°.- El Consejo estará integrado por las Instituciones y profesionales dedicados a la enseñanza e investigación conjunta de las Ciencias de la Comunicación que sean aceptadas en el seno del mismo por cumplir con los requisitos del artículo 9.

ARTICULO 7°.- Los miembros del Consejo pueden ser funda-

dores o asociados. Son miembros fundadores aquellos que hayan suscrito el Acta constitutiva.

Son miembros asociados aquellos que hayan sido aceptados en el seno del Consejo con posterioridad a la fecha de suscripción del acta, de acuerdo a las reglas fijadas en el artículo 9.

ARTICULO 8°.- Cada institución estará representada por un máximo de tres miembros.

Los profesionales a que se refiere el artículo 6 que formen parte del Consejo a título personal, no podrán exceder del 25% del total de los miembros representantes de Instituciones.

ARTICULO 9°.- Para ser miembro del consejo se requiere:

I En el caso de las Instituciones :

a) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de investigación y enseñanza superior;

Segundo: Cuerpo docente;

Tercero: Requisitos de admisión del alumnado,
y

Cuarto: Curriculum académico (planes y programas de estudio)

b) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la Institución, en la cual se designen las personas que habrán de representarla en el Consejo. Esta solicitud deberá estar apoyada por alguna Institución miembro del Consejo.

c) Los representantes designados por la Institución deberán desarrollar actividades relacionadas

con la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación de la misma, y presentar su curriculum vitae.

II En el caso de los miembros a título personal:

- a) Ser profesional dedicado a la docencia e investigación en el campo de las Ciencias de la Comunicación en alguna institución de enseñanza superior;
- b) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún miembro del Consejo; a la que se anexe su curriculum vitae;
- c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las Ciencias de la Comunicación que podrá publicarse a juicio del Comité de Documentación y Difusión, en el órgano de difusión del Consejo.

III En ambos casos:

- a) El Comité Coordinador, dentro de los siguientes quince días hábiles a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta, con carácter provisional, al nuevo miembro;
- b) Ante la primera Asamblea Ordinaria que se celebre, los miembros provisionales serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con el carácter de asociados;
- c) Una vez aceptados como miembros asociados, pagar las cuotas correspondientes;
- d) Asistir a las Asambleas.

ARTICULO 10°.- El Consejo dará prioridad a las solicitudes de ingreso que presenten quienes al dejar de ser representantes de instituciones, deseen incorporarse a título personal.

ARTICULO 11°.- Los miembros fundadores quedaron exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9°, salvo los que se refieren al pago de las cuotas correspondientes y a la asistencia a las asambleas.

ARTICULO 12°.- Los miembros fundadores y asociados tendrán voz y voto en las asambleas .

Los miembros provisionales tendrán derecho a voz únicamente.

ARTICULO 13°.- Los miembros a título personal formarán parte del Consejo por dos años pero su permanencia en el seno del mismo podrá renovarse por nuevos periodos de dos años, a juicio de la Asamblea y previa solicitud.

C A P I T U L O I I I

DE LOS ORGANOS DEL CONSEJO

ARTICULO 14°.- Son órganos del Consejo:

- I La Asamblea General;
- II El Comité Coordinador que estará integrado por:
 - a) Un Secretario Ejecutivo;
 - b) Un Secretario de Actas y Acuerdos
 - c) Un tesorero, y
 - d) Dos Vocales.
- III El Comité de Asuntos Académicos;
- IV El Comité de Investigación;

- V El Comité de Documentación y Difusión;
- VI Las Comisiones, que serán creadas por la Asamblea General, a propuesta del Comité Coordinador. Las Comisiones atenderán asuntos específicos y estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea decida.

ARTICULO 15°.- La Asamblea General es el órgano máximo del Consejo. Se reunirá dos veces al año en Asamblea General Ordinaria y conocerá los siguientes asuntos:

- I Informe de actividades que rinda el Comité Coordinador por conducto de su Secretario Ejecutivo;
- II Aprobación o rechazo en su caso, del presupuesto anual de ingresos y egresos que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto de su Secretario Ejecutivo;
- III Admisión de nuevos miembros;
- IV Recepción de los trabajos de los nuevos miembros
- V Informe de actividades de los Comités y Comisiones;
- VI Aprobación de cuotas ordinarios y extraordinarios, y
- VII Adiciones o modificaciones al Estatuto.

ARTICULO 16°.- Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del Secretario Ejecutivo, haga la convocatoria respectiva, cuando menos con quince días de anticipación. En dicha convocatoria se deberá señalar la orden del día.

ARTICULO 17°.- La Asamblea General Extraordinaria se

reunirá cuantas veces sea necesario, por convocatoria lanzada por el Secretario Ejecutivo con la anticipación necesaria.

Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en la orden del día.

ARTICULO 18°.- Son facultades y obligaciones del Secretario Ejecutivo:

- I Representar al Consejo;
- II Presidir con el Coordinador de la sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias;
- III Decidir en caso de empate, mediante voto de calidad;
- IV Firmar las comunicaciones que emita el Consejo;
- V Firmar, en unión del Tesorero, los documentos relativos a las cuentas del Consejo;
- VI Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos, el libro respectivo; y
- VII Los demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTICULO 19°.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos;

- I Levantar las actas de las sesiones que se celebren;
- II Llevar el archivo del Consejo;
- III Sustituir al Secretario Ejecutivo en su ausencia, previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando esta no exceda (de) tres meses, y

IV Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTICULO 20°.- Son facultades y obligaciones del Tesorero:

- I Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo;
- II Suscribir, junto con el Secretario Ejecutivo los documentos contables del Consejo;
- III Llevar la contabilidad;
- IV Cobrar las cuotas correspondientes, y
- V Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTICULO 21°.- Los vocales participarán en todas las actividades del Comité Coordinador. Se dice, actividades y decisiones.

ARTICULO 22°.- Los Comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del artículo 14°, estarán formados por tres miembros, uno de los cuales será el Coordinador, por elección del propio Comité. Durarán en su encargo dos años.

ARTICULO 23°.- El Comité de Asuntos Académicos tendrá a su cargo la orientación de la enseñanza, programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores.

ARTICULO 24°.- El Comité de Investigaciones tendrá a su

cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.

ARTICULO 25°.- El Comité de Documentación y Difusión tendrá a su cargo la promoción de la elaboración de textos y el establecimiento de fondos de documentación. Manejará las relaciones públicas del Consejo y se encargará del órgano de difusión del mismo.

ARTICULO 26°.- El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada dos meses.

ARTICULO 27°.- Habrá quorum en la Asamblea General, ordinaria y extraordinaria, cuando se reúna la mitad más uno de los miembros del Consejo en primera convocatoria.

En caso de que no haya quorum en la reunión de primera convocatoria, en un plazo no mayor de 24 horas se celebrará la reunión con los miembros que estén presentes y los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

C A P I T U L O I V

DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO

ARTICULO 28°.- El Patrimonio del Consejo se integra con los muebles e inmuebles que adquiriera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismos que serán fijados por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador.

ARTICULO 29°.- El patrimonio del Consejo es inalienable, pero los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.

C A P I T U L O V

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 30°.- El Comité Coordinador durará en su encargo dos años. Será elegido por la Asamblea General ordinaria por votación directa y mayoría simple.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del Consejo, como mínimo.

ARTICULO 31°.- Ningún miembro del Comité Coordinador podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.

ARTICULO 32°.- Podrán aceptarse, como invitados, a investigadores y profesores de institutos nacionales y extranjeros que tengan como objeto la investigación y enseñanza de las Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 33°.- Los Comités y las Comisiones podrán asesorarse de profesionales que ejerzan funciones conectadas con las finalidades del Consejo.

ARTICULO 34°.- El presente Estatuto podrá ser reformado

CRISTINA

ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
"CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTI-
GACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:20 horas del día 7 (siete) de octubre del año de mil novecientos setenta y seis, en el local que ocupa la Universidad Iberoamericana, Av. Cerro de las Torres #395 Col. Campestre Churubusco, Z.P. 21, se reunieron las personas que a continuación se citan:

Ing. Pedro Muro Bowling, en representación del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Prof. Alejandro Avilés, Prof. Francisco Javier Velasco, Prof. Ismael Hernández P., en representación de la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García"; Prof. Miguel Agustín Romero Morett, Lic. J. Jesús Parada Tovar, Dr. Alberto Gutiérrez T. Formoso, en representación del Instituto Superior Autónomo de Occidente (I.S.A.O.); Lic. Luis Morfín López, Lic. Adriana Camarena de Magaña, Lic. Cristina Romo de Rosell, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Dr. Angel Sáiz Sáez, Lic. Luis Núñez Gornés, Dr. Josep Rota, en representación de la Universidad Anáhuac; Lic. Guillermo Michel Sinner, Lic. Javier Solorzano Ginser, Lic. Beatriz Solís, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco; Lic. Jesús Ma. Cortina, Dr. Ruben Jara E., Lic. José Cárdenas H., en representación de la Universidad Iberoamericana; Lic. Ruben Rodríguez y Rodríguez, Prof. Cesar Hernández Espejo, Lic. Jorge A. Bravo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Horacio Guajardo, en representación de la Universidad de Monterrey; Lic. Jorge Delgado Velázquez, Lic. Rafael Villamar Velasco, en representación de la Universidad del Tepeyac; y, en calidad de observador, el Lic. José Roberto Mendirichaga, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En el uso de la palabra, el Dr. Armando Salcedo, Director de Estudios de Licenciatura de la Universidad Iberoamericana, y en represen-

tación del Dr. Ernesto Meneses, Rector de la misma, dió la bienvenida a los miembros institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, y les deseó éxito en sus labores, declarando inaugurados los trabajos de esta primera asamblea general ordinaria, a las 10:35 horas.

A continuación, el Lic. José Cárdenas, anfitrión de la reunión, hizo mención a la orden del día circulada previamente a los miembros del consejo, y se procedió a su estudio.

Como primer punto de la orden del día mencionada, se trataron las proposiciones y discusiones de actividades y objetivos de los diferentes comités para el período de actividades octubre de 1976- octubre de 1977, quedando las mismas como a continuación se indica:

Comité Coordinador

- 1.- Membrecía de estudiantes y exalumnos
- 2.- Relaciones ANUIES - CONACYT
- 3.- Relaciones Internacionales
- 4.- Diagnóstico de la realidad y de los medios de comunicación práctica profesional
- 5.- Investigación de recursos humanos y técnicos de cada institución
- 6.- Legalización del acta ante notario
- 7.- Estudio jurídico

Comité de asuntos académicos

- 1.- Estudio de un tronco común
Lineamientos generales: académico
profesorado
materiales
organización
- 2.- Estudio Jurídico
- 3.- Diagnóstico de la realidad y de los medios masivos de comunicación
- 4.- Cursos de actualización: miembros del consejo
profesores
- 5.- Mecanismos de enseñanza-aprendizaje

Comité de investigación

- 1.- Diagnóstico de la realidad y de los medios de comunicación
- 2.- Estudio de la problemática de comunicación en cada institución
- 3.- Coordinación de investigaciones asumidas por cada institución
- 4.- Coordinación de investigaciones a nivel nacional
- 5.- Becas y formación de investigadores
- 6.- Estudio de la metodología más adecuada para cada investigación

Comité de documentación y difusión

- 1.- Relaciones a nivel nacional e internacional
- 2.- Diagnóstico de la realidad y de los medios de comunicación
- 3.- Informe de actividades anuales de cada institución
- 4.- Informe de la problemática de comunicación en cada institución
- 5.- Difusión de investigaciones y estudios de cada institución

Una vez discutidas y aprobadas las actividades asignadas a cada comité, se procedió a la elección de los diferentes puestos en los mismos, para lo cual se designaron dos escrutadores para el recuento de votos.

La asamblea aquí reunida acordó nombrar a las siguientes personas para el periodo en vigor:

COMITE COORDINADOR

SECRETARIO EJECUTIVO:

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS:

TESORERO:

VOCAL 1:

VOCAL 2:

LIC. JESUS MA. CORTINA

LIC. LUIS NUÑEZ GORNES

LIC. GUILLERMO MICHEL

LIC. HORACIO GUAJARDO

PROF. ALEJANDRO AVILES

COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

VOCAL 1:

VOCAL 2:

VOCAL 3:

LIC. LUIS MORFIN

DR. JOSEP ROTA

DR. ANGEL SAIZ S.

COMITE DE INVESTIGACION

VOCAL 1:

VOCAL 2:

VOCAL 3:

ING. PEDRO MURO BOWING

LIC. JAVIER SOLORZANO

DR. RUBEN JARA

COMITE DE DIFUSION Y DOCUMENTACION

VOCAL 1: LIC. JOSE CARDENAS H.
VOCAL 2: LIC. ADRIANA CAMARENA
VOCAL 3: LIC. JORGE BRAVO

Mismos que aceptaron desempeñar estas funciones. Se les dió posesión y continuó el desarrollo de la sesión.

En el uso de la palabra, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo, procedió con la presidencia de la asamblea, que se avocó al establecimiento de las cuotas.

Se discutió y la Asamblea acordó fijar una cuota, para el presente ejercicio, de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS) por institución; en el caso de los miembros a título personal, una cuota de \$1,666.66 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 66/100).

Una vez que fue aprobado este acuerdo, se dió por terminada la sesión correspondiente al día 7 de octubre de 1976, a las 6:00 P.M.

8 DE OCTUBRE DE 1976

Continuando con la orden del día establecida, la sesión correspondiente al viernes 8 de octubre comenzó a las 10:30 A.M.

En el uso de la palabra, los representantes de la Universidad Autónoma Metropolitana; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); y el Instituto Superior Autónomo de Occidente, presentaron el curriculum académico de sus respectivas carreras, así como sus métodos de enseñanza-aprendizaje, servicio social y opción terminal.

Durante la sesión vespertina, el Sr. Carlos Navarrete, presidente de la Asociación Mexicana de Relaciones Públicas A.C., invitó a los miembros de este consejo a la Ia. Asamblea Mundial de Asociaciones de Relaciones Públicas, que se celebrará en esta ciudad del 27 al 29 de abril de 1977.

Los objetivos de dicha asamblea serán:

- 1.- Definir el concepto de las Relaciones Públicas y

definir funcionalmente el ejercicio profesional de las mismas.

- 2.- Orientar la enseñanza de las Relaciones Públicas en relación al mercado profesional.

De igual forma, anunció que dicha asociación abre sus puertas a los maestros de Relaciones Públicas con una cuota anual de \$1,000.00

El Sr. Navarrete pidió la colaboración para la participación de los maestros de Relaciones Públicas en la asamblea mundial, para lo cual la Asociación Mexicana de Relaciones Públicas proyecta la celebración de un encuentro de profesores para el intercambio de programas y experiencias y, así mismo, la celebración de la VIa. Conferencia de Relaciones Públicas, a celebrarse durante la segunda quincena del mes de enero de 1977.

Acto seguido, los representantes de los diferentes comités se reunieron por separado para elaborar un proyecto presupuestario, mismo que quedó como a continuación se indica:

Comité Coordinador	\$15,000.00
Comité de Investigación	\$15,000.00
Comité de difusión y documentación	<u>\$25,000.00</u>
T O T A L	\$55,000.00

Las diferentes instituciones se comprometieron a mandar al Lic. Guillermo Michel, tesorero, las siguientes aportaciones como adelantó a la cuota fijada:

Universidad del Tepeyac	\$ 2,500.00
Escuela de Periodismo "Carlos Septien Garcia"	\$ 2,500.00
Instituto Superior Autónomo de Occidente	\$ 1,000.00
Escuela de Postgraduados de Chapingo	\$ 1,000.00
Universidad Autónoma Metropolitana	\$ 1,000.00
Universidad Iberoamericana	\$ 2,500.00
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	\$ 3,000.00
Universidad Anáhuac	\$ 5,000.00
Universidad Latinoamericana	\$ 5,000.00
Universidad de Monterrey	<u>\$ 1,000.00</u>
	\$24,500.00

Dichas aportaciones deberán enviarse a:

LIC. GUILLERMO MICHEL SINNER
APARTADO POSTAL 20-125
MEXICO 20, D.F.

Se dijo que el Comité Coordinador podrá reducir, a su juicio, el monto de la cuota fijada a alguna institución.

Esta asamblea acordó posponer el último punto de la orden del día Dificultades, logros y perspectivas de la investigación sobre la comunicación en cada universidad- para la próxima asamblea general, que se celebrará, por acuerdo de esta misma asamblea, en el Instituto Superior Autónomo de Occidente (ISAO); en la ciudad de Guadalajara, los días 3 y 4 de febrero de 1977.

El comité académico pidió a los presentes el envío del material de aquellas universidades que no lo han entregado. Dicho material incluye: programas de las materias e información general de las mismas.

El Comité de difusión y documentación solicitó a los miembros del consejo el envío urgente de datos sobre simposia, seminarios y congresos que planea celebrar cada institución en el periodo octubre de 1976-octubre de 1977. De igual forma, el envío de resúmenes de tesis y trabajos de investigación.

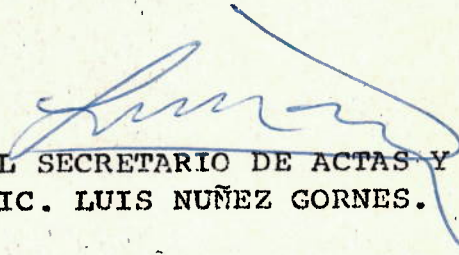
Esta asamblea decidió hacer los siguientes adenda a los estatutos del consejo:

- 1.- Añadir un artículo sobre la cláusula de extranjería, para que, de acuerdo con lo que establece el artículo 27 constitucional, todo extranjero, que en el acto de la constitución de este Consejo, o en cualquier tiempo ulterior, adquiera un interés o participación en el mismo, sea considerado como mexicano.
- 2.- El artículo 29° del estatuto del consejo queda como a continuación se indica: Artículo 29° el patrimonio del consejo sólo podrá enajenarse con autorización unanime del consejo, reunido en asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.

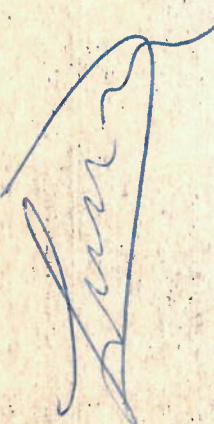

Esta asamblea faculta, asimismo, al Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo y al Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de actas y acuerdos para que lleven a efecto todos los trámites legales necesarios y eleven esta acta a la categoría de instrumento público, pasándola ante la fe de notario público.

Por último, una vez expresado el agradecimiento de los miembros de este consejo a la Universidad Iberoamericana por las atenciones recibidas durante esta asamblea, se decidió dar por terminados los trabajos de esta primera asamblea general ordinaria del consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación. Se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del día 8 de octubre de 1976, (firmando el acta los que en ella intervinieron.)

Doy fe



EL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
LIC. LUIS NUÑEZ GORNES.



por el acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Consejo reunidos en Asamblea, a propuesta del Comité Coordinador o de diez miembros del Consejo.

ARTICULO 35°.- Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros presentes, salvo lo dispuesto en los artículos 3° y 34° .

ARTICULO 36°.- Dejarán de pertenecer al Consejo:

- I Quienes renuncien al mismo;
- II Quienes no asistan a tres asambleas consecutivas, sean ordinarias, sean extraordinarias;
- III Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea;
- IV Los miembros a título personal que dejen de desempeñar actividades docentes y de investigación en el campo de las Ciencias de la Comunicación;
- V Las ^{Instituciones} investigaciones que dejen de cumplir los requisitos académicos establecidos en este Estatuto para ingresar.

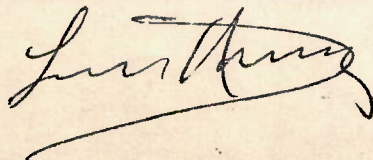
T R A N S I T O R I O

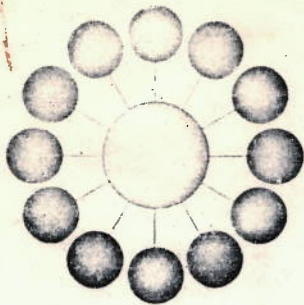
UNICO.- El presente Estatuto entrará en vigor en el momento de su aprobación
Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y seis.

Doy fe

EL SECRETARIO PROVISIONAL DE ACTAS Y ACUERDOS

LICENCIADO LUIS NUÑEZ GORNES





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

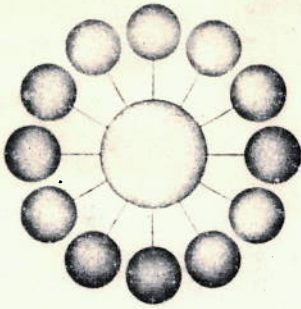
ACTA DE LA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C."

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 9 (nueve) de Junio de mil novecientos setenta y siete, en el local que ocupa la Universidad de Monterrey, se reunieron las personas que a continuación se citan:

Prof. Ismael Hernández Pacheco, en representación de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; Lic. Agustín Romero Moret, - en representación del Instituto Superior del Valle de Atemajac (antes ISAO); Lic. Luis Morfín López, Lic. Adriana Camarena y Lic. Cristina Romo, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Dr. Angel Sáiz Sáez y Lic. Luis Núñez Gornés, - en representación de la Universidad Anáhuac; Lic. Guillermo Michel, Lic. Javier Solórzano y Lic. Beatriz Solís, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco); Lic. Jesús Ma. Cortina y Lic. José Cárdenas, en representación de la Universidad Iberoamericana; Lic. Jorge Bravo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Horacio Guajardo y Lic. Rafael Garza Berlanga, en representación de la Universidad de Monterrey; Lic. Alfonso Llorente Larios, en representación de la Universidad del Tepeyac. Y como observadores, el Prof. Francisco Martín Saucedo, de la Universidad Autónoma de Guadalajara; y el Sr. Duarte, de la Universidad de la Comunicación.

En el uso de la palabra, el Q.F.B. José Vargas Mena, M.S.C., - Rector de la Universidad de Monterrey, dió la bienvenida a los miembros Institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, declarando inaugurados los trabajos de esta Tercera Asamblea General Ordinaria, a las 10:30 horas.

1.- Acto seguido, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo de este Consejo, hizo mención al Orden del Día circulada previamente a los miembros del mismo, y se procedió a su estudio. Como primer punto, el Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de Actas y Acuerdos, leyó el acta correspondiente a la Segunda Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Ciudad de Guadalajara, Jal. los días 3 y 4 de Febrero de 1977. Una vez aprobada la misma, se procedió a los informes de actividades de cada Comité.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

- 2 -

COMITE COORDINADOR

2.- Por el COMITE COORDINADOR, el Lic. Cortina expuso que la protocolización notariada del Consejo se llevará a cabo únicamente - con las Instituciones que hayan enviado al Notario sus poderes. Informó, así mismo, que no se ha recibido contestados los cuestionarios de Recursos Humanos y Técnicos y que son necesarios para los estudios del Comité Académico. Se leyó el Estado de Cuentas, pues se ha pagado únicamente un 50% de lo que se debiera.

El COMITE ACADEMICO, por conducto del Dr. Sáiz, afirmó que no ha recibido la información solicitada más que de una Institución.

El COMITE DE DIFUSION, a través del Lic. Cárdenas, informó no haber recibido todavía los informes pedidos.

El COMITE DE INVESTIGACION, por conducto del Lic. Solórzano, indicó que el Consejo Nacional de Población está dispuesto a financiar investigaciones; lo mismo la Fundación FORD, que sería importante que el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación - de la Comunicación aprovechara estas oportunidades.

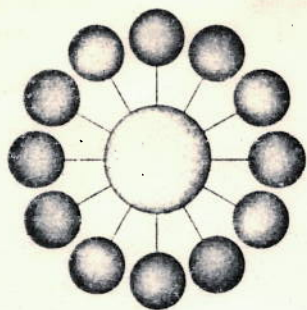
Se acordó que cada Comité sesione por separado durante las --- Asambleas, pues de otra forma es difícil la comunicación entre sus - miembros.

3.- Se procedió entonces al ESTUDIO DE POSIBILIDADES DE ADMITIR ALUMNOS EN EL SENO DEL CONSEJO. Después de analizar pros y contras, y discutir posibilidades, esa Asamblea acordó lo siguiente:

A) El Consejo manifiesta que la participación de los estudiantes en él, en forma oficial, es benéfica y necesaria para lograr los objetivos del Consejo, siempre y cuando esta participación provenga de una decisión autónoma, libre y organizada de ellos mismos.

B) Los estudiantes podrán participar en asuntos o de interés específico o con proposiciones a través de los Comités o representantes de Institución.

C) Por el momento no se admite la participación de los alumnos como miembros asociados con las características establecidas en los estatutos.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

- 3 -

COMITE COORDINADOR

D) El Consejo recomienda como mecanismo de participación informal: +) Información interna de cada Institución acerca de los asuntos tratados en el Consejo.
+) Invitación Regional o Local.
+) Conferencias
+) Recomendaciones de ellos mismos o sugerencias que el Consejo estudiará en cada caso.

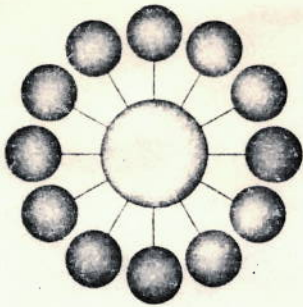
4.- La Asamblea comisiona al Comité Coordinador la tarea de realizar el proyecto de NORMAS DE ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS en base a los estatutos del Consejo. Dicho proyecto será presentado a la Asamblea, para su aprobación, durante los trabajos de la próxima reunión.

5.- Las instituciones representadas en este Consejo expusieron sus problemas y logros en lo que a SELECCION, ATENCION y DESARROLLO DE MAESTROS EN CADA UNIVERSIDAD. Se acordó que conjuntamente al cuestionario de investigación sobre Recursos Humanos y Técnicos que circuló el Comité Coordinador, cada Institución exponga sus principales problemas en lo que a este tema se refiere. De esta forma se buscan los mecanismos indicados para solventar en algunas de las Instituciones los principales problemas al respecto.

Durante esta Asamblea se destacó la necesidad de conseguir maestros capacitados en las áreas de Ciencias de la Comunicación; buscar la forma de promover cursos, a nivel regional, de actualización en temas fundamentales; estudiar posibilidades de intercambio de profesores; etc.

6.- De igual forma, las Instituciones aquí representadas, expusieron las modalidades de OPCIONES TERMINALES Y SERVICIO SOCIAL EN CADA INSTITUCION. Después de dicha exposición, se propuso tratar durante la próxima Asamblea lo referente a Servicios Sociales, para lo cual se pedirá informes por escrito.

7.- ASUNTOS VARIOS: Esta Asamblea acordó lo siguiente:
- Dar su apoyo a las Instituciones que originalmente firmaron el acta constitutiva y por alguna razón no enviaron los poderes notariados respectivos, para ingresar a este Consejo.
- Pedir a cada Institución una notificación por escrito, dirigida al Comité Coordinador anunciando cambios de representantes Institucionales.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

- 4 -

COMITE COORDINADOR

- Pedir a cada Institución nombre un representante que sea responsable de los informes y reportes pedidos por los diferentes Comités.

- Dar la bienvenida al Lic. Salvador Martínez Licón, nuevo Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO, -- quien sustituye en su cargo y representación al Lic. Luis Morfin López, a quien este Consejo agradece su trabajo e interés.

- Celebrar la IVa. Asamblea General Ordinaria en la Ciudad de Guadalajara, Jal. los días 13 y 14 de Octubre de 1977, aceptando -- para tal efecto el ofrecimiento del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) como sede para dicha Asamblea.

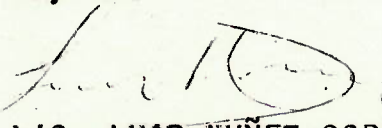
- Proponer como temas de estudio para la próxima Asamblea, los siguientes puntos:

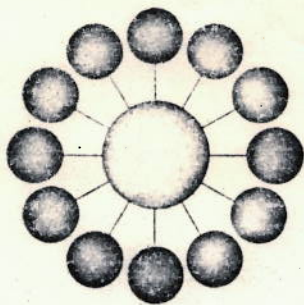
- a) Exposición Escrita sobre Servicios Sociales.
- b) Informes de los Comités.
- c) Revisiones de trabajo de los Comités.
- d) Modelos de análisis sobre la situación de los medios -- de Comunicación en México.
- e) Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros.

Por último, esta Asamblea agradeció a la Universidad de Monterrey sus atenciones durante esta reunión, y decidió dar por terminados los trabajos de esta Tercera Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias -- de la Comunicación, A.C.. Se levantó la sesión, siendo las 2:45 p.m. del día 10 de Junio de 1977.

Monterrey, N. L.

Doy Fe.


LIC. LUIS NÚÑEZ GORNES.
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA
COMUNICACION, A.C."

En la Ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 9:30 horas del día 13 de octubre de 1977, en el local que ocupa el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (I.T.E.S.O.), se reunieron las personas que a continuación se citan:

Lic. Francisco Velazco, en representación de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; Lic. Enrique Sánchez y Lic. Victor Manuel Romero, en representación del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología, A.C. (Gomez Palacio, Dgo.; antes Torreón, Aoah.); Lic. Pedro González, Dr. Alberto Gutiérrez Formoso y Lic. Miguel Agustín Romero Moret, en representación del Instituto Superior del Valle de Atemajac (antes ISAO); Lic. Salvador Martínez Licón, Lic. Cristina Romo y Lic. Adriana Camarena, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Lic. Luis Núñez Gornés y Dr. Josep Rota de la Universidad Anáhuac; Lic. Javier Solórzano y Lic. Beatriz Solís, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco); Lic. Jose Cárdenas, Lic. Jesús Ma. Cortina y Dr. Rubén Jara, en representación de la Universidad Iberoamericana; Lic. César Hernández Espejo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Horacio Guajardo en representación de la Universidad de Monterrey. Y como observadores, el Lic. Alberto Olache, en representación de la Universidad Autónoma de Coahuila; y el Lic. Francisco Javier Rey, en representación de la Universidad de Madrid (España).

En el uso de la palabra, el Lic. Xavier Scheifler, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, dió la bienvenida a los miembros institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, declarando inaugurados los trabajos de esta Cuarta Asamblea General Ordinaria, a las 9:45.

1.- Acto seguido, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo de este Consejo, hizo mención al orden del día circulada previamente a los miembros del mismo, y se procedió a su estudio. Como primer punto, el Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de Actas y Acuerdos, leyó el acta correspondiente a la Tercera Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Ciudad de Monterrey, N.L., los días 9 y 10 de junio de 1977. Una vez aprobada la misma, se procedió a la presentación de los observadores, mismos que aparecen relatados al principio de esta acta. Se pidió, así mismo, asentar en el acta anterior la asistencia del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología y del Dr. Kenet Massey de la Universidad de Monterrey.

2.- El Lic. Cortina circuló entre los miembros el Proyecto de Reglamento de admisión de nuevos miembros, mismo que se discutió y aprobó, quedando en los términos que a continuación se transcriben, como anexo de esta acta.

3.- Se procedió entonces a la exposición sobre servicio social que hizo cada una de las instituciones aquí representadas. Después de dicha exposición, se insistió en la función social y de beneficio a la sociedad que deben cumplir los servicios sociales. Se repartió entre los asistentes reportes escritos sobre servicios sociales en cada institución.

4.- Reportes de trabajo de cada comité.

Por el Comité Coordinador, el Lic. Cortina expuso que ya se firmó el protocolo del acta constitutiva del consejo. Este Comité elaboró, así mismo, el proyecto de reglamento de admisión de nuevos miembros, mismo que ya se discutió y aprobó en esta reunión. Se pidió nuevamente el envío de la investigación de recursos humanos y técnicos de cada institución, a más tardar el 13 de noviembre de 1977.

Por el Comité de Investigación, el Dr. Rubén Jara recalcó la necesidad de contar al menos con 10 cuestionarios de investigación por cada institución, también para el 13 de noviembre de 1977; sólo de esta forma podrá hacerse una evaluación de la investigación en nuestras instituciones. Informó el Dr. Jara que se está buscando financiamiento de la fundación Ford. Este Comité planea escribir un libro sobre metodologías de investigación, del cual existe ya el índice, y solicita a todos los miembros del consejo ayuda para recabar información de libros.

Por el Comité Académico, el Dr. Josep Rota informó que no se puede avanzar mientras las instituciones no envíen sus planes y programas de estudio; fijó el 24 de octubre de 1977 como fecha límite.

Por el Comité de Difusión, el Lic. José Cárdenas indicó que se está recopilando material y que, una vez legalizado el Consejo ante notario, puede proceder ahora a establecer contactos con las ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior), el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), y asociaciones afines. Informó de la beca que televisa, S.A. ofrece para la Universidad de Stanford y dió los informes sobre la misma. Por último, insistió en la necesidad de recibir los resúmenes de las tesis.

4.- Revisión de Cuotas; Asuntos varios. Se solicitó al Comité Coordinador un estado de cuentas, a fin de proceder a la revisión de las cuotas. Durante la próxima asamblea cada comité deberá presentar un presupuesto anual. Se comisionó al Comité Coordinador para buscar fuentes de financiamiento externo.

-Esta Asamblea eligió al Dr. Alberto Gutiérrez Formoso para que sustituya al Lic. Jorge Bravo en el Comité de Difusión

-Se pidió que cuando algún miembro del Consejo no pueda asistir a las asambleas, comisione a un representante que exponga los informes pertinentes.

-Se propuso como temas a discutir durante la próxima asamblea: 1.- Posición del Consejo ante la creación de escuelas de comunicación en el país, acompañada de una investigación al respecto.

2.- Reseña histórica del Consejo.

-Se insistió en la necesidad de dar a conocer el Consejo en lugares estratégicos; publicar los estatutos, acta constitutiva, acuerdos, historia, etc. El Comité de Difusión quedó comisionado para esta tarea.

-El Prof. Hugo Scherer García expuso ante esta asamblea la idea de la creación de un Instituto Nacional de la Noticia. Al respecto se dijo que habrá que madurar la idea y presentar antes de la próxima asamblea algo más concreto y explícito.

5.- Respondiendo a una inquietud de este Consejo por abordar temas de estudio de interés para todos, se hizo la presentación de un modelo de análisis sobre la situación de los medios de comunicación en México. A este respecto, los Lic. Javier Solórzano y Beatriz Solís presentaron un análisis y definición del fenómeno llamado "Nuevo Cine Mexicano". Se repartió entre los asistentes un extracto del mismo.

6.- A continuación, sesionaron los diferentes comités y rindieron informes de sus trabajos.

7.- Por último, se procedió a discutir las normas de asignación de las próximas sedes y se acordó realizar las reuniones tomando en consideración el cuadro siguiente por orden alfabético de instituciones.

INSTITUCION	SEDES
1.-Escuela de Periodismo Carlos Septián G. (Méx.)	
2.-I.S.C. y T.A.C. (Gomez Palacio, Dgo.)	
3.-I.S.V.A. (Guadalajara)	X
4.-I.T.E.S.O. (Guadalajara)	X X
5.-Universidad Anáhuac (México)	X X
6.-Universidad Autónoma Metropolitana (México)	X
7.-Universidad de Monterrey (Monterrey)	X X
8.-Universidad del Tepeyac (México)	
9.-Universidad Iberoamericana (México)	X
10.-Universidad Latinoamericana (México)	
11.-Universidad Veracruzana (Ver.)	X

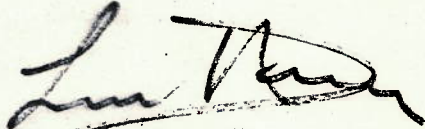
Esta Asamblea determinó, por lo tanto:

Celebrar la V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la CIUDAD DE MEXICO teniendo como sede la ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEN GARCIA. Dicha asamblea se llevará a cabo los días 23 y 24 de febrero de 1978.

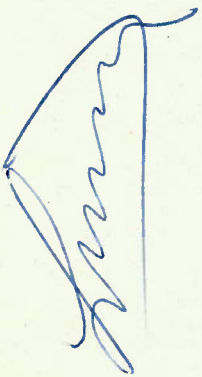
Por último, esta Asamblea agradeció al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente sus atenciones durante esta reunión, y decidió dar por terminados los trabajos de esta IV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C., siendo las 14:00 Hrs. del día 14 de Octubre de 1977.

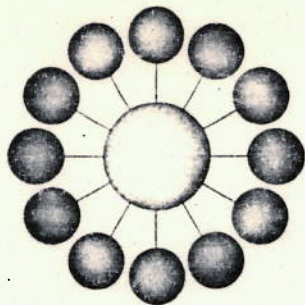
GUADALAJARA, JAL.

DOY FE



LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

REGLAMENTO DE ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS

El Estatuto del Consejo, en su Capítulo II, artículo 9º establece:

"Artículo 9º: Para ser miembro del Consejo se requiere:

1.- En el caso de las Instituciones:

a) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

- Primero: Nivel Académico de Investigación y Enseñanza Superior;
Segundo: Cuerpo Docente;
Tercero: Requisitos de admisión del alumnado; y
Cuarto: Currículum Académico (Planes y Programas de Estudio)."

Para determinar y enjuiciar lo anterior, la Institución que aspire a formar parte del Consejo deberá cumplir con lo siguiente:

A) NIVEL ACADÉMICO DE ENSEÑANZA:

1. Que esté autorizada para otorgar títulos a nivel Licenciatura.

2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionistas con título académico, al menos en un 50%, y el resto por pasantes (que hayan cumplido con TODOS los créditos previos a la obtención de un Título Académico) o, en el caso de materias estrictamente técnicas, por personas que, por su experiencia en el ramo, se les considere capacitadas para impartir dicha enseñanza. En todos los casos, deberá presentarse los Currícula del personal docente.

3. Que al menos un 50% del total de las materias sea impartido por el personal con Título Académico.

4. Que a juicio del Comité Académico, satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al Currículum Académico.

5. Que satisfaga, a juicio del Comité Académico, los elementos de laboratorios y/o talleres exigidos por las materias técnicas que se impartan.

6. Que exija, como requisito mínimo de ingreso, estudios de Enseñanza Media Superior (Preparatoria o Equivalente).

B) NIVEL ACADÉMICO DE INVESTIGACION:

1. Que a juicio del Comité de Investigación, cuente con una Biblioteca que tenga elementos suficientes y necesarios para la Investigación en Ciencias de la Comunicación.

2. Que cuente con un cuerpo de investigadores integrado por profesionistas capaces de realizar y dirigir una investigación. Deberá presentarse los Curricula de dicho personal.

3. Que presente investigaciones que, a juicio del Comité de Investigación, demuestre su capacidad de investigar.

En ambos casos, los Comités Académico y de Investigación deberán realizar las auditorías necesarias para emitir sus juicios, y la Institución solicitante deberá dar todas las facilidades necesarias para este efecto.

"Artículo 9º: I, b) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de Dirección de la Institución, en la cual se designen las personas que habrán de representarla en el Consejo. Esta solicitud deberá estar apoyada por alguna Institución miembro del Consejo."

La Solicitud de Ingreso deberá acompañarse de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos arriba mencionados.

"Artículo 9º: I, c) Los representantes designados por la Institución deberán desarrollar actividades relacionadas con la Investigación y la Enseñanza de las Ciencias de la Comunicación de la misma, y presentar su Curriculum Vitae."

"Artículo 9º: II, En el caso de los miembros a título personal:

a) Ser profesional dedicado a la docencia e investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior;

b) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún miembro del Consejo, a la que se anexe su curriculum vitae;

c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las Ciencias de la Comunicación que podrá publicarse a juicio del Comité de Documentación y Difusión, en el órgano de difusión del Consejo."

"Artículo 9º: III, En ambos casos:

a) El Comité Coordinador, dentro de los siguientes quince días hábiles a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta, con carácter provisional, al nuevo miembro,

b) Ante la Primera Asamblea Ordinaria que se celebre, los miembros provisionales serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con el carácter de Asociados;

c) Una vez aceptados como miembros asociados, pagar las cuotas correspondientes;

d) Asistir a las Asambleas."

En la solicitud presentada por el candidato, deberá especificar el tipo de docencia y/o investigación en comunicación a la que se dedique.

"Artículo 36º: Dejarán de pertenecer al Consejo:

I.- Quienes renuncien al mismo,

II.- Quienes no asistan a tres asambleas consecutivas, sean ordinarias, sean extraordinarias;

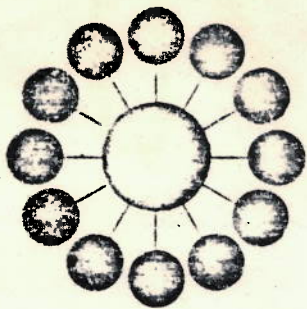
III.- Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea;

IV.- Los miembros a título personal que dejen de desempeñar actividades docentes y de investigación en el campo de las Ciencias de la Comunicación;

V.- Las instituciones que dejen de cumplir los requisitos académicos establecidos en este estatuto para ingresar."

Cuando a juicio del Comité Coordinador existan indicios de que alguna de las instituciones o miembros a título personal hayan dejado de cumplir algunos de los requisitos de membrecía establecidos en el estatuto, comisionará a los comités académicos y/o de investigación las auditorías que juzgue pertinentes. Una vez recibidos los reportes, el Comité Coordinador decidirá si hay elementos de juicio suficientes para presentar el caso ante la asamblea siguiente, la que decidirá lo conducente.





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL "CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNI-
CACION, A.C."

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de 1978, en el local que ocupa la Escuela de Periodismo - Carlos Septián García, se reunieron las personas que a continuación se citan:

Lic. Alberto Montoya, Lic. Alfonso Ortega y Lic. Pedro Muro, en representación del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Prof. Alejandro Avilés, Lic. Genaro Ma. González y Prof. Pablo Tenorio, en representación de la Escuela de Periodismo Carlos Septián García; Lic. Victor M. Romero y Lic. Enrique Sánchez, en representación del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna; Lic. Pedro González - López, en representación del Instituto Superior del Valle de Atemajac; Lic. Salvador Martínez, Lic. Adriana Camarena y Lic. Cristina Romo de Rossel, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Lic. Luis Núñez Gornés, Dr. Angel Sáiz y Dr. Josep Rota, en representación de la Universidad Anáhuac; Lic. Guillermo Michel, Lic. Javier Solórzano y Lic. Beatriz Solís, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; Lic. Jesús Ma. Cortina, Lic. José Cárdenas y Dr. Rubén Jara, en representación de la Universidad Iberoamericana; Lic. Cesar Hernández Espejo, en representación de la Universidad Latinoamericana; Lic. Horacio Guajardo y Lic. Jorge Ramón Pedroza, en representación de la Universidad de Monterrey; Lic. Alfonso Llorente, en representación de la Universidad del Tepeyac; Lic. Oropeza y Lic. Ma. Guadalupe Salgado, en representación de la Universidad Veracruzana. Y como observadores, el Lic. Jorge García Murillo y Lic. Roberto Escamilla, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Lic. Carlos

Alvear Acevedo y Lic. Consuelo García, en representación de la Universidad Intercóntinental; Lic. Guillermo Sánchez Garay, Lic. Nora Treviño y Lic. Hugo Chapa, en representación de la Universidad Regiomontana.

En el uso de la palabra, el Prof. Alejandro Avilés, Director de la Escuela de Periodismo Carlos Septián García, dió la bienvenida a los miembros institucionales del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, A.C., declarando inaugurados los trabajos de esta Quinta Asamblea General Ordinaria, a las 10:35.

1.- Acto seguido, el Lic. Jesús Ma. Cortina, Secretario Ejecutivo de este Consejo, hizo mención al orden del día circulada previamente a los miembros del mismo, y se procedió a su estudio. Como primer punto, el Lic. Luis Núñez Gornés, Secretario de Actas y Acuerdos, leyó el acta correspondiente a la Cuarta Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Ciudad de Guadalajara, Jal. los días 13 y 14 de octubre de 1977. Una vez aprobada la misma, se procedió a la presentación de los observados, mismos que aparecen relatados al principio de esta acta. Se pidió, así mismo, la reconsideración como miembros a los representantes del Colegio de Postgraduados, Rama de Divulgación Agrícola, de Chapingo. Se les dió dispensa de trámites y se les aceptó nuevamente en el Consejo.

2.- El Lic. Guillermo Michel, Tesorero del Consejo, circuló entre los miembros el Estado Financiero al 31 de enero de 1978, según se transcribe como anexo a esta acta.

3º- Se procedió entonces a la Sesión de los Comités, se les pidió elaboraran plan de trabajo y presupuesto para 1978. A continuación se transcriben los reportes:

Por el Comité Coordinador, el Lic. Cortina expuso que es necesario hacer una evaluación de los logros del Consejo. Se propuso y aprobó que miembros del Comité Coordinador realicen viajes a todas las Universidades con el fin de recopilar las Investigaciones de Recursos Humanos y Técnicos, así como los planes y programas de estudio. Se propuso y aprobó que a partir de esta fecha las asambleas generales ordinarias sesionarán sólo 2 veces por año, en febrero y octubre, y se sugirió que no coincidan con otros eventos. Se cuestionó la falta de preparación de los profesores y se sugirió elaborar planes concretos para intercambios, cursillos, conferencias, etc. El presupuesto que elaboró este Comité es de \$23,000.00 aproximadamente, para gastos de viaje, teléfono, papelería, correo, etc.

Por el Comité de Investigación, el Dr. Rubén Jara solicitó nuevamente el envío de cuestionarios de investigación, mismos que se recopilarán con la investigación de recursos humanos y técnicos y los planes y programas de estudio. Al recibir dichos cuestionarios se procederá a su publicación. Se habló nuevamente de la posibilidad de conseguir financiamiento por parte de la fundación Ford; existen buenas perspectivas al respecto. De conseguirse dicho financiamiento, no se requerirá presupuesto alguno; en caso contrario se requerirán cerca de \$40,000.00 para gastos de tabulación, materiales de trabajo y elaboración del proyecto. En cuanto al libro sobre metodologías de investigación, se informó que se está trabajando al respecto.

Por el Comité Académico, se informó que se planea en la Ciudad de México una reunión del Comité, hacia el 5 de mayo, con el objeto de evaluar la información recopilada hasta esa fecha. El presupuesto aproximado es de \$6,000.00

Por el Comité de Difusión y Documentación, el Lic. José Cárdenas informó que se procederá a la publicación de los estatutos, el folleto institucional y un boletín bimestral, para lo cual se requerirá una partida presupuestaria de aproximadamente \$35,000.00. Se circuló entre los asistentes una lista de todos los eventos del presente año.

4.- Asuntos varios y asignación de sede para la próxima asamblea.

-Se cuestionó el funcionamiento de las asambleas para lo cual se propuso el buscar tiempo para la comunicación de experiencias y discusión académica informal, la realización de simposia y una organización estructural.

-Se reiteró la necesidad de manifestar públicamente el Consejo y relacionarlo con organismos afines, así como conseguir fuentes de financiamiento.

-Se propuso como temas a discutir durante la próxima asamblea :

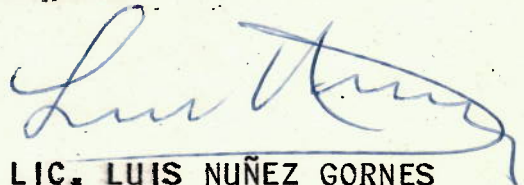
- 1.- Posición del Consejo ante la creación de Escuelas de Comunicación, acompañada de una investigación al respecto.
- 2.- Reportes de trabajo y sesiones de los diferentes Comités.
- 3.- Elecciones para el período 1978-1980.
- 4.- Intercambio de problemas y experiencias.
- 5.- Estudio de solicitudes de admisión.
- 6.- Formación, obtención e intercambio de profesores.
- 7.- Revisión de cuotas.
- 8.- Manifestación pública del Consejo.

-Se acordó celebrar la VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los días 12 y 13 de octubre de 1978, en la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, teniendo como sede el Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la LAGUNA, A.C.

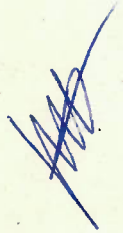
Por último, esta asamblea agradeció a la Escuela de Periodismo Carlos Septián García sus atenciones durante esta reunión y decidió dar por terminados los trabajos de esta V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C., siendo las 19:00 horas del día 24 de febrero de 1978.

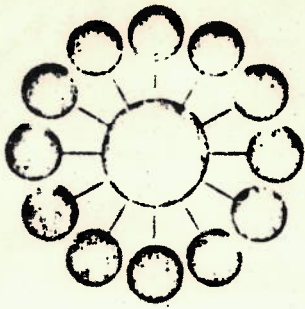
MEXICO, D.F.

DOY FE



LIC. LUIS NUÑEZ GORNES
SECRETARIO DE ACTAS Y
ACUERDOS.





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ESTADO FINANCIERO AL 31 DE ENERO DE 1978.

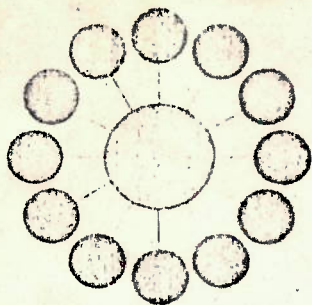
<u>APORTACION DE:</u>	<u>INGRESOS*</u>	<u>ADEUDOS*</u>
1.- Escuela de Periodismo "Carlos Septián García"	5,000.00	5,000.00
2.- I.S.V.A.	4,000.00	9,000.00
3.- I.T.E.S.O.	10,000.00	-.-
4.- U. Anáhuac	5,000.00	5,000.00
5.- U.A.M. - X.	5,000.00	5,000.00
6.- U. del Tepeyac	5,000.00	5,000.00
7.- U. de Monterrey	5,000.00	5,000.00
8.- U. Iberoamericana	5,000.00	5,000.00
9.- U. Latinoamericana	5,000.00	5,000.00
T O T A L :	<u>46,000.00</u>	<u>44,000.00</u>


LIC. GUILLERMO MICHEL S.
TESORERO

* Los ingresos corresponden a las cuotas establecidas para 1977, y los adeudos a la cuota de 1978. El ITESO ha cubierto ambas cuotas.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITÉ COORDINADOR



ACTA DE LA SEXTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL
"CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA
COMUNICACION, A.C." celebrada los días
23 y 24 de noviembre de 1978 en la Uni-
versidad Latinoamericana, México, D.F.

Asistieron: Lic. Alberto Montoya, Dr. Alfonso Ortega & Ing. Pedro Muro, (del Cole-
gio de Post-Graduados, Rama de Divulgación Agrícola, Universidad Autó-
noma de Chapingo); Prof. Ismael Hernández (Escuela de Periodismo, Car-
los Septién García) Lic. Carlos Garza Milling (Instituto Superior de -
Ciencias y Tecnología de la Laguna); Lic. Cristina Romo de Rosell, ---
Lic. Adriana Camarena, (I.T.E.S.O.); Pedro González López, (Instituto
Superior del Valle de Atemajac); Dr. Angel Saiz, Lic. María Luisa Mu-
riel, Dr. Josep Rota (Universidad Anahuac); Lic. Guillermo Michel, --
Lic. Beatriz Solís, Lic. Javier Solórzano (Universidad Autónoma Metro-
politana Xochimilco); Lic. Alfonso Florente Larios (Universidad del Te-
péyac); Lic. Jesús Ma. Cortina, Dr. Francisco Javier Martínez, Dr. Ru-
bén Jara (Universidad Iberoamericana); Lic. Rubén Rodríguez y Rodrí-
guez, Lic. César Hernández Espejo, Lic. Carlos Bonilla (Universidad La
Americana); Lic. Horacio Guajardo, Lic. Rodrigo Leal (Universidad -
de Monterrey).

Con el carácter de observadores estuvieron presentes:

Lic. Roberto Escamilla Molina, Lic. Jorge García Murillo (Instituto --
Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey); Lic. Carlos Alvear
Acevedo, Consuelo G. de Alvear, Lic. Ambrosio Ruíz (Universidad Inter-
continental).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Informes de los Comités.
3. Solicitudes de Ingreso al Consejo.
4. Presentación de la Asociación Mexicana de Comunicaciones Internas.
5. Ataques a las Universidades.
6. Posición del Consejo ante el surgimiento de nuevas escuelas de comunicación.
7. Elección de Comités para el ejercicio 1978-80.
8. Presentación de la Secretaría de Educación Pública.
9. Presentación de la Asociación Mexicana de Relaciones Públicas, A.C.
10. Encuestas sobre Escuelas de Comunicación.
11. Presentación del Plan de Trabajo para el Periodo 1978-80. Comité Coordinador.
12. Asuntos Varios.
13. Clausura.

1 APERTURA DE LA ASAMBLEA.

- 1.1 La reunión dió comienzo a las 9:45 cuando el Lic. Jesús Ma. Cortina declaró el quorum suficiente.
- 1.2 El Lic. Rubén Rodríguez y Rodríguez, director general de la Universidad Latinoamericana, hizo la apertura de los trabajos y señaló que era muy grato para la Universidad Latinoamericana ser la sede anfitriona de la VI Asamblea del CONEICC, saludó a los delegados y deseó el mayor fruto en las actividades por realizar.
- 1.3 Se propuso y aceptó que en sustitución del Lic. Luis Nuñez Gornés fungiera como secretario de actas el Lic. Horacio Guajardo.
- 1.4 Se leyeron comunicaciones oficiales con los nombramientos de representantes: Dr. Alfonso Ortega, Ing. Pedro Muro Bowling y Lic. Alberto Montoya, del Colegio de Postgraduados de Chapingo; Lic. Carlos Garza Milling, del ISCYTAC; Dr. Javier Martínez Rivera, de la UIA. También se anunció la presencia de la Lic. María Luisa Muriel, de la Universidad Anáhuac; y del Lic. Rodrigo Leal, de la UDEM. Y se informó que la Lic. Cristina Romo ocupa la Dirección de la Escuela en el ITESO.

2.- INFORMES DE LOS COMITES.

2.1 Comité de Investigación.

2.1.1 El Dr. Rubén Jara del Comité de Investigación, informó del banco de datos bibliográfico y documental que cuenta ya con 400 asientos sobre ensayos e investigaciones de comunicación y con 150 obras en existencia. El banco proporciona servicio de fotocopiado, enlaces institucionales.

El Dr. Jara entregó un documento con listas de nombres de las personas e instituciones dedicadas a la investigación en comunicación que deberá ser completada por los miembros del Consejo. Asimismo, entregó copias de las fichas documentales que han elaborado. Recomendó que se utilice más el centro documental de CIESPAL.

Quiche

[Large handwritten signature]

2.1.2 A solicitud del Lic. Jesús Ma. Cortina el Dr. Josep Rota informó de la reciente constitución de la Asociación Latino Americana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC) a la que asistió en representación del CONEICC y fué nombrado miembro de la mesa directiva.

La Asamblea acordó estudiar los estatutos de la ALAIC para decidir al día siguiente sobre la participación del CONEICC en ese organismo.

2.2 Comité Académico.

2.2.1 La Lic. Adriana Camarena a nombre del Lic. Salvador Martínez -- del Comité Académico, presentó un cuadro comparativo de las --- áreas de docencia en las escuelas de comunicación que forman el consejo.

2.3 El Lic. Guillermo Michel informó del Estado Financiero:

ESTADO FINANCIERO AL 22 DE NOVIEMBRE DE 1978

1. APORTACIONES:	<u>INGRESOS</u>	<u>ADEUDOS</u>
1.1. Escuela de Periodismo "Carlos Septián García"	\$ 10,000.00	
1.2. ISVA	6,000.00	\$ 4,000.00
1.3. Escuela de Graduados/Chapingo.	5,000.00	
1.4. ITESO	10,000.00	
1.5. ISCyTAC	5,000.00	
1.6. U. Anáhuac	10,000.00	
1.7. UAM-Xochimilco	10,000.00	
1.8. U. del Tepeyac	5,000.00	5,000.00
1.9. U. de Monterrey	10,000.00	
1.10. U. Iberoamericana	10,000.00	
1.11. U. Latinoamericana	10,000.00	
1.12. U. Veracruzana		10,000.00
TOTALES	\$ <u>91,000.00</u>	\$ <u>19,000.00</u>

Guiched

Guillermo Michel

2. EGRESOS

2.1. Escrituración/Borja Martínez	\$ 3,500.00
2.2. Viaje a Veracruz/J.M.Cortina	4,222.10
2.3. Viaje a Guadalajara/G. Michel	1,160.00
2.4. Gastos varios/Desayunos Comité Ejecutivo	<u>587.05</u>
	<u>\$ 9,469.15</u>

3. ESTADO ACTUAL (1-2)

En cuenta de cheques/Bancomer 544066-4 \$ 81,530.85

México, D.F. a 23 de Noviembre de 1978.

2.4 Tanto el Comité Coordinador como el Comité de Documentación y Difusión no presentaron informe de actividades.

3. SOLICITUDES DE INGRESO AL CONSEJO.

3.1 El Lic. Jesús Ma. Cortina informó que hasta el momento no se ha recibido ninguna solicitud de ingreso.

3.2 Se acordó escribir cartas de agradecimiento por su participación en el Consejo y de invitación para seguir como miembros a título personal, - al Lic. Luis Núñez Gornés, quien dejó su cargo en la Universidad ---- Anáhuac para proseguir estudios de posgrado. Y al Lic. José Cárdenas quien dejó de ser director del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana.

4. PRESENTACION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE COMUNICACIONES INTERNAS.

El Lic. Alfredo Arvizu presidente de AMCI expuso los objetivos y actividades de la Asociación. Hizo hincapié en los logros obtenidos en la línea de hacer necesaria la función del comunicador en empresas e instituciones.

Quichel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Informó que la cuota de inscripción a la Asociación es de \$1,500 y cuota anual de \$2,000 por empresa. Para estudiantes que cursen los 4 últimos semestres de la carrera, \$250 de inscripción y \$750 cuota anual, lo que les da derecho a todos los servicios de la Asociación: banco de información, publicaciones, bolsa de trabajo, cursos y seminarios, asesorías. Existe la posibilidad de aplicar la misma cuota a profesores.

Se propuso al Lic. Arvizu la idea de organizar seminarios en las universidades.

5. ATAQUES A LAS UNIVERSIDADES.

El Lic. Guillermo Michel destacó el recrudecimiento de ataques a las universidades a través de los Medios de Comunicación con lo cual se está difundiendo una idea confusa de la educación superior en México. Propuso que se hicieran estudios al respecto a través de la prensa.

Se acordó que el Consejo proponga a la ANUIES hacer ese análisis en defensa de la Universidad. (?)

6. POSICION DEL CONSEJO ANTE EL SURGIMIENTO DE NUEVAS ESCUELAS DE COMUNICACION.

El tema se discutió muy someramente. Hay conciencia de que es importante tomar una posición, pero no se tomó ningún acuerdo al respecto.

7. ELECCION DE COMITES PARA EL EJERCICIO 1978-80.

7.1 Se nombraron escrutadores a los Lics. Jorge García Murillo y Roberto Escamilla del ITESM.

7.2 La Lic. Cristina Romo propuso y se aprobó el sistema de votación indicativa y luego definitiva por cédula.

7.3 Para el Comité Coordinador se eligieron por mayoría: Lic. Guillermo Michel, secretario ejecutivo; Lic. Cristina Romo, secretaria de actas; Lic. Horacio Guajardo, tesorero; Dr. Angel Saiz, vocal; Prof. Ismael Hernandez, vocal.

7.4 Se procedió a discutir el estado de los demás Comités. Se acordó que los miembros de los Comités que permanecen en el Consejo y no pasaron al Comité coordinador permanezcan para asegurar la continuidad de los trabajos.

7.4.1 Comité de Investigación. Permanecen el Dr. Rubén Jara y Lic. Javier Solórzano. Para suplir al Ing. Pedro Muro que saldrá pronto a proseguir estudios se eligió al Mtro. Alberto Montoya.

7.4.2 Comité Académico. Permanece el Dr. Josep Rota. Para suplir al Dr. Angel Saiz quien pasó al Comité Coordinador y al Lic. Salvador Martínez quien dejó de ser representante del ITESO, se eligieron a la Lic. Beatriz Solís y al Dr. Javier Martínez.

7.4.3 Comité de Documentación y Difusión. Permanece la Lic. Adriana Gamarena. Para suplir al Lic. José Cárdenas quien dejó de ser representante de la UIA. Y al Dr. Alberto Gutiérrez Formoso quien dejó de ser representante del ISVA se eligió a los licenciados Alfonso Llorente y César Hernández Espejo.

8. PRESENTACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

El Lic. Sergio Domínguez Vargas, director de incorporación de la SEP expuso la situación de las escuelas de Comunicación ante esa secretaría. Habló de la importancia que está adquiriendo el comunicador, de las dificultades que causa los diversos nombres que tienen las escuelas. Explicó las tres formas existentes de reconocimiento. Ofreció ser receptor de las inquietudes que en esta materia tengan las escuelas y pidió que el Consejo las discutiera. Expresó que un plan de estudio uniforme representaría un avance.

Respecto al nombre, dijo que si el mercado de trabajo y de estudio es el mismo, debe tenderse a unificar el nombre de las carreras, pero no sería conveniente si el área profesional es diferente.

Quichel

[Handwritten signature/initials]

9. PRESENTACION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE RELACIONES PUBLICAS.

El Lic. Carlos Navarrete presidente de la Asociación habló de los principios y fundamentos de la misma y del ambiguo desarrollo profesional de las Relaciones Públicas.

Asimismo dió a conocer el "Acuerdo de México" firmado por los asistentes al Congreso Mundial de Relaciones Públicas celebrado en México. Anunció que irá a visitar todas las universidades para presentar el acuerdo.

Y establecer procesos de colaboración.

10. ENCUESTAS SOBRE ESCUELAS DE COMUNICACION.

Las escuelas de Comunicación han estado recibiendo encuestas sobre aspectos significativos, de parte de diversos organismos. La Lic. Cristina Romo presentó un documento para tratar el tema y el Consejo tome una posición. Después de discutir el tema se llegó a las siguientes conclusiones:

Cada universidad tiene libertad de contestar o no los cuestionarios; el CONEICC no debe intervenir en las políticas de cada escuela.

Se recomienda que se envíe al Comité Coordinador copia de las respuestas con el fin de actualizar, completar y enriquecer los datos que cada universidad ha entregado.

El interés manifestado por otros organismos es una llamada de atención al CONEICC para agilizar el diagnóstico que está realizando.

Se recomienda que cada universidad, al responder el cuestionario pida al organismo solicitante que envíe una copia del estudio terminado.

El comité coordinador deberá dar a conocer el CONEICC a los diferentes organismos e instituciones.

11. PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO 1978-1980.

11.1 En vista de que no hubo tiempo de que los comités se reunieran, no se

presentó plan de trabajo. Los comités se reunirán lo más pronto posible de manera que se haga el plan del Consejo.

Se propuso que las sugerencias de trabajo, estudio o discusión se presenten de inmediato al Comité Coordinador y éste las asigne a los comités para que los integren a su plan de trabajo.

11.2 Se aprobó la cuota de \$8,000 por institución para el año 1979.

12. ASUNTOS VARIOS.

12.1 Pertenencia del CONEICC en la Asociación Latino Americana de Investigadores de la Comunicación.

Después de estudiar los estatutos de la ALAIC se discutió el problema de la representatividad. La Asociación agrupa investigadores, el --- CONEICC agrupa escuelas, por lo tanto no puede representar a todos los investigadores mexicanos.

Se discutió también el problema de la exclusividad. Mientras no exista otro organismo mexicano, el CONEICC puede ser el representante de México.

Se acordó pedir la ratificación de la inscripción a la ALAIC a título nacional de manera temporal. Al mismo tiempo se acordó promover la participación de otros investigadores en el CONEICC o la creación de una asociación de investigadores de la comunicación.

Se encargó al Lic. Horacio Guajardo la elaboración de un documento base de participación interna para que lo presente a los comités coordinador y de investigación.

12. 12.2 FIJACION DEL TEMA DE ESTUDIO DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

La Lic. Beatriz Solís propuso que se estudien ^{algunos de} los siguientes temas:

Quiche
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

1. Propuesta de un modelo para el diseño curricular de las carreras.
2. Vinculación teoría/práctica.
3. Mercado de trabajo → *Campo profesional*
4. Servicio Social.
5. Formación de profesores.
6. Elaboración de programas por materias.
7. Técnicas didácticas para la enseñanza de la Comunicación

Por su parte, el Lic. Jorge García Murillo del ITESM, como observador, propuso una serie de temas a discutir.

Se acordó que el Lic. García Murillo envíe un documento base sobre la fundamentación académica que propone. Y que el Comité Académico presente un documento que resuma el trabajo de análisis de los planes de estudio.

Se acordó que con estos dos documentos se haga la exposición de un diseño de la carrera de comunicación en las diferentes escuelas.

Esta presentación correrá a cargo del Comité Académico.

La fecha límite para enviar el documento el 30 de Marzo.

12.3 La próxima sesión será el 26 y 27 de abril de 1979 en el Instituto Superior de Ciencia y Tecnología, A.C. de Gómez Palacio, Dgo.

12.4 Se agradeció al Lic. Jesús Ma. Cortina su gestión al frente del Comité coordinador y se le pidió que continúe trabajando en el consejo.

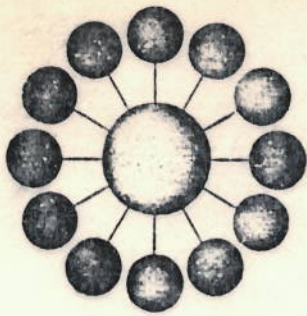
13. Siendo las 13 horas del día 24 de noviembre de 1978 se levantó la sesión y se agradecieron todas las atenciones y hospitalidad de la Universidad Latinoamericana.

[Signature]
LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.

LIC. HORACIO GUERRERO ELIZONDO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA SEPTIMA ASAMBLEA ORDINARIA
DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE
LA COMUNICACION CELEBRADA LOS DIAS 26
Y 27 DE ABRIL DE 1979 EN EL INSTITUTO
SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA
LAGUNA, A.C. DE GOMEZ PALACIO, DGO.

Asistieron: Alberto Montoya, Alfonso Ortega (Colegio de Posgraduados) Ismael Hernández (Escuela de Periodismo Carlos Septién García) Carlos Garza Milling, Ramón Nava, Francisco Becerra Goitia (ISCYTAC), Pedro González López (ISVA), Cristina Romo, Raúl Fuentes (ITESO), Ma. Luisa Muriel, Joseph Rota, Angel Saiz (Anáhuac), Guillermo Michel, Javier Solórzano, Beatriz Solís (UAMX), Horacio Guajardo (UDM), Daniel Zimbrón (U. Tepeyac), Javier Martínez, Rubén Jara (UIA), Carlos Bonilla, Guillermina Baena, Armando Acosta (ULA), Francisco Gutiérrez (U. Veracruzana).

Y como observadores: Alfonso Cerón (U. Latinoamericana), Roberto Escamilla (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey) Ernesto Rocha (U. Autónoma de Nuevo León), Víctor Manuel Zapata, Plácido Roberto Garza González (U. Regiomontana) y José Manuel Villanueva (Depto. de Comunicación-Servicios VISA).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea
- 2.- Lectura del Acta.
- 3.- Reorganización de los Comités.
- 4.- Participación del Consejo en el Congreso de la ICA.
- 5.- Participación del Consejo en la ALAIC.
- 6.- Informes y Planes de los Comités.
- 7.- Sede y fecha de la próxima Asamblea.
- 8.- Informes.
- 9.- Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

- 1.1 El Dr. Héctor Zepeda, Rector del ISCYTAC dió la bienvenida a los participantes, deseó éxito en los trabajos y resaltó la importancia de los medios de comunicación en el logro de la paz.
- 1.2 El Sr. José Santos Valdés, en nombre del Dr. Héctor Mayagoitia, Gobernador del Estado de Durango, declaró inaugurada la séptima Asamblea. Informó que el Gobernador ve con entusiasmo y simpatía la labor que reali

Michel

M. Villanueva

za el ISCYTAC en Gómez Palacio.

1.3 Se revisó la representación de las instituciones.

1.3.1 Universidad Veracruzana.

1.3.1.1 Se agradeció la presencia del Lic. Francisco Gutiérrez - quien se había ausentado del Consejo. El Lic. Gutiérrez informó que él está ya jubilado de la Universidad, pero - que habló con el Rector de la misma, quien está interesado en que la Facultad de Periodismo participe en el Consejo y lo autorizó para hacer los pagos atrasados. Se - nombró a un representante pero no alcanzó a llegar. El - trae la representación de la Universidad, en términos generales, pero le interesa que sea la facultad la que participe.

1.3.1.2 Se aclaró que la Universidad Veracruzana es miembro fundador del CONEICC, y con ese carácter se le seguirá considerando.

1.3.1.3 El Lic. Gutiérrez se mostró interesado en seguir participando en el Consejo, por lo que se le informó de la manera de hacer su solicitud como miembro a título personal.

1.3.1.4 Por unanimidad, se acordó que la Universidad Veracruzana siga siendo miembro del Consejo.

1.3.2 Guillermo Michel leyó las cartas oficiales en las cuales informan los nombres de sus representantes las siguientes Universidades:

Universidad de Monterrey

Lic. Horacio Guajardo
Lic. Estela Treviño
Lic. Carlos Sánchez

Universidad Iberoamericana

Mtro. Xavier Martínez
Dr. Rubén Jara
Lic. Jesús Ma. Cortina

Universidad Latinoamericana

Lic. Carlos Bonilla
Lic. Guillermina Baena
Lic. Armando Acosta

Universidad Anáhuac

Lic. María Luisa Muriel
además de los Dr. Saíz y Rota.

1.3.3 El representante oficial de la Universidad del Tepeyac --
siendo el Lic. Alfonso Llorente, quien no pudo asistir y en su representación envió a Daniel Zimbrón Ortíz.

Michel

M. Llorente

1.3.4 Cristina Romo presentó al Lic. Raúl Fuentes como representante - del ITESO e informó que por el momento no nombrarán al tercer re- presentante.

1.3.5 Por el ISCYTAC son representantes:

Lic. Carlos Garza Milling
Lic. Ramón Nava
Lic. Francisco Becerra Goitia.

1.3.6 Continúan siendo los mismos representantes de la U. Autónoma Me- tropolitana-Xochimilco, Colegio de Posgraduados y Escuela de Pe- riodismo Carlos Septián García.

1.3.7 Los representantes del ITSM, U. Autónoma de Nuevo León y U. Re-- gionmontana informaron que harán su solicitud de ingreso al ---- CONEICC.

1.4 Respecto de la presencia de José Manuel Villanueva (del departamento de Comunicación del Grupo Visa), el Comité Coordinador decidió que se que- dara en la Asamblea con carácter de observador, por su calidad de profe- sor en la Universidad de Monterrey y no por su trabajo en aquel departa- mento.

2.- LECTURA DEL ACTA.

2.1 Aclaraciones:

2.1.1 Beatriz Solís aclaró que su proposición (12.2 del Acta) no era - para tratarse en una sola sesión, sino que son temas a estudiar que se deben calendarizar.

2.1.2 Guillermo Michel informó que el Comité Coordinador no hizo la -- proposición a la ANUIES referente a ataques a las Universidades.

2.1.3 Joseph Rota propone que el dinero del Consejo se invierta para - que no esté improductivo.

2.2 El acta fue aprobada.

3.- REORGANIZACION DE LOS COMITES.

3.1 Se propuso completar el Comité de Documentación y Difusión, que todos - los demás miembros del Consejo se integren en los Comités y se nombre - un coordinador de cada Comité.

3.2 Comité de Documentación y Difusión.

3.2.1 Dado que el Lic. César Hernández Espejo dejó de pertenecer a la - Universidad Latinoamericana y la Lic. Adriana Camarena tiene una licencia del ITESO, es necesario completar el Comité.

3.2.2 Se propusieron como candidatos a los Lic. Carlos Bonilla, Raúl -- Fuentes y Ma. Luisa Muriel. Y se hizo una presentación de ellos.

Michel

Muriel

- 3.2.3 En una votación de 16 a favor para cada uno, se eligió a Ma. -
Luisa Muriel y Raúl Fuentes para el Comité de Documentación y
Difusión.
- 3.3 Para que los demás miembros del Consejo se integraran en los Comités,
se procedió a explicar las funciones de los mismos.
- 3.4 Ma. Luisa Muriel propuso que se ajuste el nombre del Comité de Docu-
mentación y Difusión. Respecto a esto se hicieron comentarios.
- 3.4.1 Esto puede dar pié a la creación de otro comité.
- 3.4.2 La confusión surge de que el trabajo actual de otros Comités es
de documentación.
- 3.4.3 Que se defina el nombre del Comité y se definan también sus fun-
ciones porque tal vez se traslapan con las funciones de otros -
comités.
- 3.4.4 Modificar nombre y funciones significa modificar estatutos.
- 3.4.5 Que cada Comité discuta cual es el papel de la documentación --
dentro de sus funciones.
- 3.4.6 El Comité de Documentación y Difusión al definir su plan de tra-
bajo debe definir la función de documentación.
- 3.4.7 Que se constituya un Comité de Relaciones Públicas en vez de Do-
cumentación y Difusión.
- 3.4.8 Por el momento se trabaje sólo en difusión.
- 3.5 Por unanimidad se acordó que en la sesión de trabajo de los Comités se
estudien sus necesidades y funciones de documentación y se presente a
esta asamblea.
- 3.6 Los miembros del Consejo se integraron al trabajo de la siguiente mane-
ra:

Comité de Investigación

Alfonso Ortega
Ernesto Rocha Ruíz

Comité Académico

Pedro González
Armando Acosta
Guillermina Baena
Roberto Escamilla
Víctor Zapata

quiche

Muriel

Comité de Documentación y Difusión.

Carlos Bonilla

Alfonso Cerón

Plácido Becerra

José Ma. Villanueva

4.- PARTICIPACION DEL CONEICC EN EL CONGRESO DE LA ICA

4.1 Estado de la cuestión:

- 4.1.1 Con fecha 15 de febrero, Guillermo Michel envió a todos los miembros del Consejo la carta que le envió Everett Rogers el 10. de febrero en la cual le solicitaba que se designara un representante del CONEICC para servir de enlace en la organización del Congreso de la ICA a celebrarse en Mayo de 1980 en nuestro país.
- 4.1.2 En la reunión del Comité Coordinador se discutió la posibilidad de participar con un co-presidented, con coordinadores sobre los 8 temas, o la participación marginal.
- 4.1.3 En una reunión posterior con Everett Rogers se vió la dificultad de un copresidente, puesto que el CEMPAE está integrado como organizador mexicano. Además de que algunos de los temas de la -- ICA no son abordados por las escuelas del Consejo y parece que -- no cabe la proposición del Colegio de Posgraduados de tratar el tema de Comunicación Rural.
- 4.1.4 Por lo tanto, lo que la ICA solicita del Consejo es lo siguiente:
- 1.- Colaborar a difundir el Congreso.
 - 2.- Participar identificados como miembros del CONEICC.
 - 3.- Organizar a los estudiantes para que participen con ponencias en el Congreso.
 - 4.- La posibilidad de organizar un programa previo de actividades en las instituciones sobre temas del Congreso, aprovechando -- la presencia de los congresistas.
 - 5.- La participación del Srío. Ejecutivo como miembro del Comité Académico del Congreso.

- 4.2 Según el encargo que se le había hecho a Horacio Guajardo en la Asamblea anterior, presentó lo siguiente:

DOCUMENTO DE PARTICIPACION DEL CONSEJO

El estatuto no contiene disposiciones expresas sobre la participación -- del Consejo en otros organismos nacionales e internacionales. Apenas si la fracción III del Artículo 4o. al fijar los objetivos del Consejo habla de "asesorar a organismos y asociaciones vinculadas con la comunicación como profesión a solicitud de los mismos".

La interpretación lato sensu de este texto y un entendimiento amplio de la fracción I del mismo artículo 4o. permiten fundar las relaciones nacionales e internacionales del CONEICC.

Michel

Horacio Guajardo

La participación del CONEICC en otros organismos o reuniones tendrá las siguientes normas elementales:

1. Colaborar en su campo específico: La comunicación.
 - 2.- En todos los casos conservar y acrecentar su identidad y autonomía.
 3. Corresponderá al Comité coordinador proponer a la asamblea este tipo de cooperación y en caso necesario resolver en forma provisional.
- 4.3 Se hicieron comentarios.
- 4.3.1 Los términos en que se presenta la carta del primero de febrero y los que ahora se presentan son diferentes.
 - 4.3.2 Es importante presentar los temas y las personas que serían de interés para México y América Latina.
 - 4.3.3 La reunión con Rogers dió la impresión de que se trataba de organizar tres eventos simultáneos, lo que interesa a Estados Unidos, lo que interesa a México y América Latina y lo que es común a ambos.
 - 4.3.4 En un evento de esta naturaleza el CONEICC toma una posición oficial, además de que ésta sería la primera aparición pública del Consejo.
 - 4.3.5 Siendo la ICA una organización no mexicana, y va a haber una sesión de hispanohablantes, el CONEICC no debe participar. En todo caso, deberá organizar su propio congreso.
 - 4.3.6 Que la participación sea libre, no oficial.
 - 4.3.7 En el CONEICC no hay políticas claras de participación externa.
 - 4.3.8 La ICA puede organizar el Congreso con o sin la participación del CONEICC. Los objetivos del CONEICC no están reñidos con esa participación. Es conveniente aprovechar la oportunidad de presentar el punto de vista de México ante los congresistas norteamericanos y Latinoamericanos.
- 4.4 En una votación de 16 a favor, 4 en contra y 4 abstenciones se aceptaron los cinco puntos contenidos en el 4.1.4 de la presente acta.
- 5.- PARTICIPACION DEL CONEICC EN LA ALAIC.
- 5.1 Se volvió a presentar el documento de participación elaborado por Horacio Guajardo.
 - 5.2 Respecto a la participación, se ratificó el acuerdo tomado en la sexta -- Asamblea. La participación no será temporal sino compartida con otro organismo (AMIC) que solicitará su admisión.

quichel

M. J. Guajardo

5.3 Hubo consenso en que sea el Secretario Ejecutivo (y en su defecto el - Secretario de Actas) quien represente al CONEICC ante la ALAIC. Los - estatutos así lo estipulan y Guillermo Michel aceptó la responsabili-- dad.

6.- INFORME Y PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

6.1 COMITE DE INVESTIGACION.

6.1.1 Informe de Actividades.

1. Recopilación bibliográfica de lo realizado en México sobre Comuni-- cación Social. Es una actualización con 1448 fichas bibliográfi-- cas de las cuales 569 están en existencia. Se entregó una copia a todas las instituciones miembros del Consejo.
2. Se envió a todas las instituciones el tesoro de la UNESCO.
3. Presentaron un proyecto para continuar el trabajo que se está rea-- lizando.

6.1.2 Plan de trabajo.

El proyecto que se elaboró contempla los siguientes asuntos:

1. Selección de 100 trabajos empíricos sobre comunicación, realizados en México, y analizarlos.
2. Elaboración de una lista de Centro de documentación.
3. Creación de un centro de servicio de catalogación técnica. Sistema de Información Académica sobre la Comunicación Social en México.

6.1.3 El financiamiento de todo lo anterior se le pedirá al "Centro Interna-- cional de Investigaciones para el Desarrollo" con sede en Canadá, que comenzaría a partir de septiembre.

6.1.3.1 Se reconoció y felicitó al Comité de Investigación.

6.1.3.2 Por unanimidad se aprobó el plan de trabajo y la solicitud de fi-- nanciamiento.

6.1.4 Otros asuntos del Comité de Investigación.

1. AMIC.

El pasado 24 de abril se constituyó la Asociación Mexicana de Inves-- tigadores de la Comunicación. Se distribuyó una carta con los esta-- tutos de la Asociación para que se estudien el 11 de junio habrá -- una reunión para la aprobación definitiva; por lo tanto se invita a los miembros de CONEICC a enviar sugerencias por escrito y a asis-- tir a la reunión.

La AMIC es una asociación que agrupa individuos y realiza algunas - actividades paralelas al CONEICC.

Michel

Guillermo Michel

Alberto Montoya, Beatriz Solís y Ruben Jara participan en el grupo promotor.

2. Necesidad de Financiamiento para Investigación.

El CONACYT no considera a la comunicación como actividad prioritaria. Esto plantea la necesidad de que el Consejo busque la manera de que esta situación se modifique.

Por lo tanto, se acordó por unanimidad, invitar a Edmundo Flores para darle a conocer el CONEICC y hablarle de la importancia del estudio de la comunicación, de manera que se tome en cuenta la formación de investigadores en comunicación.

Asimismo, lograr que una persona del CONEICC participe en el CONACYT en los comités de becas.

3. Problema de la bibliografía.

La mayoría de los libros que se manejan no son mexicanos, por lo tanto, el comité de investigación propuso que se haga una reflexión sobre las prioridades de investigación en México. Para lo cual enviarán unas guías para que sean estudiadas en cada institución y contestadas en un plazo de un mes.

4. Congreso de ICA.

El Comité de Investigación propone llevar a cabo un trabajo de documentación para orientar a profesores y alumnos.

El Consejo aprobó por unanimidad el siguiente mecanismo de participación en el Congreso de la ICA:

1. Asignar un representante por institución que informará y coordinará los trabajos de su escuela.
2. Celebrar una reunión plenaria el 15 de junio en la que se reportará lo trabajado en cada institución.
3. Celebrar otra reunión coordinada pro Angel Saiz el 30 de junio para hacer un plan de trabajo.
4. Los alumnos trabajen en cada escuela asesorada por un profesor.

6.1.5 Presupuesto.

El Comité de Investigación requiere, para continuar su trabajo lo siguiente:

-Mecanógrafa - Tiempo Completo Dos meses y medio	\$17,000.00
-Tres investigadores - 4 meses. (El financiamiento de la Fundación Ford terminó el 15 de abril. Hasta el 15 de agosto estará listo el nuevo financiamiento)	51,500.00
-Fotocopias	10,000.00
Total:	<u>\$78,500.00</u>

Quiché

M. J. Jara

6.1.6 El Coordinador del Comité es Rubén Jara.

6.2 COMITE ACADEMICO.

6.2.1 Se entregó a cada institución un cuadro conteniendo toda la información de las escuelas ubicadas en el Distrito Federal.

6.2.2 Informe del Comité Académico.

El programa de trabajo consiste en elaborar el diagnóstico de la educación de la comunicación en México.

Para lograr este objetivo se plantean los siguientes pasos:

- 1) Recopilación del material referente a planes de estudio, temarios, objetivos, filosofía, planes de servicio social, bibliografía, etc., de todas las instituciones del CONEICC.
- 2) Elaboración de cuadros descriptivos y comparativos de las instituciones.
- 3) Elaboración de un inventario de recursos humanos y técnicos por instituciones.
- 4) Análisis comparativo de elementos comunes y/o significativos en la enseñanza de la comunicación en las instituciones.
- 5) Análisis comparativo de los contenidos temáticos y bibliográficos de los elementos comunes.
- 6) Análisis de bibliografía utilizada en los diversos cursos.
- 7) Elaboración del diagnóstico de la enseñanza de la comunicación en México. A partir de un perfil general de lo encontrado en el análisis comparativo.
- 8) Determinación de los recursos humanos y técnicos mínimos necesarios para la enseñanza de la comunicación.
- 9) Elaboración de propuestas concretas que a partir de esta primera etapa surjan de las instituciones en relación a áreas de trabajo de interés particular para cada una.

Los objetivos generales que se persiguen con este programa de trabajo se podrían establecer entre otros:

- 1) Conocimiento global de la situación actual de la enseñanza de la comunicación.
- 2) Diagnóstico de la situación actual en la enseñanza de la comunicación.
- 3) Determinación de necesidades en la actual enseñanza de la comunicación.

Quiche

M. Jara

- 4) Determinación de las principales corrientes y orientaciones teóricas utilizadas en la enseñanza de la comunicación.
- 5) Establecer las bases para el intercambio de conocimientos y recursos entre las instituciones dedicadas a la enseñanza de la comunicación en México.

Para cubrir los puntos 1, 2, 3, se nombrarán coordinadores regionales que se comprometerán a recoger el material faltante y enviar al comité académico.

Ernesto Rocha U.A.N.L Monterrey
Gómez Palacio

Pedro González ISVA Guadalajara

Comité Académico D. F.
Veracruz

Las fechas para la entrega del material se plantean hasta el 30 de mayo de 1979.

Con este material, el equipo de trabajo se dedicará a la terminación de las etapas mencionadas para que el Comité Académico siga trabajando con los siguientes puntos del programa que permitan presentar un informe en la siguiente reunión.

6.2.3 Presupuesto:

Se plantea como una necesidad máxima de \$10,000.00 que cubre:

Fotocopias

Llamadas telefónicas.

Correo

Probables viajes a provincia.

6.2.4 Como coordinadora del Comité se nombró a Beatriz Solís.

6.2.5 Se hicieron comentarios sobre el trabajo del Comité de Documentación y Difusión.

6.2.5.1 Beatriz Solís informó que en el trabajo están colaborando alumnos de la UAM-X quienes realizan así su servicio social.

6.2.5.2 Se sugirió que el cuadro presentado tenga la posibilidad de incluir las modificaciones que vaya habiendo.

6.2.5.3 Se sugirió que el diagnóstico incluya también a las escuelas que no pertenecen al CONEICC. El Comité Académico considera que por el momento sólo atenderá a las escuelas del Consejo.

Quiché
M. A. Solís

6.3 Comité de Documentación y Difusión.

6.3.1 Ma. Luisa Muriel presentó el PLAN DE TRABAJO DEL COMITE:

De acuerdo con los estatutos del CONEICC, en su artículo 25° El Comité de Documentación y Difusión tendrá a su cargo la elaboración de textos y el establecimiento de fondos de documentación. Manejará las relaciones públicas del Consejo y se encargará del órgano de difusión del mismo.

Respecto al primer punto, este Comité propone lo siguiente:

-Que este Comité recopile y maneje únicamente aquella información necesaria para la difusión de CONEICC frente a sus diversos públicos; es decir información concerniente a la Institución misma, sus funciones, estructura, etc.

-Que la función de Documentación en general, entendiéndose esta como la recopilación de Información de interés para el Consejo, se defina y se asigne a una comisión dependiente del Comité Coordinador que proporcione esta información a todos los miembros y a diversos públicos de interés a través del Comité de Difusión.

Respecto al segundo punto, o sean las Relaciones Públicas del Consejo se propone lo siguiente:

-En conjunto con el Comité Coordinador, identificar a los públicos --- frente a quienes se pretende proyectar a CONEICC. A manera de sugerencias se enumeran los siguientes:

Las Escuelas Miembros
Sus directivos
Sus alumnos
Sus maestros

Escuelas de Comunicación que no son miembros.
Sus directivos
Sus maestros
Sus alumnos

Universidades Nacionales
Sus Directivos generales
Directivo de escuelas de Comunicación y áreas afines; ciencias sociales en general.

Asociaciones de Universidades

Consejos de Escuelas de Areas de Ciencias Sociales.

Asociaciones profesionales de Comunicadores y del Area de Ciencias Sociales en general.

Medios de Comunicación.

Asociaciones Internacionales de Comunicación.

Centros de Investigación Nacionales e Internacionales.

Muriel Quichá

Instituciones gubernamentales del Area Educativa S.E.P.

Centros de Documentación Nacionales e Internacionales.

Empresas de prestación de Servicios Profesionales de Comunicación.

Universidades de otros países.

-Jerarquizar a dichos públicos. Sería importante el definir si nos interesa o no incrementar la membrecía tanto institucional como personal por ejemplo, si nos interesa básicamente una difusión nacional, latinoamericana, o mundial y en qué niveles. Esta jerarquización también tendría que hacerse con el Comité Coordinador.

-En función de esta jerarquización y el análisis de los Estatutos, fijar políticas generales de vinculación.

-Organizar tácticas concretas, selección de medios, diseño de mensajes, etc.

Respecto a este punto, se propone avanzar en las siguientes líneas generales:

-Establecer como mecanismo de comunicación interna el envío de cartas a todos los socios en los que se les informe sobre el trabajo que van desarrollando los comités y sobre actividades concretas que vayan a realizar las escuelas.

-Mantener al día el directorio de miembros.

-Formar, con la colaboración de toda la membrecía, el directorio de públicos.

-Acabar de pulir el Folleto de CONEICC.

-Editar los estatutos de CONEICC y enviarlos a todos sus miembros.

Con respecto al tercer punto, proponemos la formación de un órgano informativo de periodicidad inicialmente semestral que podría contener tentativamente secciones como las siguientes:

-Reseña de actividades del CONEICC; de cada uno de sus Comités.

-Crónica de la Reunión semestral.

-Nuestros Miembros; sería una sección dedicada a reseñar actividades académicas relevantes que tengan lugar en las escuelas, Información Administrativa escolar que en el primer número contendría un perfil de cada escuela y en los posteriores datos tales como tesis presentadas, número de alumnos que se reciben, servicios sociales que se realicen, etc.

-Aportaciones de los miembros tales como artículos de Fondo sobre temas de interés acerca de la Enseñanza e Investigación en Ciencias de la Comunicación.

Quichel

M. de la Cruz

Para fijar el total de las secciones se van a estudiar boletines similares al que se pretende establecer.

Se han designado ya, entre los miembros del propio comité corresponsales por entidad pero solicitamos la colaboración de corresponsales por Universidad. Contamos ya con: ITESO, Universidad Anáhuac, Universidad del Tepeyac, Universidad Latinoamericana, ISCYTAC, Universidad Regiomontana, Universidad de Monterrey.

Presupuesto:

De lo único que podemos ahora presentar presupuesto tentativo es del Folleto si se aprueba en principio el formato y se fija tiraje.

Para los estatutos depende el tipo de sistema que se emplee.

Para el órgano informativo depende de su formato y tiraje.

Proponemos presentar presupuesto al Comité Coordinador posteriormente.

6.3.2 Por unanimidad se acordó que por el momento el Comité se dedique sólo a la difusión y Relaciones Públicas del CONEICC. Lo relativo a documentación lo trate el Comité de Investigación.

6.3.3 Daniel Zimbrón presentó un boceto para el folleto del Consejo.

6.3.4 Se hicieron comentarios al respecto.

-Solamente editarlo en español.

-Se de importancia al trabajo de los Comités.

-Incluya los objetivos y los fines.

-Incluya los servicios y beneficios que se reciben por ser miembros.

-Que no se haga como un anuncio sino como un instrumento para dar a conocer el CONEICC.

-Incluya la organización básica.

-Se usen los mismos tipos de la papelería.

-Que en la portada aparezcan las siglas.

-Se presenten otras alternativas.

6.3.5 Se acordó dar un voto de confianza al Comité para que tome en cuenta los comentarios y junto con el Comité Coordinador se tome la decisión respecto al folleto.

6.3.6 El Coordinador del Comité es Alfonso Llorente.

6.3.7 Respecto al presupuesto, el Comité de Documentación y Difusión prefiere ~~haber con cuanto cuenta para programar sus trabajos, en vez de elaborar un presupuesto.~~

Quichel

M. Llorente

6.4 Comité Coordinador.

6.4.1 El Comité Coordinador tuvo dos reuniones en las cuales tomó algunos acuerdos y elaboró su plan de trabajo para su gestión.

6.4.2 Acuerdos.

1. Pedir a los Comités que levanten actas de sus reuniones y las envíen - al Secretario de Actas y Acuerdos.
2. Que la universidad sede de la Asamblea consulte al Comité Coordinador respecto a invitar ponentes en las sesiones.
3. Que las universidades presenten por escrito quienes son sus representantes oficiales. A este respecto es importante que se conserve la re presentación institucional independientemente de las personas.
4. Las personas que dejen de ser representantes institucionales se conser ven como miembros del Consejo.

6.4.3 Plan de trabajo del Comité Coordinador:

I. Difusión del Consejo.

- a) Definición de públicos.
- b) Folleto institucional.
- c) Cómo y cuándo se difunde.

II. Reorganización de los Comités.

- a) Nombrar responsables de cada uno de los Comités.
- b) Integrar a todos los miembros en los Comités.
- c) Presentación del Plan de Trabajo de cada Comité.
- d) Coordinación de todos los planes.
- e) Difundir el trabajo de los comités.

III. Aumentar la Membrecía

- a) Atención a las instituciones que han asistido a las reuniones del Consejo pero no han hecho su solicitud de ingreso.
- b) Instituciones que no han pertenecido ni asistido al Consejo.
- c) Personas que dejaron de tener representación institucional.
- d) Personas que no han pertenecido al Consejo.
- e) Recopilar información sobre instituciones dedicadas a la enseñanza e investigación de la comunicación, a cualquier nivel.

IV. Participación del Consejo en la organización del Congreso de la ICA en 1980.

- a) Fijar las condiciones de participación.

Quiché

M. A. B. B.

- 6.4.4 Horacio Guajardo, tesorero informó, del estado del pago de las cuotas del presente año.

Informó que la Universidad Veracruzana se ha puesto al día en sus pagos.

La cuota a la ALAIC se pagará en el momento de entregar toda la documentación necesaria.

- 6.4.5 Por unanimidad se aprobaron los presupuestos del Comité de Investigación y del Comité Académico. El presupuesto del Comité de Documentación y Di fusión se fijará cuando haya sido aprobado el folleto.
- 6.4.6 Rubén Jara sugirió al Comité Coordinador que establezca un contacto ins titucional con el CONACYT para buscar un apoyo económico para el Consejo.

7. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA

- 7.1 El Colegio de Posgraduados cumple 20 años de existencia y 10 de la Rama de Divulgación Agrícola. Por lo tanto solicitó ser la sede de la próxima --- Asamblea para aumentar el prestigio de la celebración.
- 7.2 Se acordó aumentar un día más para estudiar la importancia de la Comunicación para el Campo.
- 7.3 Las fechas de la próxima Asamblea son 10, 11 y 12 de octubre en Chapingo.
- 7.4 Se acordó que el día 10 esté abierto a estudiantes y profesores.
- 7.5 El Colegio de Posgraduados enviará un documento sobre los objetivos, temas y mecanismos de la reunión.


8. INFORMES.

- 8.1 Xavier Martínez informó de la situación actual de la Universidad Iberoamericana. El Consejo manifestó su solidaridad.

9. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Se agradeció la hospitalidad y las atenciones del ISCYTAC. Se hizo mención de la excepcional y cordial bienvenida que se dió a todos los miembros del Consejo.

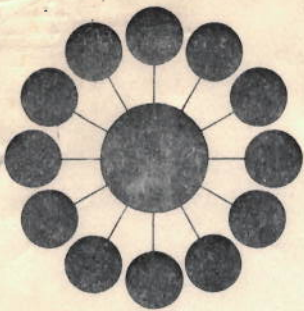
Siendo las 14 horas del día 27 de abril de 1978 se levantó la sesión.


LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.

Quichel
M. Adame

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR



ACTA DE LA X ASAMBLEA
DEL CONEICC CELEBRADA LOS
DIAS 29, 30 y 31 DE OCTUBRE
DE 1980 EN LA UNIVERSIDAD
ANAHUAC EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Asistieron: Alejandro Avilés, Ismael Hernández y Jesús Pavlo Tenerico (E. Carlos Septián García), Alfonso Ortega Andapia (Colegio de Posgraduados), - Nidda Rocío Micher Elías y Gabriela Casal de Alonso (ISCYTAC), Raúl Fuentes y Cristina Romo (ITESO), Josep Rota y Angel Sáiz (U. Anáhuac), Beatriz Solís y Javier Solórzano (UAM-X), Alejandra Flores (UDM), -- Fernando Morett, Javier Mier y Francisco Prieto (UIA), Carlos Bonilla y Samia Lilián José Torres (U. Latinoamericana), Jorge Aguirre - (UNIVA), Alberto Juárez y Romeo Figueroa (U. Veracruzana), Horacio - Guajardo, Francisco Gutiérrez, Rubén Jara, Guillermo Michel y Luis - Núñez.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Revisión de Estatutos.
- 3.- Solicitudes de Ingreso.
- 4.- Informes de los Comités.
- 5.- Elección de Comités para el Ejercicio 1980-82.
- 6.- Reunión de Comités para elaborar plan de trabajo.
- 7.- Presentación y discusión de planes de trabajo.
- 8.- Sede de la próxima asamblea.
- 9.- Asuntos Varios.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

1.1 El Lic. Gregorio López, Secretario de la U. Anáhuac y Rector en funciones, dió la bienvenida a los asistentes a la X Asamblea. Recalcó la importancia del trabajo en la Comunicación y exhortó a ahondar en el estudio de la Ciencia de la Comunicación para beneficio de todos.

1.2 Se presentó a los nuevos representantes de algunas instituciones y se hizo entrega de las cartas correspondientes.

1.2.1 ISCYTAC: Lic. Nidda Rocío Michel Elías
Lic. Gabriela Cabal de Alonso

UIA: Dr. Fernando Morett
Lic. Javier Mier
Lic. Francisco Prieto

Angel Luis Quintero
Morett

UDM: Lic. Alejandra Flores
 U.Latinoamericana: Lic. Carlos Bonilla
 Lic. Sonia Lilián José Torres.

1.2.2 Beatriz Solís informó que Romeo Pardo renunció al cargo de director del Departamento en la UAM-X y no se ha nombrado un nuevo representante.

1.2.3 Se insistió en que los nombramientos de representantes no sean por una asamblea, sino permanentemente.

1.3 Aprobación del Orden del Día.

1.3.1 Se acordó incluir el tema Informe de los Comités y Comisiones.

1.3.2 Para tratar en Asuntos Varios.

1.3.2.1 Se anunció el tema: Convenio con la UIA. Esto es: el Comité Coordinador recibió información informal respecto a que los representantes institucionales de la UIA dejaban la universidad, ante esta situación y dado que esa universidad es depositaria del Centro CONEICC de Documentación, el Comité decidió visitar la Universidad Iberoamericana y proponerle la firma de un convenio institucional al respecto. Se escribió una carta (en archivo) en la cual se pedía lo relativo al Convenio un informe sobre el Centro y las gestiones hechas a nombre del CONEICC. Y la posibilidad de llevar a cabo una auditoría si el informe no era satisfactorio.

1.3.2.2 Alberto Montoya miembro de AMIC solicitó a Guillermo Michel que se le diera tiempo para hacer una invitación al CONEICC. La Asamblea estuvo de acuerdo con recibir la invitación. De esto

1.3.2.3 En el transcurso de la reunión se fueron añadiendo asuntos varios.

1.4 Lectura del Acta.

1.4.1 En el punto 5.1.4.6 se acordó borrar el monto de la multa.

1.4.2 El acta fue aprobada.

1.5 Revisión de Acuerdos.

IX-1 No se tiene ninguna noticia respecto al ofrecimiento de publicación del CENAPRO.

Guichón

Ruiz L. San

M. L. L. L.

IX-3 Se revisará el trabajo del Comité de Asuntos Académicos para que sea publicado por la UAM-X.

IX-5 En vista de que no se hizo la convocatoria en Mayo para llevar a cabo la muestra de estudiantes, el Comité Coordinador acordó suprimirla, y dedicar los tres días de la asamblea a los asuntos pendientes.

IX-6 Respecto a la decisión sobre la solicitud de la U. Intercontinental, se informó que tanto el Comité de Investigación como el de Asuntos Académicos insistieron en tener una entrevista en dicha universidad, pero no hubo una respuesta.

IX-7 La Comisión para proponer modificaciones al estatuto se reunió y el asunto se trató en esta sesión.

2.- REVISION DE ESTATUTOS.

2.1 Horacio Guajardo explicó que las razones para proponer una modificación a los estatutos parten de la experiencia vivida durante los 4 años de existencia del CONEICC. Y los 3 años previos a su constitución. Cuando se elaboraron, no se previeron algunas circunstancias que ahora piden una revisión. El espíritu de la revisión no es el reformismo, sino el ser más operativos.

2.2 Informó que la Comisión se reunió y elaboró un documento que ahora se presenta (documento en archivo).

2.3 Se procedió a revisar la propuesta y tomar los acuerdos correspondientes. (Algunos acuerdos, aquí contenidos se tomaron en asuntos varios, una vez que se estudió la redacción o se atendió a otras propuestas).

2.3.1 Respecto al Artículo 4:

2.3.1.1 ACUERDO X-1 Por unanimidad se acordó la siguiente redacción para el objetivo I del

Artículo 4

I Propiciar un clima de comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación a través de sus autoridades o los representantes que estos designen ante el propio Consejo, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.

2.3.1.2 Se insistió en que el carácter del Consejo es universitario, por lo cual, sólo instituciones que se dediquen a la enseñanza y la investigación pertenecen a él.

Quichés

Rosel León

Miguel Ángel

2.3.2 ACUERDO X-2 Por unanimidad se acordó la siguiente redacción:

Artículo 8o. Cada institución estará representada por un máximo de tres miembros.

Los profesionales a que se refiere el artículo 6 que forman parte del Consejo a título personal, no podrán exceder del 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las reuniones del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo, lo que equivale al 25% del número de instituciones miembros multiplicado por tres.

2.3.3 ACUERDO X-3 Por unanimidad se acordó modificar el inciso a) del punto III del artículo 9:

Artículo 9

III En ambos casos:

- a) el Comité Coordinador, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta, con carácter provisional, el nuevo miembro;

2.3.4 ACUERDO X-4 Por unanimidad se acordó incluir como artículo 14 la adenda al estatuto que debe decir:

Artículo 14º. De acuerdo con el artículo 2º. del Reglamento de la ley Orgánica de la Fracción I del Artículo - 27 Constitucional, todo extranjero, que en el acto de la constitución de este consejo o en cualquier tiempo ulterior, adquiera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra, y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su Gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la Nación Mexicana.

2.3.5 Con la inclusión del artículo 14 el siguiente artículo, pasa a ser el 15 y así sucesivamente hasta el artículo 17.

2.3.5.1 ACUERDO X-5 Por unanimidad se acordó que se cambie el nombre de Secretario Ejecutivo por el de presidente. La razón es que está más de acuerdo con la costumbre común. Por lo tanto la redacción del punto II del artículo 15 es como sigue:

II El Comité Coordinador que estará integrado por:

- a) un Presidente
b) un Secretario de Actas y Acuerdos.
c) un Tesorero, y
d) dos Vocales.

Quichú

Rangelkin

Maldonado

2.3.5.2. ACUERDO X-6 Por unanimidad se acordó que el punto VI del artículo 15 (antes 14) sea el siguiente:

VI Las Comisiones, que serán creadas por la Asamblea General o el Comité Coordinador, atenderán asuntos específicos y estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.

2.3.6 Con el Acuerdo X-6 se modifican los artículos del 16 al 21 -- sustituyendo Secretario Ejecutivo por Presidente.

2.3.7 ACUERDO X-7 Por unanimidad se acordó agregar en el artículo 16 (antes 15) el punto II con lo cual se recorre la numeración de este artículo. Esta es la redacción:

II Informe de instituciones sobre su situación docente y de investigación, especialmente los cambios ocurridos desde la Asamblea anterior del Consejo.

2.3.8 ACUERDO X-8 Por unanimidad se acordó que el artículo 27 pase a ser el artículo 19 en la nueva numeración.

2.3.9 ACUERDO X-9 En una votación de 15 a favor y dos abstenciones -- se acordó que la redacción del nuevo artículo 19 sea:

Artículo 19°. Habrá quorum en la Asamblea General, ordinaria y extraordinaria, cuando se reuna la mitad más uno de las instituciones miembros del Consejo en primera convocatoria.

En caso de que no haya quorum en la reunión de primera convocatoria, en un plazo no mayor de 24 horas se celebrará la reunión con los miembros que estén presentes y los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

2.3.10 ACUERDO X-10 Por unanimidad se acordó agregar al artículo 19 lo siguiente:

Las votaciones se levantarán por individuos presentes, una vez establecido el quorum.

2.3.11 ACUERDO X-11 Por unanimidad se acordó que el artículo 26 pase al lugar del nuevo artículo 23.

2.3.12 Con los acuerdos anteriores la numeración de los artículos es -- la siguiente:

antes	ahora	antes	ahora	antes	ahora
14	15	27	19	21	23
15	16	18	20	26	24
16	17	19	21	22	25
17	18	20	22	23	26

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including the name "Guiche" and other illegible signatures.

antes	ahora	antes	ahora	antes	ahora
24	27	30	31	33	35
25	28	31	32	34	36
28	29		33nuevo	35	37
29	30	32	34	36	38

- 2.3.13 ACUERDO X-12 Por unanimidad se acordó que el texto del artículo 23 (antes 21) sea el siguiente:

Artículo 23

Los vocales participarán en todas las actividades y decisiones del Comité Coordinador.

- 2.3.14 ACUERDO X-13 Por unanimidad se acordó que el artículo 24 (antes 22) sea el siguiente:

Artículo 24°. Los Comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del artículo 15°, estarán formados por los miembros que la Asamblea designe, uno de los cuales será su coordinador por elección del propio Comité. Durarán en su cargo dos años.

- 1.3.15 ACUERDO X-14 Por unanimidad se acordó que el artículo 28 (antes 25) diga así:

Artículo 28°. El Comité de Documentación y Difusión tendrá a su cargo la promoción de la elaboración de textos y el establecimiento, mantenimiento e incremento de un Centro de Documentación. Atenderá las relaciones públicas del Consejo y se encargará de los órganos de difusión del mismo.

- 2.3.16 ACUERDO X-15 En una votación de 18 a favor y una abstención se acordó que el artículo 32 (antes 31) diga así:

Artículo 32 El presidente del Comité Coordinador no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.

- 2.3.17 ACUERDO X-16 Por unanimidad se acordó añadir el artículo 32 que dice:

Artículo 32°. El Comité Coordinador podrá designar un Secretario Adjunto para desempeñar las funciones que le asignen la Asamblea General y el Comité Coordinador; tendrá voz en las asambleas y en las reuniones a que se le invite.

- 2.3.18 ACUERDO X-17 En una votación de 18 a favor, se acordó que el artículo 34 (antes 32) sea el siguiente:

Artículo 34°. Como invitados podrán aceptarse a investigadores, profesores o miembros de instituciones nacionales y extranjeros, cuyas actividades se relacionen con las Ciencias de la Comunicación.

Héctor Jiménez Guichón
M. M. M. M.

2.3.19 ACUERDO X-18 Por unanimidad se acordó que el artículo 37, antes 35 diga:

Artículo 37°. Para que una votación sea válida se requerirá rirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros pre sentes, salvo lo dispuesto en los artículos 3°. y 36°.

2.3.20 Por una omisión involuntaria, la Asamblea no discutió el artículo (sin número) incluido en la propuesta de la Comisión que dice:

Los Comités citados en los artículos... podrán ampliar - sus funciones por indicación y aprobación de la Asamblea.

2.4 Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros

2.4.1 La Comisión encargada de revisar los estatutos propuso la derogación del Reglamento y que el artículo 9°. norme las facultades de la Asamblea para admisión de nuevos miembros.

2.4.2 Se hicieron comentarios:

2.4.2.1 Que no se derogue, sino que se modifique para hacerlo - más apegado a la realidad.

2.4.2.2. De cualquier manera es necesario que existan lineamientos para la admisión.

2.4.2.3 Algunos puntos del reglamento son muy rígidos, difícilmente se pueden cumplir.

2.4.2.4 El espíritu debe ser de apertura, por lo tanto un reglamento rígido no toca en este momento.

2.4.3 ACUERDO X-19 En una votación de 16 votos a favor y dos votos a favor de la derogación, se acordó modificar el Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros.

2.4.4 Se nombró una comisión para que presentara una proposición concreta al día siguiente. La Comisión la formaron Beatriz Solís, Raúl Fuentes, Horacio Guajardo, Angel Saiz y Gabriela Cabal.

3.- SOLICITUDES DE INGRESO

Dado que no hubo solicitudes, y de que no se avanzó en el caso de la U. Intercontinental este asunto no se trató.

Regel Saiz Guichet
Mendoza

4.- INFORMES DE LOS COMITES Y LAS COMISIONES:

4.1 Comité de Investigación

4.1.1 Rubén Jara informó sobre el Centro de Documentación.

4.1.1.1 Leyó y entregó una carta dirigida a Guillermo Michel en la cual responde a la solicitud de informe hecha por el Comité de Investigación.

4.1.1.2 Asimismo entregó un reporte completo respecto al estado del Centro CONEICC de Documentación (informe en archivo)

4.1.1.3 Se informó a Rubén Jara el motivo de la solicitud - hecha por el Comité Coordinador a la UIA, que en el transcurso de la asamblea se discutirían los términos del convenio entre la UIA y el CONEICC.

4.1.2 Dado que Rubén Jara ha sido miembro distinguido en el CONEICC pero ha dejado de ser representante institucional, se le invitó para continuar en el mismo, como miembro a título personal. Rubén Jara aceptó la invitación.

4.2 Comité de Asuntos Académicos

4.2.1 Beatriz Solís informó del trabajo del Comité y entregó el documento. (en archivo), que contiene información corregida y - aumentada. El documento contiene la síntesis de los objetivos de la carrera, servicio social, investigación, opción terminal y las diferencias entre el Distrito Federal y la provincia.

4.2.2 Informó que el CESTEEM y la Coordinación General de Comunicación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República están realizando proyectos de investigación sobre la enseñanza de la información del CONEICC. Al respecto se acordó tratar este tema en asuntos varios cuando se formalice la solicitud.

4.2.3 El ofrecimiento de la UAM-X de publicar el trabajo continúa - en pie.

Arjel Jara
Guichard
Michel

4.3 Comité de Documentación y Difusión.

4.3.1 Raúl Fuentes informó que el Comité ha tenido sólo funciones de difusión. Se han distribuido folletos en las instituciones. Miembros del CONEICC y otras instituciones. No se ha podido trabajar en el órgano de difusión. No se ha podido poner en práctica el acuerdo sobre el boletín semestral.

4.3.2 Alfonso Ortega sometió a votación tres diseños para el boletín.

4.3.3 Se hicieron comentarios.

4.3.3.1 Este Comité es muy importante, debe buscarse la manera de que funcione.

4.3.3.2 Se propone que se busque financiamiento o copatrocinio para las publicaciones.

4.3.3.3 Se propuso también ponernos en contacto con algunas publicaciones extranjeras, interesadas en publicar en México.

4.3.4 Dado que algunas de las funciones de este Comité han sido asumidas por otros Comités, y para propiciar que las tareas de difusión estén vinculadas a acciones académicas se tomó el siguiente acuerdo:

4.3.4 ACUERDO X-20: En una votación de 19 a favor y una abstención se acordó que el Comité de Documentación pase a la responsabilidad del Comité de Documentación y Difusión.

4.4 Comité Coordinador

4.4.1 Horacio Guajardo presentó el estado financiero:

TESORERIA CONEICC

Ejercicio octubre 9, 79 - octubre 28, 80.

INGRESOS

Saldo anterior	52,225.00	
UNIVA	12,000.00	
Intereses inversión junio-noviembre 79	3,249.00	
ITESO	8,000.00	
Escuela Periodismo CSG	8,000.00	
Universidad Anáhuac	8,000.00	
Lic. Francisco Gutiérrez	500.00	
Mtro. Luis Núñez Gornés	500.00	
Intereses inversión diciembre-septiembre 80	7,042.00	
Saldo cuenta Lic. G. Miguel	<u>9,737.20</u>	109,253.20

EGRESOS

Lic. Beatríz Solís		
Comité Académico	10,000.00	
Documentos		
Lic. Cristina Romo	4,000.00	
Café Comité Coordinador	76.00	
Desayuno Comité Coordinador	450.00	
Copias Documentos Veracruz	616.00	
Lic. Luis Núñez Gornés	600.00	
Tésis Profesionales	3,456.00	
Café Comité Coordinador	52.80	
Cable Bogotá	230.00	
Sobres Lic. María Luisa Muriel	3,000.00	
Timbres Lic. María Luisa Muriel	500.00	
Gastos y honorarios	22,735.10	
C.P. Alfonso Vallejo		
Cuota UNIAIC	4,639.08	
Papelería	1,550.20	
Transcripción ponencia		
Derecho a la Información	345.00	
Fotocopias ponencia	280.00	
Gastos pasaje y estancia en Veracruz, Lic. G. Michel	3,020.00	
Manejo cuenta Bancomer	200.00	
		<u>55,750.18</u>
		<u>53,503.02</u>

CUOTAS PENDIENTES 1979

UAM-Xochimilco	8,000.00
U. Latinoamericana	8,000.00
U. del Tepeyac	8,000.00

CUOTAS PENDIENTES 1980

U. Iberoamericana	8,000.00
C. Posgraduados Chapingo	8,000.00
U. Veracruzana	8,000.00
U. de Monterrey	8,000.00
ISCYTAC	8,000.00
UAM-Xochimilco	8,000.00
U. Latinoamericana	8,000.00
U. del Tepeyac	8,000.00
Lic. Horacio Guajardo	500.00
Lic. Guillermo Michel	500.00

LIC. HORACIO GUAJARDO

Tesorero

UNIVA 8,000.00

30 oct. 1980

Michel
Angel Guichel

- 4.4.2 Cristina Romo leyó el informe de Secretaría de Actas y acuerdos (documento en archivo) que contiene la lista de los documentos de archivo que entrega.
- 4.4.3 Guillermo Michel leyó el informe del Comité Coordinador (documento en archivo).

4.5 Registro en Hacienda.

4.5.1 Luis Núñez informó que tiene ya en su poder copia notariada del acta constitutiva del CONEICC. El registro en Hacienda está y concluido, el número de registro es el CNE-770825-001. El libro de contabilidad está ya actualizado: Es necesario transcribir las actas al libro registrado por Hacienda.

4.6 ALACFECS.

4.6.1 Cristina Romo presentó el documento "Comentario del CONEICC respecto a la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades o Escuelas de Comunicación Social (ALACFECS). Y el proyecto de Estatutos. (en archivo)

4.6.2 Alejandro Avilés informó que había una federación de escuelas de periodismo en América Latina, y recomendó averiguar sobre ella.

4.6.3 ACUERDO X-21 En una votación de 18 a favor y 2 abstenciones se aprobó el documento.

4.7 II Encuentro Latinoamericano de Escuelas y Facultades de Comunicación.

4.7.1 Josep Rota informó sobre ese encuentro que se llevará a cabo en Lima del 17 al 21 de noviembre y al cual está invitado como ponente. Informó que recibió invitación para otro representante del CONEICC.

4.7.2 Los temas que se tratarán en el encuentro son: el perfil del comunicador social en América Latina y estudio del proyecto de estatutos de ALACFECS.

4.7.3 Si alguna otra escuela quiere enviar un representante, se podría conseguir que se le pagara la estancia y la alimentación.

4.7.4 Josep Rota invitó a los miembros de la asamblea a que hicieran sugerencias para la ponencia que presentará. Las opiniones deberán llegar antes del 5 de noviembre.

Miguel Ángel Guichón
 [Signature]

4.8 ALAIC

4.8.1 Josep Rota informó de la reunión de ALAIC que se llevó a cabo en julio en Bogotá, a la cual asistió como representante del CONEICC. Leyó el informe de la reunión (documento en archivo). Informó que fue elegido vocal.

4.9 Ponencia sobre el Derecho a la Información

4.9.1 Guillermo Michel informó que la Comisión redactora se reunió - varias veces. La ponencia se presentó el 3 de julio el mismo día que se presentó la ponencia de AMIC.

4.9.2 La ponencia, que se entregó a todos los miembros del Consejo, trató de incluir los comentarios que se hicieron en Veracruz.

4.10 CIESPAL

4.10.1 Javier Martínez quien era responsable de esta comisión, se quedó con toda la información y no se trabajó el proyecto. Este asunto se considera ya extemporáneo.

5.- ELECCION DE COMITES

5.1 Se nombró escrutadores a Beatriz Solís y Rocío Micher.

5.2 Para elegir presidente del Comité Coordinador se propusieron a las siguientes personas quienes aceptaron la candidatura:

Angel Saiz
Horacio Guajardo
Cristina Romo

5.2.1 Se procedió a votar en secreto y el resultado fue el siguiente:

Angel Saiz	11
Horacio Guajardo	6
Cristina Romo	3

5.2.2 ACUERDO X-22 Se eligió a Angel Saiz Presidente del CONEICC.

5.3 Para elegir Secretario de Actas se propuso a las siguientes personas quienes aceptaron la candidatura:

Cristina Romo
Javier Miér
Raúl Fuentes

Angel Saiz
Rocío Micher
Beatriz Solís

5.3.1 En una primera votación el resultado fué el siguiente:

Cristina Romo	9
Raúl Fuentes	6
Javier Miér	5

5.3.2 Dado que ninguno alcanzó las dos terceras partes de los votos, se procedió a elegir entre quienes habían obtenido mayoría y éste fue el resultado:

Cristina Romo	14
Raúl Fuentes	6

5.3.3 ACUERDO X-23 Se eligió a Cristina Romo Secretario de Actas y Acuerdos del CONEICC.

5.4 Para elegir Tesorero se hicieron tres proposiciones pero sólo Luis - Núñez aceptó la candidatura.

5.4.1 ACUERDO X-24 En una votación de 19 a favor y una abstención - se eligió a Luis Núñez Tesorero de CONEICC.

5.5 Para elegir a los vocales del Comité Coordinador se propuso la candidatura de las siguientes personas quienes aceptaron:

Javier Solórzano	Alfonso Ortega
Jorge Aguirre	Alejandro Flores
Raúl Fuentes	Rocío Micher

5.5.1 Para elegir a los vocales se procedió a votar por los dos al - mismo tiempo y este fue el resultado.

Javier Solórzano	11	Alfonso Ortega	4
Jorge Aguirre	10	Alejandra Flores	4
Raúl Fuentes	7	Rocío Micher	4

5.5.2 ACUERDO X-25: Se eligió a Javier Solórzano y Jorge Aguirre como vocales del Comité Coordinador.

5.6 Para formar los Comités, en un primer momento se decidió que la participación no fuera voluntaria para que no se diluyera la responsabilidad. Sin embargo al hacer las proposiciones de candidatos se actuó con mucha libertad y las personas externaron su área de interés, de manera que al final, los tres comités estaban integrados.

Raúl Fuentes
quichel
M...

- 5.6.1 ACUERDO X-26: Por unanimidad se acordó que los Comités quedarán integrados de la siguiente manera:

COMITE DE INVESTIGACION

Josep Rota
 Jesus Pavlo Tenorio
 Alejandra Flores
 Guillermo Michel
 Francisco Prieto
 Pedro González
 Carlos Sánchez Ilundain

COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

Beatriz Solís
 Raúl Fuentes
 Horacio Guajardo
 Gabriela Cabal
 Rocío Micher
 Alejandro Avilés
 Romeo Figueroa

COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

Alfonso Ortega
 Fernando Morett
 Javier Mier
 Ismael Hernández
 Francisco Gutiérrez
 Ma. Luisa Muriel
 Alberto Juárez
 Rubén Jara

- 5.6.2 Se pidió a cada Comité que elija a su coordinador.

6.- REUNION DE COMITES PARA ELABORAR PLANES DE TRABAJO.

- 6.1 En este momento, Angel Saiz tomó la presidencia de la asamblea.
 6.2 Los nuevos Comités sesionaron para elaborar su plan de trabajo.

7.- PRESENTACION Y DISCUSION DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITES.

7.1 Comité de Asuntos Académicos.

- 7.1.1 Se eligió a Beatriz Solís como coordinadora del Comité.

- 7.1.2 El programa de trabajo quedó determinado de la siguiente manera:

1. Revisión del trabajo realizado por el Comité Académico del período 1978/80.
2. Renovación de la información sobre los recursos humanos y técnicas de las universidades miembros del CONEICC.
3. Establecer contacto con universidades extranjeras que impartan cursos de comunicación o cuenten con maestrías en dicho campo, con el fin de tener información de referencia en cuanto a otros tipos de programas de estudio.

María del Carmen
 Ángel Saiz
 Guillermo Michel

4. Terminar el marco teórico de la información que se tiene sobre las universidades y realizar un análisis crítico.
5. Realizar el perfil del egresado.
 - 5.1 Número de egresados en comunicación de cada universidad.
 - 5.2 Información sobre las actividades por ellos desarrolladas ya como profesionistas en comunicación.
6. Colaboración con la Presidencia en el proyecto sobre formación y práctica de profesionales.

7.1.3 En febrero tendrán una reunión en Gómez Palacio para realizar la recopilación y estructuración de la información obtenida.

7.1.4 Por el momento no tienen necesidades de presupuesto.

7.2 Comité de Investigación

7.2.1 Se eligió a Josep Rota coordinador de este Comité.

7.2.2 El plan de trabajo del Comité es el siguiente:

1. Revisar la documentación entregada al Comité Coordinador por el Comité de Investigación anterior.

Se establecieron los siguientes objetivos generales para el ejercicio de 1980-1982:

- Renovar y mantener relaciones institucionales con CONACYT, para la obtención de becas.
- Desarrollar una guía sintética para la inscripción y descripción de investigaciones que se estén realizando en las escuelas miembros.
- Publicar internamente esas formas, en coordinación con el Comité de Documentación y difusión.
- Lo anterior para facilitar la posibilidad de una coordinación de investigaciones, y la relación conjunta de proyectos.
- Promover la realización de encuentros y reuniones especializadas entre investigadores interesados en temas afines.
- Distribuir una guía para la síntesis de investigaciones concluidas, y circular semestralmente dichas síntesis entre los miembros del CONEICC.

Ángel San Guichel
 María del Carmen

- Preparar antologías de trabajos que traten temas similares a partir de lo recopilado por el centro de documentación; asignar capítulos a miembros del CONEICC, y promover su publicación por parte de una Editorial.
- Preparar y publicar antologías de obras clásicas y originales sobre cada una de las principales áreas de investigación de la comunicación, publicadas en México y otros países. Para lograr ésto, se aplicará una encuesta entre los miembros del CONEICC para identificar esas áreas y obras.
- Acercarse a algunas editoriales para promover la creación de una colección de libros sobre investigación de la comunicación, identificando posibles autores. (Establecer contactos con otras Universidades que no sean miembros del CONEICC).
- Promover la realización conjunta de una misma investigación o investigaciones idénticas, entre varias Universidades miembros del CONEICC.
- Al revisar los objetivos, se establecieron prioridades para cumplir dentro de los próximos seis meses:
 - objetivos 3.1, 3.2: cumplirlos dentro de este plazo;
 - objetivo 3.2 realizar lo que respecta al inciso a);
 - objetivo 3.3 preparar programas;
 - objetivos 3.5, 3.6: iniciar el trabajo programado y revisando el centro de documentación;
 - objetivo 3.7 iniciar contactos este semestre;
 - objetivo 3.8 para cumplirse después de seis meses.

7.2.4 Se programó una reunión el día 12 de diciembre en la Universidad Iberoamericana.

7.3 Comité de Documentación y Difusión

- 7.3.1 Se eligió a Javier Mier como coordinador.
- 7.3.2 El Comité no se reunió para elaborar el plan de trabajo.
- 7.3.3 Fernando Morett pidió al Comité Coordinador que envíe una carta a la UIA diciendo que recibió la información del Centro CONEICC de Documentación.

Miguel Ángel Guichón
 Ángel Guichón

7.4 Comité Coordinador.

7.4.1 El Comité Coordinador presentó una lista de funciones que tendría el Secretario Adjunto:

- Auxiliar del Comité Coordinador.
- Encargado de los asuntos administrativos del Comité (correspondencia, llamadas telefónicas, copiado).
- Convocatorias a las Asambleas.
- Recordatorios de acuerdos y cuotas.
- Enlace entre los comités y el Comité Coordinador.
- Trámites legales y de relación.
- Las demás que le asigne el Comité Coordinador.
- Trámites legales y de relación.
- Las demás que le asigne el Comité Coordinador.

7.4.2 ACUERDO X-27 Por unanimidad la asamblea aprobó esas funciones para el Secretario Adjunto.

7.4.3 El Comité Coordinador presentó un plan a realizarse en seis meses:

- 1.- Completar trámites legales.
- 2.- Plan de acción para obtener financiamiento.
- 3.- Plan de relaciones del CONEICC con diversos organismos.
- 4.- Plan para incrementar membrecías institucionales del Consejo.
- 5.- Multiplicar relaciones con los Comités, de manera que el Consejo funcione interasambleas.
- 6.- Promover la costumbre de que las instituciones comenten sus novedades, logros, necesidades, problemas...
- 7.- En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, ver la posibilidad de un seminario de estudio sobre temáticas concretas (y/o el nuevo orden informativo nacional e internacional), en el cual participen alumnos, profesores, investigadores y funcionarios de las instituciones miembros.
- 8.- Propiciar la corresponsabilidad de todos en la búsqueda de información para el cumplimiento de los acuerdos.
- 9.- Revisar el informe del Centro CONEICC de Documentación.
- 10.- Realizar el plan de trabajo del Comité para el presente período administrativo.

Margarita Arce Larín Guichard

8.- ASUNTOS VARIOS

8.1 INVITACION A PARTICIPAR EN UNA REUNION SOBRE EL DERECHO A LA INFORMACION.

8.1.1 Alberto Montoya y Ma. Antonieta Rebeil invitaron al CONEICC y a las instituciones en particular, a una reunión que organizan AMIC, CENCOS, el Comité Promotor de la Investigación para el Desarrollo Rural y la Unión de Periodistas Democráticos. La reunión será el 18 de noviembre en el Auditorio del Colegio Nacional de Economistas. El objetivo de la misma es proponer cuestiones que puedan contribuir a la **reglamentación** del Derecho a la Información. Aunque no se pueden predecir los resultados de la reunión, se considera muy importante la participación de CONEICC y de las escuelas.

8.1.2 Se agradeció la presencia de Alberto Montoya y Ma. Antonieta Rebeil y se retiraron.

8.1.3 La Asamblea comentó la invitación y se tomó el siguiente ----- ACUERDO X-28 Que la participación en esa reunión sea a título personal y no como Consejo (votación 12 a favor, 1 voto a favor de la participación institucional, 1 abstención).

8.2 SOLICITUD DE LA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

8.2.1 Beatriz Solís leyó una carta dirigida por esa coordinación, en la que se solicita acceso a la información que tiene el Comité de Asuntos Académicos sobre las escuelas de Comunicación. (en archivo).

8.2.2 Presentó también el proyecto de investigación.

8.2.3 Se hicieron comentarios:

8.2.3.1 Algunas instituciones tienen reservas para que sea el CONEICC quien proporcione información.

8.2.3.2 Que sea cada escuela quien proporcione su propia información.

8.2.3.3 Que el CONEICC exhorte a las instituciones a proporcionar la información.

8.2.3.4 Que la información que se proporciona a CONEICC sea de uso reservado.

Argelia Guichón
Argelia Guichón
Argelia Guichón

8.2.3.5 Que nadie utilice la información sin autorización de la asamblea.

8.2.3.6 Que la publicación del trabajo del Comité de Asuntos -- Académicos se haga lo más pronto posible.

8.2.4 ACUERDO X-29: Por unanimidad se acordó que la información no sea proporcionada por el Consejo, sino que sea cada escuela quien lo haga. Se exhortará a los miembros a que lo hagan.

8.2.5 ACUERDO X-30: Por unanimidad se acordó que ningún miembro del - CONEICC proporcione información que el mismo posea, sin la autorización de la asamblea.

8.3 REGLAMENTO DE ADMISION.

8.3.1 La Comisión nombrada el día anterior se reunió y presentó una proposición.

8.3.2 Se comenzó a discutir la propuesta y las primeras votaciones no alcanzaron las dos terceras partes para su aprobación.

8.3.3 En atención al poco tiempo de que se disponía se tomó el siguiente:

ACUERDO X-31 Por unanimidad se pospuso el tratamiento de este - asunto. Se pidió a la Comisión estudiar más la proposición. Se incorporó a Alejandro Avilés a la Comisión. Se entiende que el reglamento existente es el vigente.

8.4 AUMENTO DE CUOTA

8.4.1 Se hicieron tres proposiciones concretas; aumentar la cuota a - 12 mil pesos o 10 mil pesos anuales, o dejarla como está.

8.4.2 ACUERDO X-32 Se acordó aumentar a 10 mil pesos la cuota para - 1981. (votación: 9 votos a favor de 10, 4 votos a favor de 12, 1 voto a favor de 8 y 3 abstenciones).

8.4.3 En la próxima Asamblea se fijará la cuota de 1982.

8.4.4 ACUERDO X-33 Por unanimidad se acordó que el pago se haga du-- rante el primer cuatrimestre del año.

8.4.5 Se pidió que se formalice el cobro de las cuotas a través de -- una solicitud de pago.

Angel San Guichel
Miguel...

8.4.6 ACUERDO X-34: En una votación de 13 a favor y 3 en contra, se acordó que la cuota para los miembros a título personal, para 1981, sea de 600 pesos.

8.4.7 Se exhortó a los miembros faltantes que paguen sus cuotas de 1980.

8.5 REPRESENTANTES DE CONEICC ANTE OTROS ORGANISMOS.

8.5.1 ACUERDO X-35: Por unanimidad se acordó que haya continuidad en la representación ante otros organismos, de manera que se garantice la participación eficiente del CONEICC.

8.5.2 ACUERDO X-36: En votación de 16 a favor y una abstención en cada una, se nombró a los representantes de CONEICC ante los siguientes organismos:

ALAIC	-	Josep Rota
CONACYT	-	Rubén Jara
ALACFECS	-	Cristina Romo
CIESPAL	-	Alejandro Avilés
Cámara de Diputados (Derecho a la Información).	-	Guillermo Michel

8.5.3 Por unanimidad:

AMIC	-	Beatriz Solís
CENAPRO	-	Rubén Jara y Varier Mier.

8.6 ASISTENTES AL II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESCUELAS Y FACULTADES DE COMUNICACION.

8.6.1 Dado que la reunión atañe directamente a los intereses del CONEICC, se propuso que asistiera, el presidente además de Josep Rota, invitado personalmente, y Cristina Romo representante oficial.

8.6.2 ACUERDO X-37: En una votación de 12 a favor, dos en contra y dos abstenciones se acordó que Angel Saiz asista también al encuentro.

8.6.3 Los gastos de transporte correrán por cuenta del CONEICC.

8.7 CONVENIO CON LA UIA.

8.7.1 Fernando Morett informó que a petición del Comité Coordinador, la UIA preparó un proyecto de Convenio respecto al Centro CONEICC de Documentación (en archivo).

Angel Saiz Guichel
Michel

8.7.2 Se hicieron comentarios y correcciones:

8.7.2.1 El apoderado del CONEICC es Luis Núñez, por lo tanto es él quien debe firmarlo.

8.7.2.2 El inciso b) del punto II debe decir:

b) Que es propietario de un acervo documental sobre Ciencias de la Comunicación, compuesto por X número de -- asientos, además de los que se aumenten en el futuro.

8.7.2.3 Agregar en la cláusula sexta el nombre "Centro CONEICC - de Documentación".

8.7.2.4 La cláusula cuarta debe decir: CONEICC se obliga a entregar a la UIA la cantidad de DIEZ MIL PESOS 00/100 anuales, que deberán destinarse a adquirir material que enriquezca el acervo. Asimismo se compromete a aumentar el acervo documental.

8.7.3 Fernando Morett exhortó a los miembros del CONEICC a que entreguen material para el Centro.

8.8 DECISION SOBRE LA UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC.

8.8.1 Dado que ésta es la tercera asamblea a la cual no asiste ningún - representante de la Universidad del Tepeyac y de acuerdo con los estatutos que establecen ese plazo para continuar en el consejo, tocaría tomar un acuerdo al respecto.

8.8.2 Nuestra actitud debe ser de apertura, se sugiere hacer un intento nuevamente antes de tomar una decisión en la próxima asamblea.

8.8.3 ACUERDO X-38: Por unanimidad se acordó enviar una carta a la Universidad del Tepeyac en la cual se le comunique el estrañamiento del Consejo y se les invite a reincorporarse al Consejo

8.9 Raúl Fuentes invitó a los presentes a participar en la Asociación Nacional para la Comunicación Educativa, A.C., y repartió material informativo.

8.10 Se aclaró a los representantes del ISCYTAC que el CONEICC no otorga becas y se les informó del procedimiento para solicitarlas en el CONACYT.

8.11 Alejandro Avilés dió algunos nombres de instituciones a las cuales convendría invitar a participar en el Consejo: Universidad del Bajío, Escuela - de Comunicación de Culiacán, ILCE.

Mercedes
 Ángel
 Guichón

9.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

La próxima asamblea será los días 26 y 27 de marzo de 1981 en la sede de la Universidad del Valle de Atemajac en Guadalajara.

10.- CLAUSURA.

10.1 Angel Saiz agradeció el trabajo realizado por el anterior Comité Coordinador y reconoció el duro y eficiente trabajo realizado por los Comités de Investigación y de Asuntos Académicos.

10.2 Declaró clausurados los trabajos de la X Asamblea.

10.3 Cristina Romo, a nombre del Comité Coordinador anterior y del recién -- elegido, agradeció la hospitalidad y las atenciones de la Universidad - Anáhuac.

Siendo las 15 horas del 31 de octubre se levantó la sesión.

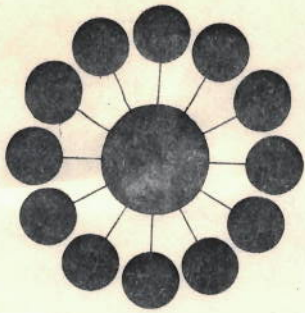
Levantó



LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.

Presidió
Angel Saiz

Quiche



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

Acta de la novena Asamblea
del CONEICC celebrada los días
1 y 2 de Mayo de 1980 en la
Universidad Veracruzana
en Veracruz, Ver.

Asistieron: Ismael Hernández y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septién García), Raúl Fuentes, Cristina Romo (ITESO), Ma. Luisa Muriel, Angel Saiz (U. Anáhuac), Beatriz Solís, Javier Solórzano, Romeo Pardo (UAM-X) Jorge Aguirre (UNIVA), Javier Martínez, Rubén Jara (UIA) Romeo Figueroa, Alberto Juárez (U. Veracruzana), Guillermo Michel, Horacio Guajardo, Francisco Gutiérrez y Luis Núñez. Como observadores: Consuelo García de Alvear, Graciela Corro (U. Intercontinental), - Jorge García Murillo y Roberto Escamilla (ITESM), Tatiana Galván (UNAM).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura y aprobación del acta.
- 3.- Revisión de acuerdos.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Informes
 1. De los Comités
 2. De ALACFECS
 3. Comisiones temporales: Derecho a la Información, CONACYT...
 4. Otros.
- 5.- Consulta sobre estatutos de ALACFECS.
- 6.- Consulta sobre el proyecto de CIESPAL.
- 7.- Consulta sobre la ponencia "Derecho a la Información".
- 8.- Trabajo de los Comités.
- 9.- Admisión de nuevos miembros.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Sede y fecha de la próxima asamblea.
- 12.- Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA

Romeo Figueroa en nombre de la Universidad Veracruzana dió la bienvenida a los asistentes. Presentó las disculpas del Sr. Rector de la universidad, por no estar presente y anunció su presencia para el día siguiente. Se estableció el quorum y se presentó a los observadores. Asimismo se presentó al Lic. Romeo Pardo director del departamento de Educación y Comunicación de la UAM-X, representante institucional de la misma universidad, hizo entrega de la carta que lo acredita como tal.

Se aclaró la situación de Guillermo Michel y Horacio Guajardo, quienes han dejado de ser representantes institucionales, pero por tener un cargo en el Comité Coordinador no tienen que presentar su solicitud de membresía a título personal.

2.- LECTURA DEL ACTA.

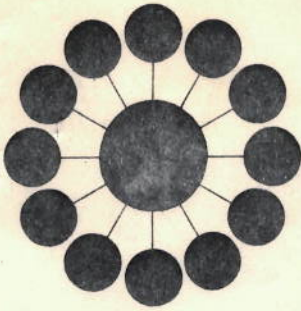
- 2.1 En el 10.3.3.1 el texto: "no es lugar para discutir nada en relación a la ICA" decir "no es lugar para discutir los problemas internos de la UAM-X".
- 2.2 Se sugirió que en el acta no se anuncien como tales los documentos anexos, sino que se diga "documento en archivo".
- 2.3 Con esos comentarios se aprobó el acta.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 VIII-3 No se mandó carta a las instituciones observadoras sugiriendo su participación en el Consejo, sólo se les invitó a la reunión.
- 3.2 VIII-4 El día anterior se tuvo un evento en la Universidad Veracruzana en el cual participaron algunos miembros de CONEICC y profesores y alumnos de la facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.
Se sugirió que la información sobre este tipo de eventos se envíe con más anticipación.
- 3.3 VIII-5 La UAM-Azcapotzalco invitó a un seminario sobre periodismo que se llevará a cabo en el mes de mayo. El folleto invitación se envió a todos los miembros del CONEICC.
- 3.4 VIII-6 Los representantes de Guadalajara editaron el folleto de divulgación y los estatutos del Consejo. Se entregaron ejemplares a todos.
- 3.5 VIII-8 No ha habido voluntarios para que miembros de AMIC colaboren en el análisis del material del Centro de Documentación.
- 3.6 VIII-10 El Centro de Documentación no ha cobrado cuotas porque no ha habido una persona encargada del Centro.
- 3.7 VIII-11 Está en trámite la solicitud de financiamiento ante UNESCO.
- 3.8 VIII-13 El boletín relativo a la Asamblea anterior no se editó.
- 3.9 VIII-19 El contacto con CONACYT se ha mantenido. Rubén Jara tiene ya un borrador, pero la Comisión no se ha reunido.
- 3.10 VIII-20 Se recomendó a la Comisión de CONACYT que se reúna antes de la próxima concesión de becas.

Michel

Guajardo



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA XI ASAMBLEA DEL CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 26 y 27 DE MARZO
DE 1981 EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE ATEMAJAC EN GUADALAJARA, JAL.

Asistieron: Alejandro Avilés y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septián García), Alfonso Ortega Andapia (Colegio de Posgraduados), Angel Saiz (ENEP-Acatlán) Nidda Rocío Micher Elías (ISCYTAC), Raúl Fuentes y Cristina Romo (ITESO), Jorge González E. (U. Anáhuac), Beatriz Solís y -- Javier Solórzano (UAM-X), Humberto Barragán, Rafael Casillas y Eusebio Moreno (U. del Bajío), Alejandra Flores y Dora Martínez (UDM), Javier Mier y Francisco Prieto (UIA) Jorge Aguirre, Pedro González y Cesáreo Hernández Hernández (UNIVA), Romeo Figueroa y Alberto Juárez (U. Veracruzana), Francisco Gutiérrez, Guillermo Michel y Luis Núñez y como Secretaria adjunta del Comité Coordinador Luz Portilla Campos.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura de acta.
- 3.- Revisión de Acuerdos.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Informes de los Comités.
- 6.- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación.
- 7.- Nuevos miembros.
- 8.- Trabajo de los Comités.
- 9.- Asuntos varios.
- 10.- Nueva sede y clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA

- 1.1 El Lic. Santiago Méndez Bravo, Rector de la UNIVA, al declarar inaugurada la Asamblea, dió la bienvenida a los representantes y externó lo que el CONEICC ha significado para esa universidad.
- 1.2 Se estableció el quorum con la presencia de los representantes de 9 -- instituciones.
- 1.3 El Lic. Cesáreo Hernández Hernández presentó su carta de representante institucional de la UNIVA.
- 1.4 Angel Saiz informó que tanto él como Josep Rota han dejado de prestar sus servicios en la U. Anáhuac. Por ser miembro del Comité Coordinador, Angel Saiz permanece en el Consejo; además de que ahora está en la --- UNAM-ENEP-Acatlán, que en esta asamblea solicita su admisión en el --- CONEICC.

Angel Saiz

Méndez Bravo

- 1.5 Se pidió a todos los representantes que no han entregado por escrito su nombramiento oficial como tales, que lo hagan. Se insistió en -- que ese nombramiento sea ante el CONEICC y no por una Asamblea.

2.- LECTURA DEL ACTA

2.1 Correcciones:

- 2.1.1 Corregir el nombre de Gabriela Casale de Alonso.
2.1.2 En el punto 7.2.1 añadir la numeración adecuada.

2.2 Con esas correcciones, el acta fue aprobada.

3.- REVISION DE ACUERDOS

3.1 Angel Saiz presentó a Luz Portilla Campos como Secretaria Adjunta del Comité Coordinador.

3.2 Se envió a todos los miembros copia de los estatutos modificados.

3.3 Cristina Romo informó que habló por teléfono con el Dr. Daniel Balboa rector de la Universidad del Tepeyac, quien le manifestó su deseo de continuar en el CONEICC, pidió que se les disculpara de no poder asistir en esta ocasión y expresó su disponibilidad de ponerse al corriente en las cuotas.

3.4 Respecto a aumentar las membrecías, se envió invitación a todas las - escuelas que no pertenecen al CONEICC, razón por la cual asisten los representantes de la U. del Bajío. La UNAM-ENEP-Acatlán, envía una - carta de solicitud de admisión. Se insistió en continuar con las invitaciones.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:

4.1 ACUERDO XI-1: Por unanimidad se aprobó modificar el orden de la siguiente manera:

- Nuevos miembros.
- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación.
- Informe y planes de trabajo de los Comités.
- Asuntos varios.
- Nueva sede y clausura.

4.2 Javier Mier propuso que se incluyera un tema para reflexionar sobre los objetivos del Consejo. Se hizo una votación al respecto con el siguiente resultado: 3 a favor de que se incluyera, 7 en contra y 8 abstenciones. Se comentó que el tema es importante pero que para tratarse se presente algún documento motivador, y esto podría hacerse para la próxima Asamblea.

4.3 Se acordó que en asuntos varios se incluya el tema Experiencias Académicas en el cual los representantes de la U. del Bajío hablarán de su institución.

5.- NUEVOS MIEMBROS:

5.1 Universidad del Bajío.

- 5.1.1 Rafael Casillas solicitó la admisión de la U. del Bajío en el CONEICC.

Angel Saiz

M. Casillas

5.1.2 Se revisó el acta de la V Reunión de Directores de Escuelas de Comunicación, celebrada en abril de 1976 en la U. Anáhuac, en la cual se decidió constituir este Consejo. A esa reunión asistió un representante de la U. del Bajío. Por esta razón, se consideró que la U. del Bajío es miembro fundador. Además existe un antecedente similar en el caso de la U. Veracruzana.

5.1.3 ACUERDO XI-2: Por unanimidad se acordó que la U. del Bajío sea miembro del CONEICC.

5.1.4 Respecto a ponerse al día en las cuotas se hicieron tres proposiciones:

1. Pagar cinco mil pesos por cada año anterior.
2. Pagar sólo la cuota de este año.
3. Diez mil pesos por lo anterior y la cuota de este año.

5.1.5 ACUERDO XI-3: En una votación de 1 voto a favor de la primera proposición, 8 a favor de la segunda y 10 a favor de la tercera, se acordó que la U. del Bajío pague diez mil pesos por las cuotas anteriores además de la cuota actual.

5.2 UNAM-ENEP-Acatlán.

5.2.1 Se leyó una carta solicitud firmada por el Lic. Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP-Acatlán.

5.2.2 Dado que la Asamblea es el órgano máximo del Consejo y en atención a la actitud de apertura y de deseos de asociar a todas las escuelas de comunicación, se tomó el siguiente

5.2.3 ACUERDO XI-4: En una votación de 20 a favor y 2 abstenciones se decidió obviar los trámites de admisión para esta solicitud.

5.2.4 Angel Saiz hizo una breve explicación respecto al plan de estudios, estructura administrativa y profesorado en la ENEP-Acatlán.

5.2.5 ACUERDO XI-5: Por unanimidad se acordó aceptar a la UNAM-ENEP-Acatlán.

5.3 U. Intercontinental.

5.3.1 ACUERDO XI-6: Por unanimidad se acordó dar un voto de confianza a Angel Saiz para que atienda personalmente el caso de la U. Intercontinental para lograr su ingreso en el CONEICC.

5.4 Josep Rota envió una carta en la cual solicita permanecer en el CONEICC como miembro a título personal.

5.5 Guillermo Michel, quien dejó de ser representante institucional de la UAM-X y de pertenecer al Comité Coordinador, también presentó una solicitud como miembro a título personal.

5.6 ACUERDO XI-7: Por consenso y sin que se presentara ninguna objeción, se acordó aceptar las solicitudes de Josep Rota y Guillermo Michel como miembros a título personal.

Angel Saiz

Guillermo Michel

a 5.7 Se solicitó a la U. del Bajío y a la UNAM/ENEP-Acatlán que envíen al Comité de Asuntos Académicos toda su información y al Comité Coordinador los nombramientos oficiales de sus representantes.

5.8 Se insistió en que el Consejo revise los procedimientos de reingreso al mismo.

6.- FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION.

6.1 Cristina Romo, representante de CONEICC en la Comisión Organizadora de esa Federación leyó el informe de la reunión habida durante el -- II Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación celebrado en Lima. (Documento en archivo).

6.2 Informó que el proyecto de estatutos que se modificó en esa reunión -- fué enviado a todas las escuelas de comunicación del país.

6.3 Pidió que se hicieran comentarios y sugerencias al proyecto para llevarlos a la reunión que tendrá lugar en Bogotá en abril y en la cual se elaborarán los estatutos definitivos de la Federación para constituir a finales de año en Caracas.

6.4 Se acordó estudiar el proyecto de estatutos y hacer las sugerencias -- en asuntos generales.

6.5 Se informó que en Lima, Josep Rota adquirió el compromiso de presentar un modelo de investigación sobre egresados.

7.- INFORME Y PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITES

7.1 Comité de Documentación y Difusión.

7.1.1 Javier Mier, coordinador del Comité, informó que no se reunieron durante este semestre. No tienen claro quienes son sus -- miembros. Desconocen qué se espera del boletín y pidió que se replantee lo que se espera de este Comité.

7.1.2 Respecto al Centro de Documentación dijo no estar informado de su manejo. No se consulta ni se enriquece. Hay necesidad de que se establezca una forma más práctica de funcionamiento.

7.1.3 Se comentó que de tiempo atrás ha habido problemas en el funcionamiento de ese comité debido a indefiniciones. Se insistió en que el Comité Coordinador se reúna con éste comité para replan--tear sus funciones y su trabajo.

7.2 Comité de Investigación.

7.2.1 Guillermo Michel informó que el 20 de febrero se reunieron para revisar objetivos, acuerdos y decisiones de la asamblea.

7.2.2 Los objetivos y acuerdos al respecto son los siguientes:

OBJETIVO 1: Renovar y mantener relaciones institucionales con CONACYT para la obtención de becas.

ACUERDO: Guillermo Michel se responsabilizará, en lo sucesivo, por los contactos con CONACYT. Por otra parte, Ernesto Garza Galvez, del mismo organismo, solicitó al CONEICC la preparación de un documento en el que se explique la orientación social de la carrera de Comunicación.

Angel Garza Galvez
Michel

Tatiana Galván y Josep Rota preparan el documento que será distribuido a través de CONACYT.

OBJETIVO 2: Desarrollar una guía sintética para la inscripción y descripción de investigaciones que se están realizando en las escuelas miembros.

ACUERDO: Se presentará a la Asamblea, en la reunión de marzo, las nuevas formas de registro de investigaciones. Una vez aprobadas, serán entregadas al Comité de difusión para su distribución.

OBJETIVO 3: Promover la realización de encuentros y reuniones especiales entre investigadores interesados en temas afines.

ACUERDO: Se propondrá a la Asamblea la realización del primer encuentro CONEICC 81, cuyo tema central será "El papel de la Comunicación en el Desarrollo". --

OBJETIVO 4: Preparar antologías de trabajos que traten temas similares, particularmente de lo recopilado por el Centro de documentación; asignar capítulos a miembros del CONEICC y promover su publicación por parte de una editorial.

ACUERDO: Cada miembro del Comité revisará el archivo del -- Centro de documentación para seleccionar artículos publicables bajo los siguientes criterios:

- a) Antologías de obras clásicas nacionales.
 - b) Antologías de autores clásicos internacionales.
- Para este último se identificarán áreas tentativas citando ejemplos o compiladoras en Asamblea.

OBJETIVO 5: Proponer una publicación antológica de obras clásicas y originales sobre cada una de las áreas de investigación de la comunicación, publicadas en México y otros países.

ACUERDO: Se aplicará una encuesta entre los miembros del -- CONEICC para identificación de áreas y obras.

OBJETIVO 6: Establecer contactos con editoriales para promover la creación de una colección de libros sobre investigación de la comunicación.

ACUERDO: Guillermo Michel ha iniciado pláticas con Trillas para establecer un convenio.

7.2.3 De esos acuerdos se ha hecho lo siguiente:

- 1.- Con CONACYT se ha iniciado el contacto. Se solicitaría -- una cuota anual de becas para comunicación, financiamiento de eventos, para investigación, y de viajes para participar en eventos fuera del país.
- 2.- Respecto al folleto de orientación, el CONEICC no cumplió con el encargo que CONACYT le hizo durante la IX asamblea. Guillermo Michel y Angel Saiz se reunirán con Rubén Jara para aclarar este asunto.

Angel Saiz

Guillermo Michel

3. Ya se hizo contacto con Editorial Trillas para posibles ediciones; se les pediría un 2% de las ganancias para --- CONEICC, independientemente del 10% por derecho de autor.
- 7.2.4 ACUERDO XI-8: Por unanimidad se aprobó que se continúen los trámites con la Editorial Trillas.
- 7.2.5 Se expuso el proyecto para llevar a cabo el 1er. Encuentro -- CONEICC de Comunicación, (documento en archivo).
- 7.2.6 ACUERDO XI-9: En una votación de 22 a favor y 2 abstenciones se acordó llevar a cabo el 1er. Encuentro CONEICC de Comunicación.
- 7.2.7 Respecto a la temática del mismo se hicieron comentarios:
- Que se establezca qué quiere el CONEICC aportar, o discutir - en ese evento para poder definir la temática.
 - Se propusieron alternativas de temática: Comunicación y Cultura, Comunicación en el México Actual, Comunicación ¿para qué?, Enseñanza e Investigación de la Comunicación en México...
 - Que se haga una asamblea para planear el Congreso.
 - Abrir tres o cuatro temáticas para no enfatizar en una sola.
- 7.2.8 ACUERDO XI-10: En una votación de 19 a favor se acordó que el evento se llame "1er. Encuentro CONEICC de Comunicación" solamente (3 votos a favor de Comunicación y Desarrollo y 1 abstención).
- 7.2.9 ACUERDO XI-11: Por unanimidad se acordó que el Comité de Investigación se encargue de la organización del evento en coordinación con el Comité Coordinador. Asimismo se ofreció todo el apoyo necesario y se pidió hacer llegar sugerencias de objetivos y temas.
- 7.2.10 ACUERDO XI-12: En una votación de 15 a favor y 8 en contra se acordó que las fechas para celebrar el 1er. Encuentro sean del 12 al 14 de noviembre.
- 7.2.11 ACUERDO XI-13: Por unanimidad se acordó que la fecha y sede - de la próxima asamblea sea el 11 de noviembre en la U. de Monterrey.
- 7.2.12 ACUERDO XI-14: Por unanimidad se acordó otorgar 50 mil pesos al Comité de Investigación para organizar el 1er. Encuentro - CONEICC de Comunicación, a reserva de conseguir financiamiento.
- 7.2.13 ACUERDO XI-15: Por unanimidad se acordó que a los miembros del CONEICC se les otorgue un 20% de descuento en la cuota de inscripción al 1er. Encuentro.
- 7.3 Comité de Asuntos Académicos.
- 7.3.1 Raúl Fuentes presentó el Informe y Programa de trabajo.

Ruizel Jairo

Marta Salazar

INFORME Y PROGRAMA DE TRABAJO:

1. Una limitación del estudio es la poca retroalimentación obtenida hasta la fecha acerca de los informes parciales entregados.
Esto nos obliga a realizar el estudio a partir de lo que se tiene, a riesgo de caer en errores de interpretación, - imprecisiones y/o falta de actualización de los datos.
2. Se está avanzando en:
 - 2.1 Elaboración de marco de referencia para ubicar el estudio de la comunicación en México.
 - 2.2 Revisión de planes de estudios de otros países como - punto de referencia.
 - 2.3 Perfil del Egresado.
 - 2.4 Para todas estas actividades se solicitará la información necesaria con la que cuenten las instituciones - que realizan investigaciones afines.
 - 2.5 Para la próxima sesión se programa la entrega de:
 - a) Marco de referencia sobre la enseñanza de la Comunicación Social.
 - b) Resultados de la evaluación de planes de estudio.
 - c) Primera aproximación del perfil del egresado y su práctica profesional.
 - d) Se integrará un trabajo solicitado por el Comité de Asuntos Académicos del CONEICC a los estudiantes de ECO 81 sobre "La Enseñanza de la Comunicación en México desde el Punto de Vista de los Estudiantes" y "La Organización Estudiantil".
 - e) Presupuesto: En virtud de que resulta difícil calcular el monto de gastos, se solicita que se abra un renglón para que contra recibo se paguen los gastos de:
 - llamadas telefónicas
 - fotocopias
 - correo
 - apoyo secretarial, etc.

7.4 Comité Coordinador.

7.4.1 CIESPAL.

- 7.4.1.1 Angel Saiz informó que en diciembre pasado tuvo una - entrevista con Peter Shenkel respecto al proyecto de CIESPAL en la cual Schenkel insistió en que su rela-ción en México se establecería con la UNAM. Informó - también que el ITESO recibió una carta con ese proyecto en donde se afirma esa relación con la UNAM, a pe-sar de que se expresan deseos de establecer la relación con las Asociaciones Nacionales. CIESPAL conoce bien la existencia del CONEICC y sin embargo ha demostrado ignorancia.

Angel Saiz

Mendoza

7.4.1.2 Se hicieron comentarios:

-Hacer operativo el nombramiento de Alejandro Avilés como representante del CONEICC ante CIESPAL y se les da a conocer.

-Si ellos nos ignoran, nosotros no debemos tomarlos en cuenta.

7.4.1.3 ACUERDO XI-16: En una votación de 16 a favor, 4 en contra y 2 abstenciones se acordó que Angel Saiz envíe una carta a Luis Proaño presentando a Alejandro Avilés y mostrando nuestro extrañamiento.

7.4.2 Angel Saiz asistió como presidente del CONEICC al Encuentro de Estudiantes de Comunicación.

7.4.3 Angel Saiz informó que Rubén Jara continúa con los trámites en el CENAPRO para editar la información del Centro CONEICC de Documentación. Probablemente se tengan que hacer algunos gastos por trabajo de secretaria.

7.4.4 Respecto a gestiones para obtener financiamiento no se ha hecho nada.

7.4.5 Para incrementar la membresía del CONEICC se hicieron los siguientes encargos:

Monterrey

Alejandra Flores y
Cesáreo Hernández.

Hermosillo

Jorge Aguirre

Saltillo

Cristina Romo

Cd. Juárez

Beatriz Solís

ITESM-Querétaro

Javier Solórzano

Culiacán

Alejandro Avilés

UIA-León

Francisco Prieto

ENEP - Aragón

Angel Saiz

UNAM

Angel Saiz

ILCE

Angel Saiz

Intercontinental

Angel Saiz

Quedaron pendientes: Mazatlán y Tampico.

7.4.6 ACUERDO XI-17: Se acordó que el 5 de junio se tenga una reunión en la UIA entre el Comité Coordinador y los Coordinadores de los Comités para revisar el avance del trabajo.

7.4.7 Luis Núñez presentó el estado financiero del Consejo al 25 de marzo.

Angel Saiz

Mendoza

ESTADO FINANCIERO AL 25 DE MARZO DE 1981

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Nov. 5, 1980	Saldo Bancos Recibido del Lic. Guajardo		52,503.02	52,503.02
Oct. 31, 1980	Cuota UNIVA 1980		8,000.00	60,503.02
Nov. 6, 1980	Gastos por comprobar A. Sáiz	25,000.00		35,503.02
Nov. 11, 1980	Comisión Banco por traspaso	50.00		35,453.02
Nov. 27, 1980	Cuota Chapingo 1980		8,000.00	43,453.02
Dic. 16, 1980	Desayuno C. Coordinador	221.20		43,231.82
Dic. 18, 1980	Pago Contador	10,000.00		33,231.82
Feb. 19, 1981	Gastos Dr. Sáiz	280.00		32,951.82
Feb. 19, 1981	Desayuno C. Coordinador	188.00		32,763.82
Feb. 19, 1981	Reembolso boleto Dr. (1) Sáiz a Lima, Perú \$834.35 dlls.		19,515.44	52,279.26
Feb. 19, 1981	Reembolso gastos por (2) comprobar Dr. Sáiz \$154.00 dlls.		3,578.96	55,858.22
Mar. 10, 1981	Gastos Dr. Sáiz Correo	389.70		55,468.52
Mar. 10, 1981	Comisión Banco por traspaso	77.42		55,391.10
Mar. 10, 1981	Desayuno C. Coordinador	207.00		55,184.10

SALDO EN BANCOS

\$55,184.10

(1) Tipo de cambio \$23.39

(2) Tipo de cambio \$23.24

*Rosel Sáiz**M. C. de Sáiz*

CUOTAS PENDIENTES AL 26 - III - 1981

INSTITUCION	1979	1980	1981	TOTAL
UAM-XOCHIMILCO	8,000.00 ✓	8,000.00 ✓	10,000.00 ✓	26,000.00
U. LATINOAMERICANA	8,000.00 ✗	8,000.00 ✗	10,000.00 ✗	26,000.00 ✗
U. DEL TEPEYAC	8,000.00 ✗	8,000.00 ✗	10,000.00 ✗	26,000.00 ✗
U. IBEROAMERICANA	-----	8,000.00 ✓	10,000.00 ✓	18,000.00
C. POSG. CHAPINGO	-----	-----	10,000.00 ✗	10,000.00 ✗
U. VERACRUZANA	-----	8,000.00 ✓	10,000.00 ✗	18,000.00 ✗
U. DE MONTERREY	-----	8,000.00 ✗	10,000.00 ✗	18,000.00 ✗
I S C Y T A C	-----	8,000.00 ✓	10,000.00 ✓	18,000.00
U. ANAHUAC	-----	-----	10,000.00 ✓	10,000.00
I T E S O	-----	-----	10,000.00 ✓	10,000.00
E P C S G	-----	-----	10,000.00 ✓	10,000.00
U N I V A	-----	-----	10,000.00 ✗	10,000.00 ✗
LIC. HORACIO GUAJARDO	-----	500.00 ✓	600.00 ✓	1,100.00
LIC. LUIS NUÑEZ GORNES	-----	-----	600.00 ✓	600.00
LIC. RUBEN JARA	-----	-----	600.00 ✗	600.00 ✗
LIC. GUILLERMO MIGHEL	-----	500.00 ✓	600.00 ✓	1,100.00
DR. JOSEP ROTA	-----	-----	600.00 ✗	600.00 ✗
LIC. FRANCISCO GUTIERREZ	-----	-----	600.00 ✓	600.00
U. DEL BAJIO	CUOTAS ANTERIORES:	10,000.00 ✗	10,000.00 ✗	20,000.00 ✗
ENEP-ACATLAN/UNAM	-----	-----	10,000.00 ✗	10,000.00 ✗

TOTAL ADEUDOS.....\$ 234,600.00

(DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00/100 M.N.)

Angel Ján
 M. M. M.

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A.C.

ESTADO FINANCIERO AL 26 DE MARZO DE 1981

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Nov. 5, 1980	Saldo Bancos Recibido del Lic. Guajardo		52,503.02	52,503.02
Oct. 31, 1980	Cuota UNIVA 1980		8,000.00	60,503.02
Nov. 6, 1980	Gastos por comprobar A. Sáiz	25,000.00		35,503.02
Nov. 11, 1980	Comisión Banco por traspaso	50.00		35,453.02
Nov. 27, 1980	Cuota Chapingo 1980		8,000.00	43,453.02
Dic. 16, 1980	Desayuno C. Coordinador	221.20		43,231.82
Dic. 18, 1980	Pago Contador	10,000.00		33,231.82
Feb. 19, 1981	Gastos Dr. Sáiz	280.00		32,951.82
Feb. 19, 1981	Desayuno C. Coordinador	188.00		32,763.82
Feb. 19, 1981	Reembolso boleto Dr. Sáiz (1) a Lima Perú \$834.35 Dlls.		19,515.44	52,279.26
Feb. 19, 1981	Reembolso gtos por (2) comprobar Dr. A. Sáiz \$154.00 Dlls.		3,578.96	55,858.22
Mar. 10, 1981	Gastos Dr. A. Sáiz Correo.	389.70		55,468.52
Mar. 10, 1981	Comisión Banco por traspaso	77.42		55,391.10
Mar. 10, 1981	Desayuno C. Coordinador	207.00		55,184.10
Mar. 26, 1981	Cuota ISYTAC 1980		8,000.00	63,184.10
Mar. 26, 1981	Cuota ITESO 1981		10,000.00	73,184.10
Mar. 26, 1981	Comprobación C. Romo		(1,000.00)	73,184.10
Mar. 26, 1981	Amanuense actas	4,000.00		69,184.10
Mar. 26, 1981	Viaje Luz Portilla	2,594.20		66,589.90
Mar. 26, 1981	Cuota Fco. Gutiérrez 1981		600.00	67,189.90
Mar. 26, 1981	Cuota Luis Núñez 1981		600.00	67,789.90
Mar. 26, 1981	Cuota Veracruz 1980		8,000.00	75,789.90
Mar. 26, 1981	Cuota G. Michel 1980/81		1,100.00	76,889.90
Mar. 26, 1981	Viáticos Luz Portilla	3,000.00		73,889.90

(1) Tipo de cambio \$ 23.39

(2) Tipo de cambio \$ 23.24

Angel Jan
M. A. ...

7.4.7.3 Se informó que ya está aprobada la excención de impuestos pero no ha llegado el oficio.

8.- ASUNTOS VARIOS

- 8.1 Se informó de la reunión que algunos representantes de estudiantes tuvieron en el ITESO el 20 de marzo para constituir la Asociación Nacional de Estudiantes de Comunicación. (Documento en archivo que se enviará a todos).
- 8.2 Beatriz Solís, quien es presidente de AMIC, invitó a participar en la asamblea de esa Asociación el 2 de abril, en la cual se elaborará el programa de trabajo. El objetivo a lograr es el incremento de membrecía sobre todo en provincia. Pidió que se le haga llegar un listado de profesores e investigadores. Se ha programado llevar a cabo un encuentro cada dos años y quisieran que el próximo fuera en provincia. - Se está planeando un boletín mensual y una revista trimestral que serán un canal para las investigaciones que quieran ser publicadas.
- 8.3 Beatriz Solís informó que se está enviando a todos los miembros del -- CONEICC un paquete con todas las ponencias del Encuentro de Estudiantes.
- 8.4 Rafael Casillas, representante de la U. del Bajío informó que su escuela estuvo incorporada a la UNAM desde su nacimiento en 1973 hasta 1976. En ese año no tuvieron primer ingreso y a partir de 1977 están incorporados a la U. de Guanajuatoto. La carrera se cursa en 8 semestres. - Tienen pocos alumnos. La universidad es privada y se sostiene de las colegiaturas de los alumnos. No hay suficientes profesores en la localidad. El plan de estudios comprende un enfoque humanístico y análisis sociopolítico. Se están construyendo los laboratorios.
- Se ofreció a la U. del Bajío apoyo y colaboración.
- 8.5 Francisco Gutiérrez pidió que se depuraran los comités ya que algunas personas ya no estaban.
- 8.5.1 Además planteó el problema de que a algunas solicitudes de miembros a título personal les faltan algunos requisitos. Planteó además que Josep Rota no es miembro fundador por lo que será necesario que presente un trabajo inédito.
- 8.5.2 Se hicieron comentarios: Se aclaró que aunque su nombre no aparece en el acta constitutiva, él firmó el acta notarial.
- Asimismo se afirmó que Rubén Jara no se dedica actualmente a la docencia y que el tipo de investigación que realiza no es para la enseñanza de la comunicación.
- Se cuestionó el incremento de los miembros a título personal.
- Se recordó que en la asamblea anterior se invitó a Rubén Jara a continuar en CONEICC y aceptó. Y que el día anterior se había aceptado la solicitud de Josep Rota.

Rubén Jara

[Handwritten signature]


- 8.5.3 ACUERDO XI-18: Por unanimidad se acordó posponer la discusión del Estatuto en lo que se refiere a los miembros a título personal.
- 8.5.4 ACUERDO XI-19: Por unanimidad se acordó que todos los miembros a título personal continúen en el Comité que están trabajando.
- 8.5.5 Se pidió a los Comités que informen como quedan integrados.
- 8.6 ACUERDO XI-20: Por unanimidad se acordó que en la próxima asamblea se estudie el artículo que quedó pendiente en la revisión de los estatutos.
- 8.7 ACUERDO XI-21: Por unanimidad se acordó que la cuota para 1982 se fije en la próxima asamblea. Se insistió a los miembros en que se pongan al corriente con sus cuotas.
- 8.8 ACUERDO XI-22: Por unanimidad se aprobó el proyecto de estatutos de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación. Se dió un voto de confianza a Cristina Romo para que presente este acuerdo en Bogotá.

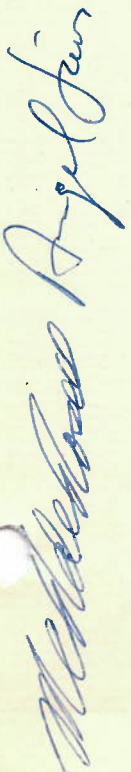
9.- CLAUSURA

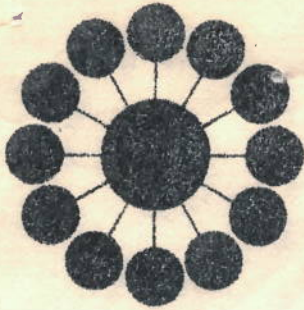
Angel Sáiz agradeció las atenciones de la UNIVA y declaró clausurada la XI Asamblea.

Levantó:

Presidió
Angel Sáiz


LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria de Actas.





CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA XII ASAMBLEA DEL CONELIC
CELEBRADA LOS DIAS 12 y 13 DE NOVIEMBRE
DE 1981 EN LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY
EN MONTERREY, N. L.

Asistieron: Ma. Teresa Zazueta (Escuela de Comunicación Social - Culiacán), Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septién -- García), Angel Sáiz (ENEF- Acatlán), Rocío Micher - (ISCYTAC), Jorge García Murillo, Roberto Escamilla y Guadalupe Victórica (ITESM), Raúl Fuentes y Cristina Romo (ITESO), Jean Domett (U. Anáhuac), Beatriz Solís Javier Solórzano y Lourdes Rodríguez (UAM-X) Alejandra Flores, Salvador Aburto y Gerardo Garza Peusti - (UDM), Fernando Morett (UIA), Graciela Corro (U. Intercontinental), César Lechuga (U. Tepayac), Jorge - Aguirre y Cesáreo Hernández (UNIVA), Romeo Figueroa y Alberto Juárez (U. Veracruzana), Francisco Gutiérrez Rubén Jara y Josep. Rota. Como observadores estuvieron presentes: Hazael Castilla Canales (CIIDET-Querétaro), Gabriel Araujo Paullada y Raúl Livia Villarreal (UAM-X), Fernando Macotela (UNAM-CU), Fernando García Pérez (U. Noroeste), Carlos Sánchez Ilundain y Arnulfo Solís (U. Nuevo León), Ma. de los Angeles García y Ernesto Quintanilla (U. Pajomontana), y como secretaria adjunta del Comité Coordinador Luz Portilla.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura.
- 2.- Lectura del Acta anterior.
- 3.- Revisión de acuerdos.
- 4.- Congreso CONELIC- 82.
- 5.- Nuevos miembros.
- 6.- Trabajo e informes de los Comités.
- 7.- Asuntos e informes varios.
- 8.- Nueva sede y clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA

1.1 El C.F. Fernando Cuéllar, vicerector académico de la U. de Monterrey dió la más cordial bienvenida a los asistentes, externó su interés y agrado porque entre los objetivos del CONELIC está la preocupación por elevar el nivel académico de las escuelas. Declaró inaugurados los trabajos de la XII-Asamblea.

1.2 Se estableció el quorum con la presencia de los representantes de 10 instituciones.

Angel Sáiz

M. de los Angeles García

1.3 Se entregaron las cartas de representación institucional:

U. de Monterrey Salvador Aburto
Gerardo Garza Fausto
Alejandra Flores
UAM-X Lourdes Rodríguez
UNAM-ENEF-Acatlán Angel Sáiz.

1.4 Se insistió a los representantes que entreguen sus cartas de representación oficial.

2.- LECTURA DEL ACTA

2.1 Se leyó y fué aprobada por unanimidad.

3.- REVISION DE ACUERDOS

3.1 Acuerdo XI-1 Se cumplió en la sesión.

3.2 Acuerdos XI-2 al 7 Sobre admisión de Nuevos Miembros, se escribieron las cartas de aceptación, se hizo la invitación a la U. Intercontinental.

3.3 Acuerdo XI-8, Guillermo Michel continúa las gestiones en Editorial Trillas.

3.4 Acuerdos XI-12, 14 y 15, sobre el Encuentro CONEICC 81, se trata en esta sesión.

3.5 Acuerdo XI-13 Se cumple con la celebración de esta asamblea

3.6 Acuerdo XI-16 CIESPAL. Angel Sáiz informa en esta sesión.

3.7 Acuerdo XI-17: Se tuvo la reunión del Comité Coordinador y los coordinadores de Comités. Se informa en esta sesión.

3.8 Acuerdo XI-18 y 19: Para poner a discusión el asunto de miembros a título personal se requiere que se presente una propuesta por escrito.

3.9 Acuerdo XI-20: En esta sesión se aborda el artículo que quedó pendiente en la revisión de estatutos.

3.10 Acuerdo XI-21: la cuota 1982 se fija en esta asamblea.

3.11 Acuerdo XI-22: Sobre la FELAFACS Cristina Romo informa en esta sesión.

4.- AFROBACION DEL ORDEN DEL DIA

4.1 Se pidió tiempo para tratar una propuesta de la Comisión para la Defensa del Idioma Español. Se acordó tratar el asunto.

4.2 Acuerdo XII-1 Se aprobó modificar el orden del día de la siguiente manera:

5.- Comisión para la Defensa del Idioma Español.

6.- Nuevos Miembros.

7.- FELAFACS

8.- Encuentro CONEICC 82.

9.- Trabajo e informes de los Comités

10.- Asuntos e Informes varios

11.- Nueva sede y clausura.

Angel Sáiz
M. Chel...

5.- COMISION PARA LA DEFENSA DEL IDIOMA ESPAÑOL

- 5.1 Ma. Luisa Muriel, miembro de esa Comisión, propuso al CONEICC participar en la Subcomisión de Educación, ya que considera que hay objetivos similares y puede ser beneficioso para ambos organismos.
- 5.2 Las formas posibles de colaboración son:
1. EL CONEICC se integre a la Subcomisión de Educación a nivel formal, junto con otros organismos y personas.
 2. Intercambio de información de investigaciones que se lleven a cabo sobre el tema.
 3. Exhortación a las escuelas a que se estudie el problema del lenguaje.
- 5.3 Se hicieron comentarios:
- 5.3.1 Al presidente de la subcomisión, Eliseo Mendoza Berrueto, toca aceptar la participación del CONEICC. Ma. Luisa Muriel invita personalmente.
- 5.3.2 La participación parece beneficiosa para el CONEICC.
- 5.3.3 Se recordó el documento sobre participación discutido en la VII Asamblea.
- 5.4 Acuerdo XII-2. Se acordó nombrar una Comisión formada por Raúl Fuentes, Josep Rots, Fernando Morett y Jorge Aguirre, para que estudien la documentación y presenten su dictamen al día siguiente.

6.- NUEVOS MIEMBROS

- 6.1 Fernando Morett expuso que en el seno del Consejo Técnico del Departamento de Comunicación de la UIA se ha discutido ampliamente el seguir en el CONEICC, puesto que han observado como se toman algunas decisiones y no están de acuerdo con ellas. Consideran que las asambleas se dedican sólo a aspectos administrativos y los temas que interesan sobre la enseñanza de la comunicación no se abordan.

Además el CONEICC no ha tomado en cuenta el carácter dinámico de las instituciones en las que frecuentemente hay cambios de personas, y éstas no dejan historia de su representación, como es el caso de la UIA.

Questionan que en los puestos directivos permanezcan personas que han cambiado de institución, y cuestiona también que en el CONEICC puedan participar miembros a título personal y profesores que gozan de licencias.

Propuso que se estudie nuevamente el carácter de la representatividad.

- 6.2 Se hicieron comentarios.

6.2.1 La propuesta significa una nueva revisión de estatutos y para que esta se lleve a cabo debe convocarse una asamblea para tal efecto.

6.2.2 Es necesario que el CONEICC haga un esfuerzo por abordar, también en la asamblea y no sólo en los comités, los temas sobre la enseñanza de la comunicación.

Ángel San
 M. C. ...

- 6.2.3 Corresponde a cada institución conocer la historia de su participación en el Consejo. Esto no es responsabilidad del CONEICC, directamente.
- 6.2.4 Se insistió que la documentación que recibe cada representante es para la institución.
- 6.2.5 Se propuso sacar copias de actas y estatutos para todas las instituciones miembros.
- 6.2.6 Se informó que la Asamblea ha discutido en cada oportunidad, los casos en que miembros del Comité Coordinador han dejado de ser representantes de alguna institución.
- 6.3 Acuerdo XII-3: En una votación de 19 a favor y 2 abstenciones se acordó que en caso de que se entregue un documento al respecto, el Comité Coordinador lo reciba y lo analice y si lo considera necesario forme una comisión que presente un dictamen a la Asamblea.
- 6.4 Universidad Intercontinental.
- 6.4.1 Angel Saiz informó que visitó la Universidad Intercontinental y explicó la decisión del CONEICC sobre esa universidad. Graciela Corro, manifestó el interés y el deseo de la U. Intercontinental de pertenecer al CONEICC.
- 6.4.2 Acuerdo XII-4: Por unanimidad se aceptó a la U. Intercontinental como miembro del CONEICC.
- 6.5 ITESM
- 6.5.1 La U. de Monterrey hizo una presentación formal de la candidatura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- 6.5.2 Jorge García Murillo, director del Departamento de Comunicación del ITESM solicitó su ingreso al CONEICC, e hizo saber que parte de la información que debe entregarse como requisito, obra en poder del Comité de Asuntos Académicos.
- 6.5.3 Acuerdo XII-5: Considerando que ha habido amplio conocimiento de la seriedad de la institución, por unanimidad se acordó aceptar al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey como miembro del CONEICC.
- 6.6 Escuela de Comunicación Social - Culiacán, Sin.
- 6.6.1 Ma. Teresa Zazueta presentó la solicitud formal de admisión de la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, Sin. Hizo una breve descripción de la historia y la realidad de la misma.
- 6.6.2 Jesús Pavlo Tenorio, a nombre de la Escuela Carlos Septi García, hizo una presentación formal de la candidatura de la Escuela de Comunicación Social - Culiacán.
- 6.6.3 Acuerdo XII-6: Por unanimidad se acordó que, dado que no se conocía previamente a la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, el Comité Coordinador estudie la documentación y presente su dictamen durante esta misma asamblea.
- 6.7 Universidad del Noroeste. Fernando García Pérez informó que no hace ahora su solicitud de ingreso porque no trae preparada la documentación.

Angel Saiz
Mendoza

6.8 CIIDE- Hezael Castilla Canales del Centro Interdisciplinario de Investigación y docencia en Educación Técnica, informó que están interesados en participar en el CONEICC, pero no han iniciado todavía la docencia en la institución.

6.9 U. Regiomontana. La U. de Monterrey presentó formalmente la candidatura de la U. Regiomontana, sin embargo, la solicitud no se hizo formal porque no tenían preparados la documentación

6.10 U. del Tepeyac:

6.10.1 La U. del Tepeyac se reincorpora nuevamente al CONEICC. César Lechuga informó someramente de las dificultades que ha tenido la universidad en cuanto a personal.

6.10.2 Informó que son conscientes de que han estado ausentes por espacio de dos años y de que deben la cuota de esos años, sin embargo, la universidad está pasando por un período difícil económicamente y pide que se les condone la deuda de los dos años anteriores.

6.10.3 Se comentó la situación y hubo consenso en cuanto a que el interés del CONEICC no es que sus miembros permanezcan por lo que significan de entradas económicas, sin embargo los estatutos obligan a sus miembros a pagar las cuotas correspondientes. Por lo tanto se tomó el siguiente

6.10.4 Acuerdo XII-7: que la U. del Tepeyac pague su cuota correspondiente a 1981 y por los años 1979 y 1980 pague una cuota simbólica que establecerá el Comité Coordinador (votación: 12 a favor, 7 a favor del pago completo y 2 abstenciones.)

6.10.5 Se insistió en que la solución a este caso no sienta ningún precedente en el futuro.

6.10.6 Se sugirió que se estudie la posibilidad de establecer multas para aquellos que se retrasen en el pago de cuotas.

7.- FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL

7.1 Cristina Romo informó de las dos reuniones habidas en Melgar Colombia (abril y octubre de 1981 - Documentos en archivo).

7.2 En la reunión del 27 al 31 de octubre se constituyó formalmente la Federación, habiéndose aprobado los estatutos de la misma, que se repartieron a los presentes. Se nombró el primer Consejo Directivo constituido por representantes de Colombia, México, Centroamérica, Brasil y Argentina.

7.3 La cuota se fijó en 500 dólares por asociación más 10 dólares por cada facultad asociada.

7.4 El III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación no se llevó a cabo en Caracas debido a las dificultades que se exponen en el informe. Los delegados en Melgar propusieron que la sede del mismo fuera México. Cristina Romo les manifestó las dificultades que habría para realizarlo aquí.

7.5 En Melgar, se pidió a Cristina Romo que consultara al CONEICC si se podía hacer cargo del aspecto académico del evento que

Rogel Jiménez

Martín

se llevaría a cabo en Lima, aprovechando la infraestructura de otro evento internacional de comunicación.

- 7.6 Se comentó en qué consistiría la organización del evento.
- 7.7 Se sometió a votación la propuesta (con 19 votos a favor y una abstención), se considera interesante para el CONEICC la propuesta, sin embargo debe estudiarse más a fondo por una comisión ad hoc.
- 7.8 La comisión deberá estar formada por los cinco representantes ante la FELAPACS y quienes tengan interés y experiencia. Se ratificó la idea de que los representantes sean el presidente la secretaria y los tres coordinadores de comités. De esta manera la Comisión que estudie las posibilidades la propuesta, y en caso afirmativo, formen la Comisión Organizadora son: Angel Sáiz, Cristina Nomo, Beatriz Solís, Josep Rota, Rubén Jara, Raúl Fuentes, Alejandra Flores, Rocío Micher y Jorge García Murillo.
- 7.9 Para comenzar el trabajo de documentación de la Federación, Cristina Nomo pidió a todos los miembros que le envíen una ficha que enviará con la información completa de cada institución.

8.- ENCUENTRO CONEICC '82

- 8.1 Josep Rota informó que la fecha acordada para el evento se cambió en virtud de que en las mismas fechas se llevaría a cabo el encuentro de estudiantes, y por retraso en el financiamiento de CONACYT, se fijó el encuentro para el 22, 23 y 24 de abril de 1982.
- 8.2 Leyó la convocatoria y el programa del mismo (documento en archivo). Informó de las gestiones llevadas a cabo en CONACYT para obtener el financiamiento; se espera que para febrero, esté asignado. Asimismo se está gestionando financiamiento en algunas empresas regionales.
- 8.3 Acuerdo XII-8: por unanimidad se aceptó el plan del Encuentro CONEICC '82.
- 8.4 Los representantes presentes se responsabilizaron de promover el evento en sus instituciones y localidad, para lo cual, distribuirán convocatorias folletos y carteles en la forma más adecuada, según cada circunstancia.

9.- TRABAJO E INFORME DE LOS COMITES

- 9.1 Los nuevos miembros se incorporaron a los Comités y se procedió al trabajo.
- 9.2 Comité de Documentación e Información
 - 9.2.1 El Comité está constituido por: Rubén Jara (Coordinador) Fernando Morett, César Lechuga, Jean Domett, Jorge García Murillo, Alberto Juárez, Graciela Corro e Ismael Hernández.
 - 9.2.2 En la reunión de trabajo se analizó la trayectoria del Comité, los problemas por los que ha pasado y la alta rotación de personal.
 - 9.2.3 Su plan de trabajo consiste en lo siguiente:
 - 1. Edición de un boletín trimestral. Presupuesto 100 mil pesos.

Angel Sáiz
Murillo

2. Apoyo al Encuentro CONEICC 82. Se enviarán boletines de prensa a los medios.
 3. Se elaborará el reglamento del Comité.
 4. Ofrecer su colaboración al Comité Académico para continuar con el trabajo del diagnóstico.
 5. El 8 de febrero sesionarán.
- 9.2.4 Rubén Jara informó que ya está lista la publicación del CENAFRO sobre el Centro CONEICC de Documentación. Será distribuido en diciembre. Contiene los objetivos, funciones y miembros del CONEICC, y los asientos del Centro CONEICC de Documentación.
- 9.2.5 Proponen que el Centro CONEICC de Documentación salga de la UIA, ya que próximamente se cambiará y que la U. Anáhuac sea depositaria.
- 9.2.6 Beatriz Solís presentó al respecto, una propuesta que contemple la ubicación del Centro en provincia y que sea mult copiado para que cada institución pueda tenerlo en su poder (documento en archivo).
- 9.2.7 Se hicieron comentarios:
- Esta proposición surge de la reunión que el Comité Coordinador y los coordinadores de Comités tuvieron en el Centro, en la UIA.
 - La primera parte de la propuesta (la ubicación en provincia) requiere el acuerdo de la asamblea.
 - La segunda parte depende de los recursos disponibles.
 - El inventario del Centro está ordenado y completo.
 - El convenio con la UIA no se tramitó porque se decidió hacer esta propuesta a la Asamblea.
 - La propuesta se hace en virtud de que en el Distrito Federal hay otros centros de información.
- 9.2.8 Acuerdo XII-9: En una votación de 17 a favor, uno en contra y cuatro abstenciones se acordó que el Centro CONEICC de Documentación se traslade a provincia.
- 9.2.9 Tanto el ITESO Guadalajara, como el ITESM Monterrey, se ofrecieron para ser depositarios. Quienes se ponen de acuerdo e informan en Asuntos Varios.
- 9.2.10 El Comité de Documentación y difusión pidió autorización para conseguir financiamiento.
- 9.3 Comité de Investigación
- 9.3.1 La actividad fundamental del Comité ha sido la organización del Encuentro, del cual ya se informó.
- 9.3.2 El informe del Comité es el siguiente:
- INFORME DEL COMITE DE INVESTIGACION AL COMITE COORLINADOR
- Se revisaron los objetivos del comité y se acordó:
- 1.- Hablar con Francisco Prieto para aclarar en qué sentido ha establecido contacto con CONACYT para la obtención de becas.

Angel Jara

- 2.- Desarrollar un formulismo para localizar las investigaciones y tesis que se están realizando en las universidades miembros. Se tratará de elaborar un cuestionario breve y descriptivo, que será distribuido en diciembre próximo.
 - 3.- Continuar con los trabajos propios del Encuentro - CONFICC 82.
 - 4.- Elaborar un formulismo para sintetizar investigaciones y tesis concluidas en las universidades miembros. Será distribuido en diciembre.
 - 5.- Respecto a la preparación de antologías de obras básicas clásicas de comunicación tanto nacional como extranjera,
 - a) elaborar un cuestionario para identificar las publicaciones más relevantes que será distribuido en diciembre entre los miembros.
 - b) en la asamblea de abril, el comité de investigación hará una selección a partir de lo recopilado.
 - c) serán seleccionados los compiladores y comentaristas del material que será publicado según el acuerdo con Trillas, que se llegue a establecer.
 - 6.- En cuanto a la promoción de la realización de investigaciones conjuntas entre universidades, se espera la información que surgirá de los formulismos, y en abril se sugerirán los mecanismos necesarios para este objetivo.
- 9.3.3 Se insistió en que los formularios sean contestados lo más pronto posible, de manera que en el Encuentro se pueda distribuir un boletín con esa información.
- 9.3.4 Los trámites ante Ed. Trillas continúan. Hacen falta manuscritos de obras de calidad.
- 9.3.5 Se pidió a los presentes que envíen al comité la lista de las obras que se consideren clásicas para seleccionar la edición de algunos.
- 9.3.6 Se aprobó el informe del Comité de Investigación.
- 9.3.7 Acuerdo XII-10: Se acordó pronunciamiento otorgar 40 mil pesos más para la organización del Encuentro.
- 9.4 Comité de Asuntos Académicos
- 9.4.1 Beatriz Solís entregó y expuso la primera etapa del trabajo realizado.
- 9.4.2 Solicito a las instituciones miembros que entreguen a ese comité listas de sus profesores, con áreas de interés para propiciar el intercambio.
- 9.4.3 El comité propone que la ponencia básica sobre Enseñanza de la Comunicación, en el Encuentro, esté a cargo del mismo comité.
- 9.4.4 El programa de trabajo del Comité es el siguiente:

Angel San
María Solís

PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE
LA CIENCIA DE LA COMUNICACION. Noviembre 1981.

Introducción.-

Habiendo concluido la primera etapa del trabajo propuesto por la Comisión, para conocer el perfil del comunicador-social a partir de la enseñanza universitaria, encontramos como elemento necesario para el cumplimiento cabal de nuestro objetivo, desarrollar ahora un análisis del reflejo y consecuencia de la formación profesional que se imparte en nuestras universidades, esto es, un análisis de la práctica profesional, lo cual nos dará como consecuencia la posibilidad de enfrentar, en una tercera etapa, estas dos realidades obteniendo una perspectiva más clara acerca de la reorientación de la formación profesional hacia el tipo de práctica profesional que definamos como idónea.

Denominación del proyecto, investigación nacional sobre la práctica profesional de la comunicación social en México, sus características y tendencias en el mercado de trabajo.

Los objetivos generales que se pretenden obtener en esta investigación son:

- 1.- Establecer una metodología de investigación común, diseñada con la participación de todas las universidades.
- 2.- Desarrollar un análisis nacional de la práctica profesional, valiéndonos de la distribución geográfica de las escuelas y de esta manera:
 - 2.1 explorar problemas y necesidades regionales, a partir de las áreas de influencia de las universidades;
 - 2.2 incorporación de subproyectos de investigación como parte del programa de investigación de las universidades. Incorporando a esta tarea, (en lo posible) a los profesores y estudiantes;
 - 2.3 reorientar las expectativas y posibilidades de acción profesional en función del desarrollo de la comunicación social en el ámbito local.
- 3.- Obtener datos respecto al ejercicio profesional y el mercado de trabajo, sobre todo en los aspectos relativos a las formas alternativas de comunicación social, considerando las prácticas socialmente necesarias.

Para el desarrollo de esta propuesta será necesario plantearnos como programa de trabajo para el siguiente ciclo:

- 1.- Elaboración formal de un proyecto de investigación para su aprobación en las universidades miembros del CONEICC.
- 2.- Con este proyecto, hacer los trámites necesarios para la obtención de financiamiento (CONACYT, ANUIES, SEP, etc.)

Rogel Ján
Maria Elena

- 3.- En caso de no obtener tal financiamiento, presentar un presupuesto al Comité Coordinador para solventar los gastos. - Consideramos de manera muy general que los renglones en óñ de se incurrirá en gastos serán:
 - a) Contratación de un investigador para la coordinación operativa del proyecto.
 - b) Viajes a las diversas regiones.
 - c) Papelería
 - d) Servicios de computación
 - e) Mecanografía
- 4.- Presentación de proyectos de servicio social en las universidades (para lo cual se requiere del compromiso previo de las universidades involucradas).
- 5.- Inicio de la investigación.
Contemplamos un tiempo óptimo de un año para la realización de este trabajo, sin embargo, esto podrá ser cumplido, como siempre, si contamos con el apoyo y compromiso de las universidades miembros del CONEICC.

9.4.5 El Comité sesionará el 13 de febrero en la Ciudad de México.

9.4.6 En vista de lo anterior se pidió al Comité de Documentación que cambien su fecha de reunión para ese día, de manera que también el Comité Coordinador sesione con los coordinadores de comités y se ultimen detalles del Encuentro.

9.5 Comité Coordinador

9.5.1 CIESPAL

9.5.1.1 Angel Sáiz informó que en el mes de mayo recibió una invitación de CIESPAL para que dos profesores mexicanos asistieran a un curso sobre Planificación e Investigación de La Comunicación. Asistieron: Francisco Blanco de la U. Veracruzana y Cesáreo Hernández de la UNIVA.

9.5.1.2 Cesáreo Hernández informó que a pesar de que CIESPAL tiene recursos materiales amplios, los recursos humanos se ven invalidados por competencias políticas internas.

Questionan todas las corrientes teóricas que no proponen nada. El curso no estuvo bien planeado, deficiencias en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Los asistentes evaluaron el curso y el resultado no fue muy satisfactorio. Planean realizar tres cursos en 1982, en Brasil, Argentina y México, Asistió también una profesora de la UNAM.

9.5.1.3 Fernando Macotsela de la UNAM, manifestó que el informe presentado por Cesáreo Hernández coincide con el que presentó la profesora de su institución. Informó además que se entrevistó con Peter Schenkel quién le propuso llevar a cabo el curso en la UNAM, dado que "contaba ya con el apoyo del CONEICC".

Angel Sáiz
M. Macotsela

- 9.5.1.4 Se insistió en que la relación entre el COMFICO y - CIESIAL debe aclararse, y que esa relación no será - ni sumisa, ni dependiente.
- 9.5.1.5 Angel Sáiz informó que asistirá invitado por CIESIAL la próxima semana para discutir el proyecto de los - cursos.
- 9.5.1.6 Se pidió a Cesáreo Hernández y la U. Veracruzana - que entreguen su informe por escrito.
- 9.5.1.7 Acuerdo XII-11: Por unanimidad se acordó que toda -- persona que asista a algún evento o institución a -- nombre del COMFICO, entregue un informe escrito.

9.5.2 Campaña de Nuevos Miembros.

- 9.5.2.1 Lo realizado durante este semestre ha sido satisfac - torio, sin embargo debe insistirse con las demás - escuelas. Se hicieron los siguientes encargos:

Saltillo	-	Jorge García Durillo
Tampico	-	Jorge Aguirre
Cd. Juárez	-	Cristina Romo
IICF	-	Angel Sáiz
ENFI- Aragón		
UFAM-CU		
Noroeste		
Nuevo León		

9.5.3 Tesorería

- 9.5.3.1 Luis Muñoz no pudo estar presente en la reunión; - Angel Sáiz presentó el estado financiero:

Angel Sáiz
[Signature]

Reguljer

~~Michelson~~

9.5.4 Secretaría de Actas.

9.5.4.1 Cristina Romo hizo algunas recomendaciones y sugerencias:

- 1.- Si no se reciben las actas antes de la siguiente asamblea se las soliciten.
- 2.- Le entreguen copias de cartas que envíen a nombre del CONEICC para diversas gestiones.
- 3.- Se lean los estatutos antes de las sesiones.
- 4.- En la presentación de asistentes en cada asamblea se informe de los cambios habidos en cada institución.
- 5.- Se enviarán copias de las actas a quienes lo soliciten pagando el costo de copiado. A los nuevos miembros se les enviará un juego sin costo.

9.5.4.2 Acuerdo XK-12: Por unanimidad se acordó que para que la asamblea trate algún asunto o propuesta, éste sea presentado por escrito y con anterioridad.

Asimismo, que se haga un plan de utilización del tiempo de las asambleas.

10.- INFORMES Y ASUNTOS VARIOS

10.1 Nuevos miembros

10.1.1 El Comité Coordinador estudió la documentación de la Escuela de Comunicación Social de Culiacán y resultó satisfactoria.

10.1.2 Acuerdo XII-13: Por unanimidad se aceptó como miembro del CONEICC a la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, Sin.

10.2 Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español

10.2.1 La subcomisión estudió la proposición y proponen tres puntos:

- 1.- Recomendar la participación.
- 2.- Se nombre un representante del CONEICC
- 3.- Se encargue al Comité Académico el estudio y explicación de los acuerdos emanados de los trabajos de la Comisión.

10.2.2 Acuerdo XII-14: En una votación de 18 a favor y 2 abstenciones se aceptó que el CONEICC participe en la Comisión para la Defensa del Idioma Español.

10.2.3 Acuerdo XII-15: Se acordó nombrar a Guillermo Michel representante del CONEICC ante esa comisión (16 votos a favor, 1 voto a favor de Alejandro Avilés y 2 abstenciones).

10.2.4 Acuerdo XII-16: En una votación de 20 a favor y 3 abstenciones se acordó que el Comité Académico estudie los acuerdos de la Comisión.

Ruzael J. J. J.

M. Michel

10.3 PEIAPAUS.

10.3.1 La comisión encargada estudió la proposición y recomienda la organización académica del III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, por la importancia que tiene, porque el COFALCO se verá beneficiado y porque lo consideramos capaz.

10.3.2 Acuerdo XII-17: En una votación de 21 a favor y una abstención se acordó aceptar la organización académica de ese evento.

10.4 Cristina Romo invitó a las escuelas a participar en el proyecto de la Asociación Latinoamericana de Televisión Universitaria para lo cual circuló la información escrita.

10.5 Fernando Macotelo de la UFM agradeció la invitación a asistir a la asamblea. Puso de manifiesto el interés que su institución tiene en este tipo de organismos y en la necesidad de relación. Sin embargo manifestó su imposibilidad para comprometerse en este momento en que está el proceso de elección del director de la facultad. Presentó un informe por escrito a su escuela de su impresión sobre el COFALCO, para que quier tenga que tomar una decisión tenga suficiente información.

10.6 Cuota para 1962.

10.6.1 Acuerdo XII-18: Se acordó que la cuota para el próximo año sea de 12,500 pesos (votación 16 a favor y 4 a favor de 15 mil).

10.6.2 Acuerdo XII-19: Se acordó que la cuota para los miembros a título personal sea de 750 pesos. (14 votos a favor, 4 a favor de 600 pesos, 4 a favor de 1,000 y 2 abstenciones).

10.7 Acuerdo XII-20: Se acordó no incluir en los estatutos el artículo sin número que había quedado pendiente. (votación 18 a favor, 2 en contra y 2 abstenciones).

10.8 El IFFES invita al director, un profesor y dos alumnos de cada escuela al Simposio Internacional de Comunicación que se llevará a cabo la próxima semana.

10.9 La Asociación Iberoamericana de Periodismo Científico invita a las instituciones interesadas en periodismo a tratar con ellos.

10.10 La AIC invita el próximo martes a la presentación del número 1 de su revista. Se enviará a todas las escuelas con una forma de inscripción.

10.11 Centro de Documentación.
Jorge García Murillo y Raúl Fuentes dialogaron sobre el centro y decidieron que sea el IFFCO el depositario del mismo.

10.12 I Congreso Nacional de Escolaridad y Ejercicio Profesional del Periodismo.

10.12.1 Se comentaron las irregularidades habidas en ese congreso que se llevó a cabo en el mes de octubre pasado:

Angel Luis

M...

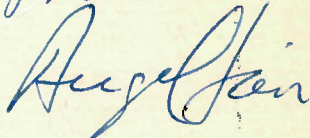
- Aparentemente se trataba de imponer un tronco común a todas las escuelas.
 - No fueron invitadas las universidades del Distrito Federal.
 - Se dió trato discriminatorio a los estudiantes.
 - Los temas no fueron tratados ni democráticamente ni académicamente.
 - Hubo mucha desorganización y falta de programa.
 - Frecuentemente fue mencionado el COFEICC.
- 10.12.2 Se consideró que el tema del congreso debió haber sido discutido en otro contexto y que si el tema es de interés para la enseñanza de la comunicación el COFEICC debe participar.
- 10.12.3 La Universidad Veracruzana propone que siempre que algún organismo público o privado convoque a un congreso, simposio o evento cualquiera, donde se nombre a las Ciencias y a las Técnicas de la Comunicación Social la institución miembro del COFEICC, donde se realice el evento, notifique al Presidente del COFEICC y a todas las instituciones miembros, para que tengan conocimiento de la seriedad, pluralidad y legitimidad del evento para evitar que muchos miembros del COFEICC sean sorprendidos por organismos que persiguen fines no académicos y no muy claros
- 10.12.4 Acuerdo XII-21: Por unanimidad se aprobó la propuesta de la U. Veracruzana.

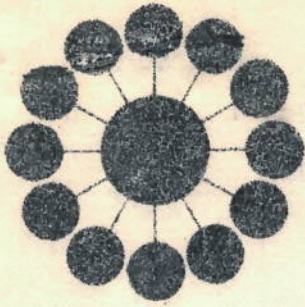
11.- SEDE Y CLAUSURA

- 11.1 La próxima Asamblea será el 21 de abril de 1981 en el ITESM en Monterrey.
- 11.2 La asamblea de octubre de 1981 será en la UAM-X.
- 11.3 Angel Saiz agradeció muy cumplidamente las atenciones de la U. de Monterrey y declaró clausurados los trabajos de la XII Asamblea.

Levantó


Lic. Cristina Lomo de Rosell.

Presidido




CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

ACTA DE LA XIII ASAMBLEA
DEL CONEICC CELEBRADA EL
DIA 21 DE ABRIL DE 1982. *en*
Monterrey, N.L.

ASISTIERON: Alfonso Ortega Andapia (Colegio de Posgraduados) Ma. Teresa Zazueta, Sergio Avelar y Alberto Loredó Zazueta (Escuela de Comunicación Social - Culiacán); Alejandro Avilés, Ismael Hernández y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septién García); Angel Sáiz (ENEP-Acatlán); Rocío Micher (ISCYTAC); Rosaelba-Elizondo; Jorge García Murillo y Guadalupe Victórica (ITESM); Raul Fuentes y Cristina Romo (ITESO); Beatriz Solís y Javier Solórzano (UAM-X); Alejandra Flores y Gerardo Garza Fausti (UDEM); Pablo Casares y Francisco Prieto (UIA); Consuelo García de Alvear (U. Intercontinental); Fernando Macotela y Javier Arévalo (UNAM); Fernando García (UNO); Angeles García, Ernesto Quintanilla y Roberto Garrido (U. Regiomontana); César Lechuga (U. del Tepeyac); Jorge Aguirre y Pedro González (UNIVA); Francisco Gutiérrez, Rubén Jara, Guillermo Michel, Luis Núñez y Josep Rota. Como observadores, Consuelo Beas (UAM-X) Tatiana Galván (UNAM) Félix Pérez Verdugo (U. Autónoma de Chihuahua), Walter Neira (FELAFACS) y Luz Portilla secretaria adjunta del Comité Coordinador.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Apertura
- 2- Lectura del Acta Anterior
- 3- Revisión de Acuerdos
- 4- Aprobación del Orden del Día
- 5- Nuevos Miembros
- 6- FELAFACS
- 7- Informes de Comités
- 8- Asuntos varios
- 9 Clausura

1- APERTURA DE LA ASAMBLEA

- 1.1 Jorge García Murillo a nombre del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey dió la más cordial bienvenida a los asistentes.
- 1.2 Se estableció el quorum con la presencia de los representantes de 11 - instituciones

2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

- 2.1 Correcciones
En el punto 9.2 se quita "e información" y se sustituye por " y Difusión!"
En el punto 9.2.1 se agrega a Francisco Gutiérrez.
En el punto 9.2.3 agregar que se aprobaron 50 mil pesos
- 2.2 Con esas correcciones se aprobó el acta.

Angel Sáiz

M. Teresa Zazueta

3.- REVISION DE ACUERDOS

- 3.1 Los acuerdos XII-1 al 8 se cumplieron en la sesión.
- 3.2 Del plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión se editó el primer número del Boletín CONEICC que está siendo distribuido.
- 3.3 ACUERDO XII-9 Raul Fuentes informó que revisó el inventario del Centro CONEICC de Documentación, del cual faltan 137 obras. Continuará con los trámites para su traslado.
- 3.4 Sobre el Encuentro CONEICC 82 Josep Rota informa en la sesión.
- 3.5 ACUERDO XII-12 Se asignarán tiempos a los asuntos al revisar el orden del día.
- 3.6 ACUERDOS XII-14, 15 y 16. Guillermo Michel participa en la Subcomisión de Publicidad de la Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español. La subcomisión de Educación está ya cerrada. En el Encuentro CONEICC 82, la Comisión participará a través de la ponencia del Dr. Luis Fernando Lara.
- 3.7 ACUERDO XII-17 Sobre el Encuentro de FELAFACS se informa en la sesión.
- 3.8 ACUERDOS XII- 18 y 19 Sobre las cuotas, Luis Núñez informa durante la sesión.
- 3.9 Francisco Gutiérrez informó que hubo acuerdo del Comité de Documentación y Difusión de sesionar el 13 de febrero, hizo sus preparativos para asistir, pero no le informaron de cambio de fecha. Pide que esos cambios se comuniquen.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

- 4.1 ACUERDO XIII-1. Por unanimidad se modificó el orden del día de la siguiente manera:
 - 5- Nuevos miembros
 - 6- Asuntos varios
 - 7- Encuentro de FELAFACS
 - 8- Informes de Comités
 - 9- Clausura

5.- NUEVOS MIEMBROS

5.1 UNIVERSIDAD DEL NOROESTE

Fernando García, presentó la solicitud formal para que la Universidad del Noroeste ingrese al CONEICC. Entregó la documentación requerida e informó que la universidad es de carácter privado, tiene tres años de existencia, cuentan con tres profesores de tiempo fijo, el enfoque de la escuela es sociológico, cuentan con algunos talleres y está incorporada a la U. - Autónoma de Sonora.

5.2 UNIVERSIDAD REGIONMONTANA

Angeles García presentó la solicitud formal para ingresar al CONEICC. Durante la asamblea pasada la U. de Monterrey había hecho la presentación formal. La U. Regiomontana estableció la escuela de Comunicación en 1977, cuenta ya con una generación de egresados. Es de carácter privado incorporada a la SEP. Su sistema de trabajo es de 4 trimestres y 3 especialidades. Cuentan con algunos talleres. Tienen 900 alumnos, 6 profesores de tiempo fijo y 4 coordinadores. Han iniciado la Maestría. Hicieron entrega de su documentación.

Angel Jara

María...

5.3 UNAM

- 5.3.1 Angel Saiz a nombre de la ENEP-Acatlán hizo la presentación formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 5.3.2 Fernando Macotela manifestó el interés de la facultad por pertenecer al CONEICC, hizo la solicitud formal y entregó la documentación. Informó que la facultad tiene tres ramas: el Departamento de Comunicación - que cuenta con 123 profesores y 3,500 alumnos y cuyo plan de estudios está en revitalización; el Centro de Investigación de la Comunicación - para apoyo de la docencia y los Estudios de Posgrado con una maestría en comunicación en la cual el 50% son extranjeros.
- 5.4 Guillermo Michel presentó una carta solicitud de Ma. Luisa Muriel, para pertenecer al CONEICC como miembro a título personal. En la carta expone que la presentación de Ma. Luisa Muriel la hacen el propio Guillermo Michel además de Josep Rota y Luis Núñez. Solicita en ella que se le exente de presentar el trabajo inédito por el trabajo que desempeñó en CONEICC mientras fué representante institucional de la U. Anahuac.
- 5.5 Se informó que el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y la U. Autónoma de Chihuahua presentarían su solicitud de ingreso en esta ocasión, sin embargo, el primero no llegó a la reunión por equívocos en la información respecto a lugar de la cita y la segunda no presentó la documentación.
- 5.6. Se informó también que se está trabajando la invitación a la UIA León, ENEP Aragón, ITESM-Querétaro y U. del Noroeste. La escuela de Saltillo tiene sólo un semestre y no están interesados por ahora.
- 5.7 Se pidió a los Comités involucrados por los estatutos que estudiaran la documentación de las cuatro solicitudes.
- 5.8 Los Comités Coordinador, de Investigación y Asuntos Académicos estudiaron la documentación y en conformidad con los estatutos dictaminaron lo siguiente:
- 5.8.1 Se pronuncian a favor de la admisión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a quienes les piden que entreguen a la brevedad posible su carta solicitud, el nombramiento de representantes y el currículum de sus profesores con el área de dedicación.
- 5.8.2 Se pronuncian a favor de la admisión de la Universidad del Noroeste a quienes les preguntan qué institución miembro del CONEICC los presenta. Pedro González, a nombre de la UNIVA hizo una presentación formal de la Universidad del Noroeste.
- 5.8.3 Se pronuncian a favor de la admisión de la Universidad Regiomontana a quienes les piden que completen los currícula de los profesores y los programas.
- 5.8.4 Respecto a la solicitud de Ma. Luisa Muriel, se acordó no eximirle del requisito de presentar un trabajo, se tomará en cuenta la ponencia que la Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español presentará en el Encuentro, de la cual ella es coautora.
- 5.9 ACUERDO XII-2 Por unanimidad se acordó aceptar como miembros del CONEICC a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y a la U. Regiomontana.

Angel Saiz

M. Macotela

- 5.10 ACUERDO XIII-3 Con 33 votos a favor y una abstención se aceptó como miembro del CONEICC a la U. del Noroeste.
- 5.11 ACUERDO XIII-4 con 32 votos a favor y 2 abstenciones se acordó aceptar como miembro a título personal del CONEICC a Ma. Luisa Muriel.

6- ASUNTOS VARIOS

- 6.1 Beatriz Solís invitó a los asistentes al seminario Sociedad y Culturas Populares que se llevará a cabo en junio en la UAM-X.
- 6.2 Beatriz Solís a nombre de la AMIC informó haber enviado su publicación a todas las universidades. Informó también que en el Comité Directivo de esa asociación se acordó invitar a pertenecer al mismo a delegados regionales, por lo que pidió a los representantes de las universidades de provincia que se incorporen.
- 6.3 Javier Solórzano informó que la UAM-X editó el número 7 de la revista Comunicación y Cultura.
- 6.4 Cristina Romo distribuyó la convocatoria del Foro Internacional sobre Comunicación y Poder que se llevará a cabo en Lima en Junio.
- 6.5 Se presentó a Walter Neira Secretario Ejecutivo de la FELAFACS, quién informó de las actividades que está llevando a cabo la Federación; de la respuesta de Venezuela, Rep. Dominicana y Puerto Rico para incorporarse; en el III-Encuentro estarán presentes 20 países. Anunció que próximamente saldrá el boletín de la FELAFACS y pidió que se le envíe el del CONEICC. Manifestó que se está trabajando en la creación de asociaciones nacionales y se está tramitando financiamiento en diversos organismos internacionales.

7- III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL

- 7.1 Cristina Romo expuso los antecedentes del Encuentro, la solicitud de la FELAFACS al CONEICC de organizarlo y la consulta al Comité Coordinador.
- 7.2 Angel Sáiz informó que en base al acuerdo XII-17 y la consulta que se hizo al Comité Coordinador, al Comité organizador y las universidades del D.F. se acordó aceptar la responsabilidad de organizar el III Encuentro en México.
- 7.3 Informó también que la ENEP- Acatlán aceptó ser la sede y ofrece además cien mil pesos.
- 7.4 Se comentó la dificultad que significa para las universidades de provincia la colaboración en la organización, sin embargo se exhortó a todos a colaborar en la medida de lo posible.
- 7.5 En algunas de las comisiones están ya integradas algunas personas, dado que la premura del tiempo pedía que se comenzara a trabajar, sin embargo, todo lo hecho hasta ahora podrá revisarse cuando las comisiones se reúnan durante los días del Encuentro CONEICC.
- 7.6 ACUERDO XIII-5 Por unanimidad se acordó dar un voto de confianza al Comité Organizador que se integrará a partir de las comisiones de trabajo.

Agilán

M. Muriel

7.7 Las Comisiones quedaron integradas como sigue:

Académica: Raúl Fuentes, Beatriz Solís, Francisco Prieto, Angel Sáiz, Cristina Romo, Javier Solórzano, Gustavo Quiroz, Pedro González y Jorge García Murillo.

Financiera: Luis Núñez, Rubén Jara, Beatriz Solís, Josep Rota, Jean Domette y Consuelo García.

Organización: Angel Sáiz, Cristina Romo, Guillermo Michel, Francisco Prieto, César Lechuga, Luis Núñez, Lourdes Rodríguez, Graciela Corro, Carlos Bonilla Ma. Luisa Muriel y Alfonso Ortega.

Prensa: Javier Solórzano, Ismael Hernández, Jesús Pavlo Tenorio, Carlos Alvear, Alejandro Avilés, Jorge Aguirre, Guadalupe Victórica, Ma. Teresa Zazueta, Fernando García, Rocío Micher, Francisco Gutiérrez.

Relaciones con FELAFACS: Cristina Romo, Angel Sáiz y Josep Rota.

7.8 ACUERDO XIII-6 Por consenso se acordó que el viernes 23 se reúna el Comité organizador para recibir los aportes de las diversas comisiones.

8- INFORMES DE LOS COMITES

8.1 Comité de Asuntos Académicos:

8.1.1 Beatriz Solís, presentó el informe de actividades del Comité:

- 1- Se elaboró el proyecto de trabajo para la investigación "La práctica Profesional de los Egresados de Comunicación Social".
- 2- Se continúan esperando observaciones y comentarios sobre el Informe presentado. Solamente la Universidad Intercontinental lo ha ~~integrado~~ integrado.
- 3- Se continúa esperando la entrega de los listados de profesores por institución que deberán contener:
 - Nombre del Profesor
 - Grado Académico
 - Area de especialización
 - Materias que imparte
 - Dirección y teléfono

Hasta la fecha contamos con información de:

I.T.E.S.O.

IBERO (Incompleta)

UNIVA

UAM-X

- 4- Se ha trabajado como Comité apoyando la organización del ~~la~~ ^{la} Asamblea CONEICC - 82, y FELAFACS.

Angel Sáiz

M. Murillo

- 8.1.2 Beatriz Solís expuso después el proyecto de investigación "La práctica profesional de comunicación - seguimiento de egresados". (Documento en archivo).
- 8.1.3 La propuesta requiere aprobación de la Asamblea porque implica compromiso de trabajo.
- 8.1.4 Si hicieron comentarios:
- 1- Para algunas instituciones es imposible llevar a cabo el trabajo puesto que tienen muchos años de existencia y demasiados exalumnos.
 - 2- Los objetivos de la investigación son demasiado amplios y ambiciosos.
 - 3- Parece que la ficha propuesta es muy elemental.
 - 4- Se hicieron sugerencias sobre la metodología.
 - 5- Se pidió que se hiciera un esfuerzo para aportar la mayor cantidad posible de información, y se haga el estudio con la información que cada escuela pueda obtener.

- 8.1.5 En una votación de 27 a favor 3 en contra y dos abstenciones se tomó el siguiente:

ACUERDO XIII-7 El Comité de Asuntos Académicos replanteará la investigación a partir de la información que se reciba. Esta es, enviar al Comité en un plazo de 6 meses, la información general sobre egresados, el número de fichas que sea posible llenar y los estudios y bibliografía existentes.

8.2 COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

- 8.2.1 Rubén Jara expuso que el objetivo del Comité es ser vínculo entre las instituciones miembros del CONEICC, para lo cual proporciona la infraestructura y apoyo para que haya fluidez en la comunicación externa y la imagen del Consejo.
- 8.2.2 El plan que se propuso en la asamblea pasada fué la edición del boletín. La idea es que el boletín salga los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.
- Pidió que se les haga llegar información: resultados de investigaciones, noticias, eventos y nombres de personas a quienes interesa que se envíe el boletín.
- 8.2.3 Propuso microfilmear el Centro CONEICC de Documentación que costaría a cada institución alrededor de 12 mil pesos. Se pidió a todos los miembros que consulten en sus instituciones si pueden hacer esta erogación para proceder al copiado. Esta consulta debería hacerse en el plazo de un mes.
- 8.2.4 Rubén Jara informó además que la publicación del CENAPRO está todavía en imprenta.

8.3 COMITE DE INVESTIGACION

- 8.3.1 La actividad fundamental del Comité ha sido la organización del Encuentro CONEICC 82 que se inicia al día siguiente.

Angel Jara
M. Jara

8.3.2 Información sobre el Encuentro:

Se presentarán 25 ponencias. Se estima una asistencia de 400 personas. Se espera que se equilibren los ingresos y los egresos. El CONACYT ofreció apoyo económico pero todavía no se ha tenido respuesta. Se informó de la mecánica y horario del Encuentro.

8.3.3 Se hizo un reconocimiento especial a Alejandra Flores, a la U. de Monterrey y a Josep Rota por la organización del evento.

8.4 COMITE COORDINADOR

8.4.1 Angel Sáiz informó que el Comité Coordinador sesionó varias veces, los trabajos centrales fueron la organización de los Encuentros CONEICC y Latinoamericano y la campaña de nuevos miembros.

8.4.2 Luis Núñez presentó el estado financiero hasta este día y exhortó a los miembros a pagar sus cuotas atrasadas:

CUOTAS PENDIENTES AL 20 DE ABRIL DE 1982.

INSTITUCION	1979/80	1981	1982	TOTAL
U.Latinoamericana	11,000.00	10,000.00	12,500.00	36,500.00
U.del Tepeyac	4,000.00		12,500.00	16,500.00
U. de Monterrey	8,000.00		12,500.00	20,500.00
U. del Bajío	10,000.00	10,000.00	12,500.00	32,500.00
Col.Pos.Chapingo			12,500.00	12,500.00
U.Veracruzana			12,500.00	12,500.00
UNIVA			12,500.00	12,500.00
UNAM-ENEP/ACATLAN			12,500.00	12,500.00
UAM-XOCHIMILCO			12,500.00	12,500.00
U. Iberoamericana			12,500.00	12,500.00
ISCYTAC			12,500.00	12,500.00
U. ANAHUAC			12,500.00	12,500.00
E P C S G			12,500.00	12,500.00
Esc.Com. Soc.Culiacán			12,500.00	12,500.00
I T E S M		10,000.00	12,500.00	22,500.00
Lic. Horacio Guajardo			750.00	750.00
Dr. Rubén Jara		600.00	750.00	1,350.00
Dr. Josep Rota			750.00	750.00
Lic. Fco. Gutiérrez			750.00	750.00
Mtro.Luis Núñez Gornés			750.00	750.00
Lic. Guillermo Michel			750.00	750.00
U.Intercontinental			12,500.00	12,500.00
TOTAL ADEUDOS A LA FECHA :			<u>\$273,100.00</u>	

Angel Sáiz
M. Núñez

ESTADO FINANCIERO AL 20 DE ABRIL DE 1982

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Oct. 15	Saldo anterior			115,705.90
Nov. 24	Cuota J. Rota '81		600.00	116,305.90
Nov. 24	Cuota U. del Tepeyac, 1981		10,000.00	126,305.90
Nov. 24	Cuota U. Intercontinental, 1981		10,000.00	136,305.90
Nov. 24	Cuota UDEM 1981		10,000.00	146,305.90
Nov. 24	Cuota U. Veracruzana '81		10,000.00	156,305.90
Nov. 24	Cuota Colegio de Pos. Chapingo, 1981		10,000.00	166,305.90
Nov. 24	Cuota Esc. de Com. Culiacán, 1981		10,000.00	176,305.90
Nov. 24	Cuota UNIVA 1981		10,000.00	186,305.90
Nov. 24	Gastos A. Sáiz	7,429.60		178,976.30
Nov. 27	Pago revisión de estilo	18,000.00		160,876.30
Nov. 30	Cuota UNAM-ENEP Acatlán, 1981		10,000.00	170,876.30
Nov. 30	Gastos Luz Portilla	3,872.00		167,004.30
Ene. 07	Pago diseño posters	12,660.08		154,344.22
Ene. 26	Anticipo impresión posters y tríptico	25,000.00		129,344.22
Feb. 02	Impresión	25,000.00		104,344.22
Feb. 02	Gastos mecanográficos /correo	1,780.00		102,564.22
Feb. 02	Desayuno C. Coord.	412.00		102,152.22
Feb. 08	Impresión boletín	10,000.00		92,152.22
Mar. 18	Gastos por comprar A. Sáiz	2,500.00		89,652.22
Mar. 18	Cuota ITESO 1982		12,500.00	102,152.22
Mar. 27	Gastos secretaría	713.92		101,438.30
Mar. 27	Impresión folders	2,500.00		98,938.30
Mar. 27	Correo/sobres/ boletín.	3,000.00		95,938.30
Mar. 30	Dif. Sobres/correo	1,655.20		94,283.10
Mar. 31	Gastos Grales., papelería/correo	3,808.06		90,475.04
Abr. 20	Pago avión Luz Portilla.	4,916.80		85,558.24
Abr. 20	Intereses cuenta valores		5,900.00	91,458.24
Abr. 20	Pago avión D. Prieto, R. Caletti y L. Núñez	14,750.40		76,707.84
	En cuenta de cheques # 07-328540			
	BANCA CREMI, S.A.		\$ 76,707.84	

Rogelio Sáiz
Marta Rodríguez

9- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA

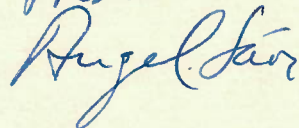
9.1 ACUERDO XII-8 La próxima asamblea será los días 12 y 13 de noviembre de 1982 en la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.

9.2 Se encargó a Cristina Romo que reelabore la liste de sedes incorporando a los nuevos miembros y alternando la provincia y el Distrito Federal.

10.- CLAUSURA

10.1 Angel Sáiz agradeció las atenciones del ITESM y declaró clausurados los trabajos de la XIII Asamblea.


Levantó: Lic. Cristina Romo.

Presidido


Acta de la XIV Asamblea
del CONEICC celebrada en
la Cd. de México, en la
sede de la UAM-X, los
días 11 y 12 de noviem-
bre de 1982.

Adrián González (ULA)
Latinoamericana

ASISTIERON: Alfonso Ortega Andapia (Colegio de Posgraduados), Car-
men Roncal (Escuela de Comunicación Social - Culiacán), Alejandro
Avilés y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septién García), Angel -
Sáiz (ENEP-Acatlán), Rocío Micher (ISCYTAC), Rosalba Elizondo y -
Jorge García Murillo (ITESM), Raúl Fuentes y Cristina Romo (ITESO)
Gastón Melo (U. Anáhuac), Beatriz Solís, Javier Solórzano y Hugo
Murialdo (UAM-X), Francisco Prieto y Pablo Casarez (UIA), Carlos
Alvear Acevedo, Consuelo García de Alvear y Graciela Corro (U. ~~La~~
Latinoamericana, César Lechuga (U. del Tepeyac), Pedro González -
(UNIVA), Francisco Gutiérrez, Rubén Jara, Guillermo Michel, Luis
Núñez, Josep Rota, Tatiana Galván, María Luisa Muriel, Horacio -
Guajardo y Luz Portilla, secretaria adjunta del Comité Coordina-
dor.

*membros a título personal, → UAM-ECS-Instituto
Flora F. F. F.*

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea
2. Lectura del Acta anterior
3. Revisión de acuerdos
4. Aprobación del Orden del Día
5. Nuevos miembros
6. Informes de los Comités
7. Elección de Comité Coordinador y de Coordinadores de Comités
8. Sesión de trabajo de los nuevos comités
9. Aprobación de los Planes de Trabajo
10. Asuntos varios
11. Clausura

A las 10:30 no se estableció el quorum. Por segunda vez se -
convocó para las 11:30 horas. Momento en el cual se instaló la -
Asamblea con el quórum requerido (11 instituciones miembros pro -
sentes).

Ruiz San

[Signature]

[Signature]

1- APERTURA DE LA ASAMBLEA

1.1 El Dr. Raúl Livas, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, dió la más cordial bienvenida a los asistentes a la Asamblea, refrendando el apoyo que su Universidad ha otorgado siempre al CONEICC principalmente en la colaboración de sus representantes.

1.2 El Dr. Francisco José Paolí Bolio, Rector de la UAM-X, reiteró la bienvenida y declaró inaugurada la XIV Asamblea del CONEICC.

2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.1 Correcciones

En el punto 5-1 quitar la palabra "Autónoma"

En el punto 8.1.1, inciso 4 cambiar las palabras "de la Asamblea", por "del Encuentro".

2.2 Con esas correcciones el acta fue aprobada por unanimidad.

3- REVISION DE ACUERDOS

3.1 Los acuerdos XIII 1 al 4 se cumplieron en la sesión.

3.2 ACUERDO XIII - 5 y 6 El Comité Organizador del III Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación se integró según los acuerdos.

3.3 ACUERDO XIII - 7 Se informa en la sesión.

3.4 ACUERDO XIII - 8 Se cumple con esta sesión con modificación de fechas.

4- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Orden del día se modificó de la siguiente manera.

- 5- Nuevos miembros
- 6- Informes de los comités
- 7- Elecciones
- 8- Asuntos varios
- 9- Sesiones de trabajo de los comités
- 10- Aprobación de planes de trabajo
- 11- Clausura

5- NUEVOS MIEMBROS

5.1 La Mtra. Tatiana Galván presentó su solicitud formal para pertenecer al CONEICC como miembro a título personal.

Raúl Livas

Francisco José Paolí Bolio

Tatiana Galván

5.2 José Rota hizo la presentación. Tatiana Galván ha participado como observadora en varias asambleas. Fue coordinadora de la Carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente se desempeña como docente de la misma.

5.3 ACUERDO XIV-1 En una votación de 12 a favor se aceptó que la ponencia que Tatiana Galván presentó en el Encuentro CONEICC 82 se acepte para cumplir el requisito estipulado en el artículo 9 de los estatutos.

5.4 ACUERDO XIV-2 Por unanimidad se aceptó a Tatiana Galván como miembro a título personal del CONEICC.

5.5 Alejandro Avilés presentó en forma verbal la candidatura de Ismael Hernández para pertenecer al CONEICC como miembro a título personal.

5.6 Se aclaró que el asunto no se puede estudiar hasta que medie la solicitud escrita personal del propio interesado.

6- INFORMES DE LOS COMITES.

6.1 Comité de Asuntos Académicos

6.1.1 Beatriz Solís informó que del plan de trabajo presentado en noviembre de 1980 los resultados son los siguientes.

1.- Elaborado el análisis comparativo de los planes de estudio y entregado en Monterrey, XII Asamblea.

2.- Queda pendiente la renovación de información sobre recursos humanos y técnicos de las universidades, por falta de información.

3.- Se ha trabajado en el establecimiento de contactos con universidades extranjeras que impartan Maestría en Comunicación. - Se ampliará con la información recopilada por FELAFACS.

4.- Se concluyó y entregó el marco teórico del análisis de la Enseñanza de la Comunicación en México.

5.- Está presentado el proyecto de investigación "La práctica profesional de comunicación seguimiento de egresados".

6.- Se entregó en la XII Asamblea los resultados de la colaboración con la Presidencia sobre Formación y Práctica de profesionales.

6.1.2 En cuanto a asuntos académicos, Angel Sáiz informó haber recibido una carta de CIESPAL en la que ofrecen para el próximo verano dos cursos de capacitación para profesores.

Angel Sáiz

M. Solís

[Signature]

6.1.2.1 Raúl Fuentes informó que en el mes de agosto Luis Proaño, director de CIESPAL solicitó al ITESO ser sede de esos cursos, a los cuales ha respondido afirmativamente. Asimismo expuso que en todas las conversaciones se ha indicado que deben contar con la anuencia y el apoyo del CONEICC. CIESPAL ofrece becas y viáticos a 30 profesores de las instituciones miembros del CONEICC.

6.1.2.2 Se hicieron comentarios

- 1.- Se ve con beneplácito el ofrecimiento, pero el CONEICC debe poder participar en la planificación de los mismos.
- 2.- La selección de los cursantes la debe hacer el CONEICC.
- 3.- Que el CONEICC proponga los profesores auxiliares.
- 4.- Ver la manera de que se aumente el número de participantes.
- 5.- Que se estudien las fechas de manera que sean favorables para todos.
- 6.- Que el CONEICC estudie la posibilidad de ofrecer por sí mismo cursos de este tipo.

6.1.2.3 ACUERDO XIV-3 En una votación de 25 a favor y una abstención se acordó aceptar la propuesta de CIESPAL, haciendo las indicaciones respecto a participación del CONEICC en la planificación, selección de cursantes y nombramiento de profesores auxiliares.

6.1.2.4 ACUERDO XIV-4 Por unanimidad se acordó encargar al nuevo Comité de Asuntos Académicos que estudia la posibilidad de ofrecer cursos organizados por el propio CONEICC.

6.2 Comité de Difusión y Documentación.

6.2.1 Rubén Jara aclaró que su informe no responde al bienio completo, porque el Comité no quedó instalado hace dos años. Informó que el trabajo se centró en la publicación del Boletín CONEICC, del cual se editaron tres números. Se está trabajando en las listas de distribución.

6.2.2 Se llevó a cabo la publicación, en colaboración con el CENAPRO, del catálogo del Centro CONEICC de Documentación que está ya circulando. Se ha recibido información que actualiza al contenido.

6.2.3 Respecto a la microfilmación del material del Centro CONEICC de Documentación no hubo respuestas satisfactorias.

6.2.4 Se sugirió que el Boletín circule más hacia el interior de las instituciones.

Proaño

México

[Signature]

6.3 Comité de Investigación

6.3.1 Josep Rota informó que el trabajo del comité giró alrededor del Encuentro CONEICC '82. Al cual asistió mayor número de asistentes de lo previsto. Se presentaron 24 ponencias. Fue una buena oportunidad de diálogo. El ofrecimiento de apoyo financiero, por parte del CONACYT sigue en pie, sin embargo no se ha recibido nada.

6.3.2 La publicación de la memoria la hará el TICOM (de la UAM-X), está en proceso.

6.3.3 La Escuela de Periodismo Carlos Septién García asumió, generosamente, algunos de los gastos del Encuentro.

6.4 Comisión para la Defensa del Idioma Español

6.4.1 Guillermo Michel informó que la subcomisión a la que pertenece el CONEICC no se ha reunido desde septiembre y que no se ha avanzado en ningún proyecto en concreto.

6.5 ALAIC

6.5.1 Josep Rota informó que la ALAIC está en un proceso de revitalización. En junio pasado hubo asamblea de elecciones.

6.6 FELAFACS.

6.6.1 Cristina Romo informó que asistió a las reuniones preparatorias y a la Asamblea Constitutiva, en la cual se obtuvo para el CONEICC un puesto en el Consejo Directivo. Asistió, representando a la FELAFACS, a una reunión convocada por la UNESCO con las instituciones dedicadas a la comunicación en América Latina.

6.6.2. Con ese mismo carácter ha recibido una invitación para participar en España a una reunión sobre la enseñanza de la comunicación en los países de habla española y portuguesa

6.6.3 Informó además que la FELAFACS le encargó llevar a cabo el trabajo de sistematización de la información sobre las facultades para presentarla a la UNESCO y ya se está trabajando en el ITESO con la participación de algunos profesores.

6.7 Comité Coordinador

6.7.1 Tesorería.

6.7.1.1 Luis Núñez informó que la contabilidad está totalmente al corriente. Se obtuvo la exención de impuestos. Se dió de alta al CONEICC en la Secretaría de Hacienda. Se registró el libro autorizado y se presentaron las declaraciones anuales.

6.7.1.2 El estado financiero al 30 de octubre de 1982 es como sigue:

Manuel Ángel

Saldo Inicial

\$ 52,503.02

Más:

INGRESOS

Ingresos por cuotas	\$	374,200.00	
Ingresos por donativos		50,000.00	
Ingresos encuentro - CONEICC 82		136,650.00	
Ingresos encuentro Felafacs		129,500.00	
Ingresos en interés bancario		10,000.00	
			<u>700,350.00</u>
Ingresos Netos	\$		752,853.02

Menos:

Gastos de Operación

Comisión bancaria	\$	1,410.85	
Representación		267,741.20	
Gratificaciones		10,000.00	
Viáticos		77,280.05	
Varios		39,471.72	
Correo		12,972.80	
Honorarios		66,000.00	
Teléfono		983.00	
Papelería		158,778.54	
			<u>\$ 634,638.10</u>

Saldo al 30 de octubre de 1982. :

\$ 118,214.86
=====Comprobación

Total efectivo	\$	118,214.86
Patrimonio		<u>118,214.86</u>

-0-

Angel Jairo

[Signature]

[Signature]

6.7.1.3 Es necesario cambiar el domicilio legal, ya que actualmente es una casa habitación y cambiar al representante legal que es él mismo actualmente.

6.7.2 Cristina Romo presentó un informe de lo realizado durante el bienio y un listado del archivo que entrega (documento en archivo).

6.7.3 Angel Sáiz presentó un informe de la presidencia en el cual destaca el avance y los logros del CONEICC durante estos dos años. Agradeció a todos su participación y trabajo (documento en archivo). En forma especial agradeció el trabajo desinteresado de Luz Portilla.

7. ELECCION DEL COMITE COORDINADOR Y DE COORDINADORES DE COMITES.

7.1 Presidente

7.1.1 ACUERDO XIV-5 En una votación de 27 a favor y una abstención se eligió a Cristina Romo como presidente del CONEICC.

7.2 Secretario de Actas.

7.2.1. Se propusieron como candiatos a Beatriz Solís, Josep Rota, César Lechuga y Ma. Luisa Muriel. Los tres últimos declinaron la candidatura por no tener apoyo institucional.

7.2.2 ACUERDO XIV-6 En una votación de 26 a favor, un voto en contra y una abstención se eligió a Beatriz Solís como Secretaria de Actas.

7.3 Tesorero

7.3.1 Se propusieron como candidatos a Josep Rota, Luis Núñez, Raúl Fuentes y Rubén Jara. Los tres últimos declinaron la candidatura.

7.3.2 ACUERDO XIV-7 En una votación de 27 a favor y una abstención se eligió a Josep Rota como tesorero.

7.4 Vocales

7.4.1 Se propusieron como candidatos a Raúl Fuentes, Francisco Prieto, Javier Arévalo, Angel Sáiz, Francisco Gutiérrez, Rocio Micher y Guillermo Michel. Los tres últimos declinaron la candidatura.

7.4.2 ACUERDO XIV-8 En una votación de 22 votos a favor de Francisco Prieto, 12 a favor de Angel Sáiz, 11 a favor de Javier Arévalo y 9 a favor de Raúl Fuentes, se eligió a Francisco Prieto y Angel Sáiz como vocales del Comité Coordinador.

7.5 Comité de Asuntos Académicos

Angel Sáiz
[Signature]

7.5.1 Se nominaron como candidatos a Raúl Fuentes, Pablo Cázares y Rubén Jara. Este último declinó la candidatura.

7.5.2 ACUERDO XIV-10 Con una votación de 20 a favor se eligió a Raúl Fuentes coordinador del Comité de Asuntos Académicos (8 votos a favor de Pablo Cásarez).

7.6 Comité de Investigación

7.6.1 Se propusieron como candidatos a Guillermo Michel, Pablo Casarez, Tatiana Galván y Rubén Jara. Este último declinó la candidatura.

7.6.2 ACUERDO XIV-10 Con una votación de 14 votos a favor se eligió a Guillermo Michel como Coordinador del Comité de Investigación (7 votos a favor de Tatiana Galván y 5 a favor de Pablo Casarez).

7.7 Comité de Difusión y Documentación

7.7.1. Se propusieron como candidatos a Rubén Jara, Hugo Murialdo, Luis Núñez, Alejandro Avilés, Gastón Melo, Javier Solórzano, Jesús Pavlo Tenorio. Los seis últimos declinaron la candidatura.

7.7.2 ACUERDO XIV-11 Con 15 votos a favor, Rubén Jara fue elegido Coordinador del Comité de Difusión y Documentación (11 votos a favor de Hugo Murialdo).

7.8 Los Comités quedaron integrados de la siguiente manera.

7.8.1 Comité de Asuntos Académicos Raúl Fuentes (coordinador). Javier Arévalo, Rocío Micher, Hugo Murialdo, Luis Núñez, Consuelo García y Rosaelba Elizondo.

7.8.2 Comité de Investigación Guillermo Michel (coordinador), Pedro González, Tatiana Galván, Guadalupe Victórica, Gracie la Corro, Alfonso Ortega, Pablo Casarez, *ANSEL SAIZ*.

7.8.3 Comité de Difusión y Documentación. Rubén Jara (Coordinador) Alejandro Avilés, Adriana González, Jesús Pavlo Tenorio, Javier Solórzano, César Lechuga, Francisco Gutiérrez, Jorge García Murillo y Carlos Alvear Acevedo.

8.- Se llevaron a cabo sesiones de trabajo de los comités.

9.- Aprobación de los planes de trabajo.

9.1 Comité de documentación

9.1.1 Rubén Jara prestó el programa de trabajo que incluye las siguientes actividades.

Rubén Jara
Murialdo

9.1.1.1 Elaboración del Directorio de profesores de planta de las escuelas de comunicación de todas las universidades de México.

Posteriormente se tratará de hacer directorio de profesores de materia.

9.1.1.2 Inventario de todas las revistas y publicaciones periódicas que tengan las universidades para ser repartido a miembros del CONEICC. Con el fin de facilitar el acceso a materiales e intercambios. Se pedirá a cada institución que envíe el índice de la revista para ser publicado en el Boletín.

9.1.1.3 El Boletín incorporará información sobre los cursos que ofrezca cada institución, incluyendo objetivos, bibliografía, etc. y síntesis bibliográfica de nuevos libros.

9.1.1.4 Estimular (y tratar de realizar en 1984) la publicación de "cuadernos de trabajo" de materiales inéditos producidos por miembros del CONEICC. Estos se organizarían por temáticas.

9.1.1.5 Apoyar los cursos que organice el Comité Académico con la producción de materiales de trabajo.

9.1.1.6 Establecer contacto en una editorial para coeditar con CONEICC una serie de libros sobre comunicación.

9.1.1.7 Buscar financiamiento externo para el Boletín y otras publicaciones para las que solicita el voto de confianza de la asamblea.

9.1.1.8 Establecer una política editorial para el Boletín y otras publicaciones: Se indica que tal política debe ser "Pluralista". En este sentido propone que solo el presidente del CONEICC y el Coordinador de Difusión puedan hablar a nombre del Consejo.

9.1.1.9 Desarrollar un plan de relaciones públicas con instituciones miembros del Consejo, y estimular la difusión via medios de información sobre cada evento de CONEICC, en colaboración la institución sede, la Coordinación de ésta la haría la Escuela Carlos Septién García, las relaciones públicas con instituciones de sectores públicos y privados, se hará con la coordinación de César Lechuga.

9.1.2 Se hicieron comentarios:

1.- Se le recordó al Comité el ofrecimiento de la UAM-X de publicar el Boletín.

2.- Con respecto a los puntos 9.1.1.7 y 9.1.1.8 se debatió ampliamente lo propuesto por el Comité y finalmente se resolvió lo siguiente:

ACUERDO XIV-1². - Todos los Comités, en coordinación con el Comité Coordinador, podrán buscar financiamiento externo para el Bo

letón, otras publicaciones y otras actividades. Se aprobó por 21 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

2.1 Se recordó que en última instancia todas las decisiones del Consejo, son competencia del Comité Coordinador.

2.2 No compete definir o establecer una política editorial expresa, sino continuar con todas las labores de publicación y difusión posibles, dentro de las características de independencia y pluralismo que tan esenciales han sido para el CONEICC.

2.3 En cuanto a los voceros del CONEICC los estatutos prevén que solo el Presidente del Consejo lo es y establece su suplencia.

2.4 Con las modificaciones anteriores se aprobó por unanimidad el programa de trabajo del comité.

9.2 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

9.2.1 Estructurar y enviar a cada Universidad miembro los cuestionarios necesarios para recabar información acerca de:

- Recursos humanos
- Area de interés y/o especialidad
- Cursos que imparten actualmente
- Cursos que podrían ofrecer hacia el exterior
- Elaboración de un directorio con esta información

Fecha de envío: Enero de 1983

Recopilación: Marzo de 1983 (en Asamblea)

Responsable: Rosaelba Elizondo y Consuelo Alvear

9.2.2 Complementar información acerca de universidades con cursos y maestrías en Comunicación a nivel internacional.

Reporte: Marzo del '83 durante Asamblea

Responsable: Nidda Rocío Mícher E.

Aprobado por unanimidad (con una abstención)

9.2.3 Llevar a cabo la recopilación de información para elaborar el perfil de egresados. Se principiará por titulados y se seguirá con egresados próximo pasado y futuros.

Fecha de envío: Enero '83

Recopilación: Marzo '83 durante asamblea

Responsable: Raúl Fuentes Navarro

Aprobado por unanimidad

ACUERDO XIV-13 Las instituciones se comprometieron a enviar de regreso los cuestionarios antes del mes de marzo.

Angela

aprobado

9.2.4 Elaborar programas de participación con el Comité de investigación en Materia académica, en los encuentros del CONEICC.

Reporte: Marzo '83 durante Asamblea
 Responsable: Hugo Murialdo
 Aprobado por unanimidad

9.2.5 Desarrollar y enviar cuestionarios para detectar necesidades de desarrollo y actualización de profesores de Universidades miembros, con el fin de preparar cursos para satisfacer dichas necesidades.

Fecha de envío: Enero '83
 Recopilación: Marzo '83 durante Asamblea
 Responsable: Javier Arévalo
 Aprobado por unanimidad, con compromiso de enviar enseguida a su recepción el cuestionario.

9.2.6 Participar con CIESPAL en:

a) Revisión del programa de los cursos que se ofrecerán el próximo verano en el ITESO

b) Selección de alumnos candidatos

c) Determinación de profesores auxiliares de los profesores provenientes del CIESPAL

Reporte: Marzo '83 durante Asamblea
 Responsable: Raúl Fuentes, Javier Arévalo y Florence Toussaint
 Aprobado por unanimidad.

9.3 COMITE DE INVESTIGACION

9.3.1 Se plantearon como objetivos de este Comité:

Preparar, promover y realizar el Encuentro CONEICC '83, en la ciudad de Torreón, Coah, para octubre/noviembre.

TEMA: Teoría y práctica de la Comunicación popular. Se propuso también el tema más abierto de "Teoría y práctica de la Comunicación," abierto a varios subtemas .

ACUERDO XIV-15 Llevar a cabo el Encuentro CONEICC/83, en el mes de octubre con sede en Torreón, señalando la necesidad de que se le de promoción adecuada.

9.3.2 Sobre la temática se hicieron las siguientes proposiciones:

a) Teoría y Práctica de la Comunicación popular: a favor 13 votos. B) Teoría y Práctica de la Comunicación aplicada a varios subtemas. A favor: 7 votos. Abstenciones: 2

ACUERDO XIV-18 Se encarga al Comité que en la Asamblea de marzo presente un proyecto totalmente desarrollado. Como límite para poder darle difusión.

9.3.3 Publicar los trabajos presentados en el Encuentro CONEICC '82, los que se presenten en los sucesivos encuentros, y el de FELAFACS, en colaboración con el Comité de Difusión. Aprobado por unanimidad.

9.3.4. Preparar antologías de trabajo sobre temas específicos tanto, relacionados con el material recopilado por el "Centro CONEICC de Documentación", como con otras fuentes. Aprobado por unanimidad.

9.3.5 Promover la realización conjunta de investigaciones entre los miembros del CONEICC, a través de la sugerencia de temas de interés común, fomentando el Aprobado por unanimidad, con una abstención.

Intercambio de información por tal efecto.

9.3.6 Ayudar a revalorar la imagen de la investigación de la comunicación en México entre organismos públicos y privados que puedan resultar potenciales usuarios y patrocinadores de la misma. En colaboración con el Comité de Difusión.

ACUERDO XIV-17 Proponer esta propuesta para la próxima Asamblea, con el encargo de que el Comité desarrolle más ampliamente y aclare su propuesta.

9.3.7 Recopilar directorios de instituciones e investigadores de la comunicación en México y América Latina, de acuerdo con diferentes áreas de esta disciplina y buscar alternativas para su publicación, en colaboración con el Comité de Difusión y el Coordinador. Se aprobó por unanimidad.

9.3.8 Elaborar un fichero de las investigaciones que realizan o hayan realizado los miembros de CONEICC a partir de información proporcionada por los mismos miembros añadiendo el Comité de Documentación y publicarlas en colaboración con el Comité de Difusión. Aprobado por unanimidad.

9.3.9 Establecer contacto con Centros e Investigación, públicos y privados, así como con Bancos de Datos, susceptibles de ser utilizados por los miembros del CONEICC, y difundir la información recopilada a través del Comité de difusión. Aprobado por unanimidad con una abstención.

9.4 COMITE COORDINADOR

9.4.1 Los objetivos propuestos son:

9.4.1.1 Consolidación del CONEICC como la institución nacional que representa a la mayoría de las escuelas, que incluye:

- 1.1 Proyección e Imagen externa (prensa)
- 1.2 Incremento de membresía

9.4.1.2 Apoyar e impulsar las actividades de los comités con el fin de que los programas de trabajo que se presenten, se cumplan.

9.4.1.3 Procurar que en las Asambleas del CONEICC, además de los asuntos administrativos, se traten también otros asuntos de fondo, de interés para todas las Universidades.

9.4.1.4 Fomentar la realización de intercambios académicos y cursos de especialización con los recursos internos del CONEICC.

9.4.1.5 Promover el Premio Nacional CONEICC para los trabajos de tesis e investigación de la comunicación. Donde el Comité Académico y el de Investigación será el Comité evaluador y el Comité de Difusión se le encargará la publicación. Se encargó a Luis Núñez presente un programa de organización de este premio.

9.4.2 PROGRAMA DE TRABAJO INMEDIATO:

9.4.2.1 Actualización de las representaciones institucionales por institución como requisito para ejercer los derechos de voto. Se enviará a las universidades un machote para facilitar el trámite.

9.4.2.2 Solicitar a las universidades recién incorporadas la entrega completa del material al Comité Académico.

9.4.2.3 Solicitar a los miembros a título personal, las copias de las ponencias presentadas, en su admisión, para su archivo.

9.4.2.4 Proponer a la Escuela de Periodismo Carlos Septién García como domicilio legal de CONEICC.

9.4.2.5 Actualización y complementación de Directorios para establecer una lista de Correos.

9.4.2.6 Enviar un comunicado a todas las instituciones con las que se tiene relación con el fin de informar los cambios del Comité Coordinador.

9.4.2.7 Elaborar un boletín de prensa para informar a la opinión pública sobre el cambio en el Comité Coordinador.

Acuerdo XIV-18.- Se propuso y aprobó una votación del programa de trabajo en su conjunto. Por unanimidad se aprobó el programa de trabajo del Comité Coordinador.

9.4.3 COMENTARIOS

9.4.3.1 Se propuso establecer una Comisión de Evaluación, de las actividades de los comités, pero se observó que mediante la revisión de acuerdos, los informes del Comité Coordinador y los demás Comités ya se lleva a cabo tal evaluación y seguimiento por lo que no corresponde la propuesta.

9.4.3.2 Se propuso que en su informe los Comités hagan referencia a la propuesta en sus planes de trabajo, además de relatar sus resultados. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo XIV-19. 9.4.3.3. Por unanimidad se aprobó el programa de trabajo en su conjunto.

10. ASUNTOS VARIOS

En asuntos varios se trataron los siguientes puntos:

10.1.1 Información General

Josep Rota informó sobre la realización de dos eventos internacionales para el año de 1983.

- Asociación de Estudios Latinoamericanos, abril 1983
- Asociación latinoamericana de Estudios Internacionales, Septiembre 1983.

10.1.2 Beatriz Solís informó e invitó a los miembros del CONEICC sobre la II Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1982, en el CEESTEM.

10.1.3 Raúl Fuentes informó la etapa de trabajo en la que se encuentra el trabajo del Centro de Documentación CONEICC a Guadalajara. Se está elaborando el instructivo para orientar el uso del Centro, mismo que se hará llegar en Enero de 1983, y se insiste en reiniciar el enriquecimiento de documentos y hacer llegar documentos y tesis al centro de documentación.

ACUERDO XIV-20. Llevar a cabo el establecimiento del convenio CONEICC-ITESO. Sobre el centro de documentación.

10.1.4 César Lechuga informó sobre la realización de un encuentro de estudiantes en la Universidad del Tepeyac los días 24, 25 y 26 de noviembre. El tema será: "el Uso del Cine Super 8".

10.1.5 Pedro González informó sobre el III Foro de la Comunicación que se llevará a cabo en la UNIVA en ~~abril~~ de 1983.

10.2 FINANZAS

Acuerdo XIV.20. 10.2.1. Angel Sáiz propone que se condone el adeudo de \$4,000.00 pesos, de la Universidad del Tepeyac, en virtud de la colaboración brindada a CONEICC para el evento de FELAFACS. Se aprueba por 17 votos a favor y 4 abstenciones.

10.2.2 Se pone a discusión el adeudo pendiente de la Universidad latinoamericana que corresponde a los años de 1979, 1980, 1981 y 1982. Queda pendiente la resolución por la ausencia de los representantes institucionales de la ULA.

10.2.3 En el caso de la Universidad del Bajío se acordó enviar un comunicado sobre sus cuotas atrasadas.

ACUERDO XIV-²¹22. 10.2.4 Josep Rota como tesorero propone un incremento en las cuotas anuales al CONEICC. El aumento a las cuotas se aprobó por unanimidad.

La proposición del aumento quedó de la siguiente manera:

Para las instituciones:

Si se paga hasta el 30 de junio, 26% de incremento. Después del 30 de junio, 40%. (Siendo las cuotas de \$ 16,000.00 en el primer semestre y \$ 17,500.00 en el 2o. semestre.)

Para los miembros a título personal, el mismo porcentaje, quedando de la siguiente manera:

1er. Semestre \$ 950.00, segundo semestre \$ 1,050.00. Se aprobó por 17 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención.

ACUERDO XIV-²²23 El tesorero exhortará al pronto pago de las cuotas y hará una propuesta a la asamblea sobre las medidas a tomar en caso de atraso.

10.2.5 Se recordó que deberán pagarse las cuotas de ALAIC y FELAFACS que suman aproximadamente 350.00 dólares.

10.3 ASISTENCIA A ASAMBLEAS

10.3.1 Angel Sáiz propone que se insista en una mayor asistencia a las asambleas, evitando así el problema de la ausencia de quorums.

10.3.2 Se exhortará a las instituciones a nombrar a sus 3 representantes, así como también se insiste en que los representantes por institución entreguen sus cartas que los acreditan como tal.

10.3.3 Se propone hacer gestiones para conseguir financiamiento con el fin de ayudar a la asistencia de los miembros de CONEICC que por problemas económicos no pueden hacerlo.

10.4. MIEMBROS A TITULO PERSONAL

10.4.1 Rubén Jara, propone la necesidad de revisar los estatutos, en lo que se refiere a los miembros a título personal, en cuanto a obligaciones, funciones y derechos, ya que considera que en muchas ocasiones son tratados como miembros de segunda categoría y cuando se trata de trabajo y cuotas son considerados iguales que las instituciones.

Angel Sáiz
[Signature]
[Signature]

ACUERDO XIV-23 Nombrar una comisión para revisar los estatutos ~~en el renglón de miembros a título personal~~, para presentarla ^{se} a la XV Asamblea. 22 votos a favor y 1 abstención, la comisión que ^{propina} _a ~~de~~ integrada de la siguiente manera:

Angel Saiz (responsable)
Luis Núñez
Rubén Jara
Javier Solórzano
Guillermo Michel

10.5 Colegiación y Tronco Común

10.5.1 Angel Saiz solicita que se discuta el caso de la - constantes invitaciones del Colegio de Periodistas de Veracruz, a las Universidades miembros del CONEICC (especialmente a los de provin - cia) para asistir a las reuniones organizadas por dicho colegio, - así como, los ofrecimientos de becas que ha hecho. Ya que se consi - dera esta situación poco clara en sus objetivos.

Alejandro Avilés informa que el interés de este colegio es el de constituir colegios profesionales en provincia y exigir a las escuelas de comunicación la adopción de un tronco común.

Beatriz Solís, insiste en la necesidad de llevar a cabo dis - cusiones académicas y políticas sobre temas que competen al consejo, con el fin, entre otros, de tener claridad en situaciones que como ésta de la colegiación, exigen una toma de decisiones por parte del CONEICC.

ACUERDO XIV-24 Frente a las necesidades de afrontar la dis - cusión sobre la colegiación en México se solicita al Comité de Inves - tigación que realicen un análisis sobre las legislaciones estatales en cuanto a las características de colegiación. Tatiana Galván que - da a cargo de este estudio que será discutido en la siguiente asam - blea.

10.6 Microfilmado del material del centro de documentación.

Rubén Jara recuerda a la asamblea la conveniencia de micro - filmar el material del Centro de documentación, para lo cual se toma el siguiente:

ACUERDO XIV-25 Raúl Fuentes investigará el costo del micro filmado del material del centro y lo informará a la brevedad con el fin de tomar una decisión en base a las posibilidades de cada Univer - sidad para hacer su pedido.

10.7 Sede de la próxima asamblea y clausura.

ACUERDO XIV-27 10.7.1 Cristina Romo lee la programación del orden de las sedes para asambleas de CONEICC, siendo aprobada por unanimidad el siguiente orden:

Acuerdo XIV

- 1.- Universidad del Bajío
- 2.- Universidad del Tepeyac
- 3.- Escuela de Comunicación Social
(Culiacán)
- 4.- Universidad Intercontinental
- 5.- Universidad del Noroeste
- 6.- U.N.A.M.
- 7.- Universidad Regiomontana
- 8.- ENEP-Acatlán
- 9.- I.T.E.S.O.
- 10.- Universidad Iberoamericana
- 11.- ISCYTAC
- 12.- Universidad Latinoamericana
- 13.- Universidad Veracruzana
- 14.- E. de P. Carlos Septián García
- 15.- Universidad de Monterrey
- 16.- Colegio de Posgraduados
- 17.- Universidad del Valle de Atemajac
- 18.- Universidad Anáhuac
- 19.- ITESM
- 20.- UAM- X.

ACUERDO XIV.28.- La próxima asamblea se llevará a cabo en la Universidad del Bajío, León, Gto. los días 17 y 18 de marzo de 1983.

10.7.2 Cristina Romo agradeció muy cumplidamente las atenciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, y declaró clausurados los trabajos de la XIV Asamblea.

Levantó

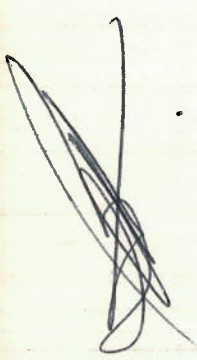
Beatriz Solís Lerece



*Presidió
Angel Saiz*


M. Solís Lerece

ACTA DE LA XV ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 17 y 18 DE MAR
ZO DE 1983, EN LA UNIVERSIDAD DEL
BAJIO DE LEON, GTO.



ASISTENCIA: Alejandro Avilés, Jesús Pavlo Tenorio (Carlos Septiën García), Roberto Hernández, Blanca Cortés (Universidad Anahuac), Beatriz Solís (Universidad Metropolitana-Xochimilco), Francisco Prieto (Universidad Iberoamericana), Carlos Bonilla (Universidad Latinoamericana), Víctor Mendoza Martínez, María de Jesús Oros (Universidad del Tepeyac), Angel Saiz y Rubén Ortiz (UNAM-Acatlán), Javier Arévalo, Florence Tousseint (UNAM), Rocio Micher Elias, Nyda Mexsen (ISCYTAC), Raúl Fuentes, Cristina Romo (ITESO), Jorge Aguirre, Pedro González, Cesareo Hernández (UNIVA), Edmundo Santos Escobedo, Humberto Carrillo (UBAC), Ma. Teresa Zazueta L. Hana Okamura (Escuela de Comunicación Social de Sinaloa), Ma. de los Angeles García (Universidad Regiomontana), Luis Fernando Brehm (Universidad Iberoamericana-León), Jesús Becerra Villegas (Universidad del Valle del Bravo, Tamps), Francisco Gutiérrez, Luis Núñez, Ruben Jara, Guillermo Michel, Horacio Guajardo, Joseph Rota a título personal. Felix Pérez V. (Universidad Autónoma de Cd. Juárez) observador.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea
 - 2.- Lectura del acta anterior
 - 3.- Revisión de acuerdos
 - 4.- Aprobación del Orden del día
 - 5.- Nuevos miembros
 - 6.- Miembros a Título Personal - Presentación del estudio de la Comisión ad hoc.
 - 7.- Encuentro CONEICC 83
 - 8.- Curso de CIESPAL
 - 9.- Trabajo e informes de los Comités
 - 10.- Informe de Comisiones
 - 11.- Asuntos Varios
 - 12.- Clausura
- 

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.-

Participaron en la Ceremonia de Inauguración de la XV Asamblea, el Dr. Manuel Villa, Srio. particular del Gobierno de Guanajuato, el Lic. Rodolfo Padilla Padilla, Presidente Municipal de León, Gto.; el Dr. Manuel de Jesús Alvarez Campos, Rector de la Universidad del Bajío; el Lic. Edmundo Santos Escobedo, Director de la Escuela de Comunicación de la UBAC. Todos ellos dieron una cordial bienvenida a los miembros de CONEICC y desearon éxito en los trabajos de la XV Asamblea.

Cristina Romo Presidente de CONEICC agradeció la presencia de los funcionarios, así como también la hospitalidad brindada al haber aceptado ser sede de la Asamblea.

1.1. Acreditación de Asistentes.-

Se presentaron las cartas de acreditación de los representantes de las siguientes instituciones:

Universidad Anáhuac: Roberto Hernández y Blanca Cortés como representantes durante la XV Asamblea.

Universidad del Tepeyac. César Lechuga Solís, Víctor Mendoza - Martínez y Ma. de Jesús Oras, representantes permanentes.

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa presentó a Sergio Ave^llar, Hana María Okamuro y Ma. Teresa Zazueta como representantes permanentes.

ENEP Acatlán presentó a Rubén Ortiz como representante permanente.

Se recuerda a la U. Anáhuac que deberá enviar la acreditación de sus representantes permanentes además de la presentada para la XV Asamblea. Esta exhortación se hace a todas las universidades a las que les falte el cumplimiento de este requisito.

1.2 Informes sobre Cambios en las Universidades.-

Se procedió a proporcionar información sobre cambios habidos en las Universidades.

1.2.1. El Lic. Francisco Gutiérrez informó que la Universidad Veracruzana cambió al director de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación. En lugar del Lic. Romeo Figueroa quedó el Lic. Damaso Najera Sánchez.

1.2.2 El Dr. José Manuel Vega es el nuevo Director de División en la Universidad Regiomontana.

1.2.3. El Lic. Jesús Constantino Juárez, es el nuevo Coordinador de la Escuela de Comunicación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

1.2.4. La Universidad del Valle de Atemajac informa que el Lic. Jorge Aguirre es Secretario General de la Universidad. Cesareo Hernández, director de la División de Ciencias Sociales y Pedro González, Director de la Carrera de Comunicación.

2. Lectura del Acta Anterior

2.1. Correcciones

- Agregar en la asistencia a: Adriana González (U. Latinoamericana) Javier Arévalo y Florence Toussaint (FCPS-UNAM), Universidad Intercontinental en vez de Universidad Latinoamericana.
- Agregar miembros a título personal, después de Horacio Guajardo.
- En el punto 7.8.2 agregar a Angel Saiz.
- En el punto 9.2.1. agregar aprobado por unanimidad.
- En el punto 9.3.5 queda:
Promover la realización conjunta de investigaciones entre miembros del CONEICC, a través de la sugerencia de temas de interés común, fomentando el intercambio de información para tal efecto.
Aprobado por unanimidad.
- El punto 10.1.5. julio en vez de abril.
- El acuerdo XIV 23.- quitar . en el renglón de miembros a título personal.

2.2. Con estas correcciones el acta fue aprobada por unanimidad.

3. Revisión de acuerdos.

- 3.1. Se cumplieron en la XIV Asamblea los acuerdos XIV-1,2,5,6,7,8,9,10,11,17,18,20,21 y 26. (resultados de la votación y planes de trabajo).
- 3.2. Se informan en asamblea los acuerdos XIV-4, 12, 13,14,15, 16, 22,23,24 y 25.
- 3.3. El acuerdo XIV-27 se cumple con la realización de la asamblea.
- 3.4. Acuerdo XIV-3, Cristina Romo envió a los miembros de CONEICC, información por escrito sobre el convenio CONEICC-CIESPAL, Raúl Fuentes ampliará la información.
- 3.5. Acuerdo XIV-19, Raúl Fuentes informa que el día 14 de enero se celebró la firma del convenio CONEICC/ITESO y entregó la relación de obras del Centro CONEICC de Documentación. Documento XV-1 en archivo).

4. Aprobación del Orden del Día.

El orden del día se modificó de la siguiente manera:

- 5. Nuevos miembros
- 6. Encuentro CONEICC 83
- 7. Curso Ciespal
- 8. Trabajos de los Comités
- 9. Comisión de Revisión de Estatutos
- 10. Informe de comisiones
- 11. Asuntos varios
- 12. Clausura

5. Nuevos Miembros.

Se recibieron las solicitudes de la Universidad Iberoamericana Plantel León y Plantel Laguna y de la Universidad del Valle de Bravo.

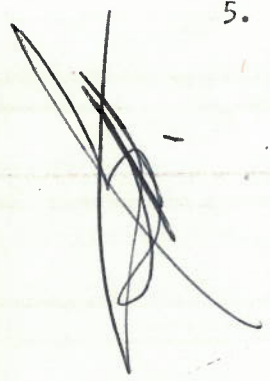
- 5.1. Los dos planteles de la Universidad Iberoamericana son presentados por Francisco Prieto, director del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana,
 - 5.2. La Universidad del Valle del Bravo es presentada por Raúl Fuentes, Director de la Escuela de Comunicación del ITESO.
 - 5.3. Los comités académico y de investigación revisarán los documentos presentados.
 - 5.4. Se consideró que el caso de los planteles (León y Laguna) de la Universidad Iberoamericana sean aprobadas, por considerar que tienen el aval institucional de una Universidad con el prestigio y tradición de la U. Iberoamericana.
- ACUERDO. XV-1.- Se aprobó por unanimidad la admisión de la UIA León y UIA Laguna.
- 5.5. El caso de la Universidad del Valle del Bravo se dictaminará en esta asamblea después de la sesión de trabajo de los comités (punto 9 de la orden del día)
 - 5.6. Fernando Brehm informó sobre la Carrera de Literatura y Comunicación en la Universidad de Colima. Se sugiere que se les invite a presentar su solicitud al Comité Coordinador.

6. ENCUENTRO CONEICC-83

- 6.1. Guillermo Michel presentó la convocatoria elaborada para el Encuentro CONEICC 83 (Documento XV-2 en archivo).

Se hicieron comentarios sobre las fechas.

ACUERDO XV-2.- Se modifican las fechas del Encuentro CONEICC 83 para el 11 y 12 de noviembre de 1983, aprobado por unanimidad.



Mendoza

- 6.2. Se revisó la sede de la XVI Asamblea, ya que ésta corresponde a la Universidad del Tepeyac, quien manifiesta su gran disposición a llevarla a cabo. Sin embargo, se sugiere una modificación para facilitar la asistencia de los miembros de CONEICC.

ACUERDO XV-3. La XVI Asamblea se llevara a cabo en el ISCYTAC de Gómez Palacio, Durango, el 10 de noviembre. Aprobado por unanimidad.

COMENTARIOS SOBRE EL TEMA DEL ENCUENTRO.

- 6.3. Francisco Prieto sugiere que se especifiquen los límites y definición del concepto comunicación popular (tema del encuentro) para evitar una posible dispersión y diversidad de los trabajos y temas a presentar.
- 6.4. Raúl Fuentes propone la redacción de un documento base para definir los límites sobre los que se llevará a cabo la discusión.
- 6.5. Guillermo Michel insiste en lo innecesario de este documento ya que el objetivo del congreso es conocer el amplio espectro en el que se está estudiando el tema.
- 6.6. Joseph Rota propone ampliar y explicitar los objetivos del Congreso, con el fin de que queden claros los límites de la temática.
- 6.7. Horacio Guajardo, recuerda que el origen del encuentro CONEICC está en la necesidad del acercamiento a los estudiantes y profesores de las escuelas y propone que cada universidad se comprometa a enviar como mínimo una ponencia de estudiantes y una ponencia de profesores.
- 6.8. Las proposiciones a votar sobre este asunto fueron:
- 6.8.1. Elaboración de un documento que ubique académicamente la temática (14 votos a favor)
- 6.8.2. Explicitación de los objetivos en la convocatoria (13 votos) (y una abstención)

ACUERDO XV-4 El comité organizador del encuentro CONEICC 83, elaborará un documento que ubique académicamente la temática.

- 6.9. Sobre la mecánica del encuentro Rubén Jara propone que el comité organizador sea flexible en la selección de ponencias, con el fin de ordenar el tiempo y el contenido de las ponencias. Insiste en que es mejor obtener calidad que cantidad de ponencias. Ésto es, menos ponencias con más tiempo de exposición que muchas ponencias malas en poco tiempo. Propone que se elimine de la convocatoria lo que se refiere al tiempo de exposición, con el fin de dar mayor flexibilidad al comité seleccionador de ponencias.

Mendez

- 6.10. Cristina Romo propone que el comité organizador reciba las sugerencias y con el voto de confianza de la asamblea decida la mejor organización de la mecánica de trabajo del encuentro.
- 6.11. Por una votación de 24 a favor y 4 abstenciones se decidió dejar al comité organizador del encuentro la decisión de la mecánica de trabajo, pudiendo participar con éste los miembros de CONEICC que así lo desean.
- 6.12. Guillermo Michel informa que habrá una reunión de comité organizador del encuentro el 13 de abril en la oficina de Josep Rota, e invita a quienes desean hacer sugerencias.
- 6.13. Cristina Romo informa que la fundación KONRAD ADENAUER ofreció 2,000 dólares para la organización del encuentro CONEICC 83, y que se pondrá en contacto con Guillermo Michel para redactar los documentos necesarios para la tramitación de este donativo.
- 6.14. La Universidad del Bajío y la UNAM-ENEP-Acatlán, ofrecen ver la posibilidad de imprimir algún material para el encuentro.

CURSO CIESPAL

- 7.1. Raúl Fuentes informa sobre el convenio Ciespal-Coneicc, que se firmó el 27 de enero. Entregó documento que explica las características y objetivos del curso, así como los trámites administrativos a llevar a cabo por las instituciones para el envío de sus tres candidatos. (Documento XV-3 En archivo).
- 7.2. Existe la posibilidad de organizar eventos paralelos al curso aprovechando la presencia de 20 profesores de otras tantas instituciones por lo que se espera que se hagan llegar sugerencias para este programa al Comité de Asuntos Académicos.

8 TRABAJO DE LOS COMITES.

Se integran a los comités aquellos miembros de CONEICC que hasta la fecha no lo habían hecho.

- 8.1 Comité académico. Ma. de Jesús Oros, Rubén Ortiz, Luis Fernando Brehm, Blanca Cortés, Horacio Guajardo.
- 8.2 Comité de Difusión.- Víctor Mendoza, Carlos Bonilla, Edmundo Santos, Jorge Aguiere, Hana Okamura.
- 8.3 Comité de Investigación. Roberto Hernández, Nidda Mexen, Jesús Becerra, Ma. Teresa Zazueta.

9. Revisión de Estatutos.

9.1 Para este asunto. Se recuerda que una vez establecido el QUORUM de la asamblea, ésta es legal, aunque eventualmente se ausenten algunos miembros. Sin embargo será necesario la votación de las tres cuartas partes de los miembros presentes para la modificación de estatutos.

9.2. Angel Saiz en representación de la comisión presenta el documento elaborado (Documento XV-4 en archivo) y Horacio Guajardo presentó un anexo del documento. Las modificaciones a los estatutos son las siguientes:

ACUERDO XV-5. Por unanimidad se modifica el artículo 4 que dirá:

Los objetivos del consejo serán:

- I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.
- II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta

ACUERDO XV-6. Por unanimidad se modifica el artículo 6, quedando:

- El Consejo estará integrado por las Instituciones y los profesionales dedicados tanto a la enseñanza como a la investigación de las ciencias de la Comunicación que sean aceptados en el seno del mismo por cumplir con los requisitos del artículo 9.

ACUERDO XV-7. El artículo 9-I, queda modificado de la siguiente manera:

- b) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la Institución. Esta solicitud deberá estar apoyada por alguna institución miembro del Consejo. (Aprobado por unanimidad.)
- c) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar Curriculum Vitae. (Aprobado por 23 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.)

ACUERDO XV-8. Por Unanimidad se modifica el artículo 9.II, quedando:

- c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación el cual podrá publicarse a juicio del comité de documentación y difusión en el Organo de Difusión del Consejo.

✓ ACUERDO XV-9. Por unanimidad se modifica el artículo 9-III, quedando:

- c) Una vez aceptados como miembros asociados, deberán asistir a las asambleas y pagar las cuotas correspondientes.

✓ ACUERDO XV-10. Por unanimidad se modifica el artículo 11, quedando:

Los miembros fundadores quedarán exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9, salvo lo que se refieren a la asistencia a las asambleas y al pago de las cuotas correspondientes.

✓ ACUERDO XV-11. Por votación unánime se elimina el artículo 13.

✓ ACUERDO XV-12. El artículo 16-III, queda modificado de la siguiente manera:

✓ Aprobación o rechazo en su caso del presupuesto anual de ingresos y egresos que presente a su consideración el comité coordinador por conducto del tesorero.

Aprobado por 16 votos a favor (ejerciéndose el voto de calidad del presidente). 9 votos por la proposición por conducto del Presidente y el Tesorero. 1 abstención.

✓ ACUERDO XV-13. El artículo 19, queda modificado de la siguiente manera:

✓ Habrá quórum en la asamblea general ordinaria o extraordinaria, cuando en primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del consejo está integrado por un 75% de instituciones y un 25% de miembros a título personal.

Aprobado por 23 votos a favor, 1 voto por la propuesta hecha por la comisión y 3 abstenciones.

✓ ACUERDO XV-14. Por unanimidad el artículo 20-II, se modifica como sigue:

✓ presidir con el representante de la institución sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias.

✓ ACUERDO XV-15. Con 25 votos a favor y 1 en contra, se modifica el artículo 24 de la siguiente manera:

✓ El comité coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos 1 vez cada 3 meses.

✓ ACUERDO XV-16. Por unanimidad se modifica el artículo 25 quedando:

✓ Los comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del artículo 15, estarán formados por los miembros que la Asamblea designe, uno de los cuales será su coordinador por elección de la propia asamblea. Durarán en su cargo 2 años.

M. Calderón

ACUERDO XV-17.- Por unanimidad se modifica el artículo 26, quedando:

✓ El Comité de asuntos académicos tendrá a su cargo el estudio y la orientación de la enseñanza, programas de estudio y asesoría, intercambio, académico, becas y formación de profesores.

ACUERDO XV-18. Se modifica el artículo 31, en los siguientes términos:

✓ El Comité coordinador durará en su cargo dos años. Será elegido por la Asamblea General ordinaria por votación directa y mayoría simple.

Solo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del consejo, como mínimo. El cómputo de quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19. (Aprobado por 23 votos a favor, 2 votos por la mitad más uno en vez de mayoría simple y texto de quórum. 2 votos solo por el primer párrafo y 2 abstenciones.)

ACUERDO XV-19.- Agregar a los estatutos el artículo 31 Bis, que dirá:

✓ El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el consejo al momento de la elección. (Aprobado por unanimidad.)

ACUERDO XV-20. Por 28 votos y una abstención se modifica el artículo 36 de la siguiente manera:

✓ El presente estatuto podrá ser reformado por el acuerdo de dos terceras partes de los miembros del Consejo reunidos en asamblea a propuesta del comité coordinador o de 10 miembros del Consejo. El cómputo del quórum se realizará sobre las bases estipuladas en el artículo 19.

ACUERDO XV-21. Se acudirá ante notario a registrar los cambios en los estatutos y el nuevo domicilio legal y se procederá a la redacción de los mismos.

10. Informes de los comités:

10.1. COMITE ACADEMICO

10.1.1. Cumplimiento del plan de trabajo 1982-1984

10.1.1.1. Se continua con el objetivo de recabar información sobre los recursos humanos con que cuenta cada universidad. Las responsables del cuestionario no asisten a esta asamblea, por lo cual el informe está pendiente.

10.1.1.2. Esta en proceso la complementación de información sobre posgrados en comunicación. ITESO-UNAM-FCPS, entregaron información en esta Asamblea. Rocio Micher entregara el reporte final en noviembre.

M. Micher

10.1.1.3. El estudio sobre seguimiento de egresados y titulados continúa. En esta asamblea entregaron información completa la UNAM-FCPS, Universidad Latinoamericana, ISCYTAC, e ITESO. Parcial, la UIA y la UAM-X. Raúl Fuentes trabajará con la información que le vaya llegando.

10.1.1.4. La elaboración de un programa de participación con el comité de investigación en materia académica durante las asambleas sigue pendiente, al no asistir a esta reunión el responsable.

10.1.1.5. Durante la asamblea se entrega a cada institución el cuestionario para recabar información sobre necesidades de desarrollo y actualización de profesores. Javier Arévalo lo explica y solicita que cada escuela entregue 10 cuestionarios resueltos por profesores a más tardar el mes de julio en el curso de CIESPAL en Guadalajara. Con esta información se diseñarán cursos. (Documento XV-4 Archivo).

ACUERDO XV-22. Los miembros de CONEICC se comprometen a enviar de regreso los cuestionarios a más tardar en junio y el comité académico informará sobre el procesamiento de la información recopilada. (28 votos a favor y una abstención.)

10.1.1.6. La participación en la organización del curso CONEICC-CIESPAL se ha cumplido, solo queda la preselección de los profesores participantes.

10.1.2. Nuevas proposiciones.

10.1.2.1. Llevar a cabo todas las asambleas en provincia buscando una relación más directa de los miembros de CONEICC, con los alumnos y profesores de las escuelas, reservando un tiempo de la asamblea a pláticas o conferencias informales.

10.1.2.1, 1. Esta proposición es recibida con entusiasmo, sin embargo, solo será considerada como recomendación, ya que deberán respetarse las sedes y nivelar el trabajo entre todas las universidades.

ACUERDO XV-23. Durante las asambleas se procurará la realización de reuniones académicas informales con profesores y alumnos de la institución sede. (28 votos a favor 1 abstención.)

10.1.2.2. Sugerir la video grabación de cursos y su distribución entre las universidades a manera de intercambio académico. Si hubiera alguna utilidad económica, esta pasaría a ser parte del patrimonio de CONEICC.

10.1.2.2.1. Se sugiere que este asunto sea retomado por las instituciones y que se haga en aquellas en que el presupuesto y recursos técnicos lo permitan.

10.1.2.3. Revisión en cada asamblea de las estadísticas básicas de la enseñanza de la comunicación en México.

10.1.2.4. Creación de una sección de bolsa de trabajo en el boletín del CONEICC.

10.1.2.4.1. Rubén Jara aclara que teniendo el boletín una periodicidad trimestral es probable que la información de oferta-demanda de trabajo pierda actualidad, por lo que esta información deberá circular por medios más expeditos.

10.1.2.4.2. Se recomienda que las instituciones que tengan oferta-demanda de trabajo circulen un boletín a todos los miembros del CONEICC.

10.1.2.5. Recopilación de los temas de tesis registrados en las escuelas con el fin de detectar temas de investigación y sistematizar los esfuerzos.

10.1.2.5.1. Angel Saez advierte que la circulación de esta información debe estar restringida al CONEICC, con el fin de evitar duplicaciones o plagios en los temas de tesis.

10.1.2.5.2. Se recuerda que la intención de esta propuesta es fundamentalmente para:

- a) inventario de temas estudiados en las universidades
- b) detección de vacíos temáticos en los asuntos estudiados
- c) servir de enlace entre dos o más personas que estén elaborando un trabajo sobre el mismo tema.
- d) partir de este inventario para el avance y perfeccionamiento de los mismos, al acudir a los antecedentes.

10.1.2.5.3. Se insiste en que el CONEICC no impondrá o limitará los temas de tesis, pues su función es básicamente coordinadora y asesora. Cada institución podrá dar el uso que considere pertinente a la información recopilada en este rubro.

10.1.2.5.4. Jesús Pavlo Tenorio recomienda solicitar un ejemplar extra de las tesis a los estudiantes, con el fin de enviarla al Centro de documentación CONEICC. La escuela Carlos Septián García, empezará desde ahora esta práctica ya que otras escuelas lo vienen haciendo desde la creación del centro.

ACUERDO XV-24. Las instituciones se comprometen a enviar al comité académico la información sobre sus proyectos de tesis: 27 votos a favor, 2 en contra.

10.1.3. Sobre el análisis hecho a la documentación presentada por la Universidad del Valle del Bravo solicitando su admisión al CONEICC. El comité académico considera que deberán ser llenadas algunas imprecisiones en la información, así como la entrega del material completo. Se propone aceptar a la institución a esta asamblea solicitándole que complemente la información posteriormente.

ACUERDO XV-25. Se acepta como miembro del CONEICC a la Universidad del Valle del Bravo. Considerando que dentro de las funciones del Consejo está la de superar la calidad de la enseñanza y la investigación de la comunicación, se ofrece a esta institución toda la ayuda que el CONEICC pueda brindar en su desarrollo académico. 27 votos a favor, 2 votos por qué se posponga la decisión.

10.2. COMITE DE DIFUSION

10.2.1. Se entrega el Boletín No. 1 Volumen II (Documento 15-5, en - archivo,) informando que la distribución se hace de la siguiente manera
460 ejemplares a las institución miembro del CONEICC (20 cada uno)
27 ejemplares a los miembros a título personal (3 a cada uno)
40 ejemplares a FELAFACS, 10 ejemplares a escuelas de comunicación no miembros de CONEICC, 26 a instituciones nacionales (3 a cada una)
39 a personas destacadas en el campo de la comunicación y el resto en las instituciones incluidas en directorio que se entregó...

10.2.2. Se informó de la actualización del directorio y se entregó hojas de computadora con éste. (documento 15-6 en archivo)

10.2.3. Se inició la recopilación de revistas periódicas especializadas, Esta actividad está a cargo del Tecnológico de Monterrey.

10.2.4. Se informa que no han sido enviadas las cartas de agradecimiento a los rectores.

10.2.5. El programa de trabajo a desarrollar es el siguiente:

10.2.5.1. Seguir editando el Boletín procurando conseguir un costo más económico.

10.2.5.2. Se sugiere difundir las asambleas a los medios locales.

10.2.5.3. Se publicará el inventario de revistas periódicas en materia de comunicación.

10.2.5.4. Se preparará la serie "Cuadernos de Trabajo".

10.2.5.5. Se solicita a los miembros del CONEICC:

- a) la descripción de un curso, con objetivos, temarios, bibliografías, etc. con el fin de publicarlo.
- b) Una síntesis bibliográfica de textos de reciente aparición.
- c) Tabla de contenidos de las revistas o publicaciones que reciben las instituciones.

10.2.6. Con respecto al costo del boletín (este número costo más de 70,000.00 pesos), se sugiere que se busquen las alternativas para bajar al máximo su presupuesto, el Comité de Difusión recomienda que la disminución en presupuesto no afecte la calidad del mismo. Este asunto se rá discutido conjuntamente con el Comité Coordinador.

10.3. COMITE DE INVESTIGACION

10.3.1. Informe

10.3.1.1. Siguen en pie los objetivos propuestos en la asamblea anterior, aunque poco se haya hecho sobre algunos de ellos.

10.3.1.2. Se inició la preparación del encuentro CONEICC 83, en la Laguna y se redactó la convocatoria que fue presentada en esta Asamblea

10.3.2. Plan de Trabajo.

10.3.2.1. Lograr un encuentro exitoso y nutrido en Gómez Palacio Durango, para lo cual:

- a) a partir de la junta del 16 de abril se establecerá un calendario de actividades y reuniones periódicas.
- b) a la brevedad posible se imprimirán convocatoria, posters, carteles, papel membretado, sobres, etc.
- c) Se buscará la manera de conseguir carpetas grabadas para los asistentes al encuentro.
- d) Se buscarán maneras de darle publicidad al encuentro, para lo cual se enviarán algunos lineamientos a los miembros del CONEICC, con el objeto de que difundan por los medios a su alcance, tanto la convocatoria como el contenido temático del Encuentro. Se contempla un doble tipo de publicidad: al interior de las instituciones y al exterior de las mismas. Se solicita el apoyo de todos. Especialmente del comité de difusión.
- e) Se solicitará financiamiento al CONACYT o a otras instituciones que puedan apoyar la realización del Encuentro.
- f) Habrá una reunión del Comité Organizador del Encuentro en el ISCYTAC en la primera semana de septiembre para ultimar detalles de los preparativos, y revisar nuestros avances.

10.3.2.2. Establecer contacto con centros de investigación, públicos y privados, así como con bancos de datos, susceptibles de ser utilizados por miembros del CONEICC y difundir la información recopilada con apoyo del Comité de Difusión. (Pedro González).

10.3.2.3. Preparar una o varias antologías de trabajo sobre temas específicos, relacionados con el material recopilado por el "Centro CONEICC de documentación" (Pedro González).

10.3.2.4. Recopilar y analizar información sobre el mayor número posible de legislación local (a nivel estatal) acerca de la colegiación o asociación profesional de comunicólogos o periodistas: (Pedro González y Tatiana Galván)

10.4. COMITE COORDINADOR.

10.4.1. La Tesorería presentó el Estado financiero hasta el 15 de marzo.:

Mérida

ESTADO FINANCIERO AL 15 DE MARZO DE 1983

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO</u>
11.11.82	Saldo anterior			\$ 118,214.86
11.11.82	Impresión boletín (R Jara)	\$ 6,000.00		112,214.86
11.11.82	Pago UAM-X (FELAFACS)		\$ 4,200.00	116,414.86
11.11.82	Pago cuotas ITESM (1981 y 1982)		22,500.00	138,914.86
11.11.82	Honorarios amanuense, actas	5,000.00		133,914.86
11.11.82	Pago cuota ISCYTAC (1982)		12,500.00	146,414.86
11.11.82	Regalo a Luz Portilla	6,682.50		139,732.36
04.12.82	Anticipo por comprobar, (C Romo)	25,000.00		114,732.36
12.12.82	Correo - telégrafo	209.00		114,523.36
16.12.82	Correo	798.80		113,724.56
22.12.82	Correo	870.80		112,853.76
22.12.82	Pago cuota H Guajardo		750.00	113,603.76
15.03.83	Pago cuotas U Latinoame- ricana (cheque de 10.11.82)		20,000.00	133,603.76
15.03.83	Anticipo por comprobar, R Jara, para boletín	40,000.00		93,603.76
17.03.08	Pago de cuotas ULA		16,000.00	

SALDO AL 15 DE MARZO DE 1983.

109,603.76

(CIENTO NUEVE MIL, SEISCIENTOS TRES PESOS, 76/100 M.N.)

M. Jara

10.4.2. Se continuará la política de acercamiento a las universidades que aún no se integran a CONEICC.

10.4.3. Se harán gestiones ante las instancias responsables del otorgamiento de reconocimiento oficial a las escuelas de comunicación, con el fin de obtener reconocimiento como la institución que representa a la mayoría de escuelas de comunicación del país y ofrecer nuestros trabajo como organismo asesor para el estudio y evaluación de los programas de comunicación que presenten futuras escuelas de comunicación para obtener su reconocimiento. Esto además, tiene el objetivo de compartir nuestra preocupación por una mejor mayor racionalidad en la apertura de más escuelas de comunicación.

10.4.3. Se imprimirán los estatutos.

10.4.4. Se elaborará un programa para la discusión de asuntos de interés general en las asambleas, ya que se considera que en la próxima se cumplirá este punto con la celebración del Encuentro.

10.4.5. Luis Núñez, presentará el proyecto de Premio CONEICC en la XVI Asamblea.

10.4.6. Se recuerda a los miembros a título personal que deberán entregar una copia del trabajo presentado en su ingreso, con el fin de conservarlo en archivo.

10.4.7. Cristina Romo informó sobre la reunión celebrada en España en febrero de 1983 y el documento Final (documento XV-7 en archivo) y el informe personal sobre la misma reunión (documento XV-8 en archivo). Sobre este último se tomaron los siguientes acuerdos.

ACUERDO XV-27. Se nombra la comisión que elaborará la ponencia sobre Políticas Nacionales de Comunicación que para el encuentro de FELAFACS. Quedando Angeles García, Joseph Rota, Beatriz Solís, Raúl Fuentes y Cristina Romo.

10.4.8. Ofrecen colaborar con el envío de información Florence Toussaint Cesareo Hernández, Pedro González y Jesús Becerra.

ACUERDO XV-28. Se otorgará el voto de confianza por escrito para ejercer el voto en la asamblea de FELAFACS a Cristina Romo y algún otro miembro de CONEICC que asista.

10.4.9. El comité Coordinador elaborará la solicitud de apoyo financiero a la FKA para el Encuentro CONEICC 83.

10.4.10. Con el fin de elaborar la plantilla bibliográfica a ser enviada a universidades españolas y que será de gran utilidad para los miembros de CONEICC. Se recordó que hace ya más de dos años el Comité Académico ha venido solicitando la bibliografía a todas las instituciones por lo cual sería conveniente que éste integrara la información.

10.4.11. La Comisión que recopilará la información bibliográfica son: Cristina Romo, Raúl Fuentes y Víctor Manuel Mendoza.

10.4.12. Se pide al comité de investigación estudie las motivaciones de los aspirantes a Ciencias de la Comunicación y elabore un listado de problemas comunes.

10.4.17. Se recomienda a todos los miembros de CONEICC que anadan "Miembros del CONEICC" en sus publicaciones con el fin de darle una mayor difusión al Consejo.

10.4.18. Se recomienda enviar información sobre las instituciones a las universidades españolas.

10.4.19. Acelerar la edición del Diagnóstico de la Enseñanza de la Comunicación en México, ya que ha sido de gran utilidad y es costosa la fotocopia.

11. Asuntos Varios

11.1. Felix Pérez de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, solicita una oportunidad para dar información sobre los problemas ocurridos en su universidad. Se consideró que es de interés para el Consejo el estar al tanto de los problemas vividos por las carreras de comunicación.

11.1.1. El Lic. Pérez informa sobre el conflicto vivido por la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde está la carrera de Comunicación un grupo de profesores y alumnos (aprox. 200) fueron expulsados por haber protestado ante la imposición del director de la escuela. Este grupo al quedarse sin la posibilidad de continuar sus estudios han exigido la solución del problema ante lo cual se les ha dado la solución provisional de integrarlos a la Universidad Autónoma de Cd. Juárez, Sin embargo el conflicto no ha sido resuelto pues no está claro cual de las escuelas del estado quedará.

11.2. Ma. Teresa Zazueta de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa informó los problemas que ha tenido a partir de que se les pidió fusionarse a la Universidad de Occidente o a la Universidad de Sinaloa. Ante esto, la escuela ha tenido que ampararse (el 7 de julio) pues desean seguir siendo independientes y no plegarse a intereses estatales de centralizar en algunas universidades las carreras existentes. Entregó copia del dictamen de amparo otorgado por el juez (documento XV-9 en archivo).

11.2.1. Alejandro Avilés propone que el consejo otorgue apoyo a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, que se envíe una carta al juez que otorgó el amparo, reconociendo su actitud favorable y enviar una carta al gobernador pidiendo el respeto de este fallo.

11.2.2. Jesus Pavlo Tenorio. Propone que se estudien estos casos y sean discutidos en la próxima asamblea con el fin de formar comisiones permanentes que se aboquen a estos asuntos que requieren respuesta inmediata.

Mrs. [Signature]

11.2.3. Se propone que se formen comisiones que preparen una propuesta para que, CONEICC cuente con una asesoría Jurídica regular (Se encarga a Pedro González).

11.2.4. Cristina Romo establecerá un permanente contrato con la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, con el fin de conocer el desarrollo del problema y hacer lo que la escuela requiera, y esté dentro de la competencia de CONEICC.

11.3. Microfilmado.

Raúl Fuentes informó que el costo del microfilmado del material del Centro de documentación es a la fecha de \$ 62,500.00 c/u de 20 juegos, el costo total es 1,250,000.00 (75 mil páginas)
El lector cuesta 69,000.00

11.3.1. Se sugiere buscar financiamiento para este proyecto pues difícilmente las instituciones podrán hacer este gasto.

11.4. Jesús Pavlo Tenorio informó que la Universidad de Nuevo León solicitó intercambio de información sobre comunicación y periodismo, por lo que sugiere que el Comité Coordinador se ponga en contacto con ellos y se les invite a las asambleas.

11.5. Alejandro Avilés informa sobre la IV semana de Periodismo que celebrará la Escuela de Periodismo Carlos Septién García los días 25, 26 y 27 de mayo.
El tema será Periodismo, Publicidad y Propaganda como factores de Opinión Pública y extiende una cordial invitación a todos los miembros del Consejo.

11.6. Florence Tousseint invita a todos los miembros de CONEICC a colaborar en CONNOTACIONES (Revista de la AMIC) enviando los artículos que deseen sean publicados. Otra forma de colaboración que sugiere es el de participar en la distribución y venta de la revista en las universidades, para lo cual deberán ponerse en comunicación con ella.

11.7. Francisco Prieto ofrece la colaboración en la editorial PREMIA para publicar material.

11.8. Cristina Romo entregó la convocatoria, para el II Festival Latinoamericano de Teleeducación Universitaria que se llevará a cabo en Lima-Perú. 10-15 de octubre de 1983. (documento XV-10 en archivo).

11.9. Raúl Fuentes informó sobre el cambio de comité Ejecutivo de la AMIC,
Alberto Rojas UAM-X, Presidente.
Raul Fuentes ITESO Vicepresidente
Javier Avila IBEROAMERICANA. Secretario
Fátima Fernández UNAM-Académico
Javier Esteinou UAM-X - Documentación
Leobardo Cornejo ENEP ARAGON-Difusión
Pablo Cazares IBEROAMERICANA y
Raúl Trejo UNAM vocales.

11.10. Guillermo Michel pide a los miembros del Consejo que envíen información sobre el número aproximado de personas que podrían asistir al Encuentro con el fin de calcular los costos y las necesidades del local, también se informa de la posibilidad de usar material audiovisual por la exposición de ponencias.

11.11. Guillermo Michel invita a la presentación de su novela el 3 de mayo a las 8p.m. en la Galería Metropolitana del D.F.


12. CLAUSURA. Cristina Romo agradeció cumplidamente la hospitalidad de la Universidad del Bajío y declaró clausurados los trabajos de la XV Asamblea.

Levantó:

BEATRIZ SOLIS.


Michel

Acta de la XVI Asamblea de
CONEICC celebrada el día 9
de noviembre de 1983 en el
Instituto Superior de Cien-
cia y Tecnología, A.C. de
Gómez Palacio, Dgo.



ASISTIERON: Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Alejandro Avilés y Jesús Pavlo Tenorio); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta); ITESO (Cristina Romo y Raúl Fuentes) ISYTAC (Nida. Mexon y Roció Micher); Universidad Anáhuac (Gastón Melo); UAM-X (Beatriz Solís y Javier Esteinou); Universidad del Valle de Bravo (Miguel Ochoa, Carlos Lozano, Jesús Becerra y Elizabeth Sánchez); UNIVA (Pedro González); Universidad Intercontinental (Graciela Corro); Universidad Iberoamericana, D.F. -- (Pablo Casares); Universidad Iberoamericana Laguna (Carlos Villarreal) Universidad Iberoamericana, León (Miguel Angel Maquiavelo, Etilberto Hernández y Fernando García); Universidad del Tepeyac (César Lechuga y Víctor Manuel Mendoza); Universidad Latinoamericana (Carlos Bonilla y Rosa Ma. Durand); U.N.A.M., FCPS (Gloria Valek); UNAM-ENEP Acatlán (Angel Saiz); Universidad del Noreste-Tampico (Marisela Olguín, Martha Villasana); Universidad Regiomontana (Ma. de los Angeles García y Roberto Garrido), Universidad Veracruzana (Ignacio Oropeza). A título personal: Guillermo Michel y Josep Rota, Observador, Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (Luis - - Cortés).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
 2. Lectura del Acta.
 3. Revisión de Acuerdos.
 4. Aprobación del Orden del día.
 5. Nuevos Miembros.
 6. Informe de los Comités.
 7. Sesión de trabajo de los Comités.
 8. Encuentro CONEICC 83.
 9. Informes y Asuntos Varios.
 10. Clausura.
- 

1.-APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Ramón María Nava, rector del ISCYTAC, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y expresando sus mejores deseos por el éxito de la XVI - - Asamblea dió por inaugurados los trabajos.

1.1.- Se procede a la verificación de quórum mediante la presentación de - los representantes de las instituciones asistentes.

1.1.1.- Informes sobre cambios en las instituciones y nuevos repre-- sentantes.

- UNAM. FCPS.- Gloria Valek (a nombre de Javier Arévalo in-- forma de la renuncia del Lic. Cardiel Reyes a la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Aún no se ha nombrado nuevo director.
- UNAM-ENEP-Acatlán.- Ángel Saiz informa que ha dejado la -- dirección del Departamento de Educación y Comunicación y - en su lugar ha quedado la Lic. Ma. de Lourdes Gómez Caste-- lazo. Sin embargo Angel Saiz sigue siendo representante - de la institución ante CONEICC.
- Javier Esteinou. Asiste a la XVI Asamblea en nombre de -- Hugo Murialdo, coordinador de la Carrera de Comunicación - de la UAM-X.
- Universidad Latinoamericana. Jorge Ferrer de la Barrera es suplido por Rosa Ma. Durand.
- Universidad Iberoamericana León.- Miguel Angel Maquiavelo y Etilberto Hernández asisten en representación de Fernan-- do Brehm.
- Jospeh Rota, informa que ha aceptado el ofrecimiento de la Universidad de Ohio y se irá a ésta como profesor-investiga-- dor, por lo que deberá presentar su renuncia al puesto de - Tesorero.
- Cristina Romo informa que; el Lic. Francisco Gutiérrez no - asiste a esta asamblea por encontrarse recuperándose de un infarto (se extendieron los mejores deseos de los miembros de CONEICC por su rápido restablecimiento).
- Rubén Jara se disculpa de no asistir por no encontrarse en el país.
- Alejandra Flores tampoco asistirá por problemas de última hora.

1.1.2.- Se insiste a todas las instituciones miembros de CONEICC, la necesidad de presentar sus cartas de representación. Cristina Romo y Beatriz Solis harán una revisión de las cartas - - existentes y avisarán de las cartas faltantes, debido a que deberán ser presentadas ante FELAFACS.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

2.1.- Salvo correcciones mecanográficas se aprueba el acta.

3. REVISION DE ACUERDOS.

3.1.- Se cumplieron con la XV Asamblea los acuerdos XV.1; XV.5, al XV.20 y XV.25.

3.2.- Se informará en esta asamblea sobre los acuerdos XV.21; XV.22; XV.24 u XV.26.

3.3.- Se cumplen con la XVI asamblea los acuerdos XV.2; y XV.3; que se refieren a las fechas sede de la asamblea y el encuentro.

3.4.- Acuerdo XV.4; Guillermo Michel envió con la convocatoria, el documento académico (documento XVI-I en archivo).

3.5.- Acuerdo XV.27; se elaboró la ponencia y se llevó a Brasil, Beatriz Solis informa que serán proporcionadas copias (Documento XV.II en archivo).

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El orden del día se modificó de la siguiente manera:

- 5.- Nuevos Miembros.
- 6.- Encuentro CONEICC'83.
- 7.- Sesión de trabajo de los Comités.
- 8.- Informe de los Comités.
- 9.- Informes y Asuntos varios.
- 10.- Clausura.

5. NUEVOS MIEMBROS.

5.1.- Hacen su solicitud de ingreso.

5.1.1.- La Universidad del Noreste-Tampico, presentados por la - - Universidad Veracruzana.

5.1.2.- Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, presentados por - - la UNIVA.

5.2.- El Comité de Asuntos Académicos revisará la documentación presentada e informará en asuntos varios.

5.3.- Cristina Romo informa que se ha extendido invitación a la Universidad Autónoma de Coahuila.

5.4.- Se invitará también a:

Universidad del Nuevo Mundo, D.F.

Instituto Tecnológico de León.

UNAM-ENEP-Aragón.

Escuela de Ciencias de la Comunicación de Aguascalientes.

Universidad Autónoma de Tamaulipas.

5.5.- Se informa que hasta la fecha se tiene conocimiento de 43 escuelas de comunicación en la República Mexicana.

6. ENCUENTRO CONEICC'83.

6.1.- Guillermo Michel coordinador del Comité de organización informa de los trabajos realizados para la organización del encuentro, en colaboración con Nida Mexen del ISCYTAC. Se recibieron 15 ponencias y se presentarán 13.

Informa del programa final del evento (Documento XVI-III en archivo).

6.2.- De los miembros de CONEICC se nombran a los relatores y coordinadores de las tres mesas de trabajo.

Mesa 1.- Raúl Fuentes, coordinador.
Jesús Becerra, relator.

Mesa 2.- Rocío Micher, coordinador.
Miguel Ochoa, relator.

Mesa 3.- Jesús Pavlo Tenorio, coordinador.
Gastón Melo, relator.



7. SESION DE TRABAJO DE LOS COMITES.

7.1.- Se integran a los Comités los nuevos miembros:
En el Académico.- Carlos Villarreal, Rosa Ma. Durand.
En el de Investigación.- Javier Esteinou, Miguel Ochoa, Elizabeth Sánchez, Edilberto Hernández.
En el de Difusión.- Gastón Melo.

8. INFORMES DE LOS COMITES.

8.1.- Comité de Asuntos Académicos.
Reporte de Actividades del programa de trabajo presentado en noviembre de 1982 por el Comité de Asuntos Académicos, se detallan a continuación los logros obtenidos.

8.1.1.- La realización del cuestionario sobre los recursos Humanos de las Universidades miembros, para la elaboración de un directorio, no ha sido llevado a cabo, dado que las personas encargadas de dicha labor (Rosa Elba Elizondo y Consuelo Alvear) no se han presentado desde la XIV Asamblea.
Raúl Fuentes asume esta tarea; los demás miembros de este Comité lo apoyarán.

8.1.2.- La información sobre post-grados y maestrías en la Universidades Latinoamericanas aún no se ha complementado. Se espera entregar reporte final para la XVII Asamblea de acuerdo a la información recibida. Rocío Micher sigue a cargo de esta labor.

Michel

- 8.1.3.- La recopilación de información para la elaboración del perfil de egresados no se ha completado, dado que hasta la fecha sólo se ha recibido el material de seis Universidades. Raúl Fuentes sigue a cargo.
- 8.1.4.- El programa de participación con el Comité de Investigación sobre el enfoque académico que se podría dar durante las Asambleas del CONEIC, se cumple en esta ocasión con la realización del Encuentro. Sin embargo, queda pendiente el proyecto de trabajo para las futuras Asambleas.
- 8.1.5.- El cuestionario para la detección de necesidades de los profesores de Universidades miembro para el desarrollo de cursos de actualización, ha sido enviado por Javier Arévalo a todas las instituciones, recibándose hasta la fecha la información de UNAM, ITESO, IBEROAMERICANA, D.F., LATINOAMERICANA y UAM-X. Se solicita nuevamente envíen los cuestionarios a más tardar -- para el 15 de Diciembre, a Javier Arévalo a su domicilio particular, para así cumplir con el acuerdo aceptado en la XV asamblea.
- 8.1.6.- Curso de Ciespal.- Raúl Fuentes informa que el curso de Ciespal se desarrolló del 26 de junio al 28 de julio con la asistencia de 20 profesores de 13 universidades miembros. Bajo la coordinación académica de Daniel Prieto y Eduardo Contreras de Ciespal. Las 240 horas de trabajo que integraron el curso, mantuvieron -- siempre un alto nivel académico. La evaluación realizada ha sido muy positiva.
- 8.1.6.1.- Cesar Lechuga solicita dejar constancia del éxito de -- CONEICC con la realización de este curso. Los profesores de la Universidad del Tepeyac han manifestado -- excelentes referencias sobre él en todos los niveles. Felicita a CONEICC y particularmente a Raúl Fuentes.
- 8.1.6.2.- Graciela Corro asistente al curso felicita al ITESO -- por el esfuerzo realizado en este curso, exponiendo -- que en su organización, atención y nivel académico -- siempre fué excelente.
- 8.1.6.3.- Josep Rota expresa su preocupación porque no todas las instituciones miembros de CONEICC aprovecharon la oportunidad.
- 8.1.6.4.- Acerca de la continuación de estos esfuerzos en cursos similares, informa Raúl Fuentes que será el comité -- académico quién deberá formular un programa permanente de cursos. Una de las intenciones del cuestionario -- distribuido desde marzo de 1983 es detectar las necesidades y los recursos para la mejor planeación de estos seminarios.

8.1.6.5.- Ciespal ha recibido ya nuestra solicitud para más cursos. Sin embargo es necesario considerar que el costo (aproximadamente 2 millones de pesos) hace difícil que se repita. Además que Ciespal deberá atender la solicitud de otros países. Esta es otra razón para que -- CONEICC intente la organización de los seminarios con sus propios recursos.

8.1.6.6.- Beatríz Solís sugiere que la experiencia de este curso, sea reproducido en cada una de las Universidades con la colaboración de los profesores asistentes mediante un programa que se adapte a las posibilidades, tiempo y -- recursos de cada institución. En la UAM-X se planea -- impartir un seminario que comparta la experiencia del -- curso a todo el personal docente de la carrera de comunicación.

Acuerdo XVI.I. Por decisión de asamblea se enviará una carta de -- de reconocimiento a CIESPAC, a Daniel Prieto y a Eduardo Contreras. Así como también al ITESO por la excelente organización del curso.

8.2.- Comité de Investigación.

Coordinador. Guillerme Michel.

Participantes: Víctor Mendoza (U. del Tepeyac), Ma. de los Angeles García (U. Regiomontana), Carlos Lozano (U. del Valle de Bravo. N. Laredo), Graciela Corro (U. Intercontinental), Ma. Teresa Zazueta (Escuela de Comunicación Social de Sinaloa), Jesús Becerra (U. del Valle de Bravo), Roberto Garrido (U. Regiomontana), Pablo Casares (UIA, D.F.), Javier Esteinou (UAM-Xochimilco), Etilberto Hernández (UIA. León), Miguel Angel Maquiavelo (UIA-León), Elizabeth Sánchez (U. del Valle del Bravo), Miguel Ochoa (U. del Valle del Bravo), -- (Nilda Mesen (ISCYTAC).

8.2.1.- Informe.

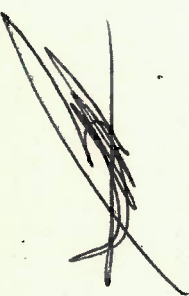
Se revisaron los objetivos propuestos en la asamblea anterior y se llegó al siguiente programa de actividades para el próximo semestre.

8.2.2.- Plan de trabajo.

8.2.2.1.- Publicación de Memorias.

A partir de la culminación del Encuentro CONEICC' 83, se revisarán las ponencias presentadas tanto en éste como en el del 82, con objeto de editar -- lo más pronto posible las Memorias respectivas. -- Para lo cual:

- a) Se revisarán y seleccionarán las ponencias presentadas en ambos encuentros.
- b) Se harán correcciones de estilo.
- c) En caso necesario, se contratará a una secretaria para su transcripción en limpio; para lo -- cual se requerirá un financiamiento que pueda -- fluctuar entre 25,000.00 y 50,000.00 pesos.



Michel

- d) Se elaborará tanto la introducción al tema como el índice correspondiente.
- e) Se amarrarán ambos volúmenes, con objeto de entregarlos al editor. En lo que se refiere a la edición, la UAM-Xochimilco ofreció nuevamente su apoyo en lo relativo a impresión en offset y distribución, en la serie CUADERNOS TICOM, no obstante, también se contempla la posibilidad de que ambos volúmenes puedan ser publicados por Premiá, gracias al contacto establecido por Francisco Prieto.

8.2.2.2.- Centros de Investigación.

Pedro González ha estado en contacto con diversos centros de investigación básicamente universitarios. Al respecto, Javier Esteinou reiteró que los servicios que ofrece el TICOM, de la UAM-X, son amplios en lo que respecta a los medios masivos de comunicación. Entre otros, citó: el banco de datos, siempre está en proceso permanente de clasificación análisis de la prensa periódica, así como las publicaciones: los cuadernos del TICOM, el Boletín Bibliográfico y el NOTICOM (Síntesis de noticias clasificadas).

8.2.2.3.- Antologías.

Se buscará la manera de integrar equipos de estudiantes y profesores, para cumplir con este objetivo. Javier Esteinou ofreció nuevamente el apoyo del TICOM.

8.2.2.4.- Colegiación y asociaciones profesionales.

Se obtuvo la Ley de Profesiones de los siguientes estados de la República. Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Zacatecas. Poco, si no es que nada, tienen sobre la colegiación o asociación profesional de comunicólogos o periodistas. Se solicita la colaboración de todos. Favor de enviar las legislaciones a Pedro González a la UNIVA.

8.3.- Comité de Difusión.

En ausencia del coordinador del Comité (Rubén Jara) se reunieron Alejandro Avilés, Cesar Lechuga, Jesús Pavlo Tenorio, Gastón Melo y Carlos Bonilla.

8.3.1.- Informe.

Se revisó el programa propuesto para el año de 83, se evaluó la irregularidad del trabajo del comité que se refleja



Mérida del Sur

en la ausencia del boletín y se renueva el compromiso por sacar adelante el trabajo de este comité.

8.2.3.- Programa de Trabajo.

8.3.2.1.- Se hará un programa de servicio social con alumnos de las escuelas Carlos Septián García y Universidad Latinoamericana. Este programa pretende elaborar una propuesta integral de difusión de CONEICC.

8.3.2.2.- La escuela Carlos Septián García se hará cargo del boletín para lo cual se solicita nuevamente la colaboración de todos los miembros de CONEICC para que envíen a la Carlos Septián García la siguiente información:

a) Cambios en la institución (ya sean de programas, directivos, proyectos, etc.).

b) Eventos a realizar.

c) Actos en los que se haya participado.

Se solicita esta información a la brevedad posible (8 días).

8.3.2.3.- Carlos Bonilla informa que un grupo de egresados de la Universidad Latinoamericana hará un estudio de CONEICC para elaborar una propuesta de plan de relaciones públicas.

8.4.- Comité Coordinador.

En el período comprendido entre la XV y la XVI asamblea, la presidencia del CONEICC ha llevado a cabo las siguientes actividades:

8.4.1.- Se editaron en forma sencilla los estatutos reformados del propio CONEICC. Queda pendiente su registro notarial (documento XVI-IV en archivo).

8.4.2.- En cuanto a nuevos miembros, se enviaron las cartas notificando la aceptación de la Asamblea a la Universidad del Valle del Bravo, Universidad Iberoamericana -Unidad León y Unidad Laguna. Se giraron invitaciones para incorporarse al CONEICC, a la Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Sonora, Universidad del Noreste, Universidad de Sinaloa, ITESM, Cd. Obregón.

8.4.3.- Se apoyó a la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, a través de cartas dirigidas a las autoridades del Estado.

M. C. Bonilla

- 8.4.4.- Debido a la renuncia de Rubén Jara como responsable del -- Boletín, se encargó la edición del mismo a la Escuela de - Periodismo Carlos Septién García, en la persona de su direc- tor Alejandro Avilés.
- 8.4.5.- Se recibió una solicitud de asesoría sobre el plan de estu- dios, de parte de la Universidad del Valle del Bravo. La -- solicitud fué turnada al Comité de Asuntos Académicos.
- 8.4.6.- En el mes de mayo, la presidenta del CONEICC participó como tal en el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación So- cial, con la ponencia titulada "Formación Profesional y Co- municación Masiva en México", que fué elaborada con los apor- tes de algunos miembros del comité coordinador. Según consta en los 7 volúmenes del Foro, entregados hasta ahora, alrede- dor de 15 miembros del CONEICC presentaron ponencias en las diferentes sedes del mismo. Los responsables de la edición de los volúmenes conteniendo las ponencias han estado envián- dolos a todos los miembros del CONEICC.
- 8.4.7.- Se han tenido conversaciones con la Dirección General de Ra- dio, Televisión y Cinematografía, tendientes a establecer un convenio de colaboración entre esa Dirección y el CONEICC. - La propuesta de convenio (discutida con las dos sesiones que hemos tenido, en el Comité Coordinador) (anexo XVI.V en ar- chivo), contempla la colaboración en dos niveles: Académico y de Producción. Se propone este tema para discutirlo en la Asamblea, en asuntos varios.
- 8.4.8.- En el mes de julio, como estaba previsto se realizó en la -- sede de ITESO, el curso "Proyecto de Comunicación: Investiga- ción y Planificación", ofrecido por CIESPAL, al cual asistie- ron 20 profesores de 13 escuelas miembros del CONEICC. El ba- lance académico y organizativo del mismo fué altamente satis- factorio. Es importante que el comité de Asuntos Académicos lleve a cabo un proceso de seguimiento de manera que tenga- mos información respecto a la utilidad de este tipo de cur- sos. El comité académico informó más profundamente acerca -- de éste curso. Se solicitó al mismo CIESPAL apoyo para or- ganizar el próximo año un taller de seguimiento de ese curso y un seminario sobre Diseño Curricular. Hemos recibido infor- mación respecto a que ésta solicitud será estudiada en sus -- planes del año siguiente.
- 8.4.9.- Los integrantes del grupo Radio Neltherland en CIESPAL, han visto con buenos ojos la proposición de realizar un curso de radio para profesores, en México. Sin embargo no se ha avan- zado en la organización para presentar un proyecto. Sería -- conveniente que de esta asamblea pudiera surgir una comisión que se avocara a la preparación de una proposición concreta. Este asunto se tratará en asamblea.

8.4.10.- FELAFACS.

- 8.4.10.1.- El trabajo encargado al CONEICC respecto a un -
reporte solicitado por la UNESCO en lo que se -
refiere a la "Formación Universitaria de los Co-
municadores Sociales en América Latina", fué --
concluído y editado. Está ya circulando inter-
nacionalmente. Dado que este es un trabajo que
no termina, durante la Asamblea de la Federa- -
ción se ratificó el encargo al CONEICC, para que
se constituya como centro de documentación aca-
démica y se continúen los trabajos de análisis
de la información que deberá ser actualizada - -
permanentemente. (anexo XVI-VI).
- 8.4.10.2.- En el mes de junio, algunos miembros del CONEICC
participaron en el seminario sobre posgrado en -
comunicación que se llevó a cabo en Lima. Copias
del documento final están por llegar para ser -
distribuidas.
- 8.4.10.3.- A través de la FELAFACS, la Fundación Konrad - -
Adenauer otorgó al CONEICC, 3 mil dólares como -
apoyo financiero para el Encuentro CONEICC'83. -
Un reporte final, acompañado de la memoria del
mismo deberá ser entregado tanto a la Federación
como a la Fundación.
- 8.4.10.4.- Para el próximo año se ha presentado a la FELAFACS una solicitud amplia de apoyo financiero que contempla apoyo para el Centro CONEICC de Docu--
mentación, una revista trimestral, la realiza- -
ción de un seminario para actualización de profe-
sores y la realización de un encuentro.
La Fundación Konrad Adenauer, quien sería la Ins-
titución otorgadora del apoyo el próximo año ten-
drá un recorte de presupuesto, razón por la cual
se va a estudiar más ampliamente la solicitud --
del CONEICC. Como adelanto se nos informó ver- -
balmente que había muchas posibilidades de que se
nos otorgarán 5 mil dólares para la edición de la
revista, (sin embargo, se nos hace una amplia re-
comendación de estudiar seriamente la decisión,
debido a los altos costos que tiene actualmente
la edición de revistas y la necesidad de que ten-
ga continuidad); y 2 mil 500 dólares para un se-
minario. Estos dos asuntos deben ser estudiados
seriamente para presentar a la FELAFACS los pro-
yectos concretos.



M. Adenauer

8.4.10.5.- En el mes de octubre se llevó a cabo en Florianópolis el IV Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación al cual asistieron Beatriz Solis y Cristina Romo. La organización del mismo dejó mucho que desear.

8.4.10.6.- En la misma ciudad, los días 2 y 3 de octubre se realizó la I Asamblea Ordinaria de la FELAFACS a la que asistieron delegados de todos los países miembros. En ella se presentó un informe detallado de la presidencia y de la secretaría ejecutiva; se aceptaron nuevos miembros, se hicieron las elecciones de presidente y consejo directivo y se esbozó un plan de trabajo para el próximo bienio.

Se reeligió a Joaquín Sánchez como presidente. Como directores titulares quedaron:

Cristina Romo	(México)
Daniel Alvarez	(Uruguay)
José D'Arrochela	(Brasil)
José De Recasens	(Colombia)

Como suplentes:

Federico Varona	(Guatemala)
José Ma. Rodríguez.	(Argentina)
Erasmus De Feitas Nuzzi	(Brasil)
Desiderio Blanco	(Perú)

Walter Neira fué nombrado Secretario Ejecutivo.

Copias de los informes y del acta de la Asamblea están a disposición de quienes las soliciten. La deuda de CONEICC a FELAFACS de 390 dólares fué rectificadada, en la Asamblea, ya que se aprobó el no pago de la cuota de inscripción para los miembros fundadores y el que la Asociación sede del encuentro FELAFACS no pague. Se pagaron solamente 130 dols de la cuota de 83. El pago a partir de 84 será de 100 dls por asociación.

8.4.10.7.- La Facultad de Comunicación de la Universidad de Bucaramanga, Colombia, ha puesto a disposición de la FELAFACS su centro de documentación sobre comunicación, sobre elcual, esta en elaboración un proyecto de servicio para todas las asociaciones y facultades miembros. Se ha iniciado ya el intercambio y la colaboración con el centro CONEICC de documentación.



Vertical handwritten text in blue ink on the left margin, possibly a name or date.

8.4.10.8.- La FELAFACS pidió al CONEICC su colaboración para que Beatriz Solis dirigiera un seminario sobre "El Rol y la Formación del Comunicador Social" en Guatemala, sin embargo, por razones personales ella no podrá asistir, en su lugar irá Raúl Fuentes los días 14, 15 y 16 de noviembre.

8.4.11.-ALATU. Cristina Romo y Beatriz Solis asistieron al II Festival de Televisión Universitaria que se desarrolló en Lima - Perú, los días 9 al 15 (5 universidades mexicanas miembros de CONEICC participaron en el concurso). En Asamblea de ALATU se decidió que la UAM-Xochimilco fuera la sede del próximo festival.

9. ASUNTOS VARIOS.

9.1.- Nuevos Miembros.

9.1.1.- El comité de asuntos académicos informa que la Universidad del Noreste entregó toda su documentación y sugiere que sea admitida en el CONEIC.

Acuerdo XVI.2. por unanimidad se acepta como miembro de CONEICC a la Universidad del Noreste Tampico.

9.1.2.- Con respecto al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, el comité de asuntos académicos propone posponer la decisión pues no cuenta con la información necesaria sobre la institución, lo cual les impide dar una opinión.

9.1.2.1.- Se le solicita al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca que a la brevedad posible entregue la documentación al comité coordinador con el fin de cumplir este requisito y estar en posibilidad en la XVII asamblea de tomar una decisión.

Acuerdo XVI-3. por falta de información se pospone la decisión de admitir al centro de estudios superiores de Oaxaca para la próxima asamblea.

9.2.- Elección de tesorero.

Acuerdo XVI-4. Por unanimidad se elige a Carlos Bonilla de la Universidad Latinoamericana.

9.2.1.- La asamblea desea dejar constancia del excelente trabajo desempeñado por Josep Rota y su permanente disposición, tanto como tesorero como en otros puestos, para colaborar siempre con un gran compromiso y responsabilidad.

Acuerdo XVI-5. Por unanimidad, el CONEICC entregará una constancia escrita a Josep Rota por el trabajo desarrollado como tesorero.

9.2.2.- Josep Rota agradece las opiniones de los miembros de CONEICC y reitera su interés por las actividades del consejo en los que permanecerá como miembro a título personal.

9.3.- Centro de Documentación.

9.3.1.- Raul Fuentes distribuyó dos boletines bibliográficos que dan cuenta del acervo del Centro de Documentación (Anexo XVI-VII y XVI-VII en archivo).

9.3.2.- Informa que se han establecido intercambios formales con el TICOM de la UAM-X, con el centro de documentación de la Universidad de Bucaramanga Colombia (de Luis Ramiro Beltrán), con el Centro de documentación de CIESPAL, con el Centro de estudios de la Comunicación de la UNAM y con la subdirección técnica de Análisis y evaluación de R.T.C.

9.3.3.- Reitera la solicitud de información a las instituciones miembros ya que son las primordiales fuentes de alimentación del centro.

9.3.4.- Angel Saiz solicita que se elabore un documento explicativo -- acerca de la forma de acceso al centro por parte de los miembros de CONEICC.

9.4.- Convenio R.T.C.

9.4.1.- Cristina Romo solicita que se hagan llegar a Beatriz Solis todas las observaciones acerca del documento entregado (XVI-V) -- con el objeto de incorporarlos y proceder las gestiones del -- convenio.

Acuerdo XVI-6. Por unanimidad se otorga voto de confianza del Comité -- coordinador para avanzar los trámites del convenio con RTC.

9.5.- Curso de Radio Neltherland.

Es necesario elaborar un programa de trabajo para la tramitación del -- curso de CIESPAL, para lo cual Cristina Romo preguntó si hay interés por parte de la asamblea. Por unanimidad se asume el interés por el curso.

9.5.1.- La comisión que elaborará el programa quedó integrado por: Cristina Romo, Graciela Corro, Pablo Casares, Víctor Mendoza, Socorro García y Miguel Ochoa.

9.6.- Universidad Veracruzana.

En ausencia del Lic. Ignacio Oropeza, representante de la Universidad Veracruzana se leyó una carta de esta Universidad en la que se informó de la celebración de su Aniversario se extiende una invitación a los -- miembros de CONEICC para participar en los eventos que para tal fin se celebrarán. Particularmente ofrece auspiciar una reunión bajo el tema "El futuro de la enseñanza de la comunicación en México" por ausencia del representante de la universidad convocante no se tomaron acuerdos.

9.7.- Encuentro CONEICC'84.

9.7.1.- Se propone que el Comité de Investigación se encargue de preparar una propuesta para el encuentro CONEICC'84, y que la circule antes de la próxima asamblea para poder discutir el tema propuesto y los asuntos relacionados con la organización aprobado por unanimidad.

9.8.- Mecanismos concretos para el apoyo a Universidades nuevas.

9.8.1.- Cesar Lechuga propone que se establezcan mecanismos concretos para el apoyo y asesoría a las Universidades que lo soliciten y especialmente a los nuevos con el fin de que el ofrecimiento de CONEICC no sea en lo general.

9.8.2.- César Lechuga se compromete a entregar una propuesta en la próxima asamblea.

9.9.- TICOM.

9.9.1. Javier Esteinou informa a la asamblea sobre el trabajo realizado por el TICOM en la UAM-X y el interés por que este trabajo sea compartido y aprovechado por los miembros de CONEICC. Los servicios ofrecidos por TICOM son:

- a) Documentación (2,500 títulos)
- b) Consulta (se entregaron las categorías) (anexo XVI-IX).
Sobre sistemas de información (se encuentran registrados 50 bibliotecas y 60 revistas de ciencias sociales)
- c) Publicaciones:
Noticom (Información periodística sobre comunicación).
Boletín Bibliográfico (sobre material disponible)
Cuadernos del TICOM (se entregó listado de títulos) (anexo XVI-X).
- d) Investigaciones.

9.9.2.- La forma de acceder a estos servicios puede ser personalmente o a través de convenios institucionales.

9.10.- Escuela de Comunicación Social de Sinaloa.

9.10.1.- Ma. Teresa Zazueta informó a la asamblea que en estos momentos el problema de su escuela está en una etapa de receso, ya que a partir de la carta de CONEICC al gobierno del Estado, éste a intentado un acercamiento y les han regresado materiales. Sin embargo no han llegado aún a acuerdos formales de tipo legal.

9.10.2.- La asamblea manifestó interés por seguir informandose sobre el desarrollo del problema.

9.11.- Escuela de Periodismo Carlos Septi3n Garc3a.

9.11.1.- El Profr. Alejandro Avil3s se3ala al comit3 acad3mico algunos errores observados en el documento de FELAFACS, sobre la ense3anza de la comunicaci3n en Am3rica Latina ya que su escuela y la de Comunicaci3n de Sinaloa est3n indicados como instituciones no universitarias -lo cual es err3neo- adem3s se3ala que faltan las fechas de fundaci3n, siendo que la escuela - Septi3n Garc3a es la primera en M3xico y casi en Am3rica Latina, ya que data de 1949.

9.11.1.1.- Ra3l Fuentes acepta que son errores involuntarios y que ser3n corregidos a la brevedad posible.

9.11.2.- El profr. Alejandro Avil3s invita a los miembros de CONEICC a la V Semana de Periodismo Nacional que en el mes de mayo de 1984 se llevar3 a cabo en la escuela Carlos Septi3n Garc3a, - donde se aprovechar3 para celebrar los 35 a3os de su fundaci3n.

10. CLAUSURA

10.1.- Sede y fechas de la XVII Asamblea.

10.1.1.- La Universidad del Tepeyac reitera su gran inter3s y disposici3n para celebrar la pr3xima asamblea.

Acuerdo XVI-7. La XVII ASAMBLEA se celebrará los d3as 29 y 30 de marzo de 1984 en la Universidad del Tepeyac de la ciudad de M3xico, D.F.

Cristina Romo agradece al ISCYTAC todo el esfuerzo desplegado en la organizaci3n de la Asamblea y adelanta su seguridad de que el 3xito del encuentro - CONEIC'83 ser3 debido en gran parte a la ya conocida organizaci3n y hospitalidad de autoridades profesores y alumnos del ISCYTAC y declar3 clausurados los trabajos de la XVI Asamblea de CONEICC.

9 de noviembre de 1983.
Levant3 Acta.

Beatriz Solis.



INFORME FINAL DE TESORERIA PRESENTADO AL CIERRE DE LA GESTION DE JOSEP ROTA Y ENTREGA DE LA TESORERIA A CARLOS BONILLA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1983.

El presente informe abarca el período que va del 18 de marzo de 1983, al término de la XV Asamblea, al 14 de diciembre de 1983 al hacer entrega de la Tesorería a Carlos Bonilla. Este período comprende la XVI Asamblea y el Encuentro CONEICC/83.

Los principales sucesos ocurridos durante este lapso son los siguientes:

(a) Se celebró el Encuentro CONEICC/83 el cual arrojó una utilidad para el Consejo.


(b) La Fundación Konrad Adenauer aportó tres mil dólares para el Encuentro CONEICC/83.

(c) La mayor parte de las cuotas, incluyendo las que estaban vencidas, han sido cubiertas.

En síntesis, durante este tiempo el CONEICC ha tenido ingresos por \$832,194.66 (incluyendo \$149,992.76 que había en caja al término de la XV Asamblea y \$682,201.90 que han ingresado desde entonces). Sus egresos han sido por \$407,126.16. El saldo, por tanto, es de \$425,068.50. Esta cifra de resultados excluye:

- (1) El resultado del Encuentro CONEICC/83 (diferencia entre lo recaudado por inscripciones y los gastos incurridos), dado que las autoridades del ISCYTAC aún no habían enviado los fondos al 14 de diciembre. El rector de la institución, Lic. Ramón María Nava, informó

que el saldo favorable al CONEICC excede los \$220,000.00. Por consiguiente, el haber real del Consejo a esta fecha, incluyendo los fondos que el ISCYTAC todavía no ha transferido, es de unos \$650,000.00.

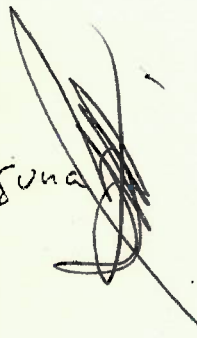
- 
- (2) Los cargos que el Banco Internacional ha efectuado por concepto de comisión bancaria sobre los fondos procedentes de las cuotas y otros pagos de instituciones ubicadas fuera del Distrito Federal. Dichos cargos deberán reflejarse en una conciliación posterior.
 - (3) Llamadas de larga distancia efectuadas desde la oficina de Josep Rota para asuntos del CONEICC, las cuales no se cargarán al Consejo, así como un pequeño adeudo que el Consejo tiene con J. Rota, mismo que Carlos Bonilla saldará una vez haya realizado la auditoría correspondiente.

Los movimientos ocurridos durante el período de este informe se relacionan en las dos siguientes páginas:



INGRESOS DEL CONEICC DURANTE EL PERIODO DE ESTE INFORME

Cuota de la Esc. Carlos Septi3n Garc3a	\$ 16,000.00
Cuota de la U. An3huac	16,000.00
Cuota de la UAM - Xochimilco	16,000.00
Cuota parcial de la UIA/DF (Adeuda \$1,000)	15,000.00
Cuota de la U. Latinoamericana y pago parcial de su adeudo	20,000.00
Cuota de la UNAM / ENEP / Acatl3n	16,000.00
Cuota de la U. Intercontinental	16,000.00
Cuota del ISCYTAC	16,000.00
Cuota y adeudos U. Veracruzana	30,000.00
Cuota UIA / Le3n	16,000.00
Inscripci3n previa Encuentro	3,000.00
Inscripci3n previa Encuentro	4,020.00
Inscripci3n previa al Encuentro	29,135.00
Pago UNAM/ENEP/Acatl3n gastos Dr, S3iz en Encuentro CONEICC	4,500.00
Primera aportaci3n de la Fundaci3n Konrad Adenauer al Encuentro CONEICC	184,920.00
Segunda aportaci3n de la Fundaci3n Konrad Adenauer al Encuentro CONEICC	279,626.90
<hr/>	
T O T A L	\$832,194.66

28 una 



GASTOS DEL CONEICC DURANTE EL PERIODO DE ESTE INFORME

Pago a Rubén Jara por gastos de correo para el envío de boletines	\$ 4,800.00
Pago de gastos de carga aérea del envío de documentos desde Quito y re-expedición a Guadalajara por L. Núñez	9,214.81
Pago a Angel Sáiz por una comida del Consejo Coordinador	7,171.00
Viaje de G. Michel a Torreón para los preparativos del Encuentro	13,028.80
Cristina Romo: pasaje aéreo Guad.-México	6,099.20
Envío de fondos al ISCYTAC para gastos varios del Encuentro, incluyendo papelería	82,858.65
Gastos de C. Romo y B. Solís para su asistencia al Encuentro Felafacs en Florianópolis, Brasil (US\$300.00)	45,000.00
Cuota del CONEICC a Felafacs (US\$130.00)	19,500.00
Desayuno	1,093.00
Nota de consumo	1,620.35
Nota de consumo	2,635.00
Fotocopias	207.00
Envío postal convocatorias al Encuentro	1,590.00
Contribución anual para el Centro de Documentación del CONEICC	25,000.00
Envío de 6 cajas de libros al Centro de Documentación	3,897.00
Gastos del hotel y pasajes a Carlos Plascencia y Daniel Manrique, invitados al Encuentro CONEICC/83 (Tepito Arte Acá)	37,693.00
Fotocopias	4,167.60
Llamada telefónica de B. Solís a la Fundación Konrad Adenauer en Lima, Perú, durante el Encuentro	6,593.00
Pasaje aéreo J. Rota a Torreón	13,028.80
Viáticos J. Rota en Torreón (incluye \$4,500.00 correspondientes al Dr. A. Sáiz y que fueron cubiertos, en habitación compartida, por UNAM/ENEP/Acatlán según se indica en la relación de ingresos).	9,108.00

CONTINUA

RELACION DE GASTOS / CONTINUA

Viáticos y gastos de G. Michel durante el Encuentro	13,967.50
Nota de consumo	638.00
Fotocopias	236.00
Fotocopias	265.65
Fotocopias	460.00
Fotocopias	128.80
Regalo a Horst Schoenbaum	1,000.00
Pago de honorarios al contador A. Vallejo para el período Noviembre 1982 a Noviembre 1983 y declaración anual	66,125.00
Pago adeudos a J. Rota (salvo ajustes posteriores a realizar por Carlos Bonilla)	30,000.00
Apertura de cuenta de valores en inversión a plazo fijo	400,000.00

T O T A L D E G A S T O S \$807,126.16
(incluyendo depósito de 400,000.00 en
cuenta de valores).

NOTA: Se entregan a Carlos Bonilla recibos y facturas que suman un total de 405,469.16, además de la ficha de depósito de \$400,000.00, para un total de \$805,469.16). Queda una diferencia de \$1,657.00 básicamente debida a gastos no comprobados de C. Plascencia y D. Manrique).

En relación a los ingresos del CONEICC hasta esta fecha queda pendiente el envío por parte del ISCYTAC de los resultados del Encuentro CONEICC/83. El atraso en el envío de los fondos y facturas correspondientes impide el cierre contable total de este ejercicio. Por tanto falta aún recibir:

- (a) La transferencia de fondos.
- (b) La relación de inscripciones de profesores y alumnos de instituciones de La Laguna.
- (c) Los comprobantes de gastos imputables al CONEICC.

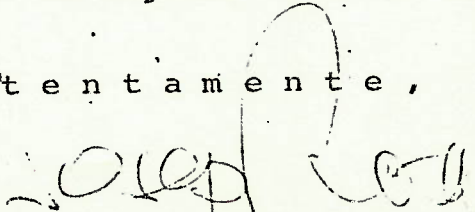
En la última llamada telefónica hecha al ISCYTAC, el Lic. Nava aseguró que todo ello será enviado a Carlos Bonilla el 19 de diciembre.

Debido a la renuncia de este tesorero a su cargo en el Consejo debido a que desde diciembre de 1983 radicará fuera del país y a la elección del nuevo tesorero, Carlos Bonilla, durante la XVI Asamblea, el tesorero saliente, Josep Rota, entrega a Carlos Bonilla en esta fecha archivos de tesorería, cuentas, chequera, cuenta de inversión en valores, relación de ingresos y egresos con sus respectivos comprobantes y demás materiales de la Tesorería.

Simultáneamente, ambos abren cuenta de inversión a nombre del Consejo en el Banco Internacional,

Asimismo, tanto en la cuenta de cheques como en la de valores de registran, además de la de Carlos Bonilla, las firmas de Angel Sáiz y de Beatriz Solís, miembros del Consejo Coordinador, dando de baja la firma de Josep Rota.

A t e n t a m e n t e ,


Dr. Josep Rota, Tesorero del CONEICC
México D. F., 14 de diciembre de 1983.

ANEXO AL INFORME DE TESORERIA:

ULTIMOS MOVIMIENTOS EN LA CUENTA DE CHEQUES (CTA. 28-05644-8)

H A B E R		D E B E	
Saldo antes de la asamblea	\$ 72,935.92	Cheques girados:	\$ 37,693.00
Depósitos:	15,000.00		13,967.50
	10,000.00		66,125.00
	16,000.00		30,000.00
	449,626.90		400,000.00
	17,100.00		
	17,500.00		
	16,000.00		
	3,000.00		
TOTAL:	\$617,162.82	TOTAL:	\$547,785.50
<u>SALDO:</u>	<u>\$ 69,377.32</u>		

(Depósito pendiente: envío de fondos por parte del ISCYTAC correspondientes al resultado del Encuentro CONEICC/83 por un total estimado de \$220,000.00).

ANEXO AL INFORME DE TESORERÍA:

RELACION DE CUOTAS VENCIDAS

<u>I N S T I T U C I O N</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>TOTAL</u>
U. DEL BAJIO	\$10,000.00	\$12,500.00	\$17,500.00	\$40,000.00
UNAM / FCPS / C.U. (*)		\$12,500.00	\$17,500.00	\$30,000.00
UNAM / FCPS / C.U.: ENCUENTRO FELAFACS				\$ 6,300.00
U. DEL NOROESTE		\$12,500.00	\$17,500.00	\$30,000.00
U. LATINOAMERICANA: PENDIENTES				\$14,500.00
TATIANA GALVAN		\$ 750.00	\$ 1,050.00	\$1,800.00

(La relación anterior no incluye las instituciones que aún deben su cuota de 1983 dado que ésta no está vencida todavía).

CUOTAS PARA 1983:

Institucional pagada antes del 30 de junio:	\$16,000.00
Institucional pagada después del 30 de junio:	\$17,500.00
Individual pagada antes del 30 de junio:	\$ 950.00
Individual pagada después del 30 de junio:	\$ 1,050.00

(*) NOTA: El adeudo total de \$36,300.00 de la UNAM/FCPS/CU ha sido prometido cancelarse antes del 16 de diciembre.

ACTA DE LA XVII ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 29 y 30 DE MARZO
DE 1984 EN LA UNIVERSIDAD INTERCON-
TINENTAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, --
D.F.

ASISTIERON: Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (Manuel Ricardez S.).
Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Alejandro Avilés, Jesús Pavlo
Tenorio y Martín Rey); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Tere-
sa Zazueta); ITESO (Cristina Romo, Raúl Fuentes y Carlos Luna); ISYTAC - -
(Jorge Torres); Universidad Anáhuac (Bernardo Bátiz); UAM-X (Beatríz Solís
y Javier Esteinou); Universidad del Bajío, A.C. (Eduardo Salazar); Univer-
sidad del Valle del Bravo (Carlos Lozano; Universidad de Monterrey (Alejan-
dra Flores); UNIVA (Cesareo Hernández, Víctor Benavidez y Román Ramírez C)
Universidad Intercontinental (Consuelo Alvear, Graciela Corro y Carlos Al-
vear); Universidad Iberoamericana, D.F. (Francisco Prieto, ^{Jara Ojeda} Martha Alcocer);
Universidad Iberoamericana, Laguna (Carlos Villarreal); Universidad Ibero-
americana, León (Miguel Angel Maquiavelo, Etilberto Hernández); Universidad
Iberoamericana, Golfo Centro (Napoleón Glockner); Universidad del Tepeyac
(Ma. Jesús Oros); Universidad Latinoamericana (Carlos Bonilla y Rosa Ma. -
Durand); UNAM-FCPS. (Fátima Fernández, Lourdes Romero, Carmen Aviles, Lucía
Chávez y Margarita Yepez); UNAM-ENEP-Acatlán (Angel Saiz); ^{Marta Villaseca} Universidad del
Noreste-Tampico (Marisela Olguín; Universidad Regiomontana (Ma. de los An-
geles García y Alejandro Fernández) Universidad Veracruzana (Ignacio Oro-
peza).

A título personal; Guillermo Michel, Luis Núñez, Rubén Jara y Horacio Gua-
jardo. Observadores: Javier Arevalo, Gerardo Ojeda, Adriana Camarena, Ma.
Eugenia Rosas, Francisco Scheafer de la Universidad del Valle del Bravo, -
Reynosa.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta.
- 3.- Revisión de Acuerdos.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Nuevos Miembros.
- 6.- Trabajos de los Comités.
- 7.- Informe de los Comités.
- 8.- Presentación del tema "La Investigación de la Comunicación en
las Escuelas".
- 9.- Asuntos Varios.
- 10.- Clausura.

1.- APERTURA DE ASAMBLEA.

Asistieron a la ceremonia de apertura de la Asamblea los funcionarios de la Universidad Intercontinental, Rector Lic. Esteban Martínez de la Serna; Tesorero Padre Corona; Secretario General Lic. Rafael de Avila y el Lic. - - Carlos Alvear Acevedo, Director de la Carrera de Comunicación.

El Lic. Martínez de la Serna dió la bienvenida a los miembros del CONEICC e inauguró los trabajos de la XVII Asamblea.

1.1. Se procede a la verificación del quórum, mediante la presentación de los representantes de las instituciones asistentes, así como de los miembros a título personal.

1.2. Se insiste en la necesidad de presentar las Cartas de representación institucional, y se da lectura al registro de las cartas existentes en archivo con el fin de que las instituciones las actualicen.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Observaciones:

2.1. Consuelo Alvear solicita modificación en el punto 8.1.1. y se pide al Comité Académico que proponga la redacción correcta para incluirse en el Acta.

2.2. Se aprueba el Acta.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

3.1. Se cumplieron en la XVI Asamblea los acuerdos XVI-2 (admisión de la Universidad del Noreste - Tampico) y XVI-4 (nombramiento de Carlos Boinilla como Tesorero).

3.2. Sobre el acuerdo XVI-1, se informó que se enviaron cartas a CIESPAL, Daniel Prieto, Eduardo Contreras y a ITESO reconociendo el excelente trabajo del curso de Planificación de la Investigación.

3.3. El acuerdo XVI-3. Será discutido en esta asamblea (admisión del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca).

3.4. Se entregó carta de reconocimiento a Josep Rota cumpliendo con el acuerdo XVI-5.

3.5. Acerca de las gestiones encomendadas al Comité Coordinador en el acuerdo XVI-6 para avanzar en el Convenio con RTC se informa que se está en el mismo punto pues no ha habido nuevas reuniones con este organismo.

3.6. Sobre el acuerdo XVI-7 que define la sede y fecha de la XVII Asamblea - informando que el cambio de sede se debió a que la Universidad del Tepeyac no estaba en posibilidades de asumir la responsabilidad de la asamblea pues César Lechuga dejó la Universidad, lo cual haría difícil la

organización adecuada de esta reunión. El rector de la Universidad del Tepeyac reitera su interés en el CONEICC.

Cristina Romo agradeció a las autoridades de la Universidad Intercontinental su ~~gran~~ disposición para aceptar la sede de esta XVII Asamblea.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Sin modificaciones quedó aprobada ^{la} orden del día.

5.- NUEVOS MIEMBROS.

5.1. Hacen su solicitud de ingreso.

5.1.1. Instituciones:

- El Centro de Estudios Superiores de Oaxaca.
- Universidad del Valle del Bravo.- Unidad Reynosa.
- Universidad Iberoamericana, plantel Golfo Centro (Puebla).
- Universidad de las Américas - Puebla.

5.1.2. A título Personal:

- Adriana Camarena.
- Javier Arévalo.
- Gerardo Ojeda.

5.2. El comité de asuntos académicos revisará la documentación presentada y emitirá la opinión en su informe.

5.3. El comité coordinador revisará las solicitudes de los miembros a título personal.

5.4. Guillermo Michel propone que el Comité coordinador revise el caso de los miembros de CONEICC que han persistido en sus ausencias a las asambleas.

5.5. Las instituciones aspirantes exponen brevemente a la ^{sobre}asamblea las características de sus programas.

5.5.1. Manuel Ricárdez del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca: En la actualidad tienen 27 alumnos en los dos semestres que se imparten. Su plan de estudios está incorporado a la UNAM y se han agregado algunas materias tomando en consideración las necesidades y características propias de Oaxaca. Manifiestan interés en ingresar a CONEICC para establecer un intercambio de experiencias, y, no mantenerse al margen de las otras instituciones.

5.5.2. Napoleon Glockner de la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro, informa que la planeación de esta Unidad se inició en mayo de 1983 y la apertura oficial fué el 3 de agosto del mismo año.

Tiene el mismo plan de estudios de la Universidad Iberoamericana D.F., diferenciándose únicamente en las especialidades de publicidad, radio, investigación y prensa. En la actualidad hay 2 -- grupos con 6 alumnos en 2º semestre y 30 en el primero, tienen - un profesor de tiempo completo y 10 por asignatura.

5.5.3. Federico Scheafer de la Universidad del Valle del Bravo, Reynosa; informa que tienen el mismo plan de estudios de la Universidad del Valle del Bravo. Nuevo Laredo y actualmente están integrando un - Centro de Investigación. Su interés en el CONEICC es el de parti - cipar conjuntamente en la elaboración y desarrollo de planes de - estudio y de investigación.

5.5.4. Pedro Hernández Ornelas de la Universidad de las Américas, informó que esta Universidad inició su Carrera de Comunicación en 1983. El plan de estudios es fundamentalmente humanista (45% de comuni - cación y 55% humanista) tienen 80 alumnos en 2º semestre y 16 en primero, atendidos por 5 maestros de tiempo y 2 de asignatura. - Su plan de estudios abarca el gran ámbito de la comunicación - - (desde lo social hasta lo tecnológico).

5.5.5. Los solicitantes a ingresar como miembros a título personal tam - bién se presentan a la asamblea e informan de su interés por el CONEICC y sus actividades profesionales actuales.

6.- TRABAJO DE LOS COMITES.

Se solicita que se integren nuevamente los comités, con el fin de incorporar a nuevos miembros.

6.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes: Coordinador.

Graciela Corro.

Consuelo Alvarado de Acevedo. *garcía de chust*

Eduardo Salazar.

Luis Núñez

Pedro Hernández.

Maricela Olguín

Martha Villasana

Ma. de Jesús Oros.

Rosa Ma. Durand.

Víctor Benavides.

Oscar Alvarado.

Carlos Villarreal

Carlos Luna.

Carmen Avilés.

Luisia Chávez Rivadeneira.

6.2. Comité de Investigación.

Guillermo Michel: Coordinador.

Ma. de los Angeles García.


Ma. Teresa Zazueta.



Martha Villasana

Miguel Angel Maquiavelo.
Carlos Lozano
Jorge Torres.
Alejandro Fernández
Napoleón Glockner.
Sara Orandain.
Román Ramírez.
Edilberto Hernández.
Alejandra Flores.
Federico Scheafer.

6.3. Comité de Difusión.



Rubén Jara: Coordinador.
Alejandro Avilés.
Gastón Melo.
Jesús Pavlo Tenorio
Martín Rey
Cesáreo Hernández
Manuel Ricárdes.

7.- INFORME DE LOS COMITES.

7.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes informa que se revisó el plan de trabajo presentado en noviembre de 1982 con el fin de reorganizar a los miembros del comité y asignar tareas y responsabilidades, quedando estructurado de la siguiente manera.

7.1.1. La realización del cuestionario sobre recursos humanos de las Universidades para la elaboración de un directorio y programas de intercambios, no ha podido avanzarse por la escasa respuesta a las solicitudes de información.

7.1.2. La información sobre post-gradados queda pendiente hasta recuperar el trabajo elaborado por Rocío Micher. Se espera presentarlo en la próxima asamblea.

7.1.3. El estudio sobre el perfil de egresados no se ha podido avanzar por la escasa respuesta de las instituciones que deben enviar la información sobre sus egresados. Se espera que con la investigación de FELAFACS, pueda recuperarse la información referida a egresados y así poder terminar con este estudio.

7.1.4. La elaboración del programa académico para la discusión en asambleas se inicia en esta, con el tema "la investigación en las universidades".

M. Fuentes

7.1.5. El cuestionario para la detección de necesidades de formación profesional y actualización será entregado nuevamente a las universidades ya que hasta la fecha solo 5 lo han respondido, se recuerda que solo se solicitan como mínimo 10 cuestionarios resueltos por cada institución.

7.1.6. Investigación FELAFACS - 2a. etapa.

Se ha elaborado un cuestionario para cubrir la segunda etapa de la investigación sobre la formación profesional de comunicadores en América Latina, en la que CONEICC debe asumir la responsabilidad de la información sobre México.

Esta investigación será financiada por FELAFACS, vía UNESCO y se le ha pedido a Ma. Eugenia Rosas Montijano que realice el trabajo del levantamiento de la encuesta. Esta encuesta contiene cinco grandes rubros de información.

- a) Datos generales de la institución.
- b) Egresados.
- c) Recursos humanos
- d) Recursos físico-técnicos
- e) Bibliografía.
- f) Plan de estudios.

Se solicita la colaboración de las universidades miembros de CONEICC con el fin de evitar gastos y esfuerzos innecesarios y poder terminar a la brevedad con el relevamiento de la información, pues el informe debe estar terminado en Junio.

7.1.6.1. Se hacen observaciones sobre las dificultades de obtener información debido a las reticencias existentes sobre el uso que se le dé a la información, por lo que se solicita que los objetivos de este estudio sean explícitos.

7.1.6.1.1. Raúl Fuentes recuerda a la asamblea los objetivos del estudio (mismos que están impresos en el cuestionario).

- Desarrollar un estudio de carácter descriptivo y de diagnóstico sobre el estado de la docencia y de la comunicación en América Latina, que permita obtener una visión crítica, global y completa del estado actual de varios de sus aspectos.
- Los resultados constituirán la base para investigaciones que logren ampliar y profundizar la problemática con el fin de ofrecer orientaciones para mejorar la formación profesional del comunicador de América Latina.

7.1.6.1.2. El propio Comité de asuntos académicos de CONEICC se verá favorecido por esta información ya que contribuirá en la elaboración de propuestas de formación académica, cursos, edición de textos, etc.

7.1.6.2. Las instituciones miembros de CONEICC asumen el compromiso de colaborar en la recopilación de la información para lo cual, se responsabilizan en D.F., Rosa Ma. Durand y Graciela Corro y las universidades del interior del país se comprometen a enviar la información a Guadalajara.

7.1.7. Solicitudes de Membresía.

En cuanto a la opinión de este Comité acerca de la documentación entregada por las instituciones solicitantes se informa:

7.1.7.1. Universidad del Valle del Bravo. Reynosa. Se propone que la desición se posponga hasta la próxima asamblea, pues no se ha presentado la documentación necesaria. Cumpliendo el artículo 9, punto III de los estatutos ("a los 2 meses de la recepción del material se acepta con carácter provisional hasta la siguiente asamblea").
Aprobado por unanimidad. *acuerdo*

7.1.7.2. Universidad Iberoamericana, plantel Golfo Centro.

Falta información sobre el plan de estudios y características de la infraestructura de la institución.

7.1.7.2.1. Francisco Prieto hace algunas observaciones sobre la información faltante y manifiesta que la Universidad Iberoamericana ha seguido muy de cerca la integración de los planes de estudio de sus planteles, ya que se intenta que los estudios puedan realizarse indistintamente en cualquiera de los planteles.

7.1.7.2.2. Se propone aceptar a la UIA plantel Golfo Centro, debido a que el plan de estudios en lo general es conocido por todos y es respaldado por el prestigio de la Universidad Iberoamericana. Sin embargo se solicitará que a la brevedad posible se entregue toda la información solicitada:

Acuerdo XVII. 1.- Se admite a la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro como miembro de CONEICC. Con la solicitud de completar su expediente con la información solicitada en estatutos. (Unanimidad).



Handwritten signature in blue ink, likely 'M. Durand'.

7.1.7.3. Centro de Estudios Superiores de Oaxaca.

Presentó la documentación requerida y en su revisión el Comité recomienda la aceptación con el ofrecimiento de apoyo para superar los problemas que de toda institución de reciente creación presenta. Además del problema de contar con un plan de estudios similar al de la UNAM pero sin la infraestructura necesaria para su desarrollo.

Por unanimidad se toma el, Acuerdo XVII-3. Se admite como miembro de CONEICC al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, ofreciendo el apoyo que requieran.

7.1.7.4. Universidad de las Américas.

El Comité informa que en la documentación presentada faltan los datos de incorporación y/o validéz de los estudios y la carta de presentación de un miembro de CONEICC. La documentación presentada da cuenta de un cuerpo docente de alto nivel académico pero faltaría aclarar las formas de integración de áreas tan amplias y a su vez especializadas, que se plantean en el folleto explicativo.

7.1.7.4.1. Se propone que se acepte bajo la condición de la entrega de la información faltante. Se acepta esta propuesta con 26 votos a favor 4 abstenciones y 4 en contra.

Acuerdo XVII-3. Se admite a la Universidad de las Américas con la solicitud de entregar a la brevedad, el expediente solicitado.

7.1.7.5. Miembros a título personal.

El comité coordinador informa que con la intención de ser respetuosos con los estatutos se acordó que no puede ser considerado ninguno de los casos de solicitud de miembros a título personal recibidos en esta asamblea ya que no se cumplen con los mínimos requisitos establecidos en el artículo 9, apartado 11; los cuales dicen textualmente:

"En el caso de miembros a título personal".

- a) Ser profesional dedicado a la docencia e investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior.
- b) Presentar una solicitud de ingreso, apoyada por algún miembro del consejo, a la que se anexe su currículum vitae;
- c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, el cual podrá publicarse a juicio del comité de documentación y difusión en el órgano de difusión del Consejo".

7.1.7.5.1. Por unanimidad se admite que no puede ser tomada ninguna decisión.

7.2. Comité de Difusión y Documentación.

Alejandro Avilés informa que se reunieron en sesión de trabajo:
 Manuel Ricárdez (Centro de Estudios Superiores de Oaxaca).
 Cesáreo Hernández (UNIVA)
 Jesús Pavlo Tenorio (EPCSG).
 Martín Rey Ureta (EPCSG).
 Alejandro Avilés (EPCSG).

El Dr. Rubén Jara Coordinador del Comité tuvo que marcharse por un problema familiar y le pidió al profesor Alejandro Avilés que coordinara la reunión. Se informó a las personas que por primera vez intervienen en el comité de difusión que el Dr. Rubén Jara renunció a continuar como editor del boletín CONEICC, pero que sigue como coordinador del comité y que el responsable del Boletín es ahora el profesor Avilés.

7.2.1. Se presentó el adelanto informativo (Boletín) con la advertencia de que no se hizo como boletín debido a que aún no fue posible reiniciar las conversaciones con la UAM-X, quien en anteriores asambleas había hecho el ofrecimiento de la impresión. La tardanza y precariedad en la información proporcionada por la mayor parte de los miembros de CONEICC, no permitieron tener el material a imprimir, con la anticipación necesaria para iniciar las gestiones en la UAM-X, por lo que, con autorización de Beatriz Solís (Secretaria de CONEICC), se intentó imprimir en alguna imprenta comercial. Sin embargo por la prioridad de contar con el boletín para esta asamblea, la escuela Carlos Septián García, apoyada por la Universidad Latinoamericana asumieron la tarea editorial de armar el material existente. La escuela C. Septián García, asumió el costo de este adelanto informativo como colaboración para CONEICC.

7.2.1.1. Beatriz Solís, informa que debido a cambios de las autoridades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-X, será necesario reiniciar las gestiones para solicitar apoyo en la edición del boletín.

7.2.1.2. Cristina Romo agradece a la escuela Carlos Septián García el esfuerzo hecho para la edición del boletín y reconoce que cumple con los requisitos que un boletín del CONEICC debe tener.

7.2.2. El día 28 de marzo se realizó una conferencia de prensa en la que participaron tres miembros del Comité Coordinador: Beatriz Solís; Carlos Bonilla y Francisco Prieto. A dicha conferencia efectuada en el domicilio oficial de CONEICC, asistieron reporteros del canal 11 y de los siguientes diarios: El Universal, UnomásUno, el Heraldo, El Día y el Sol de México. Además, se enviaron boletines informando acerca del inicio de la XVII Asamblea, a los demás periódicos, a Radio Mil y al grupo Acir.

7.2.2.1. Se hacen algunas observaciones sobre las notas de prensa aparecidas en los diarios, en las que se notan algunas imprecisiones en la información.

7.2.2.2. Beatríz Solís informa que en el comité coordinador se discutió este asunto y se decidió responder únicamente a la nota aparecida en el periódico UnomásUno ya que se menciona un asunto delicado y ajeno a la verdad, en cuanto a que el CONEICC está estudiando la posibilidad de establecer un currículum único para todas las escuelas, lo cual ha sido un punto ya debatido en asambleas y el CONEICC tiene una posición en el sentido contrario a esta afirmación.

7.2.3. Se insiste en la necesidad de establecer una mecánica de trabajo que nos permita estar informados internamente además de difundir la información institucional a través de los medios de comunicación social. Para ello se requiere que cada institución designe a una persona encargada de estar en contacto permanente con el comité de difusión, enviándole las publicaciones de sus escuelas y facultades así como los cambios que haya en ellas y las actividades culturales que realicen.

Igual petición se hace a los comités coordinador, de investigación y de asuntos académicos. El comité de difusión ha preparado un directorio de las personas de los diversos medios con quienes deberá estar en contacto y se propone difundir no sólo los actos generales de CONEICC, sino los que realicen las instituciones miembros. Se hará un calendario para el proceso de elaboración del Boletín CONEICC.

7.3. Comité de Investigación.

7.3.1. Se informó sobre el atraso que ha sufrido la publicación de las MEMORIAS, correspondientes a los Encuentros CONEICC '82 y '83, debido en gran parte, a la ausencia de Josep Rota y a serias dificultades personales del Coordinador de este Comité. Una vez acordado con Josep Rota que enviara durante el mes de abril, la Introducción a las Memorias del Encuentro CONEICC '82, se estableció el siguiente cronograma:

Abril: Selección y transcripción mecanográfica de las lponencias, así como de las respectivas Introducciones y Notas.

Mayo-Junio: Impresión.

Julio-Agosto: Distribución.

Se acordó que la edición estuviera a cargo del TICOM, en su línea de cuadernos, con miras a seleccionar los mejores trabajos de los Encuentros '82, '83 y '84 y publicarlos posteriormente en forma de libro.

Asimismo, se comprometió cada uno de los miembros de CONEICC a distribuir entre sus alumnos dichas MEMORIAS (en promedio, un ejemplar por cada 3 a 4 alumnos).

7.3.2. Se propuso que el Comité de Asuntos Académicos distribuya cada año un Directorio de Investigaciones y de Investigadores, con objeto de identificar las principales líneas de investigación de las Universidades.

7.3.3. Se propuso a la asamblea que cada institución tome a lo largo de este año un tema de investigación que apoye y refuerce el interés de profesores y estudiantes por el Encuentro CONEICC '84. En concreto, se sugiere que se realicen investigaciones sobre las nuevas tecnologías de información (telemática, comunicación a distancia, comunicación vía satélite...), y la brecha que separa a los países desarrollados de los subdesarrollados. Se pretende con ésto, elaborar un diagnóstico de la situación actual y proponer recomendaciones o sugerencias, para que, de alguna manera, se tome en cuenta esta situación en la enseñanza de la Comunicación en México.

7.3.4. Javier Esteinou informó que envió 3 ejemplares de Cuadernos del TICOM, así como el Boletín Documental y el Boletín NOTICOM a todas las universidades y personas que lo solicitaron. Asimismo solicitó se le envíen trabajos e investigaciones realizados por miembros del CONEICC, con miras a enriquecer el acervo documental del TICOM, en donde se continúa el proceso de clasificación y sistematización del material.

Finalmente, anunció que ya cuenta con autorización oficial para publicar las MEMORIAS DE LOS Encuentros CONEICC '82 y '83. Del total de ejemplares se donarán 300 al CONEICC, y no se le cobrará a éste nada por la impresión de las MEMORIAS.

7.3.5. ENCUENTRO CONEICC '84

El tema propuesto es La brecha Tecnológica Norte-Sur y su impacto en la enseñanza de la Comunicación. Con el fin de analizar el impacto de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la comunicación. Los objetivos que se persiguen son la elaboración del diagnóstico de los principales avances en la tecnología y la elaboración de propuestas para las universidades.

Los temas del encuentro serán los siguientes.

1. Tecnologías actuales en los países desarrollados.

Ponente: Josep Rota.

Comentarista: Pablo Casares.

2. Análisis de las nuevas tecnologías de comunicación en México.

Ponente: Fátima Fernández.

Comentarista: Javier Esteinou.



Vertical handwritten signature or name in the left margin.

3. Actitud de la escuelas de comunicación frente a las nuevas tecnologías.

Ponente: Raúl Fuentes.

Comentarista: Angel Saíz.

Fecha: 25, 26 y 27 de octubre de 1984.

Mecanismo: Una ponencia básica por día y diversificación en grupos de trabajo de 20 a 25 personas cada uno, se elaborará un reglamento detallado sobre los mecanismos y papel de coordinador de mesa y relator con el fin de obtener los mejores resultados de las discusiones.

Sede: Se informa que a pesar de haberse propuesto originalmente a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, el comité de investigación conjuntamente con Ma.Teresa Zazueta, evaluaron -- los problemas económicos que representa para quién desee asistir, por los elevados costos del transporte hasta Culiacán, razón por la cual se propone que sea en Guadalajara y concretamente en la UNIVA que acepta ser la sede. *averbo*

Calendarización: En esta ocasión, se hará una calendarización formal en la que se intentará ser muy estrictos para lo cual de berán enviarse las convocatorias y material de difusión a más tardar en junio y julio. El límite para las inscripciones será el 30 de septiembre.

Se solicitará a los ponentes envíen su trabajo en julio para que puedan ser distribuidos para su estudio.

Costo de inscripción:

Profesores de Instituciones miembros de CONEICC.	3,500.00
Profesores de Instituciones no miembros de CONEICC.	5,000.00
Estudiantes de Instituciones miembros de CONEICC.	1,800.00
Estudiantes de Instituciones no miembros de CONEICC.	2,500.00

El número deseable de participantes es de 500.

Financiamiento: Se tramitará el financiamiento para el encuentro a través de la fundación Konrad Adenauer.

Acuerdo XVII-~~6~~ - Por unanimidad se aprueba en lo general la propuesta del Encuentro CONEICC '84 y se asume el compromiso de -- promoverlo.

7.3.6 En virtud de haber tomado la decisión de realizar el encuentro CONEICC '84, en Guadalajara se propone al ITESO como la sede de la XVIII Asamblea el día 24 de octubre de 1984 y posponer a la Asamblea XIX la sede de Culiacán a quién correspondería en esta ocasión.

Acuerdo XVII-~~7~~- La XVIII Asamblea será en ITESO el día 24 de octubre de 1984.

7.3.7. El Comité coordinador propone al Comité de investigación estar en permanente contacto con los trabajos de publicación de las memorias con el fin de que, en caso de existir algún problema para su edición, esta tarea sea asumida por el propio CONEICC, bajo la siguiente proposición.

- Asumir como CONEICC la tarea editorial de las memorias, a través de un trabajo de selección y sistematización para publicarse en forma de libro. Autofinanciando la publicación, para lo cual se requiere del compromiso de cada una de las instituciones miembros de adquirir 20 ejemplares con el fin de recuperar la inversión.

Acuerdo XVII-~~8~~- Las instituciones se comprometen a adquirir 20 ejemplares del libro que reconile los trabajos de los encuentros CONEICC. En caso de tomarse la decisión de editar por cuenta propia. Votación: 30 a favor y 2 abstenciones.

7.4. Comité Coordinador.

7.4.1. Revisión de estatutos.

El comité coordinador solicita la autorización para convocar la reforma de estatutos en la próxima asamblea ya que considera oportuno revisar los artículos de miembros a título personal con el fin de proponer la creación de la categoría de miembro emérito, revisar los requisitos de admisión y la definición de asistencias a asambleas.

7.4.1.1. Rubén Jara, propone que en la revisión de los estatutos, en lo que se refiere a los miembros a título personal, se revisen los mecanismos que el CONEICC pueda emplear para garantizar la calidad profesional de los solicitantes, así como también la necesidad de permanente actualización de los currícula y áreas de interés ya que considera que éstas están sujetas a cambios, cosa que no sucede con las instituciones.

7.4.1.2. Se nombra una comisión que presente a la asamblea las propuestas de modificación de estatutos, quedando integrada por Angel Saiz, Horacio Guajardo y Luis Nuñez.

Acuerdo XVII-~~9~~- Se aprueba presentar la propuesta de modificación de estatutos. (unanimidad).

7.4.2. FELAFACS.

Se reitera la solicitud de apoyo para la realización de la encuesta sobre la enseñanza de la comunicación en América Latina, y se informa que CONEICC facilitará el dinero para apresurar la investigación, mismo que será recuperado al entregar el informe.

7.4.3. Curso CIESPAL.

El curso de seguimiento del Seminario de planificación de la investigación impartido por CIESPAL el año pasado, será ofrecida del 9 al 14 de julio de 1984. Sin embargo en esta ocasión, no podrá ser patrocinado por CIESPAL, quien únicamente asume los gastos del profesor Eduardo Contreras, por lo que se requiere conocer las posibilidades de cada institución participante para pagar pasaje y alojamiento de los profesores asistentes.

7.4.3.1. ITESO, UAMX, Universidad de Monterrey, Universidad Intercontinental, UNIVA, Universidad Latinoamericana, Universidad del Tepeyac y Escuela de Comunicación Social. Manifiestan su aceptación. ENEP-Acatlán, Universidad Iberoamericana, Universidad de Veracruz, deben consultar con las autoridades.

Acuerdo XVII-10.- Existiendo mayoría de Universidades participantes se acepta el ofrecimiento de CIESPAL para el curso de seguimiento del Seminario Planificación de la Investigación.

7.4.4. El Comité Coordinador estudiará las posibilidades y conveniencias de inscribirse como miembro de AIERI.

7.4.5. Informe del tesorero.

ESTADO FINANCIERO

DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1983 AL 29 DE MARZO DE 1984.

SALDO INICIAL	Inversión	\$ 400,000.00	
	Bancos	<u>69,000.00</u>	\$469,093.17
<u>INGRESOS:</u>			
Cuotas		107,450.00	
Pago adeudo UAM		8,000.00	
Interés		82,175.75	
Liquidación Encuentro CONEICC '83 (ISCYTAC).		<u>227,062.00</u>	<u>424,687.75</u>
	Saldo Bancos e Inversión.		\$893,780.92
<u>Menos:</u>			
Inversión A		400,000.00	
Inversión B		318,000.00	<u>718,000.00</u>
	Saldo en caja, al 29 de marzo de 1984.		<u><u>\$175,780.92</u></u>

RESUMEN:CAJA GENERAL:

Inversión A	400,000.00
Inversión B	318,000.00
Caja	<u>175,780.92</u>
TOTAL	<u><u>\$ 893,780.92</u></u>

Resultado Encuentro CONEICC '83:

Liquidación	\$ 227,062.00
Menos:	
Fondo	<u>82,858.65</u>
	<u>\$ 144,203.35</u>

RELACION DE CUOTAS PENDIENTES AL
29 DE MARZO DE 1984.

	1982	1983	1984	TOTAL
- ESCUELA DE COM.SOCIAL DE SINALOA.			16,000.00	16,000.00
- ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEM			16,000.00	16,000.00
- ISCYTAC			16,000.00	16,000.00
- ITESO				
- ITESM		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNAM,FCPS: (6,300 FELAFACS)	12,500.00	17,500.00	16,000.00	53,300.00
- UNAM, ENEP ACATLAN			16,000.00	16,000.00
- UAM - XOCHIMILCO			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD ANAHUAC			16,000.00	16,000.00
- UIA, MEXICO		1,000.00	16,000.00	17,000.00
- UIA, LEON			16,000.00	16,000.00
- UIA, LAGUNA		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD DE MONTERREY		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL BAJIO			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD REGIONMONTANA		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD DEL NORESTE			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD VALLE DEL BRAVO		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- LIC. FRANCISCO GUTIERREZ			950.00	950.00
- MTR. LUIS NUÑEZ GORNES			950.00	950.00
- LIC. GUILLERMO MICHEL			950.00	950.00
- LIC. HORACIO GUAJARDO			950.00	950.00
- DR. JOSEP ROTA				
- LIC. MA. LUISA MURIEL		1,050.00	950.00	2,000.00
- MTRA. TATIANA GALVAN	750.00	1,050.00	950.00	2,750.00
- DR. RUBEN JARA			950.00	950.00

INGRESOS.

Fecha	CONCEPTO	IMPORTE
15.12.83	Pago cuota anual 1984 Dr. Josep Rota	950.00
15.12.83	Cuotas atrasadas U. Latinoamericana	18,500.00
16.01.84	Productos financieros	18,000.00
24.01.84	Complemento cuota 1983 ULA	14,500.00
	Traspaso ISCYTAC (encuentro CONEICC).	227,062.00
28.03.84	Productos Financieros	64,175.75
28.03.84	Pago adeudo UAM (Inscripción encuentro)	8,000.00
29.03.84	Pago adeudo UBAC (1981, 1982 y 1983) (Recibo 269)	40,000.00
29.03.84	Pago cuota 1984 ITESO - Recibo 271	16,000.00
29.03.84	Pago cuota 1983 UNE - Recibo 272	17,500.00

EGRESOS

Fecha	CONCEPTO	IMPORTE
12.12.83	Honorarios C.P. Vallejo año 1983	\$ 66,125.00
14.12.83	Diferencia a favor de Dr. Rota.	30,000.00
14.12.83	Abono a cuenta de inversiones	400,000.00
16.01.84	Abono a cuenta de inversiones	318,000.00

Mr. [Signature]

7.4.5.1. Cuotas 1985.

La propuesta del Comité Coordinador para las cuotas de 1985 se hace en consideración de que durante 1984 no se modificaron y es la siguiente:

Instituciones:

Pagando antes del 30 de junio	25,000.00
Pagando después del 30 de junio	27,500.00

Miembros a título personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,500.00
Pagando después del 30 de junio	1,650.00

7.4.5.1.1. Alejandra Flores propone que las cuotas se queden como están pues su institución difícilmente podrá hacer el pago de una cuota más elevada.

7.4.5.1.2. Angel Saiz retomando los argumentos de la representante de la Universidad de Monterrey sugiere que se apruebe el aumento de las cuotas y que los casos especiales sean tratados en asamblea, debido a que ya existen antecedentes de esto.

7.4.5.1.3. Francisco Prieto hace una tercera propuesta, que intenta establecer un punto intermedio entre el no aumento y un aumento significativo:

Instituciones.

Pagando antes del 30 de junio	20,000.00
Pagando después del 30 de junio	22,000.00

A título personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,200.00
Pagando después del 30 de junio	1,350.00

7.4.5.1.4. Se someten a votación las tres propuestas:

23 votos por la propuesta del Comité Coordinador.

1 voto por el no aumento

14 votos por la tercera propuesta.

Acuerdo XVII.9.- Las cuotas para 1985 serán:

Instituciones:	25,000.00
Pagando antes del 30 de junio	27,500.00
Pagando después del 30 de junio.	

A título Personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,500.00
Pagando después del 30 de junio	1,650.00

8. Presentación del tema "LA INVESTIGACION DE LA COMUNICACION EN LAS ESCUELAS".

8.1. Raúl Fuentes hace la presentación del tema.

8.2. Se hacen comentarios:

8.2.1. Alejandra Flores organizará un Encuentro Regional en el noreste para analizar el tema de La Investigación en las Escuelas. En la próxima asamblea presentará un reporte para ver si puede servir como experiencia piloto y continuar estas reuniones regionales formando grupos de universidades que puedan solicitar al CONEICC, apoyo para cursos e investigaciones definidas en esos encuentros.

8.2.2. Fátima Fernández informa que el problema de la investigación en las universidades preocupa a la UNAM por lo que organizará un curso interno del 29 al 31 de mayo para evaluar este tema y preparar una Antología de textos. Propone para una próxima asamblea aplicar los resultados obtenidos en este curso de la UNAM, así como también pone a disposición de las Universidades la Antología que se elabore.

8.2.3. Angel Saiz propone el intercambio entre profesores de las universidades (en una especie de Claustro) para compartir experiencias docentes y de investigación.

8.2.4. Horacio Guajardo manifiesta su apoyo para que este tipo de discusiones académicas en las asambleas de CONEICC continúen.

9. ASUNTOS VARIOS.

9.1. Beatriz Solis reitera la invitación a los miembros de CONEICC a participar en el III Festival de Teleducación Universitaria que será organizado por la UAM- en abril de 1985. Se hace entrega de las convocatorias.

9.1.1. Con respecto al Festival de ALATU, Lizi Monserrat y Consuelo Beas, profesoras de la UAM-X, proponen a CONEICC la consideración de un problema:

Las producciones de TV de los pasados dos festivales de teleducación, según los acuerdos de las asambleas de ALATU son propiedad de ALATU, quien a su vez cede los derechos a los países de origen para su comercialización y difusión. En el caso de México, 7 universidades (las 7 miembros de CONEICC), son propietarios de los derechos y cualquier convenio de difusión y comercialización, deberá hacerse bajo el acuerdo de las 7 universidades hasta hoy socias de ALATU, el problema actual es, que estas series están siendo exhibidas por el canal 8 de Televisa sin que exista el acuerdo de todas las Universidades (desconocen este asunto, por lo menos, la UAM-X, la UNAM, La U. de Monterrey, la UNIVA, y Univ. Regiomontana). La solicitud que hacen a CONEICC es que, como institución que las integra, las represente en la aclaración de este problema.

9.1.2. Se propone que para considerar los asuntos de ALATU, se forme una comisión con las 7 universidades miembros y sea en esta comisión donde se asuman acciones concretas.

9.1.3. CONEICC, a través de su Comité Coordinador, analizará los estatutos de ALATU para traer a la próxima asamblea las características que puede asumir como representante de las Universidades Mexicanas en ALATU.

9.1.4. Para el caso concreto presentado por la UAM-X, el Comité Coordinador servirá de intermediario para las gestiones frente a Televisa, por la exhibición de la serie sin la autorización de las Universidades buscando se apliquen las medidas consecuentes (para lo cual se entrega una carta firmada por las 7 universidades).

9.2. Centro de Documentación.

9.2.1. Raúl Fuentes informa de los avances del Centro de Documentación y entrega copia de los nuevos materiales clasificados en el Centro.

Se ha hablado con Javier Esteinou para que conjuntando la información existente en TICOM y en el Centro, se elabore un reporte sobre la investigación de la Comunicación en México.

9.3. Alejandra Flores informa que la Universidad de Monterrey ha modificado su plan de estudios y pide la oportunidad de comentarlo en la próxima asamblea.

9.4. Ma. Teresa Zazueta, de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, informa a la asamblea sobre la situación actual del problema vivido por su escuela. Para lo cual hace una breve historia del conflicto para enterar a los miembros nuevos de CONEICC. El estado actual del conflicto se encuentra estancado, el amparo sigue vigente y están sujetos a muchas presiones por lo que estará en permanente contacto con el Comité Coordinador para que en caso necesario, sea solicitado algún apoyo.

- 9.5. Carlos Lozano entrega material promocional para el encuentro de ANECO que se desarrollará en mayo 30, 1 y 2 de junio en la Universidad del Valle de Bravo.
- 9.6. Carlos Bonilla invita a los profesores de relaciones públicas a pertenecer a la Asociación Mexicana de Profesores en Relaciones Públicas. (AMPRORP). El preside el comité organizador, por lo que pueden ponerse en comunicación directa con él, para mayor información. (Se entregaron formas para inscripción).
- 9.7. Napoleón Glockner. Informa que del 9 al 14 de abril se llevará a cabo la Semana de la Comunicación Regional; Perspectivas y Alcances, e invita a los miembros de CONEICC a participar.
- 9.8. Angel Saiz informa que ENEP-Acatlán está cambiando su plan de estudios y está por editar tres volúmenes de antologías sobre metodología de la investigación.
- 9.9. Cristina Romo recuerda algunas de las tareas pendientes por realizar en el período interasamblea.
- 9.9.1. Cartas de representación oficial de los miembros de CONEICC.
 - 9.9.2. Responder cuestionario de FELAFACS.
 - 9.9.3. Responder cuestionario de necesidades de formación de recursos humanos
 - 9.9.4. Promover el Encuentro CONEICC '84
 - 9.9.5. Enviar información al Comité de Difusión.

10. CLAUSURA.

Con la presencia de las autoridades de la Universidad Intercontinental, se dan por clausurados los trabajos de la XVII Asamblea, agradeciendo las atenciones ofrecidas por la Institución sede a todos los participantes.

Levantó

BEATRIZ SOLIS.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA DE
CONEICC CELEBRADA EL DIA 24
DE OCTUBRE DE 1984 EN EL ITESO
DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA,
JAL.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa Zazueta y Amado Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Marcela López); ISCYTAC (Jaime Palacios); ITESM (Guadalupe Victorica); ITESM Unidad Noroeste (Luz Grisela Ramírez); ITESO (Raúl Fuentes, Carlos Luna y Cristina Romo); UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís) Universidad Anáhuac (Gastón Melo); Universidad del Bajío (Eduardo Salazar); Universidad de las Américas (Reginald Clifford); Universidad de Colima (Manuel Delgado, Salvador Silva y Luis Ignacio Villagarcía); Universidad del Noreste (Martín Sánchez y Martha Villasana); Universidad del Noroeste - (Abelardo Ortiz); Universidad del Tepeyac (María de Jesús Oros); UIA (Antonio Paoli y Pablo Casares); UIA-Plantel Laguna (Sara Oranday y José Luis Diego); UIA Plantel León (Edilberto Hernández y Luis Fernando Brehm); Universidad Intercontinental (Graciela Corro); Universidad Latinoamericana (Zuiri Yam y Martha Isabel Pasquel); UNAM-FCPS (Rafael Reséndiz, Fátima Fernández y Lucía Chávez); UNAM-ENEP-Acatlán - (Angel Saiz); Universidad Regiomontana (Angeles García); UNIVA (Cesáreo Hernández, Román Ramírez y Víctor Benavides).

A título Personal: Horacio Guajardo, Guillermo Michel, Luis Núñez y Josep Rota.

Observadores: José Luis Beraud (UAS).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea
2. Lectura del Acta.
3. Revisión de Acuerdos.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Nuevos miembros.
6. Revisión de Estatutos; miembros a título personal.
7. Informe de los Comités sobre el período 1982-1984.
8. Elección del Comité Coordinador y de coordinadores para los Comités Académico, de Investigación y de Difusión, para el período 1984-1986.
9. Plan de trabajo de los Comités para el período 1984-1986.
10. Informes y Varios.
11. Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Rector del ITESO, Dr. Luis Morfín López, acompañado por el Mtro. Carlos Ruíz Sahagún, Secretario Académico, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y declaró inaugurados los trabajos de la Asamblea.

2.- LECTURA DEL ACTA.

- 2.1 Inciso 7.4.3.1. Acuerdo XVII-8 dice "... para el curso de seguimiento del Seminario Planificación de la Investigación." Debe decir: "...para el curso de seguimiento del Seminario Planificación e Investigación de Proyectos de Comunicación."
- 2.2 Fue aprobada con esta corrección.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 Acuerdo XVII-1 : Aceptación de la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro como miembro de CONEICC. Cumplido.
- 3.2 Acuerdo XVII-2: Aceptación del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca como miembro de CONEICC. Cumplido.
- 3.3 Acuerdo XVII-3: Aceptación de la Universidad de Las Américas como miembro del CONEICC con la solicitud de entregar datos sobre incorporación y/o validez de los estudios, carta de presentación de un miembro de CONEICC e información sobre la integración de las áreas del plan de estudios. Pendiente el cumplimiento de esta solicitud.
- 3.4 ACUERDO XVII-4: Aprobación en lo general del programa del III Encuentro CONEICC 1984. Cumplido.
- 3.5 ACUERDO XVII-5: Fecha y sede de la XVIII Asamblea. Se cumple con esta sesión.
- 3.6 ACUERDO XVII-6: Las instituciones miembros de CONEICC se comprometen a adquirir 20 ejemplares del libro que recopile las memorias de los encuentros. Pendiente hasta la edición del libro.
- 3.7 ACUERDO XVII-7: Presentar para la próxima asamblea propuesta de modificaciones a los estatutos. Se cumple en esta sesión.
- 3.8 ACUERDO XVII-8: Se acepta el ofrecimiento de CIESPAL para realizar un curso de seguimiento del seminario Planificación e Investigación del Proyecto de Comunicación. Cumplido. Se tuvo el curso en las fechas programadas.
- 3.9 ACUERDO XVII-9: Nuevas cuotas para los miembros de CONEICC. Cumplido.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado por unanimidad.

5.- NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1 Hacen solicitud de ingreso al CONEICC la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima y la carrera de Comunicación Social del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Unidad Noroeste.

- 5.2 Salvador Silva Padilla, Director de la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, informó que en este año se reformuló el Plan de Estudios de la carrera, ésta tiene una duración de ocho semestres y el título que se otorga es de Licenciado en Letras y Comunicación. En la actualidad la escuela cuenta con 22 profesores, dos de ellos de tiempo completo, y un Coordinador Académico. El número de alumnos inscritos es de 101.
- 5.3 Luz Grisela Ramírez, Directora de la Carrera de Comunicación Social del Tecnológico de Monterrey Unidad Noroeste, informó que la carrera surgió en 1981, cuenta actualmente con 70 alumnos y su perfil profesional se orienta hacia la administración de medios y la comunicación organizacional.
- 5.4 Raúl Fuentes, Coordinador del Comité Académico de CONEICC, informó que revisó la documentación entregada por los solicitantes y que ésta reúne los requisitos estipulados en los estatutos, por lo que se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO XVIII-1: Por unanimidad se acepta el ingreso a CONEICC de la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima.

ACUERDO XVIII-2: Por unanimidad se acepta el ingreso a CONEICC de la Carrera de Comunicación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Unidad Noroeste.

6.-✓ REVISION DE ESTATUTOS.

Luis Núñez, a nombre de la Comisión de Revisión de Estatutos dió lectura a las propuestas. (Anexo No. 1)

6.1 ACTUALIZACION:

La Comisión de Revisión de Estatutos se reunió y encontró que algunas de las reformas aprobadas en asambleas anteriores no se habían integrado al último documento entregado. Dichas reformas son las siguientes:

✓ 6.1.1 ARTICULO 4, FRACCION II

Dice:

"Impulsar, orientar y coordinar la investigación y la enseñanza de la Ciencia..."

Debe decir:

"Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las Ciencias..." (Acuerdo XV-5).

✓ 6.1.2 ARTICULO 9, FRACCION I, INCISO C

Dice:

- c) "Los representantes designados por la Institución deberán desarrollar actividades relacionadas con la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación de la misma, y presentar su Currículum Vitae".

Debe decir:

- c) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar Currículum Vitae. - (Acuerdo XV-7).

- 6.1.3 Existen algunas incongruencias en la referencia a números de - Artículos debido a que no se corrieron las numeraciones correspondientes ocasionadas por la supresión de algún artículo (Vgr. La supresión del artículo 13, Acuerdo XV-13).

- ✓ 6.1.4 ACUERDO XVIII-3: Por unanimidad se acuerda actualizar los Estatutos con estas observaciones.

6.2 Nuevas propuestas.

Se pidió a la Comisión la propuesta para la creación de los Miembros Eméritos y la revisión respecto a los Miembros a Título Personal. Sin embargo ésta fue más allá y propuso a la Asamblea las siguientes reformas:

6.2.1 ARTICULO 6

Dice:

"El Consejo estará integrado..."

PROPUESTA:

"El Consejo está integrado..."

ACUERDO XVIII-4: Aprobado por unanimidad.

6.2.2 ARTICULO 8.

Dice:

"Cada institución estará representada por un máximo de tres - miembros.

Los profesionales a que se refiere el artículo 6 que formen parte del Consejo a Título Personal, no podrán exceder del 25% del

total del número de personas con posibilidad de asistir a las reuniones del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo, lo que equivale al 25% del número de instituciones miembros multiplicados por tres".

PROPUESTA:

Cada institución estará representada por un máximo de tres miembros.

Los profesionales a que se refiere el Artículo 6 que formen parte del Consejo podrán ser:

a) Miembros a Título Personal; éstos no podrán exceder del 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las reuniones del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo, lo que equivale al 25% del número de instituciones miembros, multiplicados por tres.

b) Miembros Eméritos; su número no excederá de 5.

✓ 6.2.3 ARTICULO 9, FRACCION II, INCISO D. (Propuesta)

d) Ser aprobados por mayoría de dos tercios de la Asamblea.

6.2.4 ARTICULO 9, FRACCION III (Propuesta)

a) Ser profesional sobresaliente en la docencia, investigación y extensión de las Ciencias de la Comunicación y/o en sus relaciones con el Consejo.

b) Ser propuesto en forma escrita y justificada por 10 miembros del Consejo.

c) Ser aprobado por mayoría de dos tercios de la Asamblea.

✓ 6.2.5 ARTICULO 9 FRACCION III (Actual), INCISO C y D.

Dice:

c) "Una vez aceptados como miembros asociados, deberán asistir a las asambleas y pagar las cuotas correspondientes.

d) Asistir a las asambleas" (derogado según acuerdo XV-9).

PROPUESTA:

C) Una vez aceptados como miembros asociados:

- deberán asistir a las Asambleas:

- deberán pagar las cuotas correspondientes, excepción hecha de los Miembros Eméritos.

6.2.6 Esta propuesta se prestó a discusión por falta de explicitación en cuanto a la categoría de Miembro Emérito por lo que se tomó el:

- ✓ ACUERDO XVIII-5: Presentar, en la próxima asamblea, una propuesta más elaborada sobre la incorporación de Miembros Eméritos y sus características. (34 a favor, 1 en contra y 5 abstenciones).

Se forma una comisión para elaborar la propuesta: Luis Núñez, - Angel Sáiz, Horacio Guajardo y Gastón Melo.

6.2.7 ARTICULO 14, FRACCION II.

Dice:

"II.- El Comité Coordinador estará integrado por:

- a) Un Presidente.
- b) Un Secretario de Actas y Acuerdos.
- c) Un Tesorero, y
- d) Dos Vocales.

PROPUESTA:

ARTICULO 14, FRACCION II:

II.- El Comité Coordinador estará integrado por:

- a) Un Presidente
- b) Un Vice-Presidente
- c) Un Secretario
- d) Un Tesorero, y
- e) Dos Vocales.

ACUERDO XVIII-6: Se acepta la propuesta con 30 votos a favor, 5 en contra y 7 abstenciones.

Se hacen comentarios sobre esta propuesta:

- Cristina Romo considera innecesario el puesto de vicepresidente pues sería burocratizar al Comité Coordinador.
- Se propone regionalizar los cargos de vicepresidente y presidente para cubrir mejor a nivel nacional las tareas, sin que esto quede en estatutos, que sea solamente acuerdo de asamblea.
- Se propone que se definan funciones para los vocales.

✓ 6.2.8 ARTICULO 18.

Dice:

"... para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de Miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de Miembros a Título Personal".

PROPUESTA

"... Para computar dicho quórum, se tomará en cuenta el total posible de Miembros del Consejo, de acuerdo con el Artículo 8 del presente Estatuto".

6.2.9 ARTICULO 20. (Propuesta)

ARTICULO 20.- Son facultades y obligaciones del Vice-Presidente:

- I Apoyar al Presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación.
- II Sustituir al Presidente en su ausencia, previo aviso a los Miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de 6 meses.
- III. Las demás que le confiera el Presente Estatuto y la Asamblea General.

ACUERDO XVIII-7: Se acepta la propuesta por 22 votos a favor y 10 abstenciones.

6.2.10 ARTICULO 21 (Actual 20)

Dice:

ARTICULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I Levantar las actas de las sesiones que se celebren;
- II Llevar el archivo del Consejo;
- III Sustituir al Presidente en su ausencia, previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de tres meses, y
- IV Las demás que le confieren el presente Estatuto y la Asamblea General.

PROPUESTA:

ARTICULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I Levantar las actas de las sesiones que se celebren;
- II Llevar el archivo del Consejo;

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

III Sustituir en caso necesario al Vice-Presidente previo aviso a los miembros del Comité Coordinador;

IV Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

✓ ACUERDO XVIII-8: Se aprueba la propuesta por 36 votos a favor y 4 abstenciones.

6.2.11 ARTICULO 25 (Actual 24)

Dice:

"Los Comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del Artículo 15, estarán formados por los miembros que la Asamblea designe, uno de los cuales será su Coordinador por elección de la propia Asamblea. Durarán en su cargo 2 años".

PROPUESTA:

ARTICULO 25.- Los Comités que se refieren las fracciones III, IV y V del Artículo 14, estarán formados por un Coordinador, que la Asamblea designe, y por los miembros del Consejo que decidan participar en los mismos. Durarán en su cargo 2 años.

ACUERDO XVIII-9: Se aprueba la propuesta con 37 votos a favor y 3 abstenciones.

6.2.12 ARTICULO 39 (Actual 38) FRACCION II.

Dice:

"II.- Quienes no asisten a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias, sean Extraordinarias."

PROPUESTA:

"II.- Quienes no asistan a dos Asambleas Ordinarias consecutivas".

ACUERDO XVIII-10: No se modifica. 28 votos en contra, 6 a favor y 7 abstenciones.

✓ ACUERDO XVIII-11: Incluir en la orden del día de la próxima - Asamblea, un estudio sobre las membresías y avisar a las Instituciones y miembros a Títu lo Personal que tengan tres ausencias consecutivas.

7.- INFORMES DE LOS COMITES.

7.1 COMITE ACADEMICO.

Raúl Fuentes da lectura a su informe como Coordinador de este Comité:
(Anexo No. 2)

7.1.1 CONSTITUCION DEL COMITE.

7.1.1.1 En la XIV Asamblea (UAM-X, noviembre de 1982), se eligió Coordinador del Comité a Raúl Fuentes y como miembros se integraron Javier Arévalo, Rocío Micher, Hugo Murialdo, Luis Nuñez, Consuelo García, Rosaelba Elizondo, Horacio Guajardo y Florence Toussaint.

7.1.1.2 En las tres asambleas subsiguientes se integraron como nuevos miembros:

7.1.1.2.1 En la XV Asamblea (UBAC, marzo de 1983), Ma. de Jesús Oros, Rubén Ortíz, Luis Fernando Brehm y Blanca Cortés.

7.1.1.2.2 En la XVI Asamblea (ISCYTAC, noviembre de 1983), Carlos Villarreal y Rosa Ma. Durand.

7.1.1.2.3 En la XVII Asamblea (U. Intercontinental, marzo de 1984), Marisela Olguín, Martha Villasana, Víctor Benavides, Oscar Alvarado, Carlos Luna, Eduardo Salazar, Carmen Avilés, Lucía Chávez, Pedro Hernández y Graciela Corro.

7.1.1.3 En total, participaron en las sesiones de trabajo del Comité en las asambleas 25 personas. De ellos, sólo el Coordinador estuvo presente las cuatro ocasiones y una persona más, en tres. 14 sólo asistieron una vez.

7.1.2 PLAN DE TRABAJO 1982-84 Y REPORTE DE CUMPLIMIENTO.

7.1.2.1 Elaboración de un directorio de recursos humanos de las instituciones miembros para ofrecer cursos con ellos. - (Cuestionario a cargo de Consuelo García y Rosaelba Elizondo), en coordinación con el Comité de Documentación y difusión.

El cuestionario nunca fue enviado a las instituciones.

7.1.2.2 Información sobre post-gradados en comunicación a nivel internacional. (Recopilación a cargo de Rocío Micher).

Se recopiló la información, pero no se ha reportado.

- 7.1.2.3 Información sobre titulados, en vistas a elaborar un perfil del egresado. (Recopilación a cargo de Raúl Fuentes). Entregaron la información requerida: UNAM-FCPS, U. Latinoamericana, ISCYTAC, E. de Com. Social de Sinaloa, U. Veracruzana e ITESO. Algunos datos, - U. Iberoamericana y UAM-X. Sin poder abordar el objetivo por falta de información suficiente, se complementaron datos disponibles con otros del Centro de Documentación y de las encuestas de FELAFACS para la elaboración de dos reportes:

"Recuento de Tesis Mexicanas sobre Comunicación", entregado en la XVI Asamblea, e "Instituciones dedicadas a la Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en México (1984) niveles licenciatura y maestría", entregado hoy.

- 7.1.2.4 Participaron, con el Comité de Investigación, en temas académicos a tratar durante las asambleas. (Coordinación a cargo de Hugo Murialdo).

El encargado no asistió a las asambleas subsiguientes; durante la XVI el tema no se trató por coincidir con el II Encuentro y en la XVII se incluyó en el orden del día un punto sobre la Investigación en las Escuelas de Comunicación.

- 7.1.2.5 Detección de necesidades de desarrollo y actualización de profesores, para preparar cursos. (Responsable Javier Arévalo).

Se elaboró y distribuyó un cuestionario para profesores. Sólo respondieron UNAM-FCPS, U. Iberoamericana, U. Latinoamericana, ITESO y UAM-X.

- 7.1.2.6 Participaron con CIESPAL para el curso de profesores - 1983. (Responsables Raúl Fuentes, Javier Arévalo y F. Toussaint). Se participó en la revisión del programa, la selección de candidatos y la determinación de profesores auxiliares. El curso se llevó a cabo en Guadalajara del 26 de junio al 28 de julio de 1983, y un taller de seguimiento del 9 al 14 de julio de 1984.

7.1.3 OTROS TEMAS ABORDADOS:

- 7.1.3.1 Información actualizada sobre escuelas de Comunicación en México.

En la XVI Asamblea se distribuyó el Informe sobre "La Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en América Latina", realizado por FELAFACS para la UNESCO (1982). En la XVIII Asamblea se entrega el reporte -

"Instituciones dedicadas a la formación universitaria de comunicadores sociales en México (1984) niveles licenciatura y maestría". Está en preparación un reporte sobre la segunda etapa de la investigación de --- FELAFACS.

7.1.3.2 Recopilación de temas de tesis registrados.

Sólo la U. Latinoamericana y el ITESO entregaron la información requerida.

7.1.3.3 Revisión de la documentación de nuevos miembros.

En la XV asamblea, de la Universidad Valle de Bravo; en la XV, de la Universidad del Noreste y del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (aceptación pospuesta); en la XVII, del mismo Centro, la Universidad de las Américas y la U. Iberoamericana Plantel Golfo-Centro.

7.1.4 Raúl Fuentes, como responsable del Centro de Documentación, hace entrega de copias del catálogo actualizado del acervo. (Anexo No. 4).

7.1.5 La Asamblea manifiesta su reconocimiento al excelente trabajo desarrollado por Raúl Fuentes a cargo del Comité Académico y el Centro de Documentación, así como a todos los miembros de este comité que colaboraron en los trabajos.

7.2 Comité de Investigación. Guillermo Michel informa:

7.2.1 Organización de los encuentros CONEICC '83 y CONEICC '84, y agradece a Cristina Romo su colaboración en la organización del CONEICC '84, ya que por motivos personales el Coordinador Guillermo Michel no pudo hacerse cargo.

7.2.2 Las memorias del 1er. encuentro no han sido publicados hasta la fecha también por motivos personales (viajes de Josep Rota y accidente de Guillermo Michel).

7.2.3 Se aprovecha para informar sobre la organización del encuentro. CONEICC '84.

7.2.4 Javier Esteinou informa que como miembro del Comité de investigación ha asistido a las reuniones entre CONEICC y RTC., y presenta las propuestas que han surgido de éstas:

7.2.4.1 Iniciar tres proyectos de investigación, que serían de enriquecimiento para el desarrollo de ambas instituciones:

- I. Historia y situación de la Hora Nacional en el país.
- II. El sistema de Satélites Morelos y la transformación educativa de la nación.

III. Modelo de análisis de la programación televisiva para elaborar nuevas pautas de producción audiovisual. (Una dos proyectos).

Cada proyecto tendrá un coordinador que será el responsable de diseñar en conjunto con los intereses de ambos organismos, los lineamientos y objetivos que alcanzarán cada una de éstas.

Sin embargo, las tres propuestas deberán de cubrir, como máximo los siguientes 2 planos de análisis y trabajo:

I. Definición del problema.

(Historia, iniciación, recursos, características - de funcionamiento, participación social, etc.).

II. Propuestas alternativas para el empleo de dichos - recursos por parte del Estado y el CONEICC de 1984 a 1988.

7.3 Comité de Difusión.

Rubén Jara, coordinador del Comité, se disculpó de asistir, por lo que no se dió informe de este Comité.

7.3.1 Se hace un reconocimiento a Alejandro Avilés, miembro de este Comité por los esfuerzos realizados en el trabajo del boletín - CONEICC. Se le enviará una carta de reconocimiento e invitación a ser miembro a Título Personal, una vez retirado de la Dirección de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

7.4 Comité Coordinador.

7.4.1 Cristina Romo presentó su informe y dió lectura a un emotivo discurso de culminación como Presidente del Consejo. (Anexo No. 3)

Enfatizó los siguientes aspectos:

7.4.1.1 Incremento de la membresía de CONEICC en nueve instituciones.

7.4.1.2 Realización en noviembre de 1983 del II Encuentro de - CONEICC y preparación del III Encuentro.

7.4.1.3 Firma del Convenio con RTC.

7.4.1.4 Realización del reporte "La Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en América Latina" por encargo - de la FELAFACS.

7.4.1.5 Participación en un encuentro organizado por la Universidad Complutense de Madrid Sobre la Enseñanza de la Comunicación.

- 7.4.1.6 Aportaciones económicas de la Fundación Konrad Adenauer para la realización de los Encuentros.
- 7.4.1.7 Presencia en la FELAFACS y elección de la Presidenta de CONEICC para un período más como Directora de aquel organismo.
- 7.4.1.8 Participación en un seminario para profesores de Comunicación organizado por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
- 7.4.1.9 Curso para profesores sobre Investigación y Planificación de proyectos de Comunicación organizado en coordinación con CIESPAL.
- 7.4.1.10 Mayor integración de Comités de CONEICC.
- 7.4.1.11 Convenio CONEICC-ITESO para la custodia del Centro de Documentación.
- 7.4.1.12 Inclusión en las Asambleas de asuntos académicos.
- 7.4.1.13 Participación de CONEICC en el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación Social.
- 7.4.2 La Asamblea hizo un reconocimiento unánime por el trabajo de Cristina Romo en la Presidencia de CONEICC.
- 7.4.3 Beatriz Solís dió lectura al convenio CONEICC-RTC., celebrado durante la gestión del actual Comité Coordinador.
- 7.4.4 Carlos Bonilla presentó su informe como tesorero. (Anexo No. 5).

C.O.N.E.I.C.C.

ESTADO FINANCIERO.

Del 15 de diciembre de 1983 al 23 de octubre de 1984.

Saldo Inicial:Bancos:

Reporte Banco

Dr. Rota \$ 25,068.50

Diferencia

Dr. Rota 44,024.67

Total Bancos \$ 69,093.17

Inversiones 400,000.00 \$ 469,093.17

MAS:

INGRESOS:

Cuotas \$ 402,740.80

Encuentro 235,062.00

Interés Inversión 247,423 25 885,226.05

\$1,354,319.22

MAS:

Cantidad que prestó María Eugenia Rosas 4,671.60

\$1,358,990.82

Pasa a hoja #2.

C.O.N.E.I.C.C.

ESTADO FINANCIERO.

Del 15 de diciembre de 1983 al 23 de octubre de 1984.

Saldo Anterior:GASTOS DE OPERACION:

Gastos por comprobar (Lic. Romo)	\$ 296,995.57	
Honorarios (Sr. Vallejo y Srita. Solís)	93,550.00	
Viáticos	121,937.00	
Comisión Bancos	2,383.05	
No deducibles (Taxis, propinas, etc.)	30,540.00	
Atención comidas	4,629.75	
Papelería	8,326.25	
Honorarios (María Eugenia Rosas)	113,000.00	
Varios	7,534.00	
Correo y Telégrafos	1,548.00	
Embarque	11,957.03	\$ 692,401.30
		<u>\$ 666,589.52</u>

RESUMEN:

Saldo-Inversión	\$ 518,000.00
Inversión A Cta. CH.	144,108.45
Inversión B Cta. Ch.	4,480.57
	<u>\$ 666,589.02</u>
	=====

8.- ELECCION DE COMITE COORDINADOR Y COORDINADORES DE COMITE PARA EL PERIODO 1984-1986.

8.1 Se confirma la existencia de quórum (24 instituciones y 4 miembros a Título Personal), con un total de 43 votos.

8.2 Presidente.

Se propone como único candidato a Raúl Fuentes.

ACUERDO XVIII-12: Por mayoría fue elegido Raúl Fuentes para el cargo de Presidente de CONEICC para el período 1984-1986 (42 votos a favor, una abstención)

8.3 Vicepresidente.

Candidatos: Horacio Guajardo 23 votos.

Luis Núñez 20 votos

ACUERDO XVIII-13: Por mayoría se elige a Horacio Guajardo como Vicepresidente de CONEICC.

8.4 Secretario.

Candidatos: Ma. de Jesús Oros 13 votos

Carlos Luna 15 votos

Luis Núñez 15 votos

Debido al empate la votación se repite, quedando:

Carlos Luna 21 votos

Luis Núñez 20 votos

Anulados 21 votos

ACUERDO XVIII-14: Por mayoría se elige a Carlos Luna como Secretario de CONEICC.

8.5 Tesorero.

Se propuso como único candidato a Luis Núñez.

ACUERDO VIII-15: Por unanimidad se elige a Luis Núñez como Tesorero - de CONEICC.

8.6 Vocales. (A partir de este momento se contabilizan 44 votos).

Candidatos: Beatriz Solís 20 votos

Angel Sáiz 13 votos

Angeles García 14 votos

Teresa Zazueta 18 votos

Ma. de Jesús Oros 20 votos

ACUERDO XVIII-16: Por mayoría se eligen vocales a Beatriz Solís y Ma. de Jesús Oros.

8.7 Comité de Asuntos Académicos.

ACUERDO XVIII-17: Por unanimidad se elige a Pablo Casares como Coordinador del Comité de Asuntos Académicos de CONEICC.

8.8 Comité de Investigación.

ACUERDO XVIII-18: Por unanimidad se elige a Javier Esteinou como Coordinador del Comité de Investigación de CONEICC.

8.9 Comité de Documentación y Difusión.

ACUERDO XVIII-19: Por unanimidad se elige a Cristina Romo como Coordinadora del Comité de Documentación y Difusión de CONEICC.

8.10 Integración de Comités:

8.10.1 Se integran al Comité Académico:

Víctor Benavides; Salvador Silva; Gastón Melo; Jaime Palacios; Reggie Clifford; Zuiri Yam; Martha Isabel Pasquel; Marcela López.

8.10.2 Se integran al Comité de Investigación:

Sara Oranday; Angel Sáiz; Graciela Corro; Ma. Teresa Zazueta; Fátima Fernández; Lucía Chávez; Román Ramírez; Guillermo Michel; Antonio Paoli; Angeles García; Guadalupe Victorica; Carmen de la Peza.

8.10.3 Se integran al Comité de Difusión:

Manuel Delgado; Eduardo Salazar; Cesáreo Hernández; Amador Zazueta; Héctor Gómez; Grisel Ramírez; José Luis Diego Fernández.

9.- PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES PARA EL PERIODO 1984-1986.

9.1 Se reunieron los integrantes de los Comités para elaborar el plan de trabajo para el período 1984-1986.

9.2 Plan de trabajo del Comité Académico:

9.2.1 Detección y sistematización de necesidades académicas de los miembros de CONEICC y elaboración de un inventario de recursos disponibles.

9.2.2 Actualización y difusión sobre postgrados en comunicación.

- 9.2.3 Investigación sobre el perfil profesional de los egresados de escuelas de comunicación en México.
- 9.2.4 Investigación sobre tendencias temáticas de las tesis sobre - comunicación.
- 9.2.5 Actualización y difusión de la información sobre perfiles profesionales y planes de estudio de las escuelas de comunicación en México.
- 9.2.6 Apoyo al Comité Coordinador en lo relativo al financiamiento de la formación de recursos humanos.
- 9.2.7 Programa de capacitación y actualización de los docentes.
- 9.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación:
- 9.3.1 Edición de las memorias de los encuentros de CONEICC realizados hasta la fecha.
- 9.3.2 Diseño de un mecanismo para apoyar y fomentar la investigación.
- 9.3.3 Precisar las tareas de investigación dentro del convenio con - RTC.
- 9.3.4 Programa de difusión de investigaciones realizadas.
- El Comité de Investigación tendrá una reunión en febrero para precisar las tareas y reportar el avance del trabajo.
- 9.4 Plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión:
- 9.4.1 Definir y precisar las funciones del Comité.
- 9.4.2 Labores de Relaciones Públicas del CONEICC a través del Boletín del Consejo, la prensa y los boletines de las universidades miembros.
- 9.4.3 Reforzar la comunicación interna entre los miembros de CONEICC.
- 9.4.4 Acrecentar el Centro de Documentación y difundir sus servicios.
- 9.4.5 Reforzar la comunicación entre CONEICC y las autoridades de las instituciones que forman parte de este Consejo. (Sobre este punto se pidió a los asistentes que anotaran en una hoja los nombres de los rectores y autoridades pertinentes de sus respectivas universidades.)
- 9.5 Plan de trabajo del Comité Coordinador:
- 9.5.1 Dar seguimiento al convenio firmado con RTC y coordinar las actividades que se desprendan de ese convenio.

9.5.2 Con respecto a la Tesorería

9.5.2.1 Manejar la contabilidad del III Encuentro y hacer reporte a la Fundación Konrad Adenauer.

9.5.2.2 Revisar las cuotas de los miembros y actualizar su -cobro.

9.5.2.3 Recibir y actualizar los estados contables de manos de Carlos Bonilla, Tesorero saliente.

9.5.3 Establecer contacto con las instituciones educativas que otrgan reconocimiento a los estudios, así como con otras dependan cias oficiales relacionadas con la formación de comunicadores y el ejercicio de la profesión, con el objeto de incrementar - la presencia e influencia del CONEICC en la planeación y desarrollo de la enseñanza de la comunicación y su práctica a nivel nacional.

Para lograr lo anterior es indispensable como paso previo actualizar y analizar la información disponible y formular propues -tas concretas.

9.5.4 Establecer contacto con instituciones que puedan apoyar las labores de la enseñanza de la comunicación, con el objeto de canalizar recursos económicos, técnicos y humanos a las escuelas miembros de CONEICC.

9.5.5 Mantener y ampliar las relaciones con organismos internacionales vinculados a la investigación y enseñanza de la comunicación. (FELAFACS, ALASEI, CIESPAL, etc.)

9.5.6 Promover la incorporación de nuevos miembros a CONEICC.

9.5.7 Regularizar la membresía (representantes institucionales) y -profundizar la relación con las escuelas y las universidades de las que forman parte.

9.5.8 Establecer una mayor vinculación y coordinación entre el Comité Coordinador y los otros comités del CONEICC.

9.5.9 Elaborar un proyecto para la instauración de un Premio CONEICC para trabajos sobresalientes en el campo de la investigación -de la comunicación. La instauración de este premio puede vincularse al convenio con RTC.

9.5.10 En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, organizar y programar el tratamiento de temas de estudio en las asambleas.

9.5.11 Cumplir con las funciones que se deriven del carácter de institución coauspiciadora del Festival de ALATU a realizarse en la UAM-X en abril de 1985.

- 9.6 Se hizo una revisión de los asuntos pendientes de Asambleas anteriores (cfr. "Lista de acuerdos tomados en las asambleas XIV, XV, XVI y XVII y que están pendientes". Anexo No. 6)
- 9.6.1 Cuestionario sobre Recursos Humanos de las instituciones miembros.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.2 Información sobre postgrados.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.3 Información sobre egresados.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.4 Publicación de memorias de los encuentros anteriores.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Investigación.
- 9.6.5 Estudio sobre la colegiación.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.6 Programa de difusión.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión.
- 9.6.7 Edición del Boletín.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión.
- 9.6.8 Promover la realización conjunta de investigaciones entre los miembros de CONEICC.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Investigación.
- 9.6.9 Programa de temas académicos a tratar en las asambleas.
Incluido en el plan de trabajo del Comité Coordinador. Se sugiere que el asunto sea trabajado en coordinación con el Comité de Asuntos Académicos a partir de una propuesta de éste.
- 9.8.10 Recopilación de temas de tesis registradas en las escuelas.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.8.11 Gestiones ante las instancias responsables del otorgamiento de reconocimiento de las escuelas de comunicación para ofrecer nuestro trabajo como organismo asesor.
Incluido en el plan de trabajo del Comité Coordinador.
- 9.8.12 El Comité de Investigación estudie las motivaciones de los aspirantes a Ciencias de la Comunicación y elabore un listado de problemas comunes:

- 9.8.12 El Comité de Investigación estudie las motivaciones de los aspirantes a Ciencias de la Comunicación y elabore un listado de problemas comunes:

Comentarios:

- Existe verdadera necesidad de obtener información sobre este aspecto; sin embargo, el tema es difícil de abordar e implica la movilización de recursos no fácilmente disponibles.
- Este estudio puede vincularse con la investigación sobre los perfiles profesionales de los egresados.
- Se podría elaborar un proyecto de investigación que incluyera ambos aspectos y buscar fuentes de financiamiento.

- 9.8.13 Edición de antologías.

Fátima Fernández informó que en la FCPS de la UNAM se trabajó en la edición de una antología, que aparecerá publicada próximamente. Entregó el índice de la publicación. (Anexo No. 7).

Angel Sáiz informó que la UNAM-ENEP-Acatlán se trabaja también en un proyecto semejante.

10.- INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- 10.1 Víctor Benavides, miembro del Comité Organizador del Tercer Encuentro CONEICC '84, pidió a los asistentes a la asamblea que van a participar en el Encuentro, apunten su nombre en una lista para agilizar el trámite de registro.
- 10.2 Alumnos egresados de la Escuela de Comunicación de la Universidad Latinoamericana están realizando sus tesis sobre un programa de Relaciones Públicas para una asociación civil. A sugerencia de Carlos Bonilla eligieron a CONEICC para realizar el estudio. Como parte de este trabajo solicitaron a la Asamblea autorización para repartir a los asistentes un cuestionario. La Asamblea autorizó la solicitud. (Anexo No. 8).
- 10.3 Comentarios sobre el convenio CONEICC-RTC:
- 10.3.1 El Comité de investigación analizó el convenio y encontró que no hay mucha claridad sobre las tareas convenidas.
- 10.3.2 Convendría que se discutieran más a fondo los términos y condiciones del Convenio. La asamblea requiere más información al respecto.
- 10.3.3 Las escuelas, previo estudio y análisis, podrían enriquecer el convenio con sugerencias y comentarios.

- 10.3.4 El convenio firmado con RTC corresponde en lo general al proyecto informado y discutido en la Asamblea XVI.
- 10.3.5 El convenio surgió a iniciativa de RTC. Bajo los términos - en que fue firmado, este convenio puede favorecer al CONEICC y a sus miembros.
- 10.3.6 Esta claro en el convenio que el CONEICC no se asume como parte ejecutiva, sino como impulsor y canalizador de actividades, en función de los intereses y posibilidades de los miembros - del Consejo.
- 10.3.7 Los miembros de CONEICC pueden revisar nuevamente el convenio y hacer nuevas propuestas, siempre y cuando no se salgan del espíritu de lo ya firmado.
- 10.3.8 No conviene retardar el asunto. El comité Coordinador en - coordinación con el Comité de Investigación, debe contar con un voto de confianza de la Asamblea para precisar términos y condiciones y dar seguimiento al convenio.
- 10.4 Angel Saiz informó que tuvo una entrevista con el Vice-Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona. Existe interés de esa universidad por estrechar el contacto con México y realizar algún evento sobre la enseñanza y el ejercicio profesional de la comunicación en ambos países. Se trabaja ya en la elaboración de una propuesta.
- 10.5 Carlos Luna informó que se trabaja en la implementación de una maestría de comunicación en el ITESO. Entregó a los asistentes información sobre el diseño curricular. (Anexo No. 9).
- 10.6 María Teresa Zazueta informó que siguen las agresiones contra la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. En estos momentos el Departamento de Educación del Estado presiona y amenaza para lograr el desistimiento del amparo interpuesto en contra de las acciones gubernamentales. Pide al CONEICC apoye a la escuela en su lucha por mantener su autonomía.

Se hicieron comentarios:

- Las agresiones y presiones que sufre la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, forman parte de un conjunto de medidas promovidas por el gobernador de la entidad, Antonio Toledo Corro, con el objeto de centralizar el control de la educación en ese Estado.
- El CONEICC debe brindar todo su apoyo a la defensa de la Escuela - de Comunicación Social de Sinaloa. Este apoyo puede concretarse en telegramas personales, inserciones pagadas en la prensa y cartas - institucionales.
- A este respecto, la Asamblea acordó enviar una carta al Gobernador Antonio Toledo Corro, firmada por todos los asistentes, en la que se exprese el apoyo del CONEICC a una solución justa y legal del - problema.

La carta fue redactada por Fátima Fernández y María Teresa Zazueta, y firmada por los asistentes a la Asamblea.

- 10.6 Carlos Bonilla invitó a los asistentes a participar en la Séptima Conferencia Nacional de Relaciones Públicas, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre de este año en la Cd. de México. El evento es organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Relaciones Públicas.
- 10.7 Guadalupe Victorica invitó al Simposio Internacional de Comunicación que se llevará a cabo en el Tecnológico de Monterrey los días 7 y 8 de noviembre. El simposio es organizado por la Sociedad de alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa institución.
- 10.8 José Luis Beraud informó que se realizará el Tercer Encuentro Nacional de la ANECO en la Escuela de Comunicación de la UAS, en la Cd. de Mazatlán. Se tratarán temas relativos a los planes de estudio de las escuelas, la comunicación participativa y las políticas nacionales de Comunicación. Invitó a los asistentes a participar en ese encuentro.
- 10.9 Beatriz Solís recordó a la Asamblea que del 15 al 20 de abril de 1985 se realizará el festival de la ALATU cuya sede es la UAM-X. El festival incluye: el concurso de videos, una muestra de tecnología educativa, un evento académico (ponencias y conferencias), presentación de programas fuera de concurso y presentación de trabajos estudiantiles. El evento está siendo coordinado por Lisy Montserrat y la organización se encuentra muy avanzada. Convocó a las instituciones miembros de la ALATU presentes en la Asamblea a tener una reunión para coordinar algunos aspectos relativos al festival, el viernes 26 de octubre a las 18:30 horas. Pidió a los asistentes que difundieran la información sobre el festival y promuevan la asistencia y participación.
- 10.10 Fecha y sede de la próxima Asamblea.

De acuerdo a la programación de sedes, la próxima asamblea tocaría en la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. Dadas las dificultades por las que atraviesa esa institución, se sugiere tener la asamblea en la Universidad del Tepeyac los días 30 y 31 de mayo de 1985.

ACUERDO XVIII-20: Por unanimidad se acordó que la próxima asamblea sea los días 30 y 31 de mayo de 1985 en la Universidad del Tepeyac.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Se agradeció a los asistentes su participación en la Asamblea y a las autoridades del ITESO y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa institución su apoyo.

Levantaron Acta

BEATRIZ SOLÍS

CARLOS LUNA CORTES

- 3.11 VIII-22 Ya se elaboró la ponencia sobre el Derecho a la Información. Se presentará en junio en la Cámara. En el transcurso de la sesión se discutió.
- 3.12 VIII-24 Josep Rota y Guillermo Michel asistieron a la Reunión preparatoria de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de facultades y escuelas de Comunicación Social. Se presentaron los estatutos y se discutieron. En esa reunión se acordó tener otra sesión en Marzo, en Quito a la cual asistió Cristina Romo, quien informó de ella posteriormente.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 4.1 Se agregó el tema "Asuntos Generales".
- 4.2 Se aprobó el orden del día.
- 4.3 El Comité Coordinador propuso, como metodología de trabajo, la formación de comisiones temporales para estudiar los puntos 5, 6 y 7 del Orden del Día. Al tratar los asuntos en asamblea el objetivo será fijar criterios generales sobre ellos.

5.- INFORMES

5.1 Informe de los Comités.

5.1.1 Comité de Investigación.

- 5.1.1.1 Rubén Jara informó del trabajo del Comité.
- 5.1.1.2 Informó que el Centro Nacional de Productividad está interesado en publicar el fichero.
- 5.1.1.3 ACUERDO IX-I Por unanimidad se acordó aceptar el ofrecimiento de CENAPRO.
- La publicación deberá llevar el logotipo del CONEICC. Se insistió en que lleve un prefacio que hable del Consejo y que el trabajo es obra suya.
- El CENAPRO distribuirá la publicación y entregará al CONEICC las copias que le solicite.
- 5.1.1.4 Se recordó que es acuerdo tomado enviar tesis y publicaciones de las escuelas al Comité de Investigación. Se insistió en que se cumpla.
- 5.1.1.5 ACUERDO IX-2 Se ratificó el acuerdo de que sea compromiso de todos los miembros enviar la tesis, publicaciones y copias de trabajo que generen sus instituciones.

Guichel

M. Rodríguez

5.1.2 Comité de Asuntos Académicos

- 5.1.2.1 Beatriz Solís pidió disculpas por no traer el informe policopiado, aunque ya está hecho. Lo enviará posteriormente.
- 5.1.2.2 El objetivo del trabajo realizado durante este período, fué poner al mismo nivel de avance lo relativo a la provincia. Ya está recopilada la información de Guadalajara y Veracruz. Ha habido dificultades para establecer contacto con la UDM y el ISCYTAC. El trabajo se ha realizado con la información existente.
- 5.1.2.3 Se ha avanzado en el Marco Teórico y en el Análisis Cualitativo.
- 5.1.2.4 Se espera que el trabajo esté concluido en Octubre. Hasta ahora sólo incluye a las instituciones Miembros del CONEICC, y aunque así resulta representativa puede ampliarse.
- 5.1.2.5 Una segunda parte del trabajo podría ser el análisis de Academias, escuelas técnicas, cursos, etc.
- 5.1.2.6 La UAM-X está interesada en publicar el trabajo; se pidió aprobación.
- 5.1.2.7 ACUERDO IX-3 Por unanimidad se aprobó que la UAM-X publique el trabajo sobre el diagnóstico de la enseñanza de la comunicación en México. El contenido se pondrá a consideración del Consejo y se hicieron las mismas recomendaciones que a la publicación del CENAPRO.

5.1.3 Comité de Documentación y Difusión.

- 5.1.3.1 El Comité no se ha reunido. No saben qué ha pasado con el boletín de la sesión anterior.
- 5.1.3.2 Quedó pendiente la reunión con el Comité Coordinador.
- 5.1.3.3 Es necesario elaborar la lista de instituciones entre las cuales se difundirá el Consejo y se establecerían contactos.

5.1.4 Comité Coordinador.

- 5.1.4.1 El Comité se reunió en febrero para decidir sobre la representación en la reunión de Quito. Se informó -

Guichel

M. de la Cruz

sobre la reunión de Caracas. Se hicieron observaciones a los estatutos de ALACFECS.

- 5.1.4.2 Por falta de coordinación con las comisiones no se han tenido las reuniones con CONACYT y ANUIES.
- 5.1.4.3 Se recibió la solicitud de ingreso de la U. Intercontinental.
- 5.1.4.4 Horacio Guajardo informó del estado de cuenta de la Tesorería.

Saldo a octubre 8 de 1979.....\$52,225.00

ingresos:

UNIVA..... 12,000.00
 intereses inversión..... 3,249.00

67,474.00

egresos:

Comité Académico..... 10,000.00
 Comité Coordinador (ediciones)..... 4,000.00
 Comité Coordinador (café-sesión)..... 76.00

14,076.00

Saldo al 30 de abril de 1980..... 53,398.00

cuotas pendientes:

Universidad Latinoamericana..... 8,000.00
 Universidad del Tepeyac..... 8,000.00
 UAM-Xochimilco (avisó estar tramitando el pago para el curso del mes de mayo).. 8,000.00

5.1.4.5 El Comité Coordinador decidió en forma unánime, que el Consejo cubra los gastos del Secretario Ejecutivo en esta reunión. La razón de la decisión es que Guillermo Michel continúa en su cargo, no obstante no tener ya representación institucional ni el respaldo económico consecuente.

5.1.4.5.1 El Comité Coordinador tomó este acuerdo porque tiene facultades para hacerlo pero la Asamblea debe deliberar sobre el punto y tomar acuerdo.

Quiche

Michel

- 5.1.4.5.2 Se discutió la posibilidad de que ésta se pudiera extender a los demás miembros del Comité Coordinador, cuando se presente una situación similar.
- 5.1.4.5.3 ACUERDO IX-4: Por unanimidad se acordó - que sea el Comité Coordinador quien decida en cada caso cuando se presenten situaciones similares.
- 5.1.4.6 Respecto a la situación ante Hacienda, Luis Núñez informó que se elaboró un informe previo con lo referente a años anteriores.
 - 5.1.4.6.1 Se va a pagar una multa de \$5,000.00 por no haber registrado el CONEICC ante Hacienda.
 - 5.1.4.6.2 En la declaración que se presentó hay varias anomalías porque faltan comprobantes de gastos que efectivamente se hicieron. - Esto se resolverá con algunas cartas.
 - 5.1.4.6.3 Mientras el trámite queda resuelto se entregarán recibos provisionales que se canjearán por recibos foliados con el registro federal de causantes.
- 5.1.4.7 La cuota de la ALAIC ya está pagada, con lo cual el Consejo ya es miembro.

5.2 Informe de ALACFECS.

- 5.2.1 Cristina Romo leyó el Informe de la reunión CIESPAL-ALACFECS celebrada del 25 al 27 de marzo de 1980 en Quito, Ecuador^{ri}.
- 5.2.2 Se hicieron comentarios.
 - 5.2.2.1 El desarrollo de la comunicación en México ha ido más adelante que lo desarrollado por CIESPAL.
 - 5.2.2.2 Se reconoce la labor de CIESPAL pero debemos ser muy cuidadosos respecto a los cursos que se pueden ofrecer en México.
 - 5.2.2.3 La ayuda que proporcionan las fundaciones siempre está politizada; es necesaria más participación para informarnos mejor.
 - 5.2.2.4 Hay que participar en lo referente a CIESPAL pero con espíritu crítico.

Quichel

M. V. S. S. S. S. S.

5.2.2.5 Respecto a ALACFECS es necesario estudiar bien la -
decisión de participar para no cometer errores.

5.2.2.6 En el pasado se ha notado una tendencia de parte de
México a no participar. Es importante la presencia
de nuestro país en ese tipo de organismos y la repre-
sentación la debe tener el CONEICC.

5.2.3 Las comisiones darán su opinión sobre estos asuntos, para que
la asamblea tome una decisión sobre ellos.

5.3 Comisión redactora de la ponencia sobre Derecho a la Información.

5.3.1 La Comisión formada por Guillermo Michel, Josep Rota, Pedro
González y Jesús Pavlo Tenorio se reunió durante tres sema-
nas para elaborar el documento. El resultado es una ponen-
cia ecléctica que recalca el punto de vista de las personas
dedicadas a la enseñanza de la comunicación y se expone qué
es el CONEICC.

5.3.2 Se entregó la ponencia para ser estudiada posteriormente.

6.- CONSULTA SOBRE ESTATUTOS DE ALACFECS Y EL PROYECTO DE CIESPAL.

6.1 La Asamblea decidió nombrar comisiones para estudiar estos asuntos.
Las comisiones se nombraron posteriormente.

6.2 Asimismo decidió estudiar en grupos la ponencia sobre el Derecho
a la Información y llevar a cabo primero, el trabajo de los Comités
y tratar el asunto de Admisión de nuevos miembros.

7.- TRABAJO DE LOS COMITES.

7.1 Los Comités sesionaron y expusieron su trabajo ante la Asamblea.

7.2 COMITE DE INVESTIGACION

7.2.1 Planean tres actividades:

1. Terminar, revisar y entregar a CONACYT el folleto infor-
mativo sobre Ciencias de la Comunicación.

2. Llevar a cabo un análisis serio y sistemático de la do-
cumentación con que cuenta el Centro.

La guía de análisis la enviarán a todas las instituciones
para que hagan un análisis de las obras que tiene cada -
una.

Se pidió que las obras que se envíen de ahora en adelan-
te lleven también la ficha de análisis.

3. Organización de una muestra de trabajos de alumnos de --
las instituciones miembros que se llevaría a cabo en la
próxima asamblea.

Michel

Ministerio

Cada institución haría la selección de un trabajo audiovisual y uno escrito.

Se sugiere que la Asamblea dure un día más para este fin. Y que el Consejo otorgue diplomas de participación.

Se tratará de conseguir financiamiento de CONACYT para apoyar viajes de alumnos.

La convocatoria o invitación se haría en Mayo. Algunos -- criterios adicionales sobre la misma son: 1) invitaría --- CONEICC; 2) cada escuela seleccionaría; y 3) no es concurso sino muestra.

7.2.2 ACUERDO IX-5: Hubo consenso en aceptar la proposición. La muestra se llevará a cabo un día antes o un día después de la X Asamblea.

7.3 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

7.3.1 Su plan es culminar el trabajo que están realizando y con miras a que éste se publique.

7.4 COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

7.4.1 Dado que el Coordinador del Comité no se puso en contacto con los demás miembros, el Comité necesita nombrar otra persona que asuma el trabajo. Ma. Luisa Muriel propuso que sea Raul Fuentes.

7.4.2 Hace falta otra persona en el Comité que tenga experiencia en publicaciones.

7.4.3 El folleto de divulgación ya está impreso. Queda el problema de su distribución.

7.4.4 Ven la necesidad de imprimir sobres con una dirección oficial para recibir correspondencia.

7.4.5 Elaborarán un boletín de prensa cuando se presente la ponencia sobre el Derecho a la información.

7.4.6 Respecto a un órgano de difusión se hicieron los siguientes comentarios.

7.4.6.1 Podría hacerse una revista semestral, para la cual - cada institución entregaría un artículo en cada asamblea.

7.4.6.2 La responsabilidad de la edición podría recaer en la institución más avocada al periodismo.

quichu

Ma. Luisa Muriel

- 7.4.6.3 El presupuesto de CONEICC no alcanza ni para un número; por lo tanto debe buscarse financiamiento.
 - 7.4.6.4 La revista sería de difusión externa. Esto no se contrapone a la edición del boletín que será de difusión interna.
 - 7.4.6.5 Se propuso que para la próxima asamblea el Comité presente un proyecto concreto sobre la publicación de la revista.
 - 7.4.7 Respecto al boletín se insistió en que el acuerdo tomado sigue vigente, y aunque no se ha podido llevar a cabo, se presente un proyecto concreto la próxima asamblea.
 - 7.4.8 Jorge Aguirre ofreció colaborar con el Comité.
- 7.5 COMITE COORDINADOR.
- 7.5.1 El Comité Coordinador se propone revitalizar las actividades, es tructura y planes de trabajo del Consejo.
 - 7.5.2 Esta labor, no se puede hacer sólo desde el Comité Coordinador, sino que debe ser producto de la reflexión de los miembros.
 - 7.5.3 Se trataría de hacer una historia del CONEICC, analizando lo que se ha hecho, lo que toca hacer y lo que se puede hacer. Esta - reflexión se presentaría en la próxima asamblea.
 - 7.5.4 El Comité propone que se responda un cuestionario para obtener la información.

8.- ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

- 8.1 Se retiraron Consuelo García de Alvear y Graciela Corro, representantes de la Universidad Intercontinental.
- 8.2 Angel Sáiz informó haber entregado al Comité Coordinador la solicitud de ingreso y la información de la U. Intercontinental quien así se lo pidió.
- 8.3 Guillermo Michel leyó el reglamento de Admisión de Nuevos Miembros.
- 8.4 Beatriz Solís informó que el Comité de Asuntos Académicos revisó la documentación. El Comité dice que aunque la información no es exhaustiva, no aparecen razones clara para objetar el ingreso, por lo tanto recomiendan la admisión. Sin embargo piden que para futuras solicitudes, seamos más estrictos al pedir la información del candidato.
- 8.5 Se insistió en que la carrera de Ciencias de la Comunicación de la U. Intercontinental está incorporada a la UNAM y ya pasó todas las auditorías.

Michel

M. Michel

- 8.6 Rubén Jara, a nombre del Comité de Investigación dijo que la información presentada no contiene ningún elemento que se refiera a las actitudes de investigación.
- 8.7 Se hicieron comentarios:
- 8.7.1 La incorporación a la UNAM no es garantía para determinar un cierto nivel académico y de investigación..
 - 8.7.2 Las actividades de investigación son producto del tiempo y la experiencia. La información que presentan da muestras del progreso que han tenido durante sus dos años de experiencia.
 - 8.7.3 Se considera que el nivel académico no es constatable con la in-formación disponible.
 - 8.7.4 Esta situación obliga a revisar el reglamento de admisión de nuevos miembros.
- 8.8 Respecto al reglamento de admisión de nuevos miembros:
- 8.8.1 Se recordaron las circunstancias en que se elaboró y aprobó ese re-glamento.
 - 8.8.2 El reglamento compromete a los Comités a tomar decisiones que no puede tomar.
 - 8.8.3 Si se acepta la solicitud, el reglamento no se está aplicando.
 - 8.8.4 En virtud del reglamento se necesitaría ampliar la información.
 - 8.8.5 Se ha precipitado el procedimiento. Se pide una resolución en el mismo día que se conocieron los documentos.
 - 8.8.6 Horacio Guajardo informó que en el Comité Coordinador habló de que se proponía presentar una revisión del estatuto.
- 8.9 En cuanto a la aceptación:
- 8.9.1 Se propuso una aceptación provisional por parte de la asamblea.
 - 8.9.2 El Comité Coordinador no sesionó y no ha dictaminado si se acepta con carácter provisional.
 - 8.9.3 Se propuso que el Comité sesione y acepte provisionalmente.
- 8.10 ACUERDO IX-5 En una votación de 11 a favor se decidió posponer la decisión (4 votos a favor de la aceptación provisional y 2 abstenciones).
- 8.11 Volvieron las representantes de la U. Intercontinental.

Guichel

M. J. Jara

8.12 Guillermo Michel les informó que la asamblea consideró que el reglamento de admisión de nuevos miembros resulta insuficiente para dar un preciso. Por tal razón no se puede aceptar la solicitud, aunque esto no implica un rechazo. La decisión se pospone puesto que a la solicitud presentada le falta información, especialmente en lo que se refiere a investigación.

8.13 Consuelo García de Alvear insistió en que tienen el plan de la UNAM y que ésta no ha objetado nada. Dijo que no entendía la decisión puesto que se les ha invitado reiteradamente y que por esa razón confiaban en que se les aceptaría.

8.14 Horacio Guajardo explicó por qué se llegó a la decisión.

Se consideró que la información presentada no siguió rigurosamente el reglamento. El asunto no lo trató previamente el Comité Coordinador, y pidió una disculpa por no haberlo hecho.

La discusión del caso sirvió para que la asamblea revise su reglamento.

Les informó que no hubo un solo voto por el rechazo.

La decisión se suspendió porque nos iba en juego el pasar por alto el reglamento. Por lo tanto es necesario obtener aún más información.

8.15 Consuelo García de Alvear recalcó que el problema no es de la U. Intercontinental, sino del propio CONEICC que tiene estatutos inoperantes. Ellos entregaron su documentación con anticipación y no tuvieron ninguna respuesta. La decisión los coloca en una situación difícil de informar en su institución. Pidió que se le devolvieran sus documentos para reconsiderar su solicitud.

9.- CONSULTA ACERCA DE LA PONENCIA SOBRE EL DERECHO A LA INFORMACION.

9.1 Se formaron tres grupos de discusión sobre la ponencia. Estas son las conclusiones:

9.2 Grupo I

- La ponencia no es producto de todas las opiniones.
- Sobre el Derecho a la Información no hay una opinión acabada.
- La ponencia debe presentar al CONEICC y anticipe lo que va a decir.
- Su estilo no debe ser retórico.
- Debe ser una orientación para el diagnóstico de los medios actuales.
- Importante plantear el papel educativo de los medios.
- Establecer el concepto de comunicación e información en el contexto social que vivimos.
- Exponer el papel de los medios como politizadores.
- Exponer el rol de los receptores y emisor.

Michel
Guajardo

9.3 Grupo II

- Se aprovecha la oportunidad para dar a conocer el CONEICC.
- Se propone la creación de una comisión que reestructura la ponencia.
- Se considera que la ponencia es dispersa, no sigue un orden lógico. Es superficial y no tiene fundamento teórico. No trata el papel de las universidades en cuanto a la formación del comunicador.
- Se recomienda dar un nuevo enfoque a la ponencia con un estilo y lenguaje más serios y académicos.
- Tomar una posición de autocrítica. La ponencia refleja la poca participación de todos.

9.4 Grupo III

- Se discutió la conveniencia de presentar o no la ponencia.
- La ponencia no tiene los elementos adecuados para el auditorio que la recibiría.
- El enfoque debe ser la presentación de la importancia del rol de los educadores.
- Se nombre una comisión para reelaborarla.

9.5 Se formó una nueva comisión para reestructurar la ponencia. Esta quedó formada por las siguientes personas.

Javier Martínez,
Romeo Pardo,
Javier Solórzano,
Tatiana Galván.
Además de Guillermo Michel.

10.- ASUNTOS GENERALES

10.1 Se nombraron las siguientes comisiones:

10.1.1 Para el estudio de la ALACFECS:

Cristina Romo (Coordinadora)
Horacio Guajardo
Ma. Luisa Muriel
Luis Núñez

10.1.2 Para el estudio del proyecto de CIESPAL:

Javier Martínez (coordinador)
Beatriz Solís
Josep Rota
Javier Solórzano
Jorge Aguirre.

Guichel

M. Solórzano

10.2 Beatriz Solís por petición de AMIC, informó que el próximo 11 de junio habrá una asamblea para discutir la ponencia sobre el Día de la Información que se presentará el 31 de julio.

Los días 24, 25 y 26 de septiembre se llevará a cabo la Prisión Nacional de Investigación de la Comunicación.

10.3 Beatriz Solís informó que ya son 7 los Cuadernos de TICC de la UAM-X y se harán llegar a todos. Invitó a quienes en ellos.

10.4 Horacio Guajardo propuso la revisión de los estatutos del Consejo.

10.4.1 La experiencia que hemos adquirido nos permite reflexionar sobre las normas de convivencia para aprovecharlas como impulso a nuestras actividades para ratificar puntos de vista, para corregir o modificar.

10.4.2 Si la encuesta da buenos resultados es la oportunidad de hacer modificaciones estatutarias que proporcionen un nuevo impulso al Consejo.

10.4.3 La modificación del estatuto se propone en base al art. 34 del estatuto vigente.

10.4.4 ACUERDO IX-6 En una votación de 14 a favor y 2 abstenciones se acordó nombrar una comisión que estudie la posibilidad de modificar los estatutos.

La Comisión quedó formada por:

Horacio Guajardo (coordinador)
Luis Núñez
Romeo Figueroa
Angel Sáiz.

10.4.5 El estudio de la modificación del Estatuto es independiente del estudio o derogación del Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros.

10.4.6 El Reglamento de Admisión debe estudiarse también, tratando de ser realistas.

10.4.7 ACUERDO IX-7 En una votación de 10 a favor se acordó que el Reglamento de Admisión de Nuevos Miembros se revise simultáneamente con el Estatuto (4 votos a favor de la derogación del reglamento y dos abstenciones).

10.4.8 Se entiende que tanto el Estatuto como el Reglamento son vigentes hasta que se aprueben sus modificaciones.

Quichú

México

10.5

10.5.1 Se explicó el cuestionario y se pidió que se envíen las respuestas lo más pronto posible al Apdo. Postal 20-125, México 20, D. F.

10.6 Se entregaron folletos y estatutos a todos los miembros para que los distribuyan en sus instituciones.

10.7 Respecto a la solicitud de la U. Intercontinental, Beatriz Solís, a nombre del Comité de Asuntos Académicos, pidió 15 días de plazo para recabar la información faltante y emitir una opinión.

Javier Solórzano, a nombre del Comité de Investigación pidió a los representantes de la U. I. los recibieran en el mes de junio. Su opinión estará lista en la tercera semana de junio.

11.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

11.1 La próxima Asamblea será en la sede de la U. Anáhuac los días 29, 30 y 31 de octubre. Se sugirió que la muestra de trabajos de estudiantes sea el viernes.

12.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

12.1 Se presentó a los Señores Lic. Roberto Bravo Garzón, Rector de la U. Veracruzana y Lic. Fernando Montiel Hernández delegado de la Universidad en el Puerto de Veracruz.

12.2 El Lic. Bravo manifestó sentirse muy honrado porque se escogió a la U. Veracruzana como sede de esta reunión.

Expresó su deseo de que se superen los problemas que tiene el Consejo.


Recalcó la importancia que tiene actualmente la comunicación y el rezago en el cual se han mantenido las universidades.

Propuso que las universidades sean consideradas como fuentes en el uso de los medios. Recomendó ponerse en contacto con la Asociación Nacional de Emisoras Universitarias.

El Lic. Roberto Bravo clausuró los trabajos correspondientes a la IX Asamblea.

12.3 Guillermo Michel, a nombre de todos los miembros del Consejo, agradeció la hospitalidad de la U. Veracruzana. Consideró que las aportaciones del Coloquio celebrado un día antes de la Asamblea serán de gran utilidad. Reconoció el esfuerzo que significa organizar este tipo de eventos.

La asamblea concluyó a las 15:30 horas.


Levantó: Lic. Cristina Romo de Rosell.

CONEICC

RELACION DE ACUERDOS PENDIENTES PARA DISCUSION

SINTESIS

VIII ASAMBLEA: 11-12 Octubre 1979

ASAMBLEA	E N U N C I A D O	D E C I S I O N
<p>VII Abril 26-27 1979 ISCyTAC Gómez Pa- lacio, Durango.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Invertir los fondos (S) 2. Estudiar necesidades y funciones de Documentación, por cada Comité (A) 3. Invitar a Edmundo Flores (CONACYT) para darle a conocer el CONEICC y proponer la formación de investigadores en Comunicación (A) 4. Orientar a profesores y alumnos - sobre la ICA, con base en un estudio elaborado por el Comité de Investigación. (S) 5. Organizar a los estudiantes para - el Congreso de la ICA, coordinados por Angel Sáiz. (A) 6. Recopilar documentación y material para el Comité Académico al 30/05/79 (S) 7. Elaborar plan de difusión, presupuesto y definición de públicos, por el Comité de Doc. e Información para - ser sometido a la consideración y - eventual aprobación del Comité Coordinador (A). 	
<p>VI Noviembre 23-24 1978 ULA México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer a la ANUIES elaborar un estudio de la prensa nacional sobre ataques a las Universidades (G.Michel): (A) 2. Abordar el tema sobre "nuevas escuelas de Comunicación": Comité Académico (S). 3. Ratificar inscripción a la ALAIC (A) 4. Elaborar temas de estudio para ser discutidos en cada asamblea: Propuesta de B. Solís (UAM-X) y de J.García M. (ITESM) (A). 	

Quichú

M. A. ...

ASAMBLEA	ENUNCIADO	DECISION
<p>V Febrero 23-24 1978 "Septién García" México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar plan para formación e <u>inter</u> <u>cambio</u> de profesores (A) 2. Dar a conocer el CONEICC 	
<p>IV Octubre 13-14 1977 ITESO Guadalajara, Jal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un libro sobre "Metodología de Investigación" (S) 2. Tomar una posición frente a la crea- ción o surgimiento de "nuevas escue- las de Comunicación" (A) 3. Dar a conocer el CONEICC (A) 	
<p>III Junio 9-10 1977 U. de M. Monterrey, N.L.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover cursos para formación de - profesores (A) 2. Establecer mecanismos para intercam- bio de profesores (A) 3. Solicitar a cada institución notifi- cación sobre designación o cambios de representantes institucionales (A) 4. Proponer <u>modelos</u> de análisis sobre - la <u>situación</u> de los medios de <u>comuni</u> <u>cación</u> masiva en México (A) 	
<p>II Febrero 3-4, 1977 UNIVA Guadalajara, Jal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responder cuestionario sobre <u>recursos</u> <u>humanos y técnicos</u> de cada institución (A) 2. Responder cuestionario sobre el <u>plan</u> <u>de estudios</u> de cada institución (A). 3. Elaborar un documento sobre la <u>situa-</u> <u>ción actual</u> de la <u>investigación</u> (de - la Comunicación) en México (A). 4. Elaborar un directorio de <u>investigado-</u> <u>res</u> (en Comunicación). 5. Elaborar un directorio de <u>organismos</u> - <u>nacionales</u> dedicados a la <u>investigación</u> sobre Comunicación. 6. Compilar y publicar reportes y biblio- grafía sobre investigación de la <u>Comu-</u> <u>nicación</u>. 7. Elaborar plan para publicar: <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Revista. 7.2 Boletín 7.3 Folleto institucional del CONEICC (A). 	

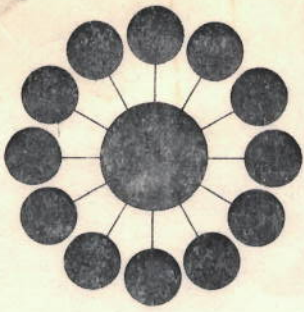
Quichel

Mr. Edelman

ASAMBLEA	E N U N C I A D O	D E C I S I O N
<p>continúa...</p> <p>II</p>	<p>8. Establecer relaciones permanentes con editoriales para traducir, editar y promover la publicación de obras sobre Comunicación (A).</p>	
<p>I</p> <p>Octubre 7-8,</p> <p>1976</p> <p>UIA</p> <p>México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registrar el CONEICC ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. 2. Solicitar exención de impuestos (de la propia organización y de posibles donantes). 3. Investigar la situación de recursos humanos y técnicos en cada institución. 4. Elaborar diagnóstico "de la realidad de los medios de comunicación" (A). 5. Establecer relaciones con ANUIES y - CONACYT (A) 6. Estudiar un posible "tronco común"(A) 7. Establecer como cuota de los miembros a título personal el 33% de la cuota institucional. 8. Enviar resúmenes de tesis y trabajos de investigación al Comité respectivo. 	
<p><i>Quichel</i></p> <p>"0"</p> <p>CONSTITUTIVA</p> <p>Junio 17-18</p> <p>1976</p> <p>UAM-X</p> <p>México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir el CONEICC y extender la invitación a todas las escuelas de - Comunicación. 	

Octubre 1979

Memo. Espinoza



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR

Acta de la Octava Asamblea del CONEICC celebrada los días 11 y 12 de octubre de 1979 en el Colegio de Posgraduados de Chapingo, Edo. de México.

Asistieron: Alberto Montoya, Alfonso Ortega, Pedro Muro (Colegio de Posgraduados), Alejandro Hernández, Ismael Hernández y Jesús Pavlo Tenorio (E. Carlos Septién García), Francisco Becerra Boyain y Goitia (ISCYTAC), Raúl Fuentes, Cristina Romo (ITESO), Ma. Luisa Muriel, Josep Rota, Angel Sáiz (U. Anáhuac), Guillermo Michel, Beatriz Solís, Javier Solórzano (UAM-X), Horacio Guajardo, Carlos Sánchez Ilundain (UDM), Rubén Jara, Javier Martínez (UIA), Jorge Aguirre, Pedro González (UNIVA), Romeo Figueroa, Alberto Juárez (U. Veracruzana), Francisco Gutiérrez y Luis Núñez Gornés. Como observadora Tatiana Galván (UNAM).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del Acta para su aprobación.
- 4.- Revisión de Acuerdos (1976-1979).
- 5.- Informe de los Comités.
- 6.- Sesión de trabajo de los Comités.
- 7.- Presentación de los planes de trabajo de los Comités.
- 8.- Sede y fecha de la próxima Asamblea.
- 9.- Informes y Asuntos Generales..
- 10.- Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA

1.1 Con la presencia de 10 instituciones se estableció el quorum.

1.2 Se hizo la presentación de los nuevos representantes institucionales:

Lic. Jorge Aguirre Jáuregui (UNIVA)
Lic. Alejandro Hernández (E. de P. Carlos Septién García).
Lic. Romeo Figueroa (U. Veracruzana)
Lic. Alberto Juárez (U. Veracruzana).

1.3 El Lic. Francisco Gutiérrez entregó una carta solicitud para ser miembro del Consejo a título personal.

1.4 Se felicitó al Colegio de Posgraduados por la organización del Simposio sobre Comunicación Social en el Medio Rural y Agrícola, celebrado el día anterior.

Michel

M. Michel

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

2.1 Se presentó una modificación al orden del día con la visita de dos representantes del CONACYT a las 12 del día.

2.2 Josep Rota propuso que la reunión fuera de un sólo día.

ACUERDO VIII-1: Por mayoría se aprobó que la reunión fuera los 2 días fijados.

2.3 Se insistió en que las discusiones sean lo más ágiles posible y se fije un tiempo máximo a las intervenciones.

ACUERDO VIII-2: Por unanimidad se aprobó el orden del día.

3.- LECTURA DEL ACTA. Fue aprobada.

4.- REVISION DE ACUERDOS.

4.1 Se entregó el documento "Relación de Acuerdos Pendientes para discusión" (anexo #1) para tomar decisión sobre ellos, fijando responsable y fecha.

4.2 Se aclaró que no están incluidos los acuerdos cumplidos o en proceso de cumplimiento.

4.3 La decisión sobre los acuerdos debe ser realista, es decir, dejar de lado la actitud de "buena voluntad" y ver si es posible su cumplimiento.

4.4 La discusión se inició a partir de la Asamblea 0.

4.4.1 Acuerdo 0-1: El Comité Coordinador enviará carta invitación a las instituciones que han asistido con cierta frecuencia - como observadores.

ACUERDO VIII-3: Hubo consenso en que el C. Coordinador extiende la invitación a las instituciones que cumplan los requisitos del Consejo.

4.5 Asamblea I

4.5.1 Acuerdo I-1 El registro del Consejo en la Sría. de Relaciones Exteriores lo llevó a cabo el notario.

4.5.2 Acuerdo I-2: Luis Núñez está trabajando en todo el asunto - de la Sría. de Hacienda.

4.5.3 Acuerdo I-3: La investigación sobre recursos de las instituciones es atribución del Comité Académico.

Está pendiente porque todavía algunos miembros no han enviado su información.

Se recordó que en la Asamblea VI se acordó enviar al C. Académico copias de las encuestas realizadas por otras instituciones.

Quichel

M. de la Cruz

Es necesario explicitar los objetivos de acciones como ésta y en general de los planes de trabajo de los Comités.

- 4.5.4 Acuerdo I-4: De alguna manera el acuerdo se ha ido cumpliendo, (por ejemplo con el Simposio del día anterior). Pero el Consejo no debe sentirse demasiado comprometido por cumplir ese acuerdo de una manera definitiva.

ACUERDO VIII-4: Que el Consejo contribuya a la elaboración del diagnóstico de la situación de los Medios de Comunicación en México mediante la presentación de trabajos científicos y serios sobre aspectos relevantes del tema. La presentación de trabajos correrá a cargo de la institución sede.

- 4.5.5 Acuerdo I-5: El C. Coordinador ha establecido ya la relación con el CONACYT. Queda pendiente establecer contacto con la ANUIES.

- 4.5.6 Acuerdo I-6: Para estudiar la posibilidad de un tronco común se debe esperar el resultado del análisis que está realizando el C. Académico.

- 4.5.7 Acuerdo I-7: Respecto a la cuota de los miembros a título personal, el C. Coordinador hará una proposición al presentar su plan de trabajo.

- 4.5.8 Acuerdo I-8: Algunas instituciones envían con regularidad al C. de Investigación los trabajos que realizan. Se hizo un llamado para que todas lo hagan.

4.6 Asamblea II.

- 4.6.1 Acuerdos II-1 y 2 Asumidos en el I-3.

- 4.6.2 Acuerdo II-3: El C. de Investigación inició ya el estudio sobre la situación actual de la investigación de comunicación en México.

- 4.6.3 Acuerdo II-4, 5 y 6: El C. de Investigación entregará hoy lo que se lleva elaborado respecto a trabajos, investigadores y organismos de investigación.

- 4.6.4 Acuerdo II-7: El plan de publicaciones no se ha llevado a cabo. Alfonso Llorente coordinador del Comité renunció a la U. del Tepeyac. Ma. Luisa Muriel declinó el nombramiento de Coordinadora del Comité.

Se sugirió que el Consejo establezca que quien sea responsable de un Comité rinda cuentas del mismo hasta que esté nombrado quien lo supla. O que el Comité asuma la responsabilidad.

La decisión de este asunto se tomará al revisar los planes de trabajo de los Comités.

Quichú

Mérida

4.6.5 Acuerdo II-8: Se congela el acuerdo de establecer relaciones con editoriales.

4.7 Asamblea III.

4.7.1 Acuerdo III-1

ACUERDO VIII-5: Que las instituciones den a conocer, a través del C. Coordinador, para que exista un registro, de los cursos sobre formación de profesores que haya al interior - de los mismos y se invite a los demás.

4.7.2 Acuerdo III-2: Se declaró obsoleto el acuerdo sobre intercambio de profesores.

4.7.3 Acuerdo III-3: Se ha cumplido, aunque hace falta que algunas instituciones envíen cartas con los nombramientos de sus representantes.

4.7.4 Acuerdo III-4 Asumido en el I-4.

4.8 Asamblea IV.

4.8.1 Acuerdo IV-1 El acuerdo se declaró obsoleto. Josep Rota está elaborando un texto sobre Metodología de la Investigación en Comunicación.

4.8.2 Acuerdo IV-2 La toma de posición frente a la creación de - nuevas escuelas se hará a partir del diagnóstico que está elaborando el C. Académico. Aplazado.

4.8.3 Acuerdo IV-3. Asumido en el II-7.

4.9 Asamblea V

4.9.1 Acuerdo V-1: Asumido en los acuerdos III-1 y 2.

4.9.2 Acuerdo V-2: Asumido en el II-7.

4.10 Asamblea VI.

4.10.1 Acuerdo VI-1, Se consideró obsoleto.

4.10.2 Acuerdo VI-2, Asumido en el IV-2.

4.10-3 Acuerdo VI-3, Respecto a la inscripción a la ALAIC, Guillermo Michel habló con Jesús Martín (nuevo presidente de ALAIC) respecto a una carta que envió a Luis Aníbal Gómez; Jesús Martín responderá.

4.10.4 Acuerdo VI-4, Asumido en el I-4.

4.11 Asamblea VII.

4.11.1 Acuerdo VII-1, Horacio Guajardo informó que invirtió 50 mil pesos.

Michel

Michel

- 4.11.2 Acuerdo VII-2, las funciones de documentación del Comité de Difusión quedaron aclaradas en el acta de esa asamblea.
- 4.11.3 Acuerdo VII-3 Con la visita de los representantes de - CONACYT se cumple este acuerdo.
- 4.11.4 Acuerdo VII-4 Javier Solórzano había sugerido llevar a cabo la orientación a profesores sobre la ICA, pero retiró la propuesta.
 - 4.11.4.1 Por tratarse del cumplimiento de un acuerdo, - Beatriz Solís pidió leer una carta que envían los profesores de la UAM-X, en la cual piden que se les releve de la responsabilidad de cumplir los acuerdos referentes a la conferencia de la ICA. (anexo #2).
 - 4.11.4.2 La carta fué leída, pero el asunto se trató hasta el día siguiente en informes.
- 4.11.5 Acuerdo VII-5, Angel Saiz está trabajando en la coordinación de los estudiantes para la Conferencia.
- 4.11.6 Acuerdo VII-6 No se recibió ningún material nuevo para - el Comité de Asuntos Académicos.
- 4.11.7 Acuerdo VII-7 Hace falta una reunión del Comité Coordinador, con el Comité de Documentación y Difusión para elaborar el plan de difusión del Consejo.

5.- VISITA DEL CONACYT

- 5.1 El Lic. Héctor Flores director de **Orientación** y Capacitación de - Recursos del CONACYT y el Lic. _____ visitaron el Consejo, atendiendo a la invitación que se le hizo al Dr. Alberto Castaño.
- 5.2 Guillermo Michel explicó la razón de la visita: Que el CONACYT conozca la marcha del Consejo. Hablar de la importancia que tiene el estudio de la comunicación y ver las posibilidades de obtener financiamiento.
- 5.3 Rubén Jara informó que el CONACYT le envió una carta invitando al Comité de Investigación a elaborar el folleto de orientación sobre comunicación.
- 5.4 Se hicieron preguntas y comentarios:
 - 5.4.1 Dentro del Area de Ciencias Sociales no se ha dado la im- portancia que se merecen los estudios de Comunicación. - Los candidatos presentaban sus solicitudes encubriendo lo referente a comunicación.
 - 5.4.2 A CONACYT le interesa establecer una relación más estrecha con el CONEICC para estudiar la posibilidad de formar un - Comité de selección para comunicación y divulgar la disci- plina. En caso de ser suficientes las solicitudes se podría

Michel

M. Flores

pensar en uno o dos especialistas en comunicación forman parte del Comité de Ciencias Sociales.

- 5.4.3 El CONACYT puede financiar eventos que se realicen en provincia, proyectos concretos de investigación, labores de documentación y publicaciones si se gestionan en las dependencias interesadas.
- 5.4.4 La dirección al mando del Lic. Flores elaborará una estadística de la demanda habida para estudios en comunicación. En base a eso se podrá hacer un plan de trabajo en conjunto con el CONEICC, mismo que debe nombrar una comisión de relación con CONACYT.
- 5.4.5 Quedó aclarado que ya no será necesario "disfrazar" las solicitudes para realizar estudios en comunicación.
- 5.4.6 Se agradeció la presencia de los representantes del CONACYT y se retiraron.

6.- INFORME DE LOS COMITES

6.1 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

- 6.1.1 Beatriz Solís entregó y explicó el documento "II Informe del Comité de Asuntos Académicos" (anexo #3).
- 6.1.2 Informó que ya se está trabajando la información de las instituciones de provincia.
- 6.1.3 Para llevar a cabo la última fase del análisis de las instituciones del D.F. pidió a los presentes que envíen la información que crean conveniente para llevarla a cabo, aún cuando no se haya solicitado.
- 6.1.4 Aclaró que la UAM-X no está incluida en el análisis porque no trabajan por materias.

6.2 COMITE DE INVESTIGACION

- 6.2.1 Rubén Jara entregó y explicó el documento "Reporte Sumario de Resultados de Abril a Septiembre de 1979" (anexo #4).
- 6.2.2 Entregó también, a cada institución copia del fichero de material existente en el Centro de Documentación y copia de la relación de Centros de Investigación.
- 6.2.3 Del informe presentado, la Asamblea debía tomar acuerdo sobre algunos puntos. Estos asuntos fueron acordados en la presentación del plan de trabajo de los Comités.

6.3 COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

- 6.3.1 María Luisa Muriel informó que Alfonso Llorente renunció a la Universidad del Tepeyac y el Comité, por tanto, no se

Guichel

M. L. Muriel

reunió. Piensa que es importante para el Consejo fijar políticas de vinculación y la definición de públicos para la difusión. Cree que llevar a cabo la edición de un boletín va a ser difícil si no hay una persona encargada.

6.3.2 Beatriz Solís propuso que se busque la posibilidad de realizar esos trabajos a través de alumnos llevando a cabo su Servicio Social.

6.3.3 Cristina Romo propuso que los representantes de la UNIVA y el ITESO editen en Guadalajara el folleto de divulgación y los estatutos del Consejo, por ser allí más fácil reunirse y la impresión.

6.3.3.1 ACUERDO VIII-6 Por unanimidad el Consejo acordó dar un voto de confianza a los representantes de Guadalajara en la edición del folleto y los estatutos.

6.3.4 ACUERDO VIII-7 Por unanimidad se nombró a Alfonso Ortega Andapia miembro del Comité de Documentación y Difusión, y se le eligió coordinador.

6.4 COMITE COORDINADOR

6.4.1 El Comité se reunió el 31 de mayo en la Escuela Carlos Septién García, a donde asistió a hacer una presentación del CONEICC.

6.4.1.1 En la reunión se discutió el asunto de la participación de CONEICC en la Conferencia de la ICA, y el acuerdo de los profesores de la UAM-X.

6.4.1.2 Guillermo Michel leyó el Acta de la sesión. Beatriz Solís hizo algunas aclaraciones.

- Ni ella ni Javier Solórzano asistieron a las reuniones tenidas en Filadelfia sobre la participación de CONEICC en la conferencia.

- El informe que dió Guillermo Michel sobre las opiniones de los profesores de la UAM-X es, además de subjetivo y descontextualizado, una interpretación personal.

6.4.2 Horacio Guajardo presentó el estado financiero.

Ingresos 1979

Tesorería	70,000
U. Iberoamericana	8,000
C. Postgraduados Chapingo	8,000
ITESO	8,000
U. Veracruzana	10,000
U. de Monterrey	8,000
ISCYTAC	8,000
E. Periodismo Septién García	8,000
U. Anáhuac	8,000

136,000

Michel

Andapia

Egresos 1979

Gastos Comité Académico	5,775	
Gastos Comité Investigación	78,000	
	<hr/>	
	83,775	
		136,000
		<hr/>
		83,775
		<hr/>
		52,225

Octubre 8 de 1979

Lic. Horacio Guajardo
Tesorero.

Ingresos Posteriores

UNIVA	12,000
Intereses Inversión	3,249
<u>Cuotas Pendientes</u>	
UAM - Xochimilco	8,000
U. Latinoamericana	8,000
U. del Tepeyac	8,000

7.- SESIONES DE TRABAJO DE LOS COMITES

El 12 de octubre en la mañana sesionaron los Comités para presentar su plan de trabajo.

8.- PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES

8.1 COMITE DE INVESTIGACION

- 8.1.1 Ven problemas en que las instituciones de provincia puedan hacer uso del Centro de Documentación por lo cual buscarán alguna forma de financiamiento para fotocopiar lo más importante.
- 8.1.2 Se pondrá énfasis en la optimización de los métodos de análisis del material.
- 8.1.3 Alberto Montoya entregó varios ejemplares del boletín de AMIC, informó de la Asamblea que se llevará a cabo el día 15 y de la organización del I Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación en Marzo de 1980, del cual, una de las mesas de trabajo estará a cargo del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC.
- 8.1.4 El Comité elaborará el folleto de orientación sobre comunicación para el CONACYT.

Quiched

Montoya

8.1.5 Acuerdos tomados respecto a algunos puntos del informe del Comité.

8.1.5.1 ACUERDO VIII-8 Hubo consenso en que miembros de AMIC colaboren en el análisis del material del Centro de Documentación.

8.1.5.2 ACUERDO VIII-9 Se acordó que el Centro de Documentación lleve en el nombre, el nombre del CONEICC.

8.1.5.3 ACUERDO VIII-10 En una votación de 13 a favor y 4 en contra, se acordó que el Centro de Documentación esté abierto a todo público pero se cobre una sobrecuota - en las copias a las personas que no pertenezcan a las instituciones miembros del CONEICC.

8.1.5.4 ACUERDO VIII-11 Por mayoría (una abstención) se acordó continuar con la solicitud de financiamiento ante la UNESCO.

8.2 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

8.2.1 Se continuará con el trabajo como se anunció en el informe. Se intentará hacer un análisis cualitativo.

8.2.2 Se pidió a las universidades incluidas en la fase concluida - que revisen la información para corregir errores.

8.2.3 El Comité solicitó 10 mil pesos para financiar viajes a Monterrey, Guadalajara, Gómez Palacio y Veracruz, a los alumnos que están colaborando en el análisis.

8.2.4 ACUERDO VIII-13 Por unanimidad se aprobaron los viajes. Se solicitó además que las instituciones visitadas colaboren hospedando o invitando a los viajeros.

8.3 COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION

8.3.1 Con la elaboración del folleto en Guadalajara queda como tarea al Comité el problema de la difusión para lo cual tomarán como guía lo contenido en el acta anterior.

8.3.2 Se elaborará un directorio basado en la información que proporcione el CONEICC y se averiguarán las instituciones que interesan. Francisco Becerra lo hará en el Noreste, Raúl Fuentes en Centro y el Oeste, Alfonso Ortega el D.F. y Romeo Figueroa el Sureste y el Golfo. El plazo para tener el directorio es de tres meses.

8.3.3 El problema del boletín informativo del CONEICC se puede resolver si la edición del mismo corresponde a la sede de la Asamblea. Alfonso Ortega se comprometió a elaborar el primero con la información de esta asamblea.

8.3.4 ACUERDO VIII-13 Por unanimidad el Consejo acordó apoyar esta idea que es el primer paso para la regularización del boletín.

Quichel
Montes

8.3.5 Editarán y enviarán lo más pronto posible el directorio de miembros del CONEICC.

8.3.6 Respecto al presupuesto se reunirán el próximo mes para discutirlo.

8.4 COMITE COORDINADOR

8.4.1 Calendario de sedes.

8.4.1.1 Para elaborar un nuevo calendario de sedes, se propuso hacer caso omiso de las sedes anteriores a la asamblea 0, lo mismo que al orden alfabético. Por lo tanto, falta tener asamblea en la U. del Tepeyac U. Veracruzana y U. Anáhuac.

8.4.1.2 Se acordó que el calendario procure alternar las sedes entre la provincia y el D.F.

8.4.1.3 ACUERDO VIII-13 El calendario de sedes será como sigue:

U. Veracruzana
U. del Tepeyac
U. Anáhuac
UNIVA
UAM-X
UIA
UDM
Esc. de P. Carlos Septién García
ITESO
ULA
ISCYTAC
Chapingo

8.4.1.4 ACUERDO VIII-14 Los nuevos miembros serán sede dos asambleas después de su entrada.

8.4.2 Miembros a título personal.

8.4.2.1 ACUERDO VIII-15 Las personas que fueron representantes institucionales fundadores, cuando han dejado de ser representantes podrán ser miembros a título personal si así lo hacen saber por medio de una carta - al C. Coordinador.

8.4.2.2 ACUERDO VIII-16 Las personas que dejaron de ser representantes institucionales y no fueron fundadores, para continuar como miembros a título personal tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Admisión de nuevos miembros.

8.4.2.3 ACUERDO VIII-17 Por unanimidad se aprobó que la cuota para los miembros a título personal sea de 500 pesos mientras la cuota institucional sea de 8 mil.

quichel
Michalobase

8.4.3 Observadores.

8.4.3.1 La calidad de observadores se ha estado manteniendo - con carácter indefinido.

8.4.3.2 ACUERDO VIII-18 Por unanimidad se acordó que la cali- dad de observadores sólo se repita en dos ocasiones.

8.4.3.3 El C. Coordinador enviará cartas a algunas de las ins- tituciones que han asistido a las asambleas, informán- doles del acuerdo e invitándolos a pertenecer al Con- sejo.

8.4.4 Comisiones para el CONACYT.

8.4.4.1 Para continuar con la relación con el CONACYT se nom- braron dos comisiones:

8.4.4.2 ACUERDO VIII-19 El folleto lo elaborarán Rubén Jara, Alberto Montoya y Javier Solórzano y lo revisará Cris- tina Romo.

8.4.4.3 ACUERDO VIII-20 La Comisión que se reunirá con el - CONACYT quedó integrada con las siguientes personas: Guillermo Michel, Rubén Jara, Luis Núñez y Alberto - Montoya.

8.4.5 Con motivo de las Audiencias Públicas que habrá en las cámaras legislativas sobre el Derecho a la Información, el Consejo tomó los siguientes acuerdos:

8.4.5.1 ACUERDO VIII-21 Por unanimidad se acordó participar - en las audiencias públicas.

8.4.5.2 ACUERDO VIII-22 Se nombró una comisión para elaborar la ponencia compuesta por: Guillermo Michel (quien la presentará) Jesús Pavlo Tenorio, Josep Rota y Pedro - González.

8.4.5.3 Los que tengan ideas al respecto deberán hacerlas lle- gar lo más rápidamente posible. Se sugirió que el mis- mo Consejo financie el viaje de Pedro González al D.F. La ponencia se circulará a las instituciones.

8.4.6 Regularización de la Situación Fiscal.

8.4.6.1 Luis Núñez informó de los trámites que se están llevan- do a cabo para regularizar la situación ante Hacienda. Va a ser necesario presentar todo el movimiento de in- gresos y egresos y pagar algunas multas.

9.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA

9.1 Romeo Figueroa, a nombre de la U. Veracruzana aceptó ser la sede de la próxima asamblea.

Quichel

M. de la Cruz

9.2 ACUERDO VIII-23 Por mayoría se acordó que las fechas de la IX asamblea sean el 1 y 2 de mayo de 1980.

10.- INFORMES Y ASUNTOS GENERALES.

10.1 Francisco Becerra pidió que la información sobre eventos se envíe con suficiente anticipación. Lo mismo que la información de los Comités del CONEICC.

10.2 Josep Rota recibió una invitación para asistir al primer Congreso de - Escuelas y Facultades de Comunicación Social que se celebrará en Caracas los primeros días de diciembre.

10.2.1 ACUERDO VIII-24 La asamblea estuvo de acuerdo en que se presente el CONEICC en ese Congreso como una organización. Josep Rota tratará de conseguir varias invitaciones. Se sabe que la Fundación Konrad Adenauer tiene interés en que asistan varias personas de México.

10.3 Conferencia de la ICA.

10.3.1 Guillermo Michel informó de la carta disculpa que le envió -- Everett Rogers.

10.3.2 Josep Rota expresó que el asunto fue tratado en la VII asamblea, ya está debatido y debe cerrarse.

10.3.3 Javier Solórzano estuvo de acuerdo, pero tiene interés en hacer algunas aclaraciones.

10.3.3.1 Manifestó su desacuerdo por la forma en que el Srio. Ejecutivo interpretó las opiniones de los docentes de la UAM-X. Considera que este no es lugar para discutir nada en relación a la ICA.

10.3.3.2 Pidió que se abriera la votación para saber si procede la proposición de la UAM-X.

10.3.4 Beatriz Solís reiteró la solicitud a la asamblea de liberarlos del compromiso del acuerdo del Consejo y leyó nuevamente la carta.

10.3.5 Angel Saiz informó que en el caso de la UAM-X hay dos niveles de representación, Guillermo Michel es representante oficial - nombrado por el rector y Javier Solórzano y Beatriz Solís son representantes de los profesores.

10.3.6 Guillermo Michel informó que habló con el director interno de la División y el Secretario General de la UAM-X y le indicaron que la solicitud, en este caso, no procede de parte de la institución. Los docentes están en su derecho en cuanto profesores pero no como institución.

Michel
Guichel
Francisco Becerra

- 10.3.7 Beatriz Solís indicó que se elaboró la carta para que queda clara la posición de los profesores de la UAM-X, y para manifestar respeto al Consejo.
- 10.3.8 Javier Solórzano informó que al interior de la carrera se han tenido fuertes discusiones en las cuales se ha hablado de salirse de CONEICC, pero ellos han hablado de la impo--tancia de pertenecer.
- 10.3.9 Guillermo Michel piensa que son dos niveles distintos. Una cosa es respetar una decisión de asamblea y otra que se hagan o no las cosas. La solicitud no procede porque la institución acepta las decisiones de la Asamblea.
- 10.3.10 Javier Solórzano aclaró que todo eso, nada significa en contra del CONEICC.

10.4 Participación estudiantil en la conferencia.

- 10.4.1 Angel Saiz informó que ya están trabajando en algunas instituciones. Han tenido algunas dificultades con el material. Se han fijado premios en efectivo para las ponencias que se acepten. Pidió que se nombrara una comisión revisora de poncencias pero no se llegó a ningún acuerdo.

11.- CLAUSURA

Se agradeció la hospitalidad del Colegio de Posgraduados y la organización del Simposio. Se clausuró la asamblea a las 15:10 horas del 12 de octubre de 1979.

Levantó

Michel


LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL,
Secretaria.